



Asignaturas

Teoría de la Educación B (F. Edu y Psic)
The Business of Wine and Gastronomy in Northern Spain (ILCE)
Historia del cine y de la fotografía (FyL)
Técnicas de comunicación oral y escrita (Hum)
Régimen Constitucional. Fuentes del Derecho (Dobles RRII/Der/Fil)
Modern World History (RRII)
Pronunciación y conversación inicial (octubre 1)
Pronunciación y conversación inicial (Enero 1)
Pronunciación y conversación intermedio (Enero 2)
Fundamentos filosóficos de la enfermería (F. Enfermería)
Teoría del Derecho (F.Derecho)
Teoría del Derecho (Dobles RRII/Der/Fil)
Fundamentos metodológicos de la enfermería (F. Enfermería)
Teoría de la Educación A (F. Edu y Psic)
Gestión empresarial 1 (ISSA)
Gestión empresarial 2 (ISSA)
Geografía cultural (FyL)
Global Communication (Fcom)
Gramática conceptual inicial (Septiembre 1)
Gramática conceptual intermedio (Septiembre 1)
Gramática conceptual inicial (Enero 1)
Gramática conceptual intermedio (Enero 1)
Historia moderna de América (FyL)
Historia del Derecho (F.Derecho)
Pensamiento político y derecho humanos (F.Derecho)
Historia del Derecho (Dobles RRII/Der/Fil)
History of Communication (Fcom)
Historia de la comunicación (Fcom)
Historia del Cine (Fcom)



History and culture of the English Speaking World (FyL)

Mundo Clásico (FyL)

Historia del mundo actual (Comunicación grupo A)

Historia de la música (FyL)

History of Cinema (Fcom)

Historia contemporánea 1776-1945 (FyL)

Human Diversity Care (F. Enfermería)

Iconografía: lectura de imágenes en clave creativa (Op FyL)

Images and culture (FyL)

Informática Básica y Técnicas Bibliográficas (F.Ciencias)

International Communication & Public Opinion (RRII)

Introduction to Logic (Gr. PPE)

Introduction to Marketing (Fcom-Op)

Introduction to Financial Accounting (FCom)

Language and communication (FyL)

Lenguaje publicitario (FyL)

Lenguaje y comunicación (FyL)

Leyenda negra en la Historia de España (Op FyL)

Literatura universal (FyL)

Literature and Cinema (Gr. Literatura)

Introducción a las Matemáticas

Matemática aplicada (GEA)

Media economics (Fcom)

Methodological Fundamentals in Nursing (Enfermería)

Modern World History (Doble RRII/Der)

Multicultural Education (F. Edu y Psic)

Multimedia Communication (Fcom)

Grandes obras de la literatura (FyL)

Orientación familiar (F.Educ y Psic)

Orientación educativa A (F.Educ y Psic)



Philosophical Fundamentals in Nursing (Enfermería)
Political Economy (RRII)
Principios de Macroeconomía A (F. ECONÓMICAS)
Principios de Microeconomía A (F. ECONÓMICAS)
Principles of Macroeconomics A (F. ECONÓMICAS)
Principles of Macroeconomics B (F. ECONÓMICAS)
Principles of Microeconomics A (F. ECONÓMICAS)
Principles of Microeconomics B (F. ECONÓMICAS)
Principios de Administración de Empresas A (F. ECONÓMICAS)
Principles of Business Administration A (F. ECONÓMICAS)
Principles of Business Administration B (F. ECONÓMICAS)
Principles of Business Administration (Fcom)
Pronunciación y conversación inicial (octubre 2)
Pronunciación y conversación intermedio (Septiembre 1)
Pronunciación y conversación intermedio (Enero 1)
Psicología educativa (F. Edu y Psic)
Psicología (Enfermería)
Psicología y Alimentación (F. Farmacia)
Psicología de la atención y la percepción (F. Edu y Psic)
Psicología: Historia, Teoría y Método (F. Edu y Psic)
Psicología General A (F. Edu y Psic)
Psicología del Desarrollo A (Educación)
Psicología del Desarrollo I (Psicología)
Química General (F. Ciencias)
Law and the State (RRII)
Human Rights and Political Thought (RRII)
Political Economy (DobleRRII/Derecho)
Sociología (Gr. Psicología)
Sociology (Humanidades / Fa)
Sociología (Gr. Filosofía)



Universidad
de Navarra

Structural and Functional Biochemistry (F.Ciencias)

Taller Literario (FyL)

Teaching reading and writing (EyP)

Técnicas de comunicación oral y escrita (FyL)

Teoría e Historia II (GEA)

Realidad y maravilla en el cuento hispánico

Teoría e Historia I (GEA)

Textos filosóficos (FyL)

Traducción y escritura académica (Enero 1)

Traducción y escritura académica (Enero 2)

Inmersión sociocultural en Pamplona: aprendizaje servicio y comunicación en español



Asignatura: Teoría de la Educación B (F. Edu y Psic)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/teoria-de-la-educacion-b/>

Teoría de la Educación B (F. Edu y Psic)

La materia **Teoría de la educación (Fundamentos de la Educación)** tiene como objeto una teoría de la acción y de los procesos educativos, en los ámbitos formal, no formal e informal, que supone la tarea de explicar y comprender el fenómeno educativo.

Departamento Teoría y Métodos de Investigación Educativa y Psicológica

Grado en Pedagogía, Maestro Educación Infantil y Maestro Educación Primaria

Facultad de Educación y Psicología

Curso: 1º Pedagogía / 1º Maestro Infantil / 1º Maestro Primaria

Duración: Semestral. Segundo semestre

Número de créditos: 6 ECTS (4 teóricos y 2 prácticos)

Requisitos: los de acceso a la titulación

Profesor: Aránzazu Albertos, aalbertos@unav.es

Tipo de asignatura: Módulo I. Materia del plan de estudios:

-Formación básica, Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (Ed. Infantil)

-Formación básica, Procesos y contextos educativos (Ed. Primaria)

-Fundamentos pedagógicos, Teoría e historia de la educación (Pedagogía)

Plan de estudios: 2009

Idioma: Castellano

Horario y lugar:

	Miércoles	Jueves
10.00-12.00	CSO-P0-Aula 10	
12.00-14.00		AMI-P0- Aula 05

Competencias y objetivos **COMPETENCIAS**

Grado Maestro Educación Infantil

BÁSICAS Y GENERALES

- Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

ESPECÍFICAS

- Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
- Conocer los fundamentos de atención temprana.
- Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
- Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

Grado Maestro Educación Primaria

BÁSICAS Y GENERALES

- Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.
- Saber recoger, gestionar e interpretar la información necesaria para su futuro ejercicio profesional incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética 5.5.1.5.2

ESPECÍFICAS

- Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.



- Abordar y resolver problemas de disciplina.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación

Grado Pedagogía

BÁSICAS Y GENERALES

Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.

- Que los estudiantes puedan, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de la Pedagogía que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.
- Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.
- Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.
- Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

ESPECÍFICAS

Conocer y contextualizar los sistemas educativos y formativos actuales en el contexto internacional y especialmente en los países e iniciativas de la Unión Europea.

- Conocer los procesos históricos de los sistemas, las profesiones y las instituciones y/o organizaciones de educación y formación.

- Conocer las bases teóricas y epistemológicas de los procesos educativos y formativos.

- Conocer los métodos y estrategias de la investigación educativa.

- Conocer las fuentes relativas al trabajo pedagógico en sus diversos ámbitos, saber acceder a ellas y gestionarlas.

OBJETIVOS

El objetivo fundamental es capacitar a los alumnos para que aprendan a analizar de manera adecuada la realidad educativa con la problemática que encierra y las soluciones alternativas que existen a esos problemas, desde la perspectiva de la Teoría de la educación.

De modo más concreto se busca que el alumnado adquiriera un conocimiento básico (explicación y comprensión) de los fundamentos del hecho educativo y de la acción educativa (del fenómeno y de su dinámica), en cuanto saber que aspira a una comprensión científica del acto educativo y a su normatización tecnológica. Conocimiento de la realidad que sirve para mejorar la práctica.

En este marco, los objetivos secundarios son diversos.

En primer lugar, se intenta que el alumno adquiriera unos conocimientos básicos de la acción y de los procesos educativos en los ámbitos formal, no formal e informal en torno a los siguientes ejes: a) concepto y sujeto de la educación (el concepto de la educación/la actuación educativa; el sujeto de la educación/orientación de la actuación educativa; las dimensiones educativas del ser humano); y b) agencias y ámbitos educativos. Interesa, finalmente, ayudarle a profundizar en algunas cuestiones de más actualidad hoy en torno a ciudadanía y actuación educativa.

En segundo lugar, se busca que el alumno adquiriera unos conocimientos elementales sobre cuestiones epistemológicas y metodológicas de la Teoría de la educación como disciplina científica y académica.

En tercer lugar, la forma en que estos conocimientos se transmiten pretende familiarizarle no sólo con las teorías propuestas por determinados autores, sino también con sus presupuestos y sus consecuencias: reflexionar críticamente sobre esas cuestiones.

En cuarto lugar, se trata de que la conexión con la práctica y la realidad educativa en sus variadas dimensiones y ámbitos esté presente en los planteamientos de esta materia.

Finalmente, se busca que el alumno adquiriera una cierta familiaridad con textos de Teoría de la educación (y otros materiales didácticos) y que sea capaz de analizar los argumentos en ellos contenidos.



A) Objetivos generales relativos a los conocimientos:

- Comprender el concepto de educación y sus condiciones de posibilidad como realidad específicamente humana.
- Interpretar el sentido de la educación como acción, como relación y como resultado.
- Diferenciar las principales dimensiones educables de la persona, dentro de una concepción integral, y las tendencias en cuanto a su tratamiento educativo.
- Reconocer la figura del educador como profesional y de las distintas agencias educativas.
- Fundamentar el significado, la evolución y las principales líneas de investigación de la Teoría de la Educación en el contexto nacional e internacional.
- Conocer los elementos básicos del diseño de programas y saber aplicarlos a las finalidades educativas

B) Objetivos generales relativos a las actitudes, disposiciones o hábitos:

- Disponer de una actitud de crítica ante el fenómeno educativo, que lleve a la adopción de una postura personal antes los problemas que éste plantea.
- Mantener una actitud de indagación sobre la realidad educativa, basada en el interés, la iniciativa, la curiosidad y la reflexión rigurosa.
- Fortalecer la capacidad de integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas.
- Consolidar una sensibilidad ética y estética en la actuación educativa: sentido de la justicia y la equidad, de la ayuda y cuidado, y de la riqueza de la diversidad social y cultural.

C) Objetivos generales relativos a las destrezas o habilidades

- Utilizar con precisión y rigor la terminología básica de esta disciplina. Ser capaz de fundamentar el conocimiento adquirido con rigor.
- Manejar fuentes documentales básicas de la Teoría de la Educación.
- Relacionar (y transferir) el contenido (conceptual y metodológico) de esta materia con el de otras disciplinas del Grado.
- Aplicar la fundamentación teórica de la educación a la práctica en los diferentes ámbitos de actividad educativa.

Programa
TEMAS: _____

Introducción:

Aproximación a la educación como fenómeno complejo

Parte I.- Cuestiones fundamentales para pensar la educación

Bloque I.- Concepto y sujeto de la educación



Tema 1.- El concepto y los ámbitos de la educación

Tema 2.- El ser humano como fundamento de la educación

Tema 3.- Necesidad y posibilidad de la educación: libertad y educabilidad

Bloque II.- La educación como acción, relación y resultado

Tema 4.- La educación como acción: teorías de la racionalidad educativa

Tema 5.- La educación como relación: ayuda, asimetría e intencionalidad

Tema 6.- La educación como resultado: los modelos de crecimiento e iniciación

Bloque III.- Dimensiones de la educación como formación humana

Tema 7.- La dimensión estética, afectiva y social

Tema 8.- La dimensión moral e intelectual.

Bloque IV.- Agentes educativos

Tema 9.- La educación como profesión. El sistema educativo. La educación superior

Tema 10.- La educación no formal e informal

Bloque V.- ¿Qué es la Teoría de la Educación?

Tema 11.- Evolución de la Teoría de la Educación como disciplina académica, en el contexto internacional. Tendencias actuales de la investigación en Teoría de la Educación

Parte II. La Teoría de la Educación en acción

Bloque VI:

- Elaboración de una recensión
- Realización de una actividad de aprendizaje-servicio

Metodología

La asignatura está diseñada para ser cursada de manera presencial. La metodología que se va a seguir pretende ser activa y participativa, desde la consideración de que el propio estudiante es el protagonista de su aprendizaje, y el trabajo del profesor consiste en poner a su alcance medios o recursos para que aprenda. Los recursos con los que se cuenta son, fundamentalmente: el profesor en sí, que intentará ofrecer una atención personalizada que pueda dar respuesta,



dentro de la situación grupal de la enseñanza, a los distintos intereses de los estudiantes; la bibliografía de la materia, de la que se ofrece una selección en el apartado correspondiente, y los textos que se trabajen en clase; y las posibilidades del entorno virtual: disposición de documentos, correo electrónico, etc.

Teniendo en cuenta las competencias que se pretende ayudar a adquirir al estudiante, la asignatura incluye diferentes tipos de sesiones, correspondientes a las partes teórica (bloques I al V) y práctica (bloque VI).

La parte teórica, incluye dos tipos de sesiones:

- a) Sesiones de explicación: consisten en la exposición por el profesor de los contenidos temáticos básicos de la asignatura.
- b) Sesiones de actividades de apoyo: son un complemento a las explicaciones teóricas, mediante una metodología activa en forma de análisis de textos, actividades a partir de materiales multimedia, etc.

La parte práctica consiste en la elaboración de una reseña, tras la lectura de un libro seleccionado. Y en la realización de una actividad de aprendizaje servicio.

Orientaciones para la realización de la **reseña**:

1. Este trabajo consiste en elaborar una reseña de un libro relacionado con alguno de los temas de la asignatura

2. Deberán escoger uno de los seis libros seleccionados:

- Altarejos, F. (1983) **Educación y felicidad**. Pamplona, EUNSA
- Guitton, J. (2005). **El trabajo intelectual**, Madrid, Rialp
- Ibáñez-Martín, J. A. (2017). **Horizontes para los educadores**. Madrid. Dykinson
- Naval, C. (2008) **Educación de la sociabilidad**. Pamplona, EUNSA
- Naval, C. (2008) **Teoría de la educación**. Un análisis epistemológico. Pamplona, EUNSA
- Naval, C., Arbués, E., Sádaba, Ch. (2016). **Educación del carácter cívico**. Pamplona, Parlamento de Navarra. Universidad de Navarra.
- Ruiz Corbella, M. (Coord.) (2008) **Educación moral: aprender a ser, aprender a convivir**. Barcelona, Ariel.

3. Previo a la elaboración de la reseña, convendrá leer con detenimiento el libro, haciendo un resumen de su contenido

4. El trabajo se estructurará con una extensión máxima de 3.000 palabras así:

a. Índice



- b. Introducción: por qué se ha elegido ese libro
- c. Desarrollo
- d. Conclusiones

5. En cuanto a los aspectos formales, todos los trabajos deberán presentarse en papel y en formato electrónico.

El tipo y tamaño de la letra será: Palatino Linotype, cuerpo 12.

En la **portada** figurarán los datos siguientes:

- Datos generales del libro: Autor/a, Título, Editorial, Ciudad, Fecha de publicación
- Autor/a de la recensión: alumno/a
- Denominación de la asignatura: Teoría de la educación
- Profesora de la asignatura
- Universidad de Navarra
- Fecha de entrega

6. Planificación temporal prevista:

- a. Primera semana de clase: se explicará a los alumnos en qué consiste el trabajo a realizar
- b. Segunda semana de clase: los alumnos elegirán el libro
- c. Resolución de dudas (primer mes)
- d. Entrega: antes de Semana Santa
- e. Tras las vacaciones de Semana Santa: se podrá realizar en clase una presentación oral

Evaluación

EVALUACIÓN:

La evaluación es el medio del que disponemos (tanto el profesor como el estudiante) para comprobar la evolución y consolidación de los aprendizajes. Se utilizará una modalidad de evaluación continua que tendrá en cuenta el conjunto de aportaciones de los estudiantes. Al final del periodo docente, se realizará un examen sobre los contenidos de la asignatura correspondientes a la parte teórica (bloques I al V). En la evaluación de esta parte se considerarán tanto los resultados del examen como la actividad realizada en las sesiones de apoyo.



La valoración de examen se basará en los siguientes criterios:

- a) conocimiento y reflexión sobre el contenido del curso;
- b) exactitud y concreción en las respuestas;
- c) claridad y estructura lógica;
- d) precisión terminológica;
- e) manejo de documentación complementaria;
- f) sentido crítico y riqueza en la elaboración personal de la información;
- g) aspectos formales (legibilidad, ortografía, etc.).

Se requiere haber superado el examen, al menos con un 5, para aprobar la asignatura.

La parte práctica (bloque VI) se evaluará por medio de la realización de una recensión de un libro. Su realización es requisito para superar la asignatura. La valoración de la recensión se basará en los siguientes criterios: a) estructura interna y coherencia de los contenidos; b) carácter innovador; c) aspectos formales; d) interés suscitado en la presentación.

El peso de cada una de estas dos partes de la asignatura en la evaluación final será el siguiente: parte teórica, examen (con un mínimo de nota 5) 70%; parte práctica: 30% (10% evaluación de la recensión; 10% realización de la actividad de aprendizaje-servicio; 10% trabajos curso)

Bibliografía y recursos

Se incluye aquí una selección bibliográfica de obras generales para recomendar a los alumnos.

Al impartir la asignatura, esta bibliografía se completa en cada tema con una bibliografía adicional, dependiendo también de los trabajos que se planteen en clase y los intereses de los alumnos, según su perfil y su nivel de estudios.

Bibliografía General de Teoría de la educación para los alumnos

Se ha evitado (salvo algunas excepciones que parecían del caso) incluir manuales anteriores a 1975, dado que nuestra disciplina se configura a finales de esa década.

En cada tema se incluirá una bibliografía adicional.

Bibliografía seleccionada:

Altarejos, F. (1983) Educación y felicidad. Pamplona, EUNSA. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Altarejos, F. y Naval, C. (2004, 2ª ed.) Filosofía de la educación. Pamplona, EUNSA. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Altarejos, F., Ibáñez-Martín, J.A., Jordán, J.A. y Jover, G. (2003) Ética docente. Elementos para una deontología profesional. Barcelona, Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Anyon, J. (Ed.) (2008) Theory and Educational Research. Toward Critical Social Explanation. New York, Routledge.



Aznar, P. (Coord.) (1999) Teoría de la Educación. Un enfoque constructivista. Valencia, Tirant lo Blanch. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bárcena, F., Gil, F. y Jover, G. (2006) La Escuela de la ciudadanía. Educación, ética y política. Bilbao, Desclée de Brouwer. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Benner, D. (1998) La pedagogía como ciencia. Teoría reflexiva de la acción y reforma de la praxis. Barcelona, Pomares - Corredor.

Bruno-Jofre, R. y Jover, G. (2008) Los estudios de formación docente y pedagógica en Canadá y España: cambios programáticos e institucionales en el escenario de internacionalización de la educación, Revista de Educación, 347, pp. 397-417.

Bruno-Jofre, R.; Jover, G.; Johnston, J.S. y Tröhler, D. (2010) Democracy and the Intersection of Religion and Traditions. The Reading of John Dewey's Understanding of Democracy and Education. Montreal, McGill-Queen's University Press. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Carr, D. (2005) El sentido de la educación. Una introducción a la filosofía y a la teoría de la educación y de la enseñanza. Barcelona, Grao. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Carr, W. (2007) El docente investigador en educación. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Castillejo, J.L. y otros. (1994) Teoría de la Educación. Madrid, Taurus. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Castillejo, J.L., Cervera, A., Colom, A., Escámez, J., Esteve, J.M., García Carrasco, J., Marín, R., Sanvisens, A., Sarramona, J., Vázquez, G. (1983) Teoría de la educación I. El Problema de la educación. Murcia, Límites. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Colom, A.J. (2002) La (de)construcción del conocimiento pedagógico. Nuevas perspectivas en teoría de la educación. Barcelona, Paidós. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Colom, A.J. y Núñez, L. (2005) Teoría de la Educación. Madrid, Síntesis. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Colom, A.J., Bernabeu, J.L., Domínguez, E. y Sarramona, J. (2002) Teorías e instituciones contemporáneas de la educación. Barcelona, Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Escámez, J. García López, R.; Sanz, R. y López Francés, I. (2012) La acción educativa social. Bilbao, Desclée. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Esteve, J.M. (2003) La tercera revolución educativa: la educación en la sociedad del conocimiento. Barcelona, Paidós. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Esteve, J.M. (2010) Educar: un compromiso con la memoria. Barcelona, Octaedro. [Localízalo en la Biblioteca](#)

García Aretio, L., Ruiz Corbella, M. y García Blanco, M. (2009) Claves de la educación. Actores, agentes y escenarios en al sociedad actual. Madrid, Narcea-UNED. [Localízalo en la Biblioteca](#)

García Carrasco, J. (2007) Leer en la cara y en el mundo. Barcelona, Herder.

García Carrasco, J. y García del Dujo, A. (1996) Teoría de la educación I. Educación y acción pedagógica. Salamanca, Ediciones Universidad. [Localízalo en la Biblioteca](#)

García Carrasco, J. y García del Dujo, A. (2001) Teoría de la Educación II. Procesos primarios del pensamiento y la acción. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca. [Localízalo en la Biblioteca](#)

García López, R., Gozávez, V., Vázquez V. y Escámez J. (2010) Repensando la educación: cuestiones y debates para el s. XXI. Valencia, Brief Ediciones. [Localízalo en la Biblioteca](#)



- García López, R., Jover, G., Escámez, J. (2010) Ética profesional para docentes. Madrid, Síntesis.
[Localízalo en la Biblioteca](#)
- Greene, M. (2005) Liberar la imaginación. Ensayos sobre educación, arte y cambio social, Barcelona, Graó.
[Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ibáñez Martín, J.A. (1989) Hacia una formación humanística. Barcelona, Herder. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ibáñez-Martín, J.; y Jover, G. (Eds.) Education in Europe: policies and politics. Dordrecht, Springer
- Jover, G. (1991) Relación educativa y relaciones humanas. Barcelona, Herder.
- Jover, G. (2001) Philosophy of Education in Spain at the Threshold of the 21st Century. Origins, Political Contexts, and Prospects, Studies in Philosophy and Education, 20:4, pp. 361-385.
- Jover, G. (2006) La construcció disciplinària del coneixement teòric de l'educació: crònica de discontinuïtats en tres actes i epíleg, Temps d'Educació, 31, pp. 85-102.
- Jover, G. y Rabazas, T. (2009) Continuities and discontinuities in the origins of the institutionalisation of pedagogy in Spain, Paedagogica Historica, 45:3, pp. 355-367.
- Jover, G. y Gozávez, V. (2012) La universidad como espacio público: un análisis a partir de dos debates en torno al pragmatism. Bordón. Revista de pedagogía, 64:3, pp. 39-52
- Manen, M. van (1998) El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica. Barcelona, Paidós. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martínez, M. y Bujons, C. (2001) Un lugar llamado escuela, en la sociedad de la información y de la diversidad. Barcelona, Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Medina Rubio, R. et al. (2001) Teoría de la educación. Madrid, UNED. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Meirieu, Ph. (2009) Aprender, sí, ¿pero cómo? Barcelona, Octaedro.
- Morin, E. (2001) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona, Paidós. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Naval, C. (2008) Educación de la sociabilidad. Pamplona, EUNSA. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Naval, C. (2008) Enseñar y aprender. Una propuesta didáctica. Pamplona, EUNSA. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Naval, C. (2008) Teoría de la educación. Un análisis epistemológico. Pamplona, EUNSA. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Naval, C., Arbués, E., Sádaba, Ch. (2016). Educar el carácter cívico (Hay versión en castellano, inglés y esuskera). Pamplona, Parlamento de Navarra. Universidad de Navarra. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Núñez Cubero, L. y Romero Pérez, C. (2007) Pensar la educación: conceptos y opciones fundamentales. Madrid, Pirámide. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Nussbaum, M. (2005) El cultivo de la humanidad. Barcelona, Paidós. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Nussbaum, M.C. (2010) Sin fines de lucro. Barcelona, Katz. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Polo, L. (2006) Ayudar a crecer. Pamplona, EUNSA. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Pozo Andrés, M.M. (2004) Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Madrid, Biblioteca Nueva. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Rodríguez Neira, T. (2010) Los cristales rotos de la escuela. Barcelona, Sello Editorial. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ruiz Corbella, M. (Coord.) (2008) Educación moral: aprender a ser, aprender a convivir. Barcelona, Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ryan, K. y Cooper, J.M. (2010) Those Who Can, Teach. Boston, Wadsworth.

Sarramona, J. (2008) Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica. Barcelona, Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación (2003) Teoría de la Educación, ayer y hoy. Murcia, Selegráfica. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Trilla, J. (Coord.) (2001) El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. Barcelona, Grao. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Turner, D. (2004) Theory of Education. London, Continuum.

Vázquez, V.; Escámez, J. y García López, R. (2012) Educación para el cuidado. Hacia una nueva pedagogía. Valencia, Brief. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Edite el contenido aquí

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horarios de atención

Atención a los estudiantes:

1. Antes y después de las clases presenciales, siempre
2. Para concertar entrevista, por email:

Departamento de Teoría y Métodos de Investigación Educativa y Psicológica
(edificio de bibliotecas)

e-mail: aalbertos@unav.es



Asignatura: The Business of Wine and Gastronomy in Northern Spain (ILCE)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/the-business-of-wine-and-gastronomy-in-northern-spain-ilce/>

The Business of Wine and Gastronomy in Northern Spain

The course is divided into four sections. In **Section 1** we discuss why the food and wine business is so popular and deeply entrenched in Spanish culture as well as the challenges of opening and maintaining financial and personal success. In this section, we talk about how to perform market surveys to evaluate market needs, which is a crucial ingredient to any successful business venture. In **Section 2** we use a case study method in order to address economic principles and financial benchmarks that are unique to food and wine businesses. In **Section 3** we discuss the day to day managing of product/resources, revenue/sales, and people. Finally, **Section 4** is the development of a business plan, which will serve as the final project of the course.

Competencias

Students are expected to:

- Actively participate in all activities inside and outside of the classroom.
- Learn the cultural sensibilities related to food and wine which are unique to Northern Spain.
- Think critically about the food and wine industry and demonstrate that capacity in the development of a business plan.
- Understand basic principles of business.
- Reflect on the cultural underpinnings of the food and wine industry in Northern Spain and be able to compare and contrast that with the cultural attitudes toward food and wine in your own culture.
- Gain an appreciation for the food and wine industry in Northern Spain and understand its cultural roots.

Programa



Week and day	Dates	Topic	Homework
Week 1 Tues.	11 September	Class introduction	
Thurs	13 September	Intro Spanish Food	
Week 2 Tues.	1 8 September	Intro Spanish Food	
Thurs	20 September	Intro to Spanish Food	
Week 3 Tues.	25 September	The wines of Spain	
Thurs	27 September	Social Attitudes toward wine and food in Spain	
Week 4 Tues.	2 October	The culture of food and wine	
Thurs	4 October	Identifying a market	
Week 5 Tues.	9 October	Identifying a market	
Thurs	11 October	Cost control	
Week 6 Tues.	16 October	Cost control and analysis	
Thurs	18 October	Other financial considerations	
Week 7 Tues.	23 October	Launching your first food/wine company	
Thurs	25 October	Workshop: The basics of creating a business plan: setting goals, doing the thinking and putting it to paper.	
Week 8 Tues.	30 October	Workshop: The basics of creating a business plan: setting goals, doing the thinking and putting it to paper.	
Thurs	1 November		
Week 9 Tues.	6 November		
Thurs	8 November		
Week 10 Tues.	1 3		



	November		
Thurs	1 5 November		
Week 11 Tues.	2 0 November		
Thurs	2 2 November		
Week 12 Tues.	27 November		
Thurs	2 9 November		

Actividades formativas

The methodology adopted for this course is a mixture of lectures, case studies, field trips, and other in-class and out-of-class activities.

Evaluación

You will be evaluated on the following criteria:

Criteria	Percentage of final grade
Participation in class	10%
Homework and in-class work to turn in	20%
Buisness plan	45%
Final presentation.	25%
TOTAL	100%

Bibliografía y recursos

There is no fixed text for this course. We will read online and print versions of articles and case studies supplied by the professor and uploaded to ADI.

Horarios de atención



Universidad
de Navarra

By appointment:

Mark Gibson: mgibson@unav.es



Asignatura: Historia del cine y de la fotografía (FyL)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Portada

Descripción Esta asignatura persigue el conocimiento de dos medios de expresión artística, la fotografía y el cine, que componen dos manifestaciones características del mundo y del arte contemporáneo y que se sitúan en el origen de la cultura de la imagen gráfica. La aparición de la fotografía trajo consigo una repercusión de tal envergadura que puede fácilmente equipararse con las consecuencias del advenimiento de la escritura. La evolución de la fotografía daría lugar al nacimiento del cine a fines del siglo XIX, una de las manifestaciones más universales de la época contemporánea. Fotografía y cine serán analizados desde la perspectiva de su naturaleza intrínseca, de su lenguaje estético, de los diferentes géneros y las principales corrientes desarrolladas a lo largo de un largo siglo de existencia, de sus protagonistas, todo ello en relación con el contexto artístico, cultural e histórico de cada momento. El estudio se llevará a cabo bajo un doble enfoque, teórico y práctico, basado éste en el análisis de obras fotográficas y de destacadas obras cinematográficas, estableciendo en todo momento un nexo de unión entre ambas disciplinas y las corrientes artísticas de los siglos XIX y XX.

Imagen

1. Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/cineyfotocl/>

- **Nombre de la asignatura:** Historia del Cine y de la Fotografía
- **Módulo 1:** La Historia y las Ciencias Sociales y Humanas
- **Titulación:** Grado en Humanidades



- **Facultad:** Filosofía y Letras
- **Curso:** 3º
- **Duración:** Cuatrimestral (2º Cuatrimestre)
- **Créditos:** 3 ECTS
- **Tipo de asignatura:** Obligatoria
- **Idioma en que se imparte:** Español
- **Profesor que la imparte:** Asunción Domeño Martínez de Morentin

2. Competencias

Competencias de la Memoria:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG2: Integrar distintos saberes -filosóficos, históricos, lingüísticos, artísticos...- a fin de construir una visión compleja e interrelacionada de la realidad en cada tiempo.

CG3: Conformar un criterio personal acerca de cuestiones de interés cultural, relevancia social y/o científica, o de actualidad.



CE7: Identificar, analizar y contextualizar las grandes corrientes artísticas de la Humanidad, los diferentes bienes culturales y recursos patrimoniales, haciendo hincapié en las manifestaciones y legados más significados de la contemporaneidad.

CE10: Comunicar correctamente en lengua española, de forma oral y escrita.

CE13: Manejar las técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales, en consonancia con el carácter tanto interdisciplinar como profesionalizante de la formación propia del Grado en Humanidades.

Competencias Adicionales:

Objetivos de contenidos:

1. Conocer los fundamentos de la fotografía y del medio cinematográfico a través de una aproximación a su naturaleza y de un análisis de sus principales aportaciones técnicas, de su lenguaje estético, de los diferentes géneros y de las principales manifestaciones, corrientes, autores, obras... que han escrito su historia.
2. Analizar las diferentes expresiones del lenguaje fotográfico y cinematográfico -cuyos componentes se erigen en una de las manifestaciones más características del arte y la expresión estética contemporáneas- valorando sus precedentes, usos y posibles significados.
3. Considerar tanto la producción fotográfica como las principales corrientes el cine en relación a su contexto histórico cultural y a las manifestaciones artísticas propias de cada momento.

Objetivos de competencias y habilidades:

1. Aprender a identificar y reconocer los distintos recursos del lenguaje de la fotografía y del cine, sus funciones y posibles significados.
2. Adquirir capacidad de análisis y de comprensión de la fotografía y del cine como medios capaces de alcanzar una dimensión artística, poniendo en valor sus aportaciones y creaciones desde el momento de su nacimiento, en relación a su contexto histórico-artístico.
3. Aprender a valorar y a comentar una obra fotográfica y cinematográfica a través del análisis de sus diferentes componentes técnicos, estéticos y del lenguaje.

3. Programa

Tema 1: *Introducción.*

- El concepto de fotografía. La fotografía como bien patrimonial. Antecedentes de la fotografía

Tema 2: *El nacimiento de la fotografía.*

- Francia: Joseph Nicéphore Niépce. Louis-Jacques-Mandé Daguerre y el daguerrotipo. Inglaterra:

El calotipo de Henry Fox Talbot.

- Los primeros estudios fotográficos y la fotografía de viajes. Los primeros proyectos de edición fotográfica.



Tema 3: La era del colodión húmedo y la albúmina.

- Frederick Scott Archer. Niépce de Saint Víctor y Louis Blanquart-Evrard. Usos y aplicaciones del medio fotográfico.
- Proliferación de los estudios fotográficos. André Alphonse Disdèri y la "carte de visite". Evolución del álbum fotográfico. Los inicios de la fotografía artística

Tema 4: La fotografía alcanza su madurez.

- La aparición de la placa seca. La instantaneidad y las imágenes en movimiento.
- La fotografía en color.
- La fotografía conquista la industria y la imprenta.
- La irrupción de los aficionados. El surgimiento de las primeras tendencias estéticas: El Pictorialismo.

Tema 5: La fotografía en el siglo XX.

- Tendencias principales: La fotografía artística. La Nueva objetividad. La Nueva Visión.
- La fotografía en la segunda mitad del siglo XX.

Tema 6: El cine.

- Introducción. Definición. Un arte del siglo XX. Diversidad de perspectivas. Naturaleza del medio fotográfico.

Tema 7: El proceso de producción de una película.

- La producción. El guión cinematográfico. El director. El director de fotografía.
- Los actores: Diferencias de interpretación entre teatro, cine y televisión.
- Los decorados. El vestuario y el maquillaje. El lanzamiento publicitario.

Tema 8: El lenguaje cinematográfico 1.

- La perspectiva. El movimiento. El encuadre y la escala. La angulación. La iluminación. El color. El sonido. La palabra. La música. El ruido.

Tema 9: El lenguaje cinematográfico 2

- El trucaje. El montaje. Unidades narrativas. Signos de puntuación. Tipos de montaje. El ritmo cinematográfico. El tiempo cinematográfico. La estructura narrativa

Tema 10: Principales géneros cinematográficos.



- El western. El musical. La ciencia ficción. El terror. Cine policíaco y cine negro. La comedia. Cine histórico. Cine de acción y de aventuras.

Tema 11: *Los orígenes del cine.*

- Antecedentes del medio cinematográfico.
- Europa: El invento del cine y su difusión por los hermanos Lumière. Desarrollo del medio cinematográfico: George Méliès. Las primeras escuelas cinematográficas europeas.
- Nacimiento y desarrollo del cine americano: Los orígenes, Thomas Alva Edison.
- La década de 1910: David Wark Griffith.

Tema 12: *La década de los 20: el despegue del medio cinematográfico.*

- Estados Unidos: El afianzamiento de Hollywood. El cine burlesco: Mack Sennet y la Keystone. Charles Chaplin, Buster Keaton. Otros autores.
- Europa: El Expresionismo alemán: definición del movimiento y principales manifestaciones artísticas. El Expresionismo cinematográfico: Robert Wiene y F.W. Murnau.
- Europa: El cine soviético: Los principales directores. El Surrealismo en Francia: características del movimiento. La escuela nórdica.

Tema 13: *El cine en los años 30: la conquista del sonido*

- Estados Unidos: El advenimiento del sonoro y sus consecuencias. El musical. La comedia verbal: los hermanos Marx. El sistema de estudios. Los grandes directores y los cineastas independientes.
- Europa: El realismo poético francés. El cine británico: Alfred Hitchcock

Tema 14: *La década de los 40*

- Estados Unidos: La expansión de Hollywood. El nacimiento del cine moderno. Los principales directores de la década: William Wyler, Orson Welles y Alfred Hitchcock.
- Europa: El neorrealismo italiano: Vittorio de Sica, Roberto Rosellini y otros directores.

Tema 14: *El cine de los años 50.*

- Estados Unidos: La transformación de la industria de Hollywood. La caza de brujas. Principales directores y géneros.
- Europa: El cine británico y la productora Hammer. La escuela nórdica: Ingmar Bergman.



Tema 15: La renovación de los años 60.

- Europa: La *Nouvelle Vague* francesa: François Truffaut. El *Free Cinema* inglés. "El cinema nuovo".
- Estados Unidos: El nuevo cine americano.

Tema 16: Otras escuelas cinematográficas.

- El cine latinoamericano. Japón y el cine oriental.

4. Actividades formativas

- Las clases se caracterizan por su carácter teórico-práctico: las exposiciones teóricas serán ilustradas con iconos digitales y complementadas con el análisis de materiales originales para la parte de Historia de la Fotografía, proyecciones de secuencias cinematográficas para el estudio de la parte correspondiente a la Historia del Cine.
Distribución del tiempo: 40% clases presenciales (30 horas); 20% trabajos dirigidos y sesiones prácticas (15 horas); 38% estudio personal del alumno (28,5 horas); 2% tutorías (1,5 horas).
Temas del 1 al 5: Historia de la Fotografía (con sesiones prácticas de identificación de procedimientos)Temas del 6 al 10: Naturaleza del cine, Proceso de producción de una película, Lenguaje cinematográfico y Géneros cinematográficos (con proyecciones de secuencias)Temas del 11 al 16: Historia del Cine (con proyecciones de secuencias)
- El estudio de la asignatura deberá llevarse a cabo a partir de los apuntes tomados en clase y del manejo de la bibliografía general y específica indicadas.
- Los alumnos deberán visionar por su cuenta cinco películas disponibles en los fondos de la mediateca de la Universidad cuyos títulos serán indicados el primer día de clase.
- Dado el carácter eminentemente visual de la asignatura, la asistencia a clase resulta muy recomendable.

5. Evaluación

Examen final. Supondrá un 60% de la nota final (6 puntos sobre 10). Consistirá en una prueba de tipo test de 60 preguntas articulada en dos partes:

1. las 10 o 12 primeras preguntas se referirán a una secuencia proyectada en el momento de la realización del examen. Puede tratarse de una secuencia proyectada o no en clase, o incluida en alguna de las películas que los alumnos deben visionar cada curso.

2. las 48 o 50 preguntas restantes estarán formuladas en función de toda la materia vista en la asignatura: temas del programa, comentarios de secuencias proyectadas, películas incluidas en el programa, etc...

- **Notas:** Se considera materia de examen cualquier contenido explicado en la asignatura a lo largo del curso o indicado por la profesora. La nota final se obtendrá por la conversión del número total



de preguntas acertadas a un baremo de 10 puntos. Cada pregunta incorrectamente contestada restará 0,25 puntos del total de las 60. El alumno está obligado a visionar las películas indicadas por el profesor en cada curso. Se entregará al alumno un comentario de cada una de ellas, cuyo contenido será materia de examen. Las películas están disponibles en la mediateca del Edificio de Fcom.

Prácticas en grupo. Supondrá un 30% de la nota final (3 puntos sobre 10). Se llevarán a cabo tres sesiones prácticas en la parte de la asignatura dedicada a la Historia de la Fotografía.

- **Notas:** Se valorarán los resultados obtenidos en las pruebas de identificación de materiales fotográficos. Se valorará la actitud mostrada durante las prácticas.

Asistencia a las clases. La asistencia y participación en las sesiones teóricas y prácticas se computarán hasta con un 10% (1 punto sobre 10).

6. Bibliografía y recursos

Manuales

1. Gubern, R., *Historia del Cine*, Barcelona, Lumen, 1995. (Historia del cine). [Localízalo en la Biblioteca](#)
2. Martín, M., *El lenguaje del cine*, Barcelona, Gedisa, 1999. (Lenguaje cinematográfico). [Localízalo en la Biblioteca](#)
3. Sánchez Noriega, J.L., *Historia del Cine. Teoría y géneros cinematográficos*, Madrid, Alianza Editorial, 2018. (Lenguaje cinematográfico e Historia del Cine). [Localízalo en la Biblioteca](#)
4. Sánchez Vigil, J.M., *Summa Artis. Historia general del arte. 47, La fotografía en España: de los orígenes al siglo XXI*, Madrid, Espasa-Calpe, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)
5. Sougez, M.-L. (dir.), *Historia general de la fotografía*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)
6. Zabala, J., Castro-Villacañas, E. y Martínez, A. C., *El cine contado con sencillez*, Col. Lo que yo te diga, Madrid, MAEVA, 2001. (Historia del Cine). [Localízalo en la Biblioteca](#)
7. Zubiaur Carreño, F. J., *Historia del cine y de otros medios audiovisuales*, Pamplona, Eunsa, 2008. (Lenguaje cinematográfico e Historia del cine). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Historia de la fotografía

- Bajac, Q., *L'image révélée. L'invention de la photographie*, Gallimard/Réunion des Musées Nationaux, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)



- Daval, J.-L., *La photographie, histoire d'un art*, Génova, Skira, 1982
- *De París a Cádiz, calotipo y colodión*, Barcelona MNAC, 2004.
- Domeño, A., *A través de la cámara oscura. Técnicas fotográficas en el entorno del Carlismo*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2017.
- Durand, R., *El tiempo de la imagen. Ensayo sobre las condiciones de una historia de las formas fotográficas*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1999.
- Freund, G., *La fotografía como documento social*, Barcelona, Gustavo Gili, 2001.
- Frizot, M., *Nouvelle Histoire de la photographie*, París, Larousse, 2001.
- Henish, H.K., *The photographic experience, 1839-1914. Images and attitudes*, University Park, Pennsylvania State University Press, 1994.
- *La photographie pictorialiste en Europe: 1888-1918*, Rennes, Le point du jour éditeur/Musée de Beaux Arts de Rennes, 2005.
- Lemagny, J.C., y Rouillé, A., *Histoire de la photographie*, s.l., Alcor, 1988.
- Newhall, Beaumont., *Historia de la Fotografía*, Barcelona, Gustavo Gili, 2001.
- Rosenblum, N., *A world history of photography*, New York, Abbeville Press, 1997.
- Scharf, A., *Arte y fotografía*, Madrid, Alianza, 1994.
- Sontag, S., *Sobre la fotografía*, Barcelona, Edhasa, 1996.
- Vega de la Rosa, C., *El ojo en la mano. La mirada fotográfica en el siglo XIX*, Gerona, CCG Ediciones, 2004.

Lenguaje cinematográfico

- Aguilar, P., *Manual del espectador inteligente*, Madrid, Fundamentos, 1996.
- Alonso Barahona, A., *Cine: ideas y arte*, Barcelona, C.I.L.E.H., 1991.
- Andrew, D., *Las principales teorías cinematográficas*, Madrid, Rialp, 1992.
- Arnheim, R., *El cine como arte*, Barcelona, 1986.
- Aumont, J.; Marie, M., *Análisis del film*, Barcelona, Paidós, 1993.
- Aumont, J.; Otros, *Estética del cine*, Barcelona, Paidós, 1996.
- Bordwel D.; Thompson, K., *El arte cinematográfico, una introducción*, Barcelona, Paidós, 1995.
- Casetti, F. y Di Chio, F., *Cómo analizar un film*. Barcelona, Paidós, 1994.
- Collet, J.; Otros, *Lectures du film*, Albatros.
- Costa, A., *Saber ver el Cine*, Barcelona, Paidós, 1997.
- De Santiago, P. y Orte J., *El cine en 7 películas*, Madrid, Cie-Dossat 2000, 2002.
- Fernández-Tubau Rodés, V., *El cine en definiciones*, Barcelona, Íxia, 1994.
- Giannetti, L., *Understanding movies*, New Jersey, Prentice Hall, 1989.
- Hueso, Á. L., *El cine y el siglo XX*, Barcelona, Ariel, 1998.
- Kracauer, S., *Teoría del cine. La redención de la realidad física*, Barcelona, Paidós, 1989.
- Lawson, J. H., *El proceso creador del film*, Madrid, Artiach, 1974.
- Mitry, J., *Estética y psicología del cine*. Siglo XXI, Madrid, Siglo XXI, 1978.
- Passek, J. L., *Diccionario del cine*, Madrid, Rialp, 1992.



- Plaza, J. de la y Redondo, M^a J., *El cine: técnica y arte*, Madrid, Anaya, 1993.
- Porter, M., González, P. y Casanovas, A., *Las Claves del Cine y otros medios audiovisuales*, Barcelona, Planeta, 1994.
- Romaguera I.; Ramiro, J., *El lenguaje cinematográfico*, 1999.
- Romaguera, I.; Ramiro, J. y Alsina TheVenet, H., *Textos y manifiestos del cine*, Madrid, Gustavo Gili, 1989.
- Staehlin, C., *Una introducción al cine. El arte del cine*, Valladolid, Razón y Fe, 1980.
- Vilches, L., *La lectura de la imagen. Prensa. cine y televisión*, Barcelona, Paidós, 1995.
- Villegas López, M., *Arte, cine y sociedad*, Madrid, J. C., 1991.

Historia del cine

- Armes, R., *Panorama histórico del Cine*, Madrid, Fundamentos, 1974.
- Cirera Zapatero, M., *Breve historia del cine*, Madrid, Alhambra, 1986.
- Lucena Cayuela, N. (dir.), *El cine*, Barcelona, Larousse, 2002
- Flaustich, W. y Korte, H., *Cien años de Cine. Una Historia del Cine en cien películas*, 5 vols., Madrid, Siglo XXI, 1995.
- García, M., *Historia del Cine*, 2 vols., Madrid, Sarpe, 1984.
- Giannetti, L. y Eyman, S., *Flashback. A brief history of film*, New Jersey, Prentice Hall, 1986.
- Gubern, R., *Cien años de cine*, 2 vols., Barcelona, Difusora Internacional, 1976.
- Jeanne, R. y Ford, Ch., *Histoire du Cinéma 1895-1945*, 4 vols., París, Robert Lafont, 1947-1958.
- Jeanne, R. y Ford, Ch., *Historia ilustrada del Cine*, 3 vols. Madrid, Alianza, 1979.
- Méndez Leite, F., *Las grandes escuelas del Cine*, Madrid, Cirdesa, 1980.
- Parkinson, D., *Historia del Cine*, Barcelona, Destino, 1998.
- Sadoul J., *Historia del Cine mundial desde los orígenes hasta nuestros días*, Méjico, Siglo XXI, 1976.
- Sánchez Vidal A., *Historia del Cine*, Madrid, Historia 16, 1997.
- Shipman D., *The story of cinema*, 2 vols., London, Hodder and Stoughton, 1982.
- VV. AA., *Historia general del Cine*, 12 vols., Madrid, Cátedra, 1995-1998.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

7. Horarios de atención

Prof. Asunción Domeño

Horario: Miércoles, de 16,00 a 19,00 h.

Lugar: Despacho 2440 (Edificio de Bibliotecas)

adomeno@unav.es



Universidad
de Navarra



Universidad
de Navarra

Asignatura: Técnicas de comunicación oral y escrita (Hum)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/tecnicas-de-comunicacion-oral-y-escrita-hum/>

Esta asignatura persigue la formación del estudiante de grado desde el punto de vista de la comunicación en el ámbito académico; posee, por tanto, un carácter instrumental y técnico que deberá redundar en las producciones textuales de cualquier otra asignatura o intercambio comunicativo que se desarrolle en la Universidad y, más adelante, en el mundo profesional. Con el fin de aumentar la competencia comunicativa de los alumnos, se combinará la formación teórica con la práctica, buscando, mediante la atención a géneros concretos, el dominio de los tipos de texto más usuales en los canales oral y escrito.

Profesores:

Dra. Carmen Llamas Saíz (cmllamas@unav.es)

Prof. Sergio Navarro (snavarro.3@alumni.unav.es)

Curso: 2º

Horario: Lunes, de 12:00 a 13:30 / Viernes, de 14:00 a 15:30

Aula: Aula 36 (Ed. Central) / Aula 12 (Ed. Facultad Comunicación)

Créditos (ECTS): 6

Titulaciones: Grado en Humanidades

Módulos y materias: Módulo III: Fundamentos lingüístico-literarios y de la comunicación en la cultura contemporánea

Materia 1: Lengua

Organización temporal: enero-mayo 2017

Departamento, Facultad: Filología, Filosofía y Letras



Tipo de asignatura: Básica

Idioma en que se imparte: Español

Competencias

Competencias básicas

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CG1	Analizar un texto escrito de relevancia científica o académica, de forma que permita desarrollar argumentos, jerarquizar ideas, extraer conclusiones y elaborar una síntesis.
CG3	Conformar un criterio personal acerca de cuestiones de interés cultural, relevancia social y/o científica, o de actualidad.

Competencias específicas

CE10	Comunicar correctamente en lengua española, de forma oral y escrita.
------	--

Programa

1. Introducción. La competencia comunicativa.



2. Propiedades fundamentales de los textos. Congruencia. Corrección. Adecuación.
3. Cuestiones de corrección idiomática. Nivel fónico. Ortografía. Léxico. Morfosintaxis. Texto.
4. Cuestiones de estilo. Escritura y oralidad. Errores por influencia de lo oral. Características de la impostura lingüística.
5. Las bases textuales. Estructura, procedimientos textuales, conexión, modalidad. Diálogo. Narración. Descripción. Exposición. Argumentación.
6. Géneros académicos escritos. memoria. Resumen. Reseña. Trabajo académico.
7. Géneros académicos orales. Los medios auxiliares y las nuevas tecnologías como apoyo del discurso oral. Presentación oral.

Actividades formativas

Las clases se desarrollan en 2 días a la semana (90+90 min.) a lo largo de **14 semanas**.

En las clases presenciales se combinará **teoría y práctica**. Esta última supondrá aproximadamente un 50% de la asignatura.

Las prácticas en el aula se realizarán **individualmente** y mediante **revisión por pares**, con el fin de fomentar y evaluar, además de la capacidad creativa, la de exponer y argumentar.

Las tareas que el alumno debe completar en esta asignatura son las siguientes:

a) Asistir a las clases. Cuando el profesor lo requiera, preparar previamente alguno de los ejercicios y actividades propuestas para el aula. Participar en las clases. (60 horas)

b) Estudiar la materia explicada por el profesor en clase, aplicando a la práctica la teoría y estudiando el **manual de la asignatura**. (30 horas)

c) Realizar en clase las actividades que se indiquen: ejercicios de análisis y producción de textos escritos y orales de diversa índole. (30 horas, incluidas en la asistencia a clase)

d) Realizar fuera del aula las actividades que se propongan periódicamente, según el calendario de la asignatura. (30 horas)

e) Realizar las pruebas evaluables que se exigen para la asignatura **y presentarse al examen final**. (6 horas)

Evaluación



La calificación global de la asignatura se calculará según los porcentajes.

Cada bloque se puntuará según un baremo de 0 a 10, siendo 0 la nota mínima y 10 la nota máxima.

Estas pruebas o las entregas de ejercicios no tendrán otra convocatoria salvo causa justificada y certificada por escrito.

20%: Entrega de prácticas o ejercicios solicitados mediante un portfolio de tareas. Si los ejercicios se realizan en casa, deben estar escritos a ordenador, siguiendo las siguientes normas de estilo:

letra Times 12, tamaño 12 puntos, interlineado 1,5 y márgenes justificados.

20%: Prueba de corrección idiomática

20%: Ejercicio de argumentación

10%: Prueba de exposición oral

30%: Examen final teórico-práctico

Para poder presentarse al examen final será condición necesaria contar con calificación del resto de pruebas y tareas solicitadas.

Si el alumno por alguna razón justificada no puede seguir el presente programa de evaluación continua, deberá ponerse en contacto con el profesor al inicio de la asignatura, antes de que transcurran las dos primeras semanas de clases, de manera que pueda ajustarse la evaluación a sus circunstancias.

Se explican a continuación los elementos evaluables (fechas disponibles en el Plan de clases):

a) **Prueba de corrección idiomática** (20 %)

El alumno deberá superar una prueba de evaluación sobre las normas idiomáticas del español en todos sus planos (gráfico, gramatical, léxico). Para preparar esta prueba el alumno debe:

- estudiar en el manual los apartados programa de la asignatura y realizar los ejercicios correspondientes;
- consultar la siguiente obra (excepto los capítulos XIII y XIV): CASADO, Manuel, El castellano actual: usos y normas, Pamplona, Eunsa, 2008, 9ª ed.; - consultar las últimas reformas ortográficas en http://www.rae.es/sites/default/files/Principales_novedades_de_la_Ortografia_de_la_lengua



_espanola.pdf

- consultar, si fuera necesario, las obras que se recomiendan en la bibliografía y en clase.

b) **Ejercicio de argumentación** (20 %)

El alumno deberá construir un breve texto argumentativo que cumpla determinados requisitos a partir de un tema propuesto. Para preparar esta prueba, el alumno deberá estudiar los apartados del manual correspondientes a los textos expositivos y argumentativos.

c) **Prueba de exposición oral** (10 %): últimas semanas (prueba de 5 minutos).

Para preparar esta prueba el alumno debe asistir a las clases dedicadas al discurso oral en las que se atenderá a la exposición oral y aplicar los conocimientos adquiridos previamente en la asignatura.

d) **Examen final teórico-práctico** (30 %)

El alumno se examinará de la materia vista en clase a través de ejercicios de reflexión o producción similares a los realizados a lo largo de la asignatura.

e) **Entrega de tareas** (20%)

El alumno entregará al profesor (fundamentalmente a través del Aula Virtual) las tareas realizadas en clases y aquellas propuestas para realizar fuera del aula.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumno deberá:

- Entregar los ejercicios o prácticas de la asignatura. Podrá mantener la calificación previa de estos ejercicios o bien volver a realizarlos (30 %).
- Realizar un examen escrito de carácter teórico-práctico (70 %).
- Si el alumno suspendió el examen oral de la convocatoria ordinaria, deberá repetirlo.

Bibliografía y recursos

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- LLAMAS SAÍZ, C., C. MARTÍNEZ PASAMAR y C. TABERNERO SALA, *La comunicación académica y profesional. Usos, técnicas y estilo*, Cizur Menor, Aranzadi, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Es el manual de la asignatura, en el que el alumno encontrará el contenido teórico del programa así como ejercicios para realizar en clase o por su cuenta.

- CASADO, M., *El castellano actual: Usos y normas*, Pamplona, Eunsa, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Se trata de una guía en la que se ofrece una amplia relación de cuestiones idiomáticas que afectan al uso que hacemos de la lengua a diario: normas de acentuación y puntuación, formación del plural, problemas que plantea el uso de los



pronombres, los numerales, el verbo, las preposiciones, así como la sintaxis de la frase.

OBRAS DE REFERENCIA

Manuales de consulta

- GÓMEZ TORREGO, L., *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM, 2005, 8ª ed, corr. y aum. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- GÓMEZ TORREGO, L., *Hablar y escribir correctamente*, Madrid, Arco Libros, 2 vols., 2011, 4ª ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- GÓMEZ TORREGO, L., *Las normas académicas: últimos cambios*, Madrid, SM, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#). Disponible en [pdf en línea](#).
- MONTOLÍO, E. (coord.), *Manual práctico de escritura académica*, Barcelona, Ariel, 2000, 3 vols. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- REYES, G., *Cómo escribir bien en español*, Madrid, Arco Libros, 2003, 4ª ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- VÁZQUEZ, G. (coord.), *Guía didáctica del discurso académico escrito. ¿Cómo se escribe una monografía?*, Madrid, Edinumen, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- VÁZQUEZ, G. (coord.), *Actividades para la escritura académica*, Madrid, Edinumen, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- VÁZQUEZ, G. (coord.), *El discurso académico oral: guía didáctica para la comprensión auditiva y visual de clases magistrales*, Madrid, Edinumen, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ortografía

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Ortografía básica de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Diccionarios

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2001, 22ª ed. Disponible [en línea](#).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana, 2005. Disponible [en línea](#).
- SECO, M., *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Barcelona, Espasa, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Otros diccionarios

- CASARES, J., *Diccionario ideológico de la lengua española: desde la idea a la palabra, desde la palabra a la idea*, Barcelona, Gustavo Gili, 1997, 2ª ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- MALDONADO GONZÁLEZ, C. (dir. ed.) *Diccionario sinónimos y antónimos: lengua española*, Madrid, SM, 2002, 3ª ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- MOLINER, M., *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1998, 2ª ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- SECO, M., O. ANDRÉS y G. RAMOS, *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar, 1999, 2 vols. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Guías de consulta para expresión oral

- INSTITUTO CERVANTES, BRIZ, A. (coord.), *Saber hablar*, Madrid, Aguilar, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- MERAYO, A., *Curso práctico de técnicas de comunicación oral*, Madrid, Tecnos, 1998. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- VICIÉN MAÑÉ, E., *Expresión oral*, Barcelona, Larousse, 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aleza, M. (coord.), *Normas y usos correctos en el español actual*, Valencia, Tirant lo Blanc, 2011, 2ª ed. corr. y aum. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Álvarez, T., *Textos expositivo-explicativos y argumentativos*, Barcelona, Octaedro, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Álvarez, M., *Tipos de escrito III: Epistolar, administrativo y jurídico*, Madrid, Arco Libros, 1995. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Álvarez, M., *Tipos de escrito I: Narración y descripción*, Madrid, Arco Libros, 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Álvarez, M., *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*, Madrid, Arco Libros, 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Bassols, M. y A. M. Torrent, *Modelos textuales: teoría y práctica*, Barcelona, Octaedro, 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Calsamiglia, H. y A. Tusón, *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)



- Cano, I., *El don de la palabra. Hablar para convencer*, Madrid, Paraninfo, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Cassany, D., *Construir la escritura*, Barcelona, Paidós, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García Negroni, M. M., *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*, Buenos Aires, Santiago Arcos Editor, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- GLNS: Briz, A. (coord.), *Guía del lenguaje no sexista*, Madrid, Instituto Cervantes, 2012.
- Maldonado, C. (dir. ed.), *Diccionario sinónimos y antónimos: lengua española*, Madrid, SM, 2002, 3ª ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martínez de Sousa, J., *Manual de estilo de la lengua española*, Gijón, Trea, 2007, 3ª ed. rev. y ampl. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Medina, A. (coord.), *Manual del lenguaje administrativo no sexista*, Málaga, Universidad de Málaga- Ayuntamiento de Málaga, 2002. Disponible en [pdf en línea](#) [consulta: 29-06-2012].
- Real Academia Española, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- REDES: Bosque, I. (dir.), *Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, SM, 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Regueiro, M.L. y Sáez Rivera, D.L., *Español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*, Madrid, Arco/Libros, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Sánchez Lobato, J. (coord.), *Saber escribir*, Madrid, Aguilar, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Serrano, J., *Guía práctica de redacción*, Madrid, Anaya, 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)

RECURSOS

Se ofrecen algunas páginas en las que el alumno puede consultar sus dudas idiomáticas y estilísticas:

www.rae.es (Real Academia Española)

Es la página de la Real Academia Española. En ella el alumno puede consultar:

- El Diccionario de la Real Academia (<http://lema.rae.es/drae/>)



- El Diccionario Panhispánico de Dudas (<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>)
- Las principales novedades de la reforma ortográfica (http://www.rae.es/sites/default/files/Principales_novedades_de_la_Ortografia_de_la_lengua_espanola.pdf)
- La Ortografía de la Real Academia Española: <http://aplica.rae.es/orweb/cgi-bin/buscar.cgi>

www.unav.es/centro/proyecto-lingua/ (Lingua 2.0)

Herramienta de consulta para la comunicación en español e inglés en los ámbitos académico y profesional. En ella se encontrarán enlaces a otras webs de interés (<http://www.unav.edu/centro/proyecto-lingua/enlaces>).

www.fundeu.es (Fundación del español urgente- FUNDEU)

Las secciones que más pueden interesar al alumno son:

- Manual de español urgente
- Consultas

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horarios de atención

La profesora atenderá a los alumnos en el despacho 1320 de la Biblioteca de Humanidades (parte antigua, primer piso), los lunes y martes, de 12:00 a 13:30.

Es conveniente que las citas para asesoramiento se concierten previamente en clase o por correo electrónico: cmllamas@unav.es.

Plan de clases

Contenidos

En esta carpeta los alumnos podrán subir a la plataforma los ejercicios obligatorios, opcionales y de refuerzo que corresponden a la primera parte de la asignatura.

Analice el esquema del siguiente texto, una exposición sobre el reciclaje.

1. Comente, según lo explicado en el manual, los errores que afectan a la congruencia



2. Proponga una estructura mejor

3. Escriba un texto más congruente

El reciclaje es la acción de reutilizar la materia usada, para crear con ella los mismos o nuevos objetos. El otro día observé como la vecina tiraba en el contenedor de papel y cartón, un número considerable de periódicos, al igual que hace mucha gente.

Por otro lado, el gobierno destina cada vez más dinero al reciclaje. No hay día que no te cruces con los diferentes modelos de contenedores, siempre llenos. También las tiendas se llenan de material reciclado. Esto demuestra que cada vez más gente recicla y utiliza material reciclado.

Teniendo en cuenta la frase de Aristóteles: "la materia, ni se crea, ni se destruye, se transforma" me siento en la necesidad de animar a reponer lo que se usa, pues sino, corremos el riesgo de agotar la materia prima, es decir, la madera, los minerales, el petróleo, etc.

Plazo de entrega: 19 de enero de 2019 a las 14:00

Reescritura del ejercicio a) de la p. 20 del manual (a ordenador).

Analice, según lo explicado en el manual de la asignatura, la adecuación del siguiente texto al estilo académico. Redacte una versión mejorada:

La esclavitud, la xenofobia... nos han enseñado a no bromear con el color de la piel de las personas. En realidad, *blanco* no es tan peyorativo como *negro* y creo que es porque la historia "ha tratado bien" a los blancos y nadie se avergüenza de serlo. Pero el decir *negro* recuerda a una época de esclavitud, a años y años de grupos xenófobos. Levanta la misma herida que si insultásemos a alguien llamándole *judío*. Esto no tendría por qué ser un insulto, es una religión más, pero la historia los trató como si fueran diferentes, inferiores y es esto lo que quieres llamar, en realidad, a la persona a la que llamas *negro*, *moro* o *judío*.

El ejercicio opcional 3 es también un ejercicio de refuerzo.

Según las explicaciones aportadas en clase.

En la siguiente página web se recomienda consultar:

- El [Diccionario de la lengua española](#)
- El [Diccionario panhispánico de dudas](#)
- Las respuestas a las [consultas más frecuentes](#)



- Las novedades de la [Ortografía de lengua española](#)

Revise la carpeta de contenidos dedicada al resumen. Elabore **un resumen del texto de 100 palabras** siguiendo las indicaciones vistas en clase.

Recuerde que la tarea debe presentarse en **word o pdf** con **interlineado 1,5**, **líneas justificadas** y letra **Arial o Times** de **tamaño 12**.

Plazo de entrega: 25 de febrero

Los ejercicios de acentuación del blog de Lengua de Alberto Bustos son opcionales y de refuerzo:

- Opcionales: Ejercicios básicos, de dificultad media y variados.
- Refuerzo: Ejercicios de dificultad media y variados.

El blog contiene explicaciones y ejercicios con solución

Evalúe la exposición oral que ha realizado en clase rellenando la ficha.

Plazo de entrega: 12 de abril

- CASADO, M., *El castellano actual: Usos y normas*, Pamplona, Eunsa, 2012
[Localízalo en la Biblioteca](#)

Atención: para la asignatura SOLO ES VÁLIDA la **edición de 2012**

Se trata de una guía en la que se ofrece una amplia relación de cuestiones idiomáticas que afectan al uso que hacemos de la lengua a diario: normas de acentuación y puntuación, formación del plural, problemas que plantea el uso de los pronombres, los numerales, el verbo, las preposiciones, así como la sintaxis de la frase.

El presente foro es una herramienta para consultar dudas relacionadas con la prueba normativa del día 3 de marzo y estará abierto hasta el día 2 de ese mes.

Tanto la profesora como el resto de participantes podrán responder a las dudas que se planteen. La profesora supervisará todas las respuestas.



Universidad
de Navarra

Realice el ejercicio d) de la página 64 del manual. Es suficiente con comentar y reescribir **uno de los textos**.



Universidad
de Navarra

**Asignatura: Régimen Constitucional. Fuentes del Derecho
(Dobles RRII/Der/Fil)**

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/regimen-constitucional-fuentes-del-derecho-dobles-riiderfil/>

Régimen Constitucional. Fuentes del Derecho (Dobles RRII/Der/Fil)

"Régimen Constitucional español. Fuentes del Derecho" es una asignatura básica del Grado de Derecho. Tiene por objeto el estudio de la organización del poder en la comunidad política, las relaciones entre el poder y los miembros de la comunidad y el modo de crear Derecho.

La finalidad última del Derecho Constitucional es garantizar la dignidad de la persona, así como sus derechos y libertades. La Constitución, como Norma suprema del Estado, divide y regula el poder: establece los órganos constitucionales, les asigna funciones y demarca sus límites; establece obligaciones positivas de realización de los derechos; y fija los principios que deben orientar la acción de los poderes públicos.

Asimismo, el proceso de creación del Derecho es reflejo del sistema constitucional de reparto del poder, tanto entre los órganos constitucionales principales (las Cortes Generales y el Gobierno) como entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

El lugar que ocupa la Constitución como Norma suprema y fundamental del ordenamiento jurídico convierte al Derecho Constitucional en un Derecho transversal. A través, sobre todo, de los valores superiores del Estado, así como de los derechos fundamentales y las libertades públicas y de los principios rectores de la política social y económica, el Derecho constitucional informa y condiciona al resto de las ramas del ordenamiento jurídico.

Curso: primero (segundo semestre)

Número de créditos: 6 ECTS

Numero de horas de trabajo del alumno: 150-180 horas aprox.

Profesores que la imparten: [Profesora Dra. Asunción de la Iglesia Chamarro](#)

Plan de estudios: Derecho 2009

Tipo de asignatura: Básica



Idioma en que se imparte: Castellano

Horarios:

Martes de 12 a 14 Aula 15

Miércoles de 8 a 10 Aula 2

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Régimen constitucional español. Fuentes del Derecho son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes posean conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir



así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE2 - Conocer la ordenación constitucional del Estado y los elementos básicos de la organización jurídica internacional

En consecuencia, como objetivos de la asignatura, para superarla el alumno debe

- Conocer las características principales del Régimen constitucional español: elementos esenciales de la forma de Estado (Estado Social y Democrático de Derecho, Estado Autonomático) y de la forma de gobierno. Entender el significado y la función de la Constitución en el Estado Constitucional.
- Saber y entender el porqué de las peculiaridades de la Constitución como norma jurídica suprema y su papel en relación con el poder y con el Derecho del Estado.
- Entender la importancia de la interpretación constitucional, los problemas que plantea y la especialidad en cuanto a los métodos y sujetos de la interpretación constitucional.
- Conocer la importancia y las garantías de la Constitución como norma jurídica: reforma, suspensión y control jurisdiccional del poder.
- Entender y profundizar en el papel de la Constitución como norma suprema del ordenamiento jurídico del Estado y fuente de fuentes.
- Relacionar las funciones de los órganos constitucionales del Estado con sus funciones normativas. Comprender cómo el principio de división de poderes se manifiesta en reparto de funciones normativas entre órganos constitucionales.
- Conocer las distintas fuentes del Derecho, entendiendo bien sus rasgos, su vinculación con el principio democrático, su función, su posición en el sistema de producción normativa y la relación con otras fuentes. Conocer, en particular, la ley y los tipos de leyes y las disposiciones del Gobierno con fuerza de ley.
- Conocer los principios de articulación del ordenamiento jurídico.
- Entender el reparto de potestades normativas entre Parlamento y Gobierno. Aproximación al concepto de reserva de ley.
- Entender el Estado Autonomático como modo de distribución territorial del poder y su conexión con el sistema de fuentes.
- Conocer una primera aproximación a las consecuencias, desde el punto de vista de las fuentes, de la integración de España en el sistema supranacional de la Unión Europea.

Y en cuanto a las habilidades, el alumno debe llegar a ser capaz de:



- Manejar con soltura el vocabulario propio de la disciplina y los conocimientos del programa, sabiendo relacionarlos entre sí y conectarlos con la realidad y formular su propia argumentación, con sentido crítico. No se trata de que el alumno sea capaz de repetir los textos, sino de que comprenda los conceptos, el sentidos de las regulaciones, los problemas jurídicos políticos y que sea capaz de defender sus propias ideas.
- Desarrollar la capacidad de lectura y comprensión de textos jurídicos y doctrinales
- Seleccionar y realizar una síntesis de las ideas y especialmente en los temas cuyo estudio se remite al libro
- Manejar con soltura el texto constitucional y la legislación política
- Conocer los recursos en Internet de interés en relación con el Derecho Régimen Constitucional, la historia del Constitucionalismo, los órganos constitucionales.
- Saber manejar bases de datos y localizar disposiciones legales y sentencias del Tribunal Constitucional
- Saber leer y extraer la información principal de las Sentencia del Tribunal Constitucional: conocer las partes de una sentencia, identificar el tipo de proceso y extraer la información relevante para la determinación del fallo. Asimismo tiene que ser capaz de comentar una sentencia del Tribunal Constitucional, conectando el texto con el aprendizaje teórico.
- Expresar y argumentar con claridad de manera oral y escrita
- Programar y ordenar el calendario de trabajo personal y ser responsable en su ejercicio.
- Buscar bibliografía complementaria
- Conocer y argumentar ante los problemas actuales relacionados con el Derecho Constitucional Argumentar críticamente noticias de actualidad sobre cuestiones constitucionales.
- Adquirir un hábito de trabajo personal continuado y desde el primer día.
- Saber trabajar en equipo.

Véase: http://www.unav.es/derecho/estudios/grado_derecho_asignaturas.php

Programa

Primera Parte

ORGANIZACIÓN CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

I. EL ESTADO ESPAÑOL COMO ESTADO CONSTITUCIONAL

Lección1º: La Constitución Española de 1978

1. Presupuestos del régimen constitucional español: la transición política y el proceso constituyente.
2. La Constitución Española de 1978: notas, estructura y contenido.
3. La defensa de la Constitución: defensa ordinaria y extraordinaria (remisión al tema de la reforma y del control de constitucionalidad).



Lección 2ª: La forma de Estado: Estado Social y Democrático de Derecho

1. Forma de Estado y forma de Gobierno. La definición de la forma de Estado.
2. Estado Democrático. Los partidos políticos y el referéndum.
3. Estado de Derecho y control jurisdiccional del poder.
4. Estado Social en la Constitución Española.

II. LA DIVISIÓN FUNCIONAL DEL PODER: LA FORMA DE GOBIERNO

Lección 3ª: La Corona

1. La Monarquía parlamentaria. La función simbólica y representativa de la Corona.
2. Inviolabilidad e irresponsabilidad de la persona del Rey. El referendo.
3. La sucesión en la Corona. Regencia y tutela del Rey menor.
4. Las funciones del Rey.

Lección 4ª: Las Cortes Generales. Naturaleza, composición, organización y estatuto de los parlamentarios.

1. Las Cortes Generales: naturaleza y características generales: representación, deliberación y publicidad.
2. La composición del Congreso y del Senado.
3. Constitución y disolución de las Cámaras. Legislaturas y períodos de sesiones. La Diputación Permanente.
4. La organización de las Cámaras: órganos de gobierno y órganos de trabajo de las Cámaras
5. El estatuto jurídico de los parlamentarios, en particular las prerrogativas.

Lección 5: Las funciones de las Cortes Generales

1. La función legislativa. Significado general.
2. Las funciones financiera y presupuestaria.
3. La función de control. Significado general.
4. La moción de censura y la cuestión de confianza.
5. Otros instrumentos de control: mociones, interpelaciones y preguntas. Las Comisiones de investigación.

Lección 6ª: El Gobierno

1. El significado constitucional del Gobierno.
2. La estructura del Gobierno: Presidente del Gobierno,



- Vicepresidente y Ministros. El estatuto de sus miembros.
3. La formación y el cese del Gobierno.
 4. Las funciones: la función de dirección política. La función ejecutiva y la potestad reglamentaria.

Lección 7ª: Poder Judicial

1. Poder judicial y función jurisdiccional.
2. El estatuto constitucional del juez. La independencia judicial.
3. El Gobierno del Poder Judicial: el Consejo General del Poder Judicial
4. El Ministerio Fiscal

Lección 8ª: Tribunal Constitucional

1. El Tribunal Constitucional. Concepto y naturaleza
2. Composición y estatuto de sus miembros
3. organización
4. Cuadro general de funciones
5. Las sentencias del Tribunal Constitucional

Segunda Parte

CONSTITUCIÓN Y FUENTES DEL DERECHO

Lección 9ª: La Constitución: posición en el ordenamiento, eficacia, contenido y garantías

1. Fuentes del Derecho y ordenamiento jurídico
2. La Constitución como norma que regula el sistema de fuentes
3. La Constitución como norma jurídica suprema
4. Interpretación de la Constitución e interpretación conforme
5. La reforma constitucional

Lección 10ª: Ley y tipos de ley



1. La ley en el Estado constitucional. La ley parlamentaria
2. El procedimiento legislativo: procedimiento ordinario y procedimientos especiales
3. La ley orgánica: concepto, procedimiento de aprobación y materias reservadas
4. La relación ley-ley orgánica

Lección 11ª: Tratados internacionales y Derecho Europeo

1. Los tratados internacionales: tipos de tratados y su posición en el ordenamiento jurídico español
2. El Derecho de la Unión Europea
3. Las relaciones entre el Derecho europeo y el derecho interno

Lección 12ª: Las normas del Gobierno: Normas del Gobierno con fuerza de ley y disposiciones reglamentarias. El principio de reserva de ley

1. Las normas del Gobierno con fuerza de Ley
2. El Decreto-ley. Presupuesto de hecho habilitante, límites materiales y controles
3. Los Decretos-legislativos. Clases de delegación legislativa. Límites de la delegación y formas de control
4. La potestad reglamentaria del Gobierno
5. La reserva de ley y el principio de legalidad

Tercera parte

LA DIVISIÓN TERRITORIAL DEL PODER

Lección 13ª: La organización territorial del Estado: el Estado Autónomo

1. La forma territorial del Estado: el Estado Autónomo
2. Los principios constitucionales del Estado Autónomo
3. Formación y desarrollo del Estado Autónomo



4. Tipos de competencias y sistema de distribución
5. Las leyes del 150 CE

Lección 14ª: El Derecho de las Comunidades Autónomas y su organización institucional

1. El Estatuto de Autonomía como norma superior de la Comunidad Autónoma. Naturaleza y contenido
2. Elaboración y reforma de los Estatutos
3. El Derecho de las Comunidades Autónomas
4. La organización institucional de las Comunidades Autónomas

Lección 15ª: Sistema de articulación entre el Derecho del Estado y el Derecho de las CCAA

1. Principios de articulación: jerarquía y competencia.
2. Principios de prevalencia y supletoriedad
3. La resolución de conflictos

Actividades formativas

- Trabajo personal del alumno

- 45 h: preparación de teoría y estudio. Lecturas y estudio personal.
- 45 h: Tiempo que debe dedicarse a la lectura en profundidad de los materiales para prácticas.
- 15-30 horas horas preparación examen final

TOTAL DE HORAS: 150 -180 horas aproximadas.

*Estimación de la dedicación semanal (para 15 semanas): entre 10-12 h, de las cuales 3 son de asistencia activa a las clases (4*45 min.) y entre 7 y 9 de trabajo personal (lecturas previas y estudio de los temas).*

Evaluación



Evaluación continua 65% curso y 35% examen final

EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE CURSO: 65% NOTA FINAL

La asignatura Régimen Constitucional español está programada para que los alumnos trabajen con **intensidad durante todo el curso** y adquieran progresivamente conocimientos desde el primer día de clase. Eso implica un esfuerzo continuado y la asistencia imprescindible activa y preparada a las sesiones teóricas y prácticas.

PARTICIPACIÓN EN SESIONES DE GRUPO GENERAL 10 % (y hasta un punto adicional)

PRACTICAS 30%

PRUEBA PARCIAL 25%

En las sesiones teóricas y prácticas se exige profesionalidad: **asistencia preparada y activa**. Sólo esta podrá valorarse positivamente.

• **PRÁCTICAS DE GRUPO, PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA**

- La evaluación de los alumnos en las sesiones de trabajo se hará a partir de las intervenciones en cada sesión: A (muy buena), B (normal), C (regular), D (Deficiente), E (0). Corresponde numéricamente a 9, 7, 5, 2,5 o 0. pudiéndose graduar hacia arriba o hacia abajo con los signos + o -, que cada uno sumará o restará 0,5 en cada prueba. Así mismo podrán recogerse y corregirse aleatoriamente pruebas escritas de la actividad en clase, que se calificarán con el mismo criterio.

• **EXAMEN FINAL**

- **35 %** restante corresponde al **examen final** de la asignatura (50% test-50% preguntas de extensión media). **En todo caso para superar la asignatura hay que obtener en el examen final una nota superior a 5.**

Todos los alumnos que quieran subir calificación podrán obtener hasta un punto por la presentación de un análisis crítico de una sentencia constitucional sobre una de las cuestiones del programa.

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE JUNIO

En el examen de junio sólo es recuperable la nota del examen final y no la nota de curso, que contará un 25%. El 75% será el examen final.

Bibliografía y recursos

Manuales de referencia:

Se seguirá especialmente

CASTELLA ANDREU, J.M., DERECHO CONSTITUCIONAL BASICO, HUYGENS, 2016.

Localízalo en la Biblioteca (Ed. 2015) y Localízalo en la Biblioteca (Ed. 2016) .



OTROS

GARRORENA MORALES, Angel, *Derecho Constitucional. Teoría de la Constitución y sistema de fuentes*, CEPC, Madrid, 2011.

ARAGÓN REYES, M., *Temas básicos de Derecho Constitucional*, Civitas, Madrid, 2011.

ALVAREZ CONDE, E., *Curso de Derecho Constitucional Español*, vol II, Los órganos constitucionales y el Estado autonómico, Tecnos, 6ª edición, Madrid, 2008.

DE LA IGLESIA CHAMARRO, A., *Instituciones Políticas Españolas en diez lecciones*, Eunsa, Pamplona, 1998.

CAAMAÑO DOMINGUEZ, F., GOMEZ MONTORO, A.J., MEDINA GUERRERO, M. y REQUEJO PAGES, J.L., *Jurisdicción y procesos constitucionales*, Mc Graw Hill, Madrid, 2000.

LÓPEZ GUERRA, L., y otros, *Derecho Constitucional*, vol. II, Tirant lo Blanch, 8ª edición, Valencia, 2010.

TORRES DEL MORAL, A., *Principios de Derecho Constitucional*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, Vols. I y II, Madrid, 2010.

Base de datos de legislación y jurisprudencia

[La Ley](#)

Algunas páginas de interés

<http://www.congreso.es/>

<http://www.senado.es/>

<http://www.tribunalconstitucional.es/>

Materiales de Derecho Constitucional:

<http://www1.universia.net/CatalogaXXI/pub/ir.asp?IdURL=29299&IDC=10010&IDP=ES&IDI=1>

Centro de estudios políticos y constitucionales

http://www.cepc.es/catalogo_documentos_electronicos.asp

<http://www.constitucion.es/>

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horarios de atención



Miércoles de 11.30 a 13.00 Edificio 2690 Biblioteca Central

jueves de 16.30 a 18 (previa petición de hora) Edificio Amigos

CronogramaPrograma

Primera Parte

ORGANIZACIÓN CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

I. EL ESTADO ESPAÑOL COMO ESTADO CONSTITUCIONAL

Lección 1ª: La Constitución Española de 1978

1. Presupuestos del régimen constitucional español: la transición política y el proceso constituyente.
2. La Constitución Española de 1978: notas, estructura y contenido.
3. La defensa de la Constitución: defensa ordinaria y extraordinaria (remisión al tema de la reforma y del control de constitucionalidad).

Lección 2ª: La forma de Estado: Estado Social y Democrático de Derecho

1. Forma de Estado y forma de Gobierno. La definición de la forma de Estado.
2. Estado Democrático. Los partidos políticos y el referéndum.
3. Estado de Derecho y control jurisdiccional del poder.
4. Estado Social en la Constitución Española.

II. LA DIVISIÓN FUNCIONAL DEL PODER: LA FORMA DE GOBIERNO

Lección 3ª: La Corona

1. La Monarquía parlamentaria. La función simbólica y representativa de la Corona.
2. Inviolabilidad e irresponsabilidad de la persona del Rey. El referendo.
3. La sucesión en la Corona. Regencia y tutela del Rey menor.
4. Las funciones del Rey.

Lección 4ª: Las Cortes Generales. Naturaleza, composición, organización y estatuto de los parlamentarios.

1. Las Cortes Generales: naturaleza y características generales: representación, deliberación y publicidad.
2. La composición del Congreso y del Senado.



3. Constitución y disolución de las Cámaras. Legislaturas y períodos de sesiones. La Diputación Permanente.
4. La organización de las Cámaras: órganos de gobierno y órganos de trabajo de las Cámaras
5. El estatuto jurídico de los parlamentarios, en particular las prerrogativas.

Lección 5: Las funciones de las Cortes Generales

1. La función legislativa. Significado general.
2. Las funciones financiera y presupuestaria.
3. La función de control. Significado general.
4. La moción de censura y la cuestión de confianza.
5. Otros instrumentos de control: mociones, interpelaciones y preguntas. Las Comisiones de investigación.

Lección 6ª: El Gobierno

1. El significado constitucional del Gobierno.
2. La estructura del Gobierno: Presidente del Gobierno, Vicepresidente y Ministros. El estatuto de sus miembros.
3. La formación y el cese del Gobierno.
4. Las funciones: la función de dirección política. La función ejecutiva y la potestad reglamentaria.

Lección 7ª: Poder Judicial

1. Poder judicial y función jurisdiccional.
2. El estatuto constitucional del juez. La independencia judicial.
3. El Gobierno del Poder Judicial: el Consejo General del Poder Judicial
4. El Ministerio Fiscal

Lección 8ª: Tribunal Constitucional

1. El Tribunal Constitucional. Concepto y naturaleza
2. Composición y estatuto de sus miembros
3. organización
4. Cuadro general de funciones
5. Las sentencias del Tribunal Constitucional

Segunda Parte

CONSTITUCIÓN Y FUENTES DEL DERECHO



Lección 9ª: La Constitución: posición en el ordenamiento, eficacia, contenido y garantías

1. Fuentes del Derecho y ordenamiento jurídico
2. La Constitución como norma que regula el sistema de fuentes
3. La Constitución como norma jurídica suprema
4. Interpretación de la Constitución e interpretación conforme
5. La reforma constitucional

Lección 10ª: Ley y tipos de ley

1. La ley en el Estado constitucional. La ley parlamentaria
2. El procedimiento legislativo: procedimiento ordinario y procedimientos especiales
3. La ley orgánica: concepto, procedimiento de aprobación y materias reservadas
4. La relación ley-ley orgánica

Lección 11ª: Tratados internacionales y Derecho Europeo

1. Los tratados internacionales: tipos de tratados y su posición en el ordenamiento jurídico español
2. El Derecho de la Unión Europea
3. Las relaciones entre el Derecho europeo y el derecho interno

Lección 12ª: Las normas del Gobierno: Normas del Gobierno con fuerza de ley y disposiciones reglamentarias. El principio de reserva de ley

1. Las normas del Gobierno con fuerza de Ley
2. El Decreto-ley. Presupuesto de hecho habilitante, límites materiales y controles
3. Los Decretos-legislativos. Clases de delegación legislativa. Límites de



- la delegación y formas de control
4. La potestad reglamentaria del Gobierno
 5. La reserva de ley y el principio de legalidad

Tercera parte

LA DIVISIÓN TERRITORIAL DEL PODER

Lección 13ª: La organización territorial del Estado: el Estado Autónomo

1. La forma territorial del Estado: el Estado Autónomo
2. Los principios constitucionales del Estado Autónomo
3. Formación y desarrollo del Estado Autónomo
4. Tipos de competencias y sistema de distribución
5. Las leyes del 150 CE

Lección 14ª: El Derecho de las Comunidades Autónomas y su organización institucional

1. El Estatuto de Autonomía como norma superior de la Comunidad Autónoma. Naturaleza y contenido
2. Elaboración y reforma de los Estatutos
3. El Derecho de las Comunidades Autónomas
4. La organización institucional de las Comunidades Autónomas

Lección 15ª: Sistema de articulación entre el Derecho del Estado y el Derecho de las CCAA

1. Principios de articulación: jerarquía y competencia.
2. Principios de prevalencia y supletoriedad
3. La resolución de conflictos

Bibliografía y recursos



Manuales de referencia:

se seguirá especialmente el libro de GARRORENA MORALES, Angel, Derecho Constitucional. Teoría de la Constitución y sistema de fuentes, CEPC, Madrid, 2011.

ARAGÓN REYES, M., *Temas básicos de Derecho Constitucional*, Civitas, Madrid, 2011.

ALVAREZ CONDE, E., *Curso de Derecho Constitucional Español*, vol II, Los órganos constitucionales y el Estado autonómico, Tecnos, 6ª edición, Madrid, 2008.

DE LA IGLESIA CHAMARRO, A., *Instituciones Políticas Españolas en diez lecciones*, Eunsa, Pamplona, 1998.

CAAMAÑO DOMINGUEZ, F., GOMEZ MONTORO, A.J., MEDINA GUERRERO, M. y REQUEJO PAGES, J.L., *Jurisdicción y procesos constitucionales*, Mc Graw Hill, Madrid, 2000.

LÓPEZ GUERRA, L., y otros, *Derecho Constitucional*, vol. II, Tirant lo Blanch, 8ª edición, Valencia, 2010.

TORRES DEL MORAL, A., *Principios de Derecho Constitucional*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, Vols. I y II, Madrid, 2010.

[Localiza estos libros en la biblioteca](#)

<http://www.congreso.es/>

<http://www.senado.es/>

<http://www.tribunalconstitucional.es/>

Materiales de Derecho Constitucional:

<http://www1.universia.net/CatalogaXXI/pub/ir.asp?IdURL=29299&IDC=10010&IDP=ES&IDI=1>

Centro de estudios políticos y constitucionales

http://www.cepc.es/catalogo_documentos_electronicos.asp

<http://www.constitucion.es/>

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Régimen constitucional español. Fuentes del Derecho son las siguientes:

Competencias básicas



CB1 - Que los estudiantes posean conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas



CE2 - Conocer la ordenación constitucional del Estado y los elementos básicos de la organización jurídica internacional

En consecuencia, como objetivos de la asignatura, para superarla **el alumno debe**

- Conocer las características principales del Régimen constitucional español: elementos esenciales de la forma de Estado (Estado Social y Democrático de Derecho, Estado Autonómico) y de la forma de gobierno. Entender el significado y la función de la Constitución en el Estado Constitucional.
- Saber y entender el porqué de las peculiaridades de la Constitución como norma jurídica suprema y su papel en relación con el poder y con el Derecho del Estado.
- Entender la importancia de la interpretación constitucional, los problemas que plantea y la especialidad en cuanto a los métodos y sujetos de la interpretación constitucional.
- Conocer la importancia y las garantías de la Constitución como norma jurídica: reforma, suspensión y control jurisdiccional del poder.
- Entender y profundizar en el papel de la Constitución como norma suprema del ordenamiento jurídico del Estado y fuente de fuentes.
- Relacionar las funciones de los órganos constitucionales del Estado con sus funciones normativas. Comprender cómo el principio de división de poderes se manifiesta en reparto de funciones normativas entre órganos constitucionales.
- Conocer las distintas fuentes del Derecho, entendiendo bien sus rasgos, su vinculación con el principio democrático, su función, su posición en el sistema de producción normativa y la relación con otras fuentes. Conocer, en particular, la ley y los tipos de leyes y las disposiciones del Gobierno con fuerza de ley.
- Conocer los principios de articulación del ordenamiento jurídico.
- Entender el reparto de potestades normativas entre Parlamento y Gobierno. Aproximación al concepto de reserva de ley.
- Entender el Estado Autonómico como modo de distribución territorial del poder y su conexión con el sistema de fuentes.
- Conocer una primera aproximación a las consecuencias, desde el punto de vista de las fuentes, de la integración de España en el sistema supranacional de la Unión Europea.

Y en cuanto a las habilidades, el alumno debe llegar a ser capaz de:

- Manejar con soltura el vocabulario propio de la disciplina y los conocimientos del programa, sabiendo relacionarlos entre sí y conectarlos con la realidad y formular su propia argumentación, con sentido crítico. No se trata de que el alumno sea capaz de repetir los textos, sino de que comprenda los conceptos, el sentido de las regulaciones, los problemas jurídicos políticos y que sea capaz de defender sus propias ideas.
- Desarrollar la capacidad de lectura y comprensión de textos jurídicos y doctrinales
- Seleccionar y realizar una síntesis de las ideas y especialmente en los temas cuyo estudio se



remite al libro

- Manejar con soltura el texto constitucional y la legislación política
- Conocer los recursos en Internet de interés en relación con el Derecho Régimen Constitucional, la historia del Constitucionalismo, los órganos constitucionales.
- Saber manejar bases de datos y localizar disposiciones legales y sentencias del Tribunal Constitucional
- Saber leer y extraer la información principal de las Sentencia del Tribunal Constitucional: conocer las partes de una sentencia, identificar el tipo de proceso y extraer la información relevante para la determinación del fallo. Asimismo tiene que ser capaz de comentar una sentencia del Tribunal Constitucional, conectando el texto con el aprendizaje teórico.
- Expresar y argumentar con claridad de manera oral y escrita
- Programar y ordenar el calendario de trabajo personal y ser responsable en su ejercicio.
- Buscar bibliografía complementaria
- Conocer y argumentar ante los problemas actuales relacionados con el Derecho Constitucional Argumentar críticamente noticias de actualidad sobre cuestiones constitucionales.
- Adquirir un hábito de trabajo personal continuado y desde el primer día.
- Saber trabajar en equipo.

Véase: http://www.unav.es/derecho/estudios/grado_derecho_asignaturas.php

Programa

Primera Parte

ORGANIZACIÓN CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

I. EL ESTADO ESPAÑOL COMO ESTADO CONSTITUCIONAL

Lección 1ª: La Constitución Española de 1978.

1. Presupuestos del régimen constitucional español: en particular, la transición y
2. El proceso constituyente.
3. La Constitución Española de 1978: notas, estructura y contenido.
4. La defensa de la Constitución: defensa ordinaria y extraordinaria. (remisión al tema de la reforma y del control de constitucionalidad)

Lección 2ª: La forma de Estado: Estado Social y Democrático de Derecho

1. Forma de Estado y forma de Gobierno. La definición de la forma de Estado.
2. La fórmula "Estado Social y Democrático de Derecho"
3. Estado Democrático. Los partidos políticos y el referéndum.
4. Estado de Derecho y control jurisdiccional del poder.
5. Estado Social en la Constitución Española.

II. LA DIVISIÓN FUNCIONAL DEL PODER: LA FORMA DE GOBIERNO



Lección 3ª: La Corona

1. La Monarquía parlamentaria. La función simbólica y representativa de la Corona.
2. Inviolabilidad e irresponsabilidad de la persona del Rey. El refrendo.
3. La sucesión en la Corona. Regencia y tutela del Rey menor.
4. Las funciones del Rey.

Lección 4ª: Las Cortes Generales. Naturaleza, composición, organización y estatuto de los parlamentarios.

1. Las Cortes Generales: naturaleza y características generales: representación, deliberación y publicidad.
2. La composición del Congreso y del Senado.
3. Constitución y disolución de las Cámaras. Legislaturas y períodos de sesiones. La Diputación Permanente.
4. La organización de las Cámaras: órganos de gobierno y órganos de trabajo de las Cámaras
5. El estatuto jurídico de los parlamentarios, en particular las prerrogativas.

Lección 5: Las funciones de las Cortes Generales

1. Cuadro general de funciones
2. La función legislativa. Significado general.
3. Las funciones financiera y presupuestaria.
4. La función de control. Significado general.
5. La moción de censura y la cuestión de confianza.
6. Otros instrumentos de control: mociones, interpelaciones y preguntas. Las Comisiones de investigación.

Lección 6ª: El Gobierno

1. El significado constitucional del Gobierno.
2. La estructura del Gobierno: Presidente del Gobierno, Vicepresidente y Ministros. El estatuto de sus miembros.
3. La formación y el cese del Gobierno.
4. Las funciones: la función de dirección política. La función ejecutiva y la potestad reglamentaria.

Lección 7ª: Poder Judicial

1. Poder judicial y función jurisdiccional.
2. La posición constitucional del juez. La independencia judicial.
3. El Gobierno del Poder Judicial: el Consejo General del Poder Judicial

Lección 8ª: Tribunal Constitucional

1. El Tribunal Constitucional. Concepto y naturaleza
2. Composición y estatuto de sus miembros
3. Cuadro general de funciones.



CONSTITUCIÓN Y FUENTES

Lección 9ª: La Constitución: posición en el ordenamiento, eficacia, contenido y garantías

1. Constitución: fuente de fuentes. Concepto y funciones del texto constitucional.
2. Las fuentes en la Constitución española.
3. La Constitución como norma jurídica
4. Interpretación de la Constitución e interpretación conforme
5. La reforma constitucional

Lección 10ª: Ley y tipos de ley (I)

1. La ley en el Estado constitucional. La ley parlamentaria.
2. El procedimiento legislativo ordinario. Sus fases.
3. Procedimientos legislativos especiales.
4. Sanción, promulgación y publicación de la ley.

Lección 11ª: La ley (II): la ley orgánica.

1. La ley orgánica. Concepto y especialidades procedimentales en su aprobación.
2. Las materias reservadas a ley orgánica.
3. La relación ley-ley orgánica.

Lección 12ª: Las normas del Gobierno: Disposiciones con fuerza de ley: decreto ley y decreto legislativo y disposiciones reglamentarias. El principio de reserva de ley

1. La potestad reglamentaria como potestad normativa del Gobierno. Justificación de la función legisladora del Gobierno.
2. Necesidad de límites y controles.
3. El Decreto-ley. El presupuesto de hecho habilitante. Límites materiales
4. Los controles del Decreto-Ley.
5. Los Decretos-legislativos. Las clases de delegación legislativa.
6. Los límites de la delegación y las formas de control.
7. La potestad reglamentaria del Gobierno.
8. La reserva de ley

Tercera parte

LA DIVISIÓN TERRITORIAL DEL PODER

Lección 13ª: La organización territorial del estado: el Estado Autonómico

1. La forma territorial del Estado.
2. Los principios constitucionales del Estado autonómico.
3. Formación y desarrollo del Estado Autonómico
4. Distribución y tipos de competencias
5. Las leyes del 150.
6. La organización institucional de las Comunidades Autónomas.



Lección 14ª: El Derecho de las Comunidades Autónomas

1. El Estatuto de Autonomía como norma superior de la Comunidad Autónoma.
2. Naturaleza y contenido.
3. Elaboración y reforma de los Estatutos.
4. El Derecho de las Comunidades Autónomas.

Lección 15ª: Derecho del Estado.-Derecho de las CCAA: articulación, cierre y resolución de conflictos.

1. Principios de articulación: jerarquía y competencia.
2. Principios de prevalencia y supletoriedad
3. La resolución de conflictos.

Evaluación

Evaluación continua 65% curso y 35% examen final

EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE CURSO: 65% NOTA FINAL

La asignatura Régimen Constitucional español está programada para que los alumnos trabajen con **intensidad durante todo el curso** y adquieran progresivamente conocimientos desde el primer día de clase. Eso implica un esfuerzo continuado y la asistencia imprescindible activa y preparada a las sesiones teóricas y prácticas.

PARTICIPACIÓN EN SESIONES DE GRUPO GENERAL 10 % (y hasta un punto adicional)

PARTICIPACIÓN EN GRUPO REDUCIDO 30 %

PRUEBA PARCIAL 25%

En las sesiones teóricas y prácticas se exige profesionalidad: asistencia preparada y activa. Sólo esta podrá valorarse positivamente.

• PRÁCTICAS DE GRUPO, PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA

- La evaluación de los alumnos en las sesiones de trabajo se hará a partir de las intervenciones en cada sesión: A (muy buena), B (normal), C (regular), D (Deficiente), E (0). Corresponde numéricamente a 9, 7, 5, 2,5 o 0. pudiéndose graduar hacia arriba o hacia abajo con los signos + o -, que cada uno sumará o restará 0,5 en cada prueba. Así mismo podrán recogerse y corregirse aleatoriamente pruebas escritas de la actividad en clase, que se calificarán con el mismo criterio.

• EXAMEN FINAL

- **35 %** restante corresponde al **examen final** de la asignatura (50% test-50% preguntas de extensión media). **En todo caso para superar la asignatura hay que obtener en el examen final una nota superior a 5.**

Todos los alumnos



que quieran subir calificación podrán obtener hasta un punto por la presentación de un análisis crítico de una sentencia constitucional sobre una de las cuestiones del programa.

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE JUNIO

En el examen de junio sólo es recuperable la nota del examen final y no la nota de curso, que contará un 25%. El 75% será el examen final.

Bibliografía y recursos

Manuales de referencia:

Se seguirá especialmente

CASTELLA ANDREU, J.M., DERECHO CONSTITUCIONAL BASICO, HUYGENS, 2016.

Localízalo en la Biblioteca (Ed. 2015) y **Localízalo en la Biblioteca (Ed. 2016)** _

-

OTROS

GARRORENA MORALES, Angel, Derecho Constitucional. Teoría de la Constitución y sistema de fuentes, CEPC, Madrid, 2011.

ARAGÓN REYES, M., *Temas básicos de Derecho Constitucional*, Civitas, Madrid, 2011.

ALVAREZ CONDE, E., *Curso de Derecho Constitucional Español*, vol II, Los órganos constitucionales y el Estado autonómico, Tecnos, 6ª edición, Madrid, 2008.

DE LA IGLESIA CHAMARRO, A., *Instituciones Políticas Españolas en diez lecciones*, Eunsa, Pamplona, 1998.

CAAMAÑO DOMINGUEZ, F., GOMEZ MONTORO, A.J., MEDINA GUERRERO, M. y REQUEJO PAGES, J.L., *Jurisdicción y procesos constitucionales*, Mc Graw Hill, Madrid, 2000.

LÓPEZ GUERRA, L., y otros, *Derecho Constitucional*, vol. II, Tirant lo Blanch, 8ª edición, Valencia, 2010.

TORRES DEL MORAL, A., *Principios de Derecho Constitucional*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, Vols. I y II, Madrid, 2010.

Base de datos de legislación y jurisprudencia

[La Ley](#)

Algunas páginas de interés



Universidad
de Navarra

<http://www.congreso.es/>

<http://www.senado.es/>

<http://www.tribunalconstitucional.es/>

Materiales de Derecho Constitucional:

<http://www1.universia.net/CatalogaXXI/pub/ir.asp?IdURL=29299&IDC=10010&IDP=ES&IDI=1>

Centro de estudios políticos y constitucionales

http://www.cepc.es/catalogo_documentos_electronicos.asp

<http://www.constitucion.es/>

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Tutorías

-

Pfra. Dña. Asunción de la Iglesia

por fijar

Pfras. prácticas Dña. Idoia Tajadura Tejada y Dña. Silvia Domenech Alegre

Lunes de 18 a 19, previa cita.

DESPACHO 2690 BIBLIOTECA y en otro horario previa cita

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/regimen-constitucional-fuentes-del-derecho-dobles-riiderfil/>

Régimen Constitucional. Fuentes del Derecho (Dobles RRII/Der/Fil)

"Régimen Constitucional español. Fuentes del Derecho" es una asignatura básica del Grado de Derecho. Tiene por objeto el estudio de la organización del poder en la comunidad política, las relaciones entre el poder y los miembros de la comunidad y el modo de crear Derecho.

La finalidad última del Derecho Constitucional es garantizar la dignidad de la persona, así como sus derechos y libertades. La Constitución, como Norma suprema del Estado, divide y regula el poder: establece los órganos constitucionales, les asigna funciones y demarca sus límites; establece



obligaciones positivas de realización de los derechos; y fija los principios que deben orientar la acción de los poderes públicos.

Asimismo, el proceso de creación del Derecho es reflejo del sistema constitucional de reparto del poder, tanto entre los órganos constitucionales principales (las Cortes Generales y el Gobierno) como entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

El lugar que ocupa la Constitución como Norma suprema y fundamental del ordenamiento jurídico convierte al Derecho Constitucional en un Derecho transversal. A través, sobre todo, de los valores superiores del Estado, así como de los derechos fundamentales y las libertades públicas y de los principios rectores de la política social y económica, el Derecho constitucional informa y condiciona al resto de las ramas del ordenamiento jurídico.

Curso: primero (segundo semestre)

Número de créditos: 6 ECTS

Numero de horas de trabajo del alumno: 150-180 horas aprox.

Profesores que la imparten: [Profesora Dra. Asunción de la Iglesia Chamarro](#)

Plan de estudios: Derecho 2009

Tipo de asignatura: Básica

Idioma en que se imparte: Castellano

Horarios:

Sesión general para todos los alumnos

Martes de 8 a 9.45 AULA 10

Sesiones de trabajo de grupo reducido

SEMINARIO 14 Edif. Amigos (frente a Cafetería)

GRUPO A miércoles de 8.30 a 9.45

GRUPO B miércoles de 12.00 a 13.15

GRUPO C jueves 9 a 10:15

GRUPO D jueves de 10:30 a 11.45

Horario atención a alumnos

Jueves de 12.00 a 14.00, previa cita

DESPACHO 2690 BIBLIOTECA y en otro horario previa cita

Email: miglesia@unav.es

Distribución de horas de trabajo



ESTIMACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO

- 60 horas de sesiones presenciales

- 30 horas de asistencia y participación en sesiones generales explicativas y de discusión. Conexión de los temas con la actualidad.
- 26 horas de trabajo en sesiones prácticas de grupo reducido: discusión, estudio de sentencias, análisis de casos, problemas actuales y manejo de fuentes
- 2 horas. Sesión en el Parlamento
- 2 horas. Expertos y conferencias del Aula de Derecho Parlamentario.

- Trabajo personal del alumno

- 45 h: preparación de teoría y estudio. Lecturas y estudio personal.
- 45 h: Tiempo que debe dedicarse a la lectura en profundidad de los materiales para prácticas.
- 15-30 horas horas preparación examen final

TOTAL DE HORAS: 150 -180 horas aproximadas.

*Estimación de la dedicación semanal (para 15 semanas): entre 10-12 h, de las cuales 3 son de asistencia activa a las clases (4*45 min.) y entre 7 y 9 de trabajo personal (lecturas previas y estudio de los temas).*

Actividades formativas

Para conseguir los objetivos de conocimientos y desarrollo de competencias la metodología combina las sesiones teóricas y prácticas:

SESIONES TEÓRICAS DE GRUPO GENERAL

Parte de las sesiones según aparece recogido en el cronograma se dedican a la explicación selectiva del programa de la asignatura y a la profundización en aquellas cuestiones de particular interés o dificultad. **Es imprescindible la asistencia a clase con los temas leídos previamente.**

El trabajo en las sesiones teóricas puede sumar hasta un 10 % de la nota final, en dos apartados. Puede sumarse puntuación adicional hasta 1 punto.

- **Hasta un 5% las intervenciones orales en clase, bien sean a preguntas del profesor o preguntas o respuestas del alumno. Pueden hacerse preguntas por escrito en las sesiones que aleatoriamente se corregirán y pasarán a formar parte de esta puntuación-**
- **Además los alumnos para cada clase pueden previamente presentar un comentario breve sobre una noticia relacionada con el tema a explicar en la sesión. En este apartado puede sumar hasta un 5 % de la nota de curso.**
- **La asistencia activa y preparada a clase es obligatoria.**

SESIONES DE GRUPO REDUCIDO

- Para las sesiones disponen en adi de textos textos y materiales



- Estructura de las sesiones:
 - Antes de las sesiones los alumnos deben haber leído y trabajado el material y también el tema del libro conectado con el mismo.
 - Las prácticas podrán realizarse por equipos o individualmente, según se indique para cada sesión. Cada sesión de trabajo tendrá una duración de 75 MINUTOS.
 - La asistencia a las prácticas es obligatoria. **La ausencia injustificada a dos prácticas impide la presentación a la convocatoria ordinaria de la asignatura.**
 - Tanto las pruebas de curso, como la prueba final contendrán cuestiones abordadas en las prácticas.
 - No hay un régimen distinto para alumnos repetidores.

PRUEBA PARCIAL A MITAD DE CUATRIMESTRE

A mitad de cuatrimestre tendrán una prueba parcial no liberatoria de la asignatura cuyo valor es de un 25%

La prueba parcial será test o/y preguntas cortas.

Distribución de horas de trabajo

ESTIMACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO

- 60 horas de sesiones presenciales

- 30 horas de asistencia y participación en sesiones generales explicativas y de discusión. Conexión de los temas con la actualidad.
- 26 horas de trabajo en sesiones prácticas de grupo reducido: discusión, estudio de sentencias, análisis de casos, problemas actuales y manejo de fuentes
- 2 horas. Sesión en el Parlamento
- 2 horas. Expertos y conferencias del Aula de Derecho Parlamentario.

- Trabajo personal del alumno

- 45 h: preparación de teoría y estudio. Lecturas y estudio personal.
- 45 h: Tiempo que debe dedicarse a la lectura en profundidad de los materiales para prácticas.
- 15-30 horas horas preparación examen final

TOTAL DE HORAS: 150 -180 horas aproximadas.

*Estimación de la dedicación semanal (para 15 semanas): entre 10-12 h, de las cuales 3 son de asistencia activa a las clases (4*45 min.) y entre 7 y 9 de trabajo personal (lecturas previas y estudio de los temas).*

Bibliografía y recursos



Manuales de referencia:

Se seguirá especialmente

CASTELLA ANDREU, J.M., DERECHO CONSTITUCIONAL BASICO, HUYGENS, 2016.

[Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2015\)](#) y [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2016\)](#) .

-

OTROS

GARRORENA MORALES, Angel, Derecho Constitucional. Teoría de la Constitución y sistema de fuentes, CEPC, Madrid, 2011.

ARAGÓN REYES, M., *Temas básicos de Derecho Constitucional*, Civitas, Madrid, 2011.

ALVAREZ CONDE, E., *Curso de Derecho Constitucional Español*, vol II, Los órganos constitucionales y el Estado autonómico, Tecnos, 6ª edición, Madrid, 2008.

DE LA IGLESIA CHAMARRO, A., *Instituciones Políticas Españolas en diez lecciones*, Eunsa, Pamplona, 1998.

CAAMAÑO DOMINGUEZ, F., GOMEZ MONTORO, A.J., MEDINA GUERRERO, M. y REQUEJO PAGES, J.L., *Jurisdicción y procesos constitucionales*, Mc Graw Hill, Madrid, 2000.

LÓPEZ GUERRA, L., y otros, *Derecho Constitucional*, vol. II, Tirant lo Blanch, 8ª edición, Valencia, 2010.

TORRES DEL MORAL, A., *Principios de Derecho Constitucional*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, Vols. I y II, Madrid, 2010.

Base de datos de legislación y jurisprudencia

[La Ley](#)

Algunas páginas de interés

<http://www.congreso.es/>

<http://www.senado.es/>

<http://www.tribunalconstitucional.es/>

Materiales de Derecho Constitucional:

<http://www1.universia.net/CatalogaXXI/pub/ir.asp?IdURL=29299&IDC=10010&IDP=ES&IDI=1>

Centro de estudios políticos y constitucionales

http://www.cepc.es/catalogo_documentos_electronicos.asp



<http://www.constitucion.es/>

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Actividades formativas

Para conseguir los objetivos de conocimientos y desarrollo de competencias la metodología combina las sesiones teóricas y prácticas:

SESIONES TEÓRICAS DE GRUPO GENERAL

Parte de las sesiones según aparece recogido en el cronograma se dedican a la explicación selectiva del programa de la asignatura y a la profundización en aquellas cuestiones de particular interés o dificultad. **Es imprescindible la asistencia a clase con los temas leídos previamente.**

El trabajo en las sesiones teóricas puede sumar hasta un 10 % de la nota final, en dos apartados. Puede sumarse puntuación adicional hasta 1 punto.

- **Hasta un 5% las intervenciones orales en clase, bien sean a preguntas del profesor o preguntas o respuestas del alumno. Pueden hacerse preguntas por escrito en las sesiones que aleatoriamente se corregirán y pasarán a formar parte de esta puntuación-**
- **Además los alumnos para cada clase pueden previamente presentar un comentario breve sobre una noticia relacionada con el tema a explicar en la sesión. En este apartado puede sumar hasta un 5 % de la nota de curso.**
- **La asistencia activa y preparada a clase es obligatoria.**

SESIONES DE GRUPO REDUCIDO

- Para las sesiones disponen en adi de textos textos y materiales
- Estructura de las sesiones:
 - **Antes de las sesiones los alumnos deben haber leído y trabajado el material y también el tema del libro conectado con el mismo.**
 - Las prácticas podrán realizarse por equipos o individualmente, según se indique para cada sesión. Cada sesión de trabajo tendrá una duración de 75 MINUTOS.
 - La asistencia a las prácticas es obligatoria. **La ausencia injustificada a dos prácticas impide la presentación a la convocatoria ordinaria de la asignatura.**
 - Tanto las pruebas de curso, como la prueba final contendrán cuestiones abordadas en las prácticas.
 - No hay un régimen distinto para alumnos repetidores.

PRUEBA PARCIAL A MITAD DE CUATRIMESTRE

A mitad de cuatrimestre tendrán una prueba parcial no liberatoria de la asignatura cuyo valor es



de un 25%

La prueba parcial será test o/y preguntas cortas.

Actividades formativas

Para conseguir los objetivos de conocimientos y desarrollo de competencias la metodología combina las sesiones teóricas y prácticas:

SESIONES TEÓRICAS:

- La mitad de las sesiones semanales se dedican a la explicación selectiva del programa de la asignatura y a la profundización en aquellas cuestiones de particular interés o dificultad. **Es imprescindible la asistencia a clase con los temas leídos previamente. Son calificables dentro del apartado "participación" (5%) las respuestas de los alumnos.**
- La asistencia activa y preparada a clase es obligatoria. Habrá controles aleatorios de asistencia.

SESIONES PRÁCTICAS:

- Para las sesiones prácticas disponen en adi de textos textos y materiales
- Estructura de las sesiones:
 - **Antes de las sesiones los alumnos deben haber leído el material.**
 - Las prácticas se realizarán por grupos que se formarán para clase por el profesor. Cada sesión práctica durará dos horas: 60 minutos de trabajo en grupo y discusión. 30 minutos de puesta en común. Las entregas de los grupos se harán a final de la clase y son calificables.
 - La asistencia a las prácticas es obligatoria. La ausencia injustificada a dos prácticas impide la presentación a la convocatoria ordinaria de la asignatura.
 - Tanto las pruebas de curso, como la prueba final contendrán cuestiones abordadas en las prácticas.

PRUEBAS DE CURSO:

- A lo largo del curso, se realizarán TRES prueba TIPO TEST
- En cada una de las pruebas se evaluarán los conocimientos de la asignatura explicados hasta la fecha de la prueba, las prácticas y se podrán hacer preguntas para valorar el manejo de las fuentes (código de leyes políticas).

ESTIMACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO

- 60 horas de sesiones presenciales: 30 teóricas y 30 prácticas.



- 45 h: preparación de teoría y estudio.

- 45 h: preparación de sesiones prácticas.

15 horas preparación examen final

15 horas adicionales para el trabajo de quienes aspiren a sobresaliente o MH.

TOTAL DE HORAS: 150 -180 horas aproximadas.

*Estimación de la dedicación semanal (para 15 semanas): entre 10-12 h, de las cuales 3 son de asistencia activa a las clases (4*45 min.) y entre 7 y 9 de trabajo personal (lecturas previas y estudio de los temas).*

Tutorías

-

Pfra. Dña. Asunción de la Iglesia

por fijar

Pfras. prácticas Dña. Idoia Tajadura Tejada y Dña. Silvia Domenech Alegre

Lunes de 18 a 19, previa cita.

DESPACHO 2690 BIBLIOTECA y en otro horario previa cita

Programa

Primera Parte

ORGANIZACIÓN CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

I. EL ESTADO ESPAÑOL COMO ESTADO CONSTITUCIONAL

Lección1º: La Constitución Española de 1978

1. Presupuestos del régimen constitucional español: la transición política y el proceso constituyente.
2. La Constitución Española de 1978: notas, estructura y contenido.
3. La defensa de la Constitución: defensa ordinaria y extraordinaria (remisión al tema de la reforma y del control de constitucionalidad).

Lección 2ª: La forma de Estado: Estado Social y Democrático de Derecho



1. Forma de Estado y forma de Gobierno. La definición de la forma de Estado.
2. Estado Democrático. Los partidos políticos y el referéndum.
3. Estado de Derecho y control jurisdiccional del poder.
4. Estado Social en la Constitución Española.

II. LA DIVISIÓN FUNCIONAL DEL PODER: LA FORMA DE GOBIERNO

Lección 3ª: La Corona

1. La Monarquía parlamentaria. La función simbólica y representativa de la Corona.
2. Inviolabilidad e irresponsabilidad de la persona del Rey. El refrendo.
3. La sucesión en la Corona. Regencia y tutela del Rey menor.
4. Las funciones del Rey.

Lección 4ª: Las Cortes Generales. Naturaleza, composición, organización y estatuto de los parlamentarios.

1. Las Cortes Generales: naturaleza y características generales: representación, deliberación y publicidad.
2. La composición del Congreso y del Senado.
3. Constitución y disolución de las Cámaras. Legislaturas y períodos de sesiones. La Diputación Permanente.
4. La organización de las Cámaras: órganos de gobierno y órganos de trabajo de las Cámaras
5. El estatuto jurídico de los parlamentarios, en particular las prerrogativas.

Lección 5: Las funciones de las Cortes Generales

1. La función legislativa. Significado general.
2. Las funciones financiera y presupuestaria.
3. La función de control. Significado general.
4. La moción de censura y la cuestión de confianza.
5. Otros instrumentos de control: mociones, interpelaciones y preguntas. Las Comisiones de investigación.

Lección 6ª: El Gobierno

1. El significado constitucional del Gobierno.
2. La estructura del Gobierno: Presidente del Gobierno, Vicepresidente y Ministros. El estatuto de sus miembros.
3. La formación y el cese del Gobierno.
4. Las funciones: la función de dirección política. La función ejecutiva y



la potestad reglamentaria.

Lección 7ª: Poder Judicial

1. Poder judicial y función jurisdiccional.
2. El estatuto constitucional del juez. La independencia judicial.
3. El Gobierno del Poder Judicial: el Consejo General del Poder Judicial
4. El Ministerio Fiscal

Lección 8ª: Tribunal Constitucional

1. El Tribunal Constitucional. Concepto y naturaleza
2. Composición y estatuto de sus miembros
3. organización
4. Cuadro general de funciones
5. Las sentencias del Tribunal Constitucional

Segunda Parte

CONSTITUCIÓN Y FUENTES DEL DERECHO

Lección 9ª: La Constitución: posición en el ordenamiento, eficacia, contenido y garantías

1. Fuentes del Derecho y ordenamiento jurídico
2. La Constitución como norma que regula el sistema de fuentes
3. La Constitución como norma jurídica suprema
4. Interpretación de la Constitución e interpretación conforme
5. La reforma constitucional

Lección 10ª: Ley y tipos de ley

1. La ley en el Estado constitucional. La ley parlamentaria
2. El procedimiento legislativo: procedimiento ordinario y procedimientos especiales



3. La ley orgánica: concepto, procedimiento de aprobación y materias reservadas
4. La relación ley-ley orgánica

Lección 11ª: Tratados internacionales y Derecho Europeo

1. Los tratados internacionales: tipos de tratados y su posición en el ordenamiento jurídico español
2. El Derecho de la Unión Europea
3. Las relaciones entre el Derecho europeo y el derecho interno

Lección 12ª: Las normas del Gobierno: Normas del Gobierno con fuerza de ley y disposiciones reglamentarias. El principio de reserva de ley

1. Las normas del Gobierno con fuerza de Ley
2. El Decreto-ley. Presupuesto de hecho habilitante, límites materiales y controles
3. Los Decretos-legislativos. Clases de delegación legislativa. Límites de la delegación y formas de control
4. La potestad reglamentaria del Gobierno
5. La reserva de ley y el principio de legalidad

Tercera parte

LA DIVISIÓN TERRITORIAL DEL PODER

Lección 13ª: La organización territorial del Estado: el Estado Autonómico

1. La forma territorial del Estado: el Estado Autonómico
2. Los principios constitucionales del Estado Autonómico
3. Formación y desarrollo del Estado Autonómico
4. Tipos de competencias y sistema de distribución
5. Las leyes del 150 CE



Lección 14ª: El Derecho de las Comunidades Autónomas y su organización institucional

1. El Estatuto de Autonomía como norma superior de la Comunidad Autónoma. Naturaleza y contenido
2. Elaboración y reforma de los Estatutos
3. El Derecho de las Comunidades Autónomas
4. La organización institucional de las Comunidades Autónomas

Lección 15ª: Sistema de articulación entre el Derecho del Estado y el Derecho de las CCAA

1. Principios de articulación: jerarquía y competencia.
2. Principios de prevalencia y supletoriedad
3. La resolución de conflictos

Competencias

Competencias de Módulo:

Competencias Específicas

- Conocimiento de la organización constitucional del Estado y de la relación entre la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico, siendo capaz de exponer oralmente y por escrito este conocimiento, mostrando dominio en el manejo de la teoría de las fuentes.
- Conocimiento de los principios y valores constitucionales y capacidad de usarlos como herramienta de trabajo.
- Conocimiento de la organización constitucional del Estado y de los elementos básicos de la organización jurídica internacional.
- Capacidad de uso de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos.
- Capacidad de realizar búsquedas informáticas de doctrina y jurisprudencia sobre una determinada materia.



- Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos, pudiendo explicar su contenido en lenguaje sencillo pero preciso.
- Capacidad de redactar escritos jurídicos en las materias de este módulo siguiendo una argumentación coherente.

Competencias Transversales

- Capacidad de gestionar la información.
- Capacidad de transmitir información a un público especializado o no.
- Capacidad de relacionar los conocimientos adquiridos.
- Capacidad crítica.
- Capacidad de uso de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales), descubriendo mediante el análisis crítico sus presupuestos (históricos, políticos, filosóficos, etc.) implícitos
- Capacidad de realizar búsquedas informáticas de Tratados, doctrina y jurisprudencia de Tribunales (Constitucional, Supremo, de Justicia de la Unión Europea, Europeo de Derecho Humanos).
- Capacidad de razonamiento lógico.
- Capacidad de relacionar los conocimientos adquiridos.
- Conocer el significado y las exigencias del Estado Constitucional y la su vinculación con la defensa de la dignidad de la persona y sus derechos y libertades.

En consecuencia, como objetivos de la asignatura, para superarla **el alumno debe**

- - Conocer las características principales del Régimen constitucional español: elementos esenciales de la forma de Estado (Estado Social y Democrático de Derecho, Estado Autónomico) y de la forma de gobierno. Entender el significado y la función de la Constitución en el Estado Constitucional.
 - Saber y entender el porqué de las peculiaridades de la Constitución como norma jurídica suprema y su papel en relación con el poder y con el Derecho del Estado.
 - Entender la importancia de la interpretación constitucional, los problemas que plantea y la especialidad en cuanto a los métodos y sujetos de la interpretación constitucional.
 - Conocer la importancia y las garantías de la Constitución como norma jurídica: reforma, suspensión y control jurisdiccional del poder.
 - Entender y profundizar en el papel de la Constitución como norma suprema del ordenamiento jurídico del Estado y fuente de fuentes.



- Relacionar las funciones de los órganos constitucionales del Estado con sus funciones normativas. Comprender cómo el principio de división de poderes se manifiesta en reparto de funciones normativas entre órganos constitucionales.
- Conocer las distintas fuentes del Derecho, entendiendo bien sus rasgos, su vinculación con el principio democrático, su función, su posición en el sistema de producción normativa y la relación con otras fuentes. Conocer, en particular, la ley y los tipos de leyes y las disposiciones del Gobierno con fuerza de ley.
- Conocer los principios de articulación del ordenamiento jurídico.
- Entender el reparto de potestades normativas entre Parlamento y Gobierno. Aproximación al concepto de reserva de ley.
- Entender el Estado Autonómico como modo de distribución territorial del poder y su conexión con el sistema de fuentes.
- Conocer una primera aproximación a las consecuencias, desde el punto de vista de las fuentes, de la integración de España en el sistema supranacional de la Unión Europea.

Y en cuanto a los objetivos de competencias y habilidades el alumno debe llegar a ser capaz de

•

- Manejar con soltura el vocabulario propio de la disciplina y los conocimientos del programa, sabiendo relacionarlos entre sí y conectarlos con la realidad.
- Desarrollar la capacidad de lectura y comprensión de textos jurídicos y doctrinales
- Seleccionar y realizar una síntesis de las ideas y especialmente en los temas cuyo estudio se remite al libro
- Manejar con soltura el texto constitucional y la legislación política
- Conocer los recursos en Internet de interés en relación con el Derecho Régimen Constitucional, la historia del Constitucionalismo, los órganos constitucionales.
- Saber manejar bases de datos y localizar disposiciones legales y sentencias del Tribunal Constitucional
- Saber leer y extraer la información principal de las Sentencia del Tribunal Constitucional: conocer las partes de una sentencia, identificar el tipo de proceso y extraer la información relevante para la determinación del fallo. Asimismo tiene que ser capaz de comentar una sentencia del Tribunal Constitucional, conectando el texto con el aprendizaje teórico.
- Expresar y argumentar con claridad de manera oral y escrita
- Programar y ordenar el calendario de trabajo personal y ser responsable en su ejercicio.
- Buscar bibliografía complementaria
- Conocer y argumentar ante los problemas actuales relacionados con el Derecho Constitucional
- Adquirir un hábito de trabajo personal y en equipo continuado y desde el primer día.

Véase: http://www.unav.es/derecho/estudios/grado_derecho_asignaturas.php

Programa



Primera Parte

ORGANIZACIÓN CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

I. EL ESTADO ESPAÑOL COMO ESTADO CONSTITUCIONAL

Lección 1ª: La Constitución Española de 1978.

1. Presupuestos del régimen constitucional español: en particular, la transición y
2. El proceso constituyente.
3. La Constitución Española de 1978: notas, estructura y contenido.
4. La defensa de la Constitución: defensa ordinaria y extraordinaria. (remisión al tema de la reforma y del control de constitucionalidad)

Lección 2ª: La forma de Estado: Estado Social y Democrático de Derecho

1. Forma de Estado y forma de Gobierno. La definición de la forma de Estado.
2. La fórmula "Estado Social y Democrático de Derecho"
3. Estado Democrático. Los partidos políticos y el referéndum.
4. Estado de Derecho y control jurisdiccional del poder.
5. Estado Social en la Constitución Española.

II. LA DIVISIÓN FUNCIONAL DEL PODER: LA FORMA DE GOBIERNO

Lección 3ª: La Corona

1. La Monarquía parlamentaria. La función simbólica y representativa de la Corona.
2. Inviolabilidad e irresponsabilidad de la persona del Rey. El referendo.
3. La sucesión en la Corona. Regencia y tutela del Rey menor.
4. Las funciones del Rey.

Lección 4ª: Las Cortes Generales. Naturaleza, composición, organización y estatuto de los parlamentarios.

1. Las Cortes Generales: naturaleza y características generales: representación, deliberación y publicidad.
2. La composición del Congreso y del Senado.
3. Constitución y disolución de las Cámaras. Legislaturas y períodos de sesiones. La Diputación Permanente.
4. La organización de las Cámaras: órganos de gobierno y órganos de trabajo de las Cámaras
5. El estatuto jurídico de los parlamentarios, en particular las prerrogativas.

Lección 5: Las funciones de las Cortes Generales

1. Cuadro general de funciones
2. La función legislativa. Significado general.
3. Las funciones financiera y presupuestaria.



4. La función de control. Significado general.
5. La moción de censura y la cuestión de confianza.
6. Otros instrumentos de control: mociones, interpelaciones y preguntas. Las Comisiones de investigación.

Lección 6ª: El Gobierno

1. El significado constitucional del Gobierno.
2. La estructura del Gobierno: Presidente del Gobierno, Vicepresidente y Ministros. El estatuto de sus miembros.
3. La formación y el cese del Gobierno.
4. Las funciones: la función de dirección política. La función ejecutiva y la potestad reglamentaria.

Lección 7ª: Poder Judicial

1. Poder judicial y función jurisdiccional.
2. La posición constitucional del juez. La independencia judicial.
3. El Gobierno del Poder Judicial: el Consejo General del Poder Judicial

Lección 8ª: Tribunal Constitucional

1. El Tribunal Constitucional. Concepto y naturaleza
2. Composición y estatuto de sus miembros
3. Cuadro general de funciones.

Segunda Parte

CONSTITUCIÓN Y FUENTES

Lección 9ª: La Constitución: posición en el ordenamiento, eficacia, contenido y garantías

1. Constitución: fuente de fuentes. Concepto y funciones del texto constitucional.
2. Las fuentes en la Constitución española.
3. La Constitución como norma jurídica
4. Interpretación de la Constitución e interpretación conforme
5. La reforma constitucional

Lección 10ª: Ley y tipos de ley (I)

1. La ley en el Estado constitucional. La ley parlamentaria.
2. El procedimiento legislativo ordinario. Sus fases.
3. Procedimientos legislativos especiales.
4. Sanción, promulgación y publicación de la ley.

Lección 11ª: La ley (II): la ley orgánica.

1. La ley orgánica. Concepto y especialidades procedimentales en su aprobación.
2. Las materias reservadas a ley orgánica.
3. La relación ley-ley orgánica.



Lección 12ª: Las normas del Gobierno: Disposiciones con fuerza de ley: decreto ley y decreto legislativo y disposiciones reglamentarias. El principio de reserva de ley

1. La potestad reglamentaria como potestad normativa del Gobierno. Justificación de la función legisladora del Gobierno.
2. Necesidad de límites y controles.
3. El Decreto-ley. El presupuesto de hecho habilitante. Límites materiales
4. Los controles del Decreto-Ley.
5. Los Decretos-legislativos. Las clases de delegación legislativa.
6. Los límites de la delegación y las formas de control.
7. La potestad reglamentaria del Gobierno.
8. La reserva de ley

Tercera parte

LA DIVISIÓN TERRITORIAL DEL PODER

Lección 13ª: La organización territorial del estado: el Estado Autonómico

1. La forma territorial del Estado.
2. Los principios constitucionales del Estado autonómico.
3. Formación y desarrollo del Estado Autonómico
4. Distribución y tipos de competencias
5. Las leyes del 150.
6. La organización institucional de las Comunidades Autónomas.

Lección 14ª: El Derecho de las Comunidades Autónomas

1. El Estatuto de Autonomía como norma superior de la Comunidad Autónoma.
2. Naturaleza y contenido.
3. Elaboración y reforma de los Estatutos.
4. El Derecho de las Comunidades Autónomas.

Lección 15ª: Derecho del Estado.-Derecho de las CCAA: articulación, cierre y resolución de conflictos.

1. Principios de articulación: jerarquía y competencia.
2. Principios de prevalencia y supletoriedad
3. La resolución de conflictos.

Evaluación

Evaluación continua 65% curso y 35% examen final

EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE CURSO: 65% NOTA FINAL



La asignatura Régimen Constitucional español está programada para que los alumnos trabajen con **intensidad durante todo el curso** y adquieran progresivamente conocimientos desde el primer día de clase. Eso implica un esfuerzo continuado y la asistencia imprescindible activa y preparada a las sesiones teóricas y prácticas.

PARTICIPACIÓN EN SESIONES DE GRUPO GENERAL 10 % (y hasta un punto adicional)

PARTICIPACIÓN EN GRUPO REDUCIDO 30 %

PRUEBA PARCIAL 25%

En las sesiones teóricas y prácticas se exige **profesionalidad: asistencia preparada y activa**. Sólo esta podrá valorarse positivamente.

- **PRÁCTICAS DE GRUPO, PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA**

- La evaluación de los alumnos en las sesiones de trabajo se hará a partir de las intervenciones en cada sesión: A (muy buena), B (normal), C (regular), D (Deficiente), E (0). Corresponde numéricamente a 9, 7, 5, 2,5 o 0. pudiéndose graduar hacia arriba o hacia abajo con los signos + o -, que cada uno sumará o restará 0,5 en cada prueba. Así mismo podrán recogerse y corregirse aleatoriamente pruebas escritas de la actividad en clase, que se calificarán con el mismo criterio.

- **EXAMEN FINAL**

- **35 %** restante corresponde al **examen final** de la asignatura (50% test-50% preguntas de extensión media). **En todo caso para superar la asignatura hay que obtener en el examen final una nota superior a 5.**

Todos los alumnos que quieran subir calificación podrán obtener hasta un punto por la presentación de un análisis crítico de una sentencia constitucional sobre una de las cuestiones del programa.

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE JUNIO

En el examen de junio sólo es recuperable la nota del examen final y no la nota de curso, que contará un 25%. El 75% será el examen final.

Actividades formativas

Para conseguir los objetivos de conocimientos y desarrollo de competencias la metodología combina las sesiones teóricas y prácticas:

SESIONES TEÓRICAS:

- La mitad de las sesiones semanales se dedican a la explicación selectiva del programa de la asignatura y a la profundización en aquellas cuestiones de particular interés o dificultad. **Es imprescindible la asistencia a clase con los temas leídos previamente. Son calificables dentro del apartado "participación" (5%) las respuestas de los alumnos.**



- La asistencia activa y preparada a clase es obligatoria. Habrá controles aleatorios de asistencia.

SESIONES PRÁCTICAS:

- Para las sesiones prácticas disponen en adi de textos textos y materiales
- Estructura de las sesiones:
 - **Antes de las sesiones los alumnos deben haber leído el material.**
 - Las prácticas se realizarán por grupos que se formarán para clase por el profesor. Cada sesión práctica durará dos horas: 60 minutos de trabajo en grupo y discusión. 30 minutos de puesta en común. Las entregas de los grupos se harán a final de la clase y son calificables.
 - La asistencia a las prácticas es obligatoria. La ausencia injustificada a dos prácticas impide la presentación a la convocatoria ordinaria de la asignatura.
 - Tanto las pruebas de curso, como la prueba final contendrán cuestiones abordadas en las prácticas.

PRUEBAS DE CURSO:

- A lo largo del curso, se realizarán TRES prueba TIPO TEST
- En cada una de las pruebas se evaluarán los conocimientos de la asignatura explicados hasta la fecha de la prueba, las prácticas y se podrán hacer preguntas para valorar el manejo de las fuentes (código de leyes políticas).

ESTIMACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO

- 60 horas de sesiones presenciales: 30 teóricas y 30 prácticas.

- 45 h: preparación de teoría y estudio.

- 45 h: preparación de sesiones prácticas.

15 horas preparación examen final

15 horas adicionales para el trabajo de quienes aspiren a sobresaliente o MH.

TOTAL DE HORAS: 150 -180 horas aproximadas.

*Estimación de la dedicación semanal (para 15 semanas): entre 10-12 h, de las cuales 3 son de asistencia activa a las clases (4*45 min.) y entre 7 y 9 de trabajo personal (lecturas previas y estudio de los temas).*



Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/regimen-constitucional-fuentes-del-derecho-dobles-riiderfil/>

Régimen Constitucional. Fuentes del Derecho (Dobles RRII/Der/Fil)

"Régimen Constitucional español. Fuentes del Derecho" es una asignatura básica del Grado de Derecho. Tiene por objeto el estudio de la organización del poder en la comunidad política, las relaciones entre el poder y los miembros de la comunidad y el modo de crear Derecho.

La finalidad última del Derecho Constitucional es garantizar la dignidad de la persona, así como sus derechos y libertades. La Constitución, como Norma suprema del Estado, divide y regula el poder: establece los órganos constitucionales, les asigna funciones y demarca sus límites; establece obligaciones positivas de realización de los derechos; y fija los principios que deben orientar la acción de los poderes públicos.

Asimismo, el proceso de creación del Derecho es reflejo del sistema constitucional de reparto del poder, tanto entre los órganos constitucionales principales (las Cortes Generales y el Gobierno) como entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

El lugar que ocupa la Constitución como Norma suprema y fundamental del ordenamiento jurídico convierte al Derecho Constitucional en un Derecho transversal. A través, sobre todo, de los valores superiores del Estado, así como de los derechos fundamentales y las libertades públicas y de los principios rectores de la política social y económica, el Derecho constitucional informa y condiciona al resto de las ramas del ordenamiento jurídico.

Curso: primero (segundo semestre)

Número de créditos: 6 ECTS

Numero de horas de trabajo del alumno: 150-180 horas aprox.

Profesores que la imparten: [Profesora Dra. Asunción de la Iglesia Chamarro](#)

Plan de estudios: Derecho 2009

Tipo de asignatura: Básica

Idioma en que se imparte: Castellano

Horarios:

Sesión general para todos los alumnos

Martes de 8 a 9.45 AULA 10

Sesiones de trabajo de grupo reducido



SEMINARIO 14 Edif. Amigos (frente a Cafetería)

GRUPO A miércoles de 8.30 a 9.45

GRUPO B miércoles de 12.00 a 13.15

GRUPO C jueves 9 a 10:15

GRUPO D jueves de 10:30 a 11.45

Horario atención a alumnos

Jueves de 12.00 a 14.00, previa cita

DESPACHO 2690 BIBLIOTECA y en otro horario previa cita

Email: miglesia@unav.es

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Régimen constitucional español. Fuentes del Derecho son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes posean conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas



actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar , de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE2 - Conocer la ordenación constitucional del Estado y los elementos básicos de la organización jurídica internacional

En consecuencia, como objetivos de la asignatura, para superarla el alumno debe

- Conocer las características principales del Régimen constitucional español: elementos esenciales de la forma de Estado (Estado Social y Democrático de Derecho, Estado Autonómico) y de la forma de gobierno. Entender el significado y la función de la Constitución en el Estado Constitucional.
- Saber y entender el porqué de las peculiaridades de la Constitución como norma jurídica suprema y su papel en relación con el poder y con el Derecho del Estado.
- Entender la importancia de la interpretación constitucional, los problemas que plantea y la especialidad en cuanto a los métodos y sujetos de la interpretación constitucional.
- Conocer la importancia y las garantías de la Constitución como norma jurídica: reforma, suspensión y control jurisdiccional del poder.
- Entender y profundizar en el papel de la Constitución como norma suprema del ordenamiento jurídico del Estado y fuente de fuentes.
- Relacionar las funciones de los órganos constitucionales del Estado con sus funciones normativas. Comprender cómo el principio de división de poderes se manifiesta en reparto de funciones normativas entre órganos constitucionales.
- Conocer las distintas fuentes del Derecho, entendiendo bien sus rasgos, su vinculación con el principio democrático, su función, su posición en el sistema de producción normativa y la relación



con otras fuentes. Conocer, en particular, la ley y los tipos de leyes y las disposiciones del Gobierno con fuerza de ley.

- Conocer los principios de articulación del ordenamiento jurídico.
- Entender el reparto de potestades normativas entre Parlamento y Gobierno. Aproximación al concepto de reserva de ley.
- Entender el Estado Autonómico como modo de distribución territorial del poder y su conexión con el sistema de fuentes.
- Conocer una primera aproximación a las consecuencias, desde el punto de vista de las fuentes, de la integración de España en el sistema supranacional de la Unión Europea.

Y en cuanto a las habilidades, el alumno debe llegar a ser capaz de:

- Manejar con soltura el vocabulario propio de la disciplina y los conocimientos del programa, sabiendo relacionarlos entre sí y conectarlos con la realidad y formular su propia argumentación, con sentido crítico. No se trata de que el alumno sea capaz de repetir los textos, sino de que comprenda los conceptos, el sentidos de las regulaciones, los problemas jurídicos políticos y que sea capaz de defender sus propias ideas.
- Desarrollar la capacidad de lectura y comprensión de textos jurídicos y doctrinales
- Seleccionar y realizar una síntesis de las ideas y especialmente en los temas cuyo estudio se remite al libro
- Manejar con soltura el texto constitucional y la legislación política
- Conocer los recursos en Internet de interés en relación con el Derecho Régimen Constitucional, la historia del Constitucionalismo, los órganos constitucionales.
- Saber manejar bases de datos y localizar disposiciones legales y sentencias del Tribunal Constitucional
- Saber leer y extraer la información principal de las Sentencia del Tribunal Constitucional: conocer las partes de una sentencia, identificar el tipo de proceso y extraer la información relevante para la determinación del fallo. Asimismo tiene que ser capaz de comentar una sentencia del Tribunal Constitucional, conectando el texto con el aprendizaje teórico.
- Expresar y argumentar con claridad de manera oral y escrita
- Programar y ordenar el calendario de trabajo personal y ser responsable en su ejercicio.
- Buscar bibliografía complementaria
- Conocer y argumentar ante los problemas actuales relacionados con el Derecho Constitucional Argumentar críticamente noticias de actualidad sobre cuestiones constitucionales.
- Adquirir un hábito de trabajo personal continuado y desde el primer día.
- Saber trabajar en equipo.

Véase: http://www.unav.es/derecho/estudios/grado_derecho_asignaturas.php

Programa

Primera Parte

ORGANIZACIÓN CONSTITUCIONAL DEL ESTADO



I. EL ESTADO ESPAÑOL COMO ESTADO CONSTITUCIONAL

Lección 1ª: La Constitución Española de 1978.

1. Presupuestos del régimen constitucional español: en particular, la transición y
2. El proceso constituyente.
3. La Constitución Española de 1978: notas, estructura y contenido.
4. La defensa de la Constitución: defensa ordinaria y extraordinaria. (remisión al tema de la reforma y del control de constitucionalidad)

Lección 2ª: La forma de Estado: Estado Social y Democrático de Derecho

1. Forma de Estado y forma de Gobierno. La definición de la forma de Estado.
2. La fórmula "Estado Social y Democrático de Derecho"
3. Estado Democrático. Los partidos políticos y el referéndum.
4. Estado de Derecho y control jurisdiccional del poder.
5. Estado Social en la Constitución Española.

II. LA DIVISIÓN FUNCIONAL DEL PODER: LA FORMA DE GOBIERNO

Lección 3ª: La Corona

1. La Monarquía parlamentaria. La función simbólica y representativa de la Corona.
2. Inviolabilidad e irresponsabilidad de la persona del Rey. El referendo.
3. La sucesión en la Corona. Regencia y tutela del Rey menor.
4. Las funciones del Rey.

Lección 4ª: Las Cortes Generales. Naturaleza, composición, organización y estatuto de los parlamentarios.

1. Las Cortes Generales: naturaleza y características generales: representación, deliberación y publicidad.
2. La composición del Congreso y del Senado.
3. Constitución y disolución de las Cámaras. Legislaturas y períodos de sesiones. La Diputación Permanente.
4. La organización de las Cámaras: órganos de gobierno y órganos de trabajo de las Cámaras
5. El estatuto jurídico de los parlamentarios, en particular las prerrogativas.

Lección 5: Las funciones de las Cortes Generales

1. Cuadro general de funciones
2. La función legislativa. Significado general.
3. Las funciones financiera y presupuestaria.
4. La función de control. Significado general.
5. La moción de censura y la cuestión de confianza.
6. Otros instrumentos de control: mociones, interpelaciones y preguntas. Las Comisiones de



investigación.

Lección 6ª: El Gobierno

1. El significado constitucional del Gobierno.
2. La estructura del Gobierno: Presidente del Gobierno, Vicepresidente y Ministros. El estatuto de sus miembros.
3. La formación y el cese del Gobierno.
4. Las funciones: la función de dirección política. La función ejecutiva y la potestad reglamentaria.

Lección 7ª: Poder Judicial

1. Poder judicial y función jurisdiccional.
2. La posición constitucional del juez. La independencia judicial.
3. El Gobierno del Poder Judicial: el Consejo General del Poder Judicial

Lección 8ª: Tribunal Constitucional

1. El Tribunal Constitucional. Concepto y naturaleza
2. Composición y estatuto de sus miembros
3. Cuadro general de funciones.

Segunda Parte

CONSTITUCIÓN Y FUENTES

Lección 9ª: La Constitución: posición en el ordenamiento, eficacia, contenido y garantías

1. Constitución: fuente de fuentes. Concepto y funciones del texto constitucional.
2. Las fuentes en la Constitución española.
3. La Constitución como norma jurídica
4. Interpretación de la Constitución e interpretación conforme
5. La reforma constitucional

Lección 10ª: Ley y tipos de ley (I)

1. La ley en el Estado constitucional. La ley parlamentaria.
2. El procedimiento legislativo ordinario. Sus fases.
3. Procedimientos legislativos especiales.
4. Sanción, promulgación y publicación de la ley.

Lección 11ª: La ley (II): la ley orgánica.

1. La ley orgánica. Concepto y especialidades procedimentales en su aprobación.
2. Las materias reservadas a ley orgánica.
3. La relación ley-ley orgánica.

Lección 12ª: Las normas del Gobierno: Disposiciones con fuerza de ley: decreto ley y decreto legislativo y disposiciones reglamentarias. El principio de reserva de ley



1. La potestad reglamentaria como potestad normativa del Gobierno. Justificación de la función legisladora del Gobierno.
2. Necesidad de límites y controles.
3. El Decreto-ley. El presupuesto de hecho habilitante. Límites materiales
4. Los controles del Decreto-Ley.
5. Los Decretos-legislativos. Las clases de delegación legislativa.
6. Los límites de la delegación y las formas de control.
7. La potestad reglamentaria del Gobierno.
8. La reserva de ley

Tercera parte

LA DIVISIÓN TERRITORIAL DEL PODER

Lección 13ª: La organización territorial del estado: el Estado Autonómico

1. La forma territorial del Estado.
2. Los principios constitucionales del Estado autonómico.
3. Formación y desarrollo del Estado Autonómico
4. Distribución y tipos de competencias
5. Las leyes del 150.
6. La organización institucional de las Comunidades Autónomas.

Lección 14ª: El Derecho de las Comunidades Autónomas

1. El Estatuto de Autonomía como norma superior de la Comunidad Autónoma.
2. Naturaleza y contenido.
3. Elaboración y reforma de los Estatutos.
4. El Derecho de las Comunidades Autónomas.

Lección 15ª: Derecho del Estado.-Derecho de las CCAA: articulación, cierre y resolución de conflictos.

1. Principios de articulación: jerarquía y competencia.
2. Principios de prevalencia y supletoriedad
3. La resolución de conflictos.

Bibliografía y recursos

Manuales de referencia:

Se seguirá especialmente

CASTELLA ANDREU, J.M., DERECHO CONSTITUCIONAL BASICO, HUYGENS, 2015. (SEGUNDA EDICIÓN)



OTROS

GARRORENA MORALES, Angel, *Derecho Constitucional. Teoría de la Constitución y sistema de fuentes*, CEPC, Madrid, 2011.

ARAGÓN REYES, M., *Temas básicos de Derecho Constitucional*, Civitas, Madrid, 2011.

ALVAREZ CONDE, E., *Curso de Derecho Constitucional Español*, vol II, Los órganos constitucionales y el Estado autonómico, Tecnos, 6ª edición, Madrid, 2008.

DE LA IGLESIA CHAMARRO, A., *Instituciones Políticas Españolas en diez lecciones*, Eunsa, Pamplona, 1998.

CAAMAÑO DOMINGUEZ, F., GOMEZ MONTORO, A.J., MEDINA GUERRERO, M. y REQUEJO PAGES, J.L., *Jurisdicción y procesos constitucionales*, Mc Graw Hill, Madrid, 2000.

LÓPEZ GUERRA, L., y otros, *Derecho Constitucional*, vol. II, Tirant lo Blanch, 8ª edición, Valencia, 2010.

TORRES DEL MORAL, A., *Principios de Derecho Constitucional*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, Vols. I y II, Madrid, 2010.

[Localiza estos libros en la biblioteca](#)

<http://www.congreso.es/>

<http://www.senado.es/>

<http://www.tribunalconstitucional.es/>

Materiales de Derecho Constitucional:

<http://www1.universia.net/CatalogaXXI/pub/ir.asp?IdURL=29299&IDC=10010&IDP=ES&IDI=1>

Centro de estudios políticos y constitucionales

http://www.cepc.es/catalogo_documentos_electronicos.asp

<http://www.constitucion.es/>

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/regimen-constitucional-fuentes-del-derecho-dobles-riiderfil/>

**Régimen Constitucional. Fuentes del Derecho
(Dobles RRII/Der/Fil)**



"Régimen Constitucional español. Fuentes del Derecho" es una asignatura básica del Grado de Derecho. Tiene por objeto el estudio de la organización del poder en la comunidad política, las relaciones entre el poder y los miembros de la comunidad y el modo de crear Derecho.

La finalidad última del Derecho Constitucional es garantizar la dignidad de la persona, así como sus derechos y libertades. La Constitución, como Norma suprema del Estado, divide y regula el poder: establece los órganos constitucionales, les asigna funciones y demarca sus límites; establece obligaciones positivas de realización de los derechos; y fija los principios que deben orientar la acción de los poderes públicos.

Asimismo, el proceso de creación del Derecho es reflejo del sistema constitucional de reparto del poder, tanto entre los órganos constitucionales principales (las Cortes Generales y el Gobierno) como entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

El lugar que ocupa la Constitución como Norma suprema y fundamental del ordenamiento jurídico convierte al Derecho Constitucional en un Derecho transversal. A través, sobre todo, de los valores superiores del Estado, así como de los derechos fundamentales y las libertades públicas y de los principios rectores de la política social y económica, el Derecho constitucional informa y condiciona al resto de las ramas del ordenamiento jurídico.

Curso: primero (segundo semestre)

Número de créditos: 6 ECTS

Numero de horas de trabajo del alumno: 150-180 horas aprox.

Profesores que la imparten: [Profesora Dra. Asunción de la Iglesia Chamarro](#)

Plan de estudios: Derecho 2009

Tipo de asignatura: Básica

Idioma en que se imparte: Castellano

Horarios: Martes de 8.00 a 10.00 (Grupo 1) de 10 a 12.00 (Grupo 2) y viernes de 10 a 12.

Asesoramiento: martes de 16.00 a 18.00 DESPACHO 2690 BIBLIOTECA

Email: miglesia@unav.es

Evaluación

Evaluación continua 65% curso y 35% examen final

EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE CURSO: 65% NOTA FINAL

La asignatura régimen constitucional español está planteada para que los alumnos trabajen todo el curso y adquieran progresivamente conocimientos desde el primer día de clase. Eso implica un esfuerzo continuado; una asistencia imprescindible activa y preparada a las sesiones teóricas y prácticas. Por eso la nota de curso pesa un 65%, de la cual las pruebas test suponen



un 30%, un 25% las entregas prácticas y un 10% la participación en clase, a iniciativa propia o pregunta del profesor. Si se pregunta en clase y el alumno está ausente y no justifica suficientemente a juicio del profesor la ausencia, se calificará con 0.

En las sesiones teóricas y prácticas se exige **profesionalidad**. Asistencia preparada y activa. Sólo esta podrá valorarse positivamente.

• PRÁCTICAS DE GRUPO, PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA

- 25% Las prácticas de grupo se recogerán a final de cada sesión y se calificarán con A (muy buena), B (normal), C (regular), D (Deficiente), E (0). Corresponde numéricamente a 9, 7, 5, 2,5 o 0. pudiéndose graduar hacia arriba o hacia abajo con los signos + o -, que cada uno sumará o restará 0,5 en cada prueba. La valoración es nota de grupo.
- Un 10 % podrá sumarse en la participación (se calificarán como A (muy buena), B (normal), C (regular), D (deficiente) o E (0)). La ausencia de participación impedirá sumar el punto de este apartado.
 - PRUEBAS
- Otro 30 % de la nota es la suma de las tres pruebas individuales, que serán acumulativas de los temas estudiados y se les asigna el valor siguiente: primera: un 5%, la segunda un 10% y la tercera un 15%, siempre de la nota final.
- Los alumnos que quieran optar a sobresaliente o matrícula de honor pueden sumar hasta 0,5 punto en la nota final mediante la presentación en público de un tema del programa que quieran desarrollar (véase el apartado específico). La presentación de este trabajo es imprescindible para obtener la calificación de MH.
- **APROBADO POR EVALUACIÓN CONTÍNUA**
- Los alumnos que tengan una nota superior a 6 en las prácticas y que hayan aprobado todos los exámenes con una media mínima de 6 pueden aprobar por curso, aunque la calificación final máxima que pueden obtener por esta vía es de 6.
- **EXAMEN FINAL**
- **35 % restante corresponde al examen final de la asignatura (50% test-50% preguntas de extensión media). Para superar la asignatura hay que obtener en el examen final una nota superior a 5.**

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE JUNIO

En el examen de junio sólo es recuperable la nota del examen final y no la nota de curso, que contará un 25%. El 75% será el examen final.

EXPOSICIÓN ORAL para alumnos que aspiren a sobresaliente o matrícula de honor

- Los alumnos que quieran optar a sobresaliente o matrícula de honor pueden sumar hasta 0,5 punto adicional en la nota final mediante la presentación en público de un tema del programa que quieran desarrollar.
- El tema tiene que estar relacionado con el programa de la asignatura. Se deja libertad de elección a los estudiantes.
- Las sesiones de presentación serán públicas y en la fecha prevista en el cronograma.



- La presentación será en grupos de 3 personas aunque la evaluación es individual. (Tiempo máximo de la exposición 30 minutos)
- La presentación power point la deben entregar digitalmente y en papel.
- Es necesario haber obtenido una nota mínima de 7 en todos los test para poder hacer la presentación, que será a finales de abril. Deben inscribirse antes de la fecha que se indicará en la herramienta adi.

- Criterios de evaluación de la prueba:
 - Tema: contenido, interés, actualidad y profundidad de análisis.
 - Presentación oral:
 - Corrección formal: desde la vestimenta al control del cuerpo y de los gestos en la presentación y en los modos de dirigirse al público.
 - Expresión verbal (orden en la exposición de ideas (inicio de la presentación, curso, final), riqueza de vocabulario, ausencia de muletillas, comunicabilidad, velocidad adecuada, etc.
 - Fuentes
 - Deben indicar siempre los materiales consultados y la justificación de los mismos.
 - Se valorará la adecuación y selección de fuentes empleadas.
 - Presentación Power Point
 - La exposición oral se acompañará de una presentación power point.
 - Se evaluará la claridad, la estructuración del tema en la presentación y la corrección de la secuencia de ideas o partes.
 - Se tendrá también en cuenta la calidad de la presentación.

Competencias

Competencias de Módulo:

Competencias Específicas

- Conocimiento de la organización constitucional del Estado y de la relación entre la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico, siendo capaz de exponer oralmente y por escrito este conocimiento, mostrando dominio en el manejo de la teoría de las fuentes.
- Conocimiento de los principios y valores constitucionales y capacidad de usarlos como herramienta de trabajo.
- Conocimiento de la organización constitucional del Estado y de los elementos básicos de la organización jurídica internacional.
- Capacidad de uso de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos.



- Capacidad de realizar búsquedas informáticas de doctrina y jurisprudencia sobre una determinada materia.
- Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos, pudiendo explicar su contenido en lenguaje sencillo pero preciso.
- Capacidad de redactar escritos jurídicos en las materias de este módulo siguiendo una argumentación coherente.

Competencias Transversales

- Capacidad de gestionar la información.
- Capacidad de transmitir información a un público especializado o no.
- Capacidad de relacionar los conocimientos adquiridos.
- Capacidad crítica.
- Capacidad de uso de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales), descubriendo mediante el análisis crítico sus presupuestos (históricos, políticos, filosóficos, etc.) implícitos
- Capacidad de realizar búsquedas informáticas de Tratados, doctrina y jurisprudencia de Tribunales (Constitucional, Supremo, de Justicia de la Unión Europea, Europeo de Derechos Humanos).
- Capacidad de razonamiento lógico.
- Capacidad de relacionar los conocimientos adquiridos.
- Conocer el significado y las exigencias del Estado Constitucional y la su vinculación con la defensa de la dignidad de la persona y sus derechos y libertades.

En consecuencia, como objetivos de la asignatura, para superarla **el alumno debe**

- - Conocer las características principales del Régimen constitucional español: elementos esenciales de la forma de Estado (Estado Social y Democrático de Derecho, Estado Autonomico) y de la forma de gobierno. Entender el significado y la función de la Constitución en el Estado Constitucional.
 - Saber y entender el porqué de las peculiaridades de la Constitución como norma jurídica suprema y su papel en relación con el poder y con el Derecho del Estado.
 - Entender la importancia de la interpretación constitucional, los problemas que plantea y la especialidad en cuanto a los métodos y sujetos de la interpretación constitucional.
 - Conocer la importancia y las garantías de la Constitución como norma jurídica: reforma,



suspensión y control jurisdiccional del poder.

- Entender y profundizar en el papel de la Constitución como norma suprema del ordenamiento jurídico del Estado y fuente de fuentes.
- Relacionar las funciones de los órganos constitucionales del Estado con sus funciones normativas. Comprender cómo el principio de división de poderes se manifiesta en reparto de funciones normativas entre órganos constitucionales.
- Conocer las distintas fuentes del Derecho, entendiendo bien sus rasgos, su vinculación con el principio democrático, su función, su posición en el sistema de producción normativa y la relación con otras fuentes. Conocer, en particular, la ley y los tipos de leyes y las disposiciones del Gobierno con fuerza de ley.
- Conocer los principios de articulación del ordenamiento jurídico.
- Entender el reparto de potestades normativas entre Parlamento y Gobierno. Aproximación al concepto de reserva de ley.
- Entender el Estado Autonómico como modo de distribución territorial del poder y su conexión con el sistema de fuentes.
- Conocer una primera aproximación a las consecuencias, desde el punto de vista de las fuentes, de la integración de España en el sistema supranacional de la Unión Europea.

Y en cuanto a los objetivos de competencias y habilidades el alumno debe llegar a ser capaz de

- Manejar con soltura el vocabulario propio de la disciplina y los conocimientos del programa, sabiendo relacionarlos entre sí y conectarlos con la realidad.
- Desarrollar la capacidad de lectura y comprensión de textos jurídicos y doctrinales
- Seleccionar y realizar una síntesis de las ideas y especialmente en los temas cuyo estudio se remite al libro
- Manejar con soltura el texto constitucional y la legislación política
- Conocer los recursos en Internet de interés en relación con el Derecho Régimen Constitucional, la historia del Constitucionalismo, los órganos constitucionales.
- Saber manejar bases de datos y localizar disposiciones legales y sentencias del Tribunal Constitucional
- Saber leer y extraer la información principal de las Sentencia del Tribunal Constitucional: conocer las partes de una sentencia, identificar el tipo de proceso y extraer la información relevante para la determinación del fallo. Asimismo tiene que ser capaz de comentar una sentencia del Tribunal Constitucional, conectando el texto con el aprendizaje teórico.
- Expresar y argumentar con claridad de manera oral y escrita
- Programar y ordenar el calendario de trabajo personal y ser responsable en su ejercicio.
- Buscar bibliografía complementaria
- Conocer y argumentar ante los problemas actuales relacionados con el Derecho Constitucional
- Adquirir un hábito de trabajo personal y en equipo continuado y desde el primer día.



Horarios de atención

Edite el contenido aquí

Bibliografía y recursos

Manuales de referencia:

se seguirá especialmente el libro de GARRORENA MORALES, Angel, Derecho Constitucional. Teoría de la Constitución y sistema de fuentes, CEPC, Madrid, 2011.

ARAGÓN REYES, M., *Temas básicos de Derecho Constitucional*, Civitas, Madrid, 2011.

ALVAREZ CONDE, E., *Curso de Derecho Constitucional Español*, vol II, Los órganos constitucionales y el Estado autonómico, Tecnos, 6ª edición, Madrid, 2008.

DE LA IGLESIA CHAMARRO, A., *Instituciones Políticas Españolas en diez lecciones*, Eunsa, Pamplona, 1998.

CAAMAÑO DOMINGUEZ, F., GOMEZ MONTORO, A.J., MEDINA GUERRERO, M. y REQUEJO PAGES, J.L., *Jurisdicción y procesos constitucionales*, Mc Graw Hill, Madrid, 2000.

LÓPEZ GUERRA, L., y otros, *Derecho Constitucional*, vol. II, Tirant lo Blanch, 8ª edición, Valencia, 2010.

TORRES DEL MORAL, A., *Principios de Derecho Constitucional*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, Vols. I y II, Madrid, 2010.

[Localiza estos libros en la biblioteca](#)

<http://www.congreso.es/>

<http://www.senado.es/>

<http://www.tribunalconstitucional.es/>

Materiales de Derecho Constitucional:

<http://www1.universia.net/CatalogaXXI/pub/ir.asp?IdURL=29299&IDC=10010&IDP=ES&IDI=1>

Centro de estudios políticos y constitucionales

http://www.cepc.es/catalogo_documentos_electronicos.asp

<http://www.constitucion.es/>



Universidad
de Navarra

Asignatura: Modern World History (RRII)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Introduction

<http://www.unav.edu/asignatura/cwhistoryfyl/>

Nombre de la asignatura: MODERN WORLD HISTORY

Titulación: Grado en Relaciones Internacionales

Curso: 1º (primer semestre)

Profesor que la imparte: Alvaro Ferrary

Horario: Tuesday 10:00-11:45 Central Building, Room 34 y Wednesday 8.00 a 9:45 h. Room B2.
Edificio Amigos

Tipo de asignatura: Básica

Número de créditos ECTS: 6

Número de horas de trabajo del alumno: 150 horas

Plan de estudios: Relaciones Internacionales 2015

Idioma en que se imparte: inglés

Examen Final:

The course offers an introductory approach to the main events that have shaped *our* modern world. The term modern, as we use it, refers to the historical evolution of societies and cultures that may be said to have had the greatest influence in shaping the phase of human history in which we all are inserted –indeed, the very one that started in 1789 as a result of the French Revolution and its enduring and, also often contradictory, effects. Although throughout the course it is stressed the influence of European societies (that is, societies shaped by Europeans or the descendants of Europeans) in the emergence on modern ideas, concepts, institutions and social practices, an emphasis is also placed on the worldwide exchanges, conflicts, and interactions that have contributed to nowadays increasingly global culture and politics. A particular emphasis will also be placed on international and diplomatic matters and issue in order to provide the student with a good understanding of the International Relations from a diachronic perspective.



Syllabus

A. The Liberal Age: Precedents (The American and French Revolutions). Revolutionary Cycles and Socialism. The Colonial Expansion. The Far East. Latin America

B. The First World War. The Inter-War Years. The Russian Revolution. The League of Nations

C. The Totalitarian systems. The Outbreak of World War II and Its Aftermath

Competences

The general competences and skills that are expected to be fostered and developed: appreciation of diversity and multiculturalism; basic knowledge of the field of study; capacity for analysis and synthesis; capacity to learn; oral and written skills; critical abilities.

The specific competences and skills: awareness to the fact that current events and issues have historical roots, precedents, and analogies; showing how historiographical debate is formed and is related to current events and issues; providing a detailed knowledge of one or more specific event, issue or period of the past; knowledge of the general diachronic framework of the past.

For the areas of International Relations the competences to achieve are the following:

CB1	That students have demonstrated to possess and understand knowledge in an area of study that starts from the base of general secondary education, and is usually found at a level that, although supported by advanced textbooks, also includes some aspects that imply knowledge coming from the vanguard of his field of study.
CB3	That students have the ability to gather and interpret relevant data (usually within their area of study) to make judgments that include a reflection on relevant social, scientific or ethical issues.
CG01	Analyze, evaluate and reason different international situations in light of the knowledge acquired.
CG04	Use English properly according to the scientific and academic terminology of International Relations.
CG07	Evaluate the international reality and its specific problems with a critical spirit.
CE05	Know and understand the theories and conceptions of international relations in historical perspective.
CE13	Know and analyze contemporary political theories and ideologies.
CE20	Evaluate international relations and each of its sociological, historical, legal, political and economic components.



Las competencias que se tiene como objetivo conseguir en esta área de Relaciones Internacionales son las siguientes:	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CG01	Analizar, valorar y razonar las diferentes situaciones internacionales a la luz de los conocimientos adquiridos.
CG04	Usar el inglés con propiedad según la terminología científica y académica propia de la Relaciones internacionales.
CG07	Valorar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos.
CE05	Conocer y comprender las teorías y concepciones de las relaciones internacionales en perspectiva histórica.
CE13	Conocer y analizar las teorías e ideologías políticas contemporáneas.
CE20	Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos.

Educational Activities

In this course students are expected to write an (I) Argumentative Paper or Essay after the reading of a selected text previously posted to ADI. Additionally, each student are required to (II) Present orally before the class the main themes, issues and conclusions developed and met in his/her respective Essay. Guidelines for the Argumentative Paper or Essay will be posted to ADI.

A. The Argumentative Paper or Essay is to be delivered by late October in typewritten form, never by hand, and a copy is to be sent by email in Word format.

Paper's Layout Requirements: Between 2,000 to 2, 350 words, double-spaced. Font: Arial 12.

Essay Score Value: A maximum of 1.5 points

Important Note: *Late submissions will be penalized with the loss of a half of the score awarded to this activity. Failure in submitting will be penalized with the loss of all the points awarded to this Activity. No exception shall be considered to this rule.*

B. Oral Presentations will be delivered by each student during the first week of November class hours. Presentations will be delivered by alphabetical order. Presentations time shall not exceed a maximum of 4 minutes meanwhile a minimum of three minute by each Presentation is expected.

Oral Presentation Score Value: A maximum of 0, 5 poitns

Additional Activities:

(III) Reading Seminars: As it is indicated in the Syllabus Four Reading Seminars are



scheduled throughout this course. By Regular Attendance, Active Participation and Positive Contribution to these Seminars a maximum of 1.5 points could be awarded. *Unjustified no attendance to more than one of these Seminars will be penalized with the loss of all the points awarded (1.5) to this activity.*

(IV) A Mid-Term-Test counting 1.5 points is scheduled for the end of October. The M-T-T covers all the topics explained in class through October 15. The M-T-T shall be taken as scheduled. No exception to this rule shall be considered. This activity is compulsory and cannot be dismissed in any case. Not to carry them out would result in a negative score proportional to the maximum grade awarded to each activity.

(V) Students are expected to take a **Final Exam**. The Final Exam counts 5 points. The Final Exam consists of three questions to be answered selected from all the topics discussed in class. The Final Exam is scheduled for late December.

Apart from the basic knowledge of the subject matter, in assessing the final examination will be taken into account the clarity of presentation, the precision in the selection of contents, and the relevance of issues, discussions and arguments selected or developed by the student in her/his responses.

In accordance with what has been previously said, the Course Grading Scale is the following:

- Argumentative Paper or Essay: 1.5 points
- Oral Presentation: 0.5 points
- Reading Seminars: 1.5 points
- Mid-Term-Test: 1.5 points
- Final Exam: 5 points

The total mark awarded for this course is calculated from the aggregation of the above mentioned partial grades.

June Exam: Students who failed to reach a minimum of 5 points by the realization of the Five Activities included the Course have the opportunity to sit another exam in June. It is important to note that for those Students who did not pass the course in December, and accordingly are to take the June Final Examen in order to pass the Course, the mark awarded in the June Exam represents in exclusivity the Final Grade awarded to them for this Course. Accordingly, for these students the marks awarded by the Course Activities will not be taken into account.

Final Comments: Students are encouraged to make a tutoring appointment (at least once during the semester).

Attendance: Success in class requires regular attendance. In order to monitor attendance a roll call shall be taken from time to time. Missing more than five class periods without an acceptable excuse might involve the final grade reduction by one point.

An updated reminder of these activities will be given to all the Students the first day of class.



Assessment

This Course Grading Scale is the following:

- Argumentative Paper or Essay: 1.5 points
- Oral Presentation: 0.5 points
- Reading Seminars: 1.5 points
- Mid-Term-Test: 1.5 points
- Final Exam: 5 points

The total mark awarded for this course is calculated from the aggregation of the above mentioned partial grades.

June Exam: Students who failed to reach a minimum of 5 points by the realization of the Five Activities included in the Course have the opportunity to sit another exam in June. It is important to note that for those Students who did not pass the course in December, and accordingly are to take the June Final Examen in order to pass the Course, the mark awarded in the June Exam represents in exclusivity the Final Grade awarded to them for this Course. Accordingly, for these students the marks awarded by the Course Activities will not be taken into account.

Bibliography

General Bibliography:

Atkin, Nicholas and Biddiss, Michael, *Themes in Modern European History* (2008)

Atlas of Modern World History (1989)

Best, Antony (*et al.*), *International History of the Twentieth Century* (2004)

Burrows, Terry (ed.), *The History of Modern World* (2012) [Localízalo en la Biblioteca](#)

Lindemann, Albert S., *A History of Modern Europe: from 1815 to the present*, (2013) [Localízalo en la Biblioteca](#)

Merriman, John, *A History of Modern Europe: from the Renaissance to the Present* (2010) [Localízalo en la Biblioteca](#)

Palmer, Alan, *Who's who in World Politics: from 1860 to the Present Day* (1996) [Localízalo en la Biblioteca](#)

The Oxford History of Modern Europe (2000) [Localízalo en la Biblioteca](#)

Woodruff, William, *A Concise History of the Modern World: 1500 to the present. A Guide to World Affairs* (2002)

Complementary Bibliography:



- Anderson, Benedict, *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism* (2006)
- Anderson, M.S., *The Ascendancy of Europe 1815-1914* (1985)
- Bayly, Christopher Alan, *The Birth of the Modern World, 1780-1914: Global Connections and Comparisons* (2004)
- Bosworth, R.J.B., *Mussolini* (2003)
- Chapman, Tim, *Congress of Vienna: Origins, Processes and Results*, (2000)
- Evan, R.J.W. and von Strandmann, H.P., *The Revolutions in Europe, 1848-1849* (2000)
- Ferguson, Niall, *Civilization: The West and the Rest*, (2011)
- Ferguson, Niall, *The Pity of War* (1999)
- Ferguson, Niall, *The War of the World* (2007)
- Fitzpatrick, Sheila, *The Russian Revolution, 1917-32* (2001)
- Friedländer, Saul, *Nazi Germany and the Jews. 1. The years of Persecution, 1933-1939* (1997)
- Friedländer, Saul, *Nazi Germany and the Jews: The Years of Extermination, 1939-45* (2007)
- Fromkin, David, *A Peace to End All Peace: The Fall of the Ottoman Empire and the Creation of the Modern Middle East* (2009)
- Fulbrook, Mary, *A History of Germany: The Divided Nation 1918-2008* (2008)
- Furet, François, *Interpreting the French Revolution* (1981)
- Fussell, Paul, *The Great War and Modern Memory* (2001)
- Gellner, Ernest, *Nations and Nationalism* (1983)
- Gildea, Robert, *Barricades and Borders: Europe 1800-1914* (1991)
- Hobsbawm, Eric, *Nations and nationalism since 1780. Programme, myth, reality* (2012)
- Hobsbawm, Eric, *The Age of Capital* (1996)
- Hobsbawm, Eric, *The Age of Empire, 1875-1914* (1987)
- Hobsbawm, Eric, *The Age of Revolution 1789-1848* (1996)



Hochschild, Adam, *King Leopold's Ghost: A Story of Greed, Terror and Heroism in Colonial Africa* (2012)

Joll, James, *The Origins of the First World War* (1992)

Keegan, John, *The Second World War* (1990)

Kershaw, Ian, *Hitler, 1889-1936: Hubris* (1998)

Kershaw, Ian, *Hitler, 1936-45: Nemesis* (2000)

Kindleberg, C.P., *The World in Depression, 1929-1939* (1973)

Marrus, Michael, *The Holocaust in History* (2000)

McLellan, David, *Karl Marx: A Biography* (1995)

McMillan, Margaret, *Paris 1919: Six Months that Changed the World* (2003)

Montefiore, Simon Sebag, *Stalin: The Court of the Red Tsar* (2005)

Neff, Stephen C., *War and the Law of Nations: A General History* (2007)

Nicholson, Harold, *The Congress of Vienna: A Study in Allied Unity: 1812-1822* (2000) 1st. ed. 1946

Palmowski, Jan, *A Dictionary of Contemporary World History: from 1900 to the Present Day* (2008)

Paxton, Robert O., *The Anatomy of Fascism* (2005)

Pilbeam, Pamela M. (ed.), *Themes in Modern European History, 1780-1830* (1995)

Pipes, Richard, *Concise History of the Russian Revolution* (1995)

Pipes, Richard, *Russia under the Old Regime* (1990)

Pollard, Sidney, *The Integration of the European Economy since 1815* (2006)

Porter, Bernard, *The Absent-Minded Imperialists: Empire, Society, and Culture in Britain* (2004)

Remak, Joachim, *Sarajevo: The Story of a Political Murder* (2011)

Reynolds, David, *The Long Shadow: the Great War and the Twentieth Century* (2013)



Universidad
de Navarra

Stanislawski, Michael, *Zionism and the Fin de Siècle: Cosmopolitanism and Nationalism from Nordau to Jabotinsky* (2001)

The Fontana Economic History of Europe, iii The Industrial Revolution (1973)

The Fontana Economic History of Europe, iv The Emergence of Industrial Societies (1973)

Winter, Jay; Parker, Geoffrey and Habeck, Mary R., *The Great War and the Twentieth Century*, (2000)

Woodcock, George, *Anarchism: a history of libertarian ideas and movements* (2004)

Woodruff, William, *A Concise History of the Modern World: 1500 to the present. A Guide to World Affairs* (2002)

Wright, Gordon, *France in Modern Times* (1995)

Office Hours

Prof. Dr. Alvaro Ferrary

Office 2100, Departamento de Historia, Geografía e Historia del Arte, Edificio Bibliotecas.

Wednesday, 13:00-14:00 or by appointment (please, send me an email at aferrary@unav.es or talk to me after class to arrange a meeting).



Universidad
de Navarra

Asignatura: Pronunciación y conversación inicial (octubre 1)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

1. Presentation

Conversación y Pronunciación A1

Department: ILCE. Instituto de Lengua y Cultura Españolas.

College: Facultad de Filosofía y Letras.

Duration of course: 1 September - 2 December 2017.

Number of credits (ECTS): 6

Number of student work hours: 75

Professor: Jose Manuel Pagán

Contact: PAGAN_ANDONI@HOTMAIL.COM

Language of the classroom: Spanish

Meeting times: By appointment.

Room: Seminario 510, Edificio de Bibliotecas

2. Description3. Objectives4. Methodology5. Distribución del tiempo6. Assessment

7. Timetable

8. Bibliography

There are no required texts. The professor will provide the materials that will be used for this course.



Asignatura: Pronunciación y conversación inicial (Enero 1)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

Pronunciación y conversación inicial

Nombre del profesor/a: Juhany Enid Velázquez Gómez

Horario de la clase: 12:00-1:30

Email: velazquezgje@gmail.com

¡Bienvenidos a ILCE! www.unav.edu/ilce

¡Bienvenidos a Pronunciación y Conversación A2! Este curso introduce al estudiante a nociones básicas de la pronunciación del español, en sus diferentes acentos y sonidos. Asimismo, aprenderemos a identificar sonidos específicos para mejorar nuestra pronunciación y entonación en español a través del estudio y reflexión fonológica. El curso ofrece 6 créditos ECTS.

Aulas

Martes: Aula 4 Arquitectura

Jueves: Aula 2 Arquitectura

Competencias

THE SPANISH PROGRAM: GOALS

The three primary goals of the program are:

- (1) Developing oral and written communicative abilities in Spanish.
- (2) Understanding the rich culture of the Spanish-speaking world through varied texts and cultural artifacts.
- (3) Studying and understanding the Spanish language, from grammar and orthography to writing with coherence, cohesion, and accuracy.

COURSE OBJECTIVES



Upon successful completion of the Spanish Language Program at ILCE (complete courses until Spanish B2 at least), you will:

(1) Speak and understand Spanish with sufficient fluency and accuracy so as to allow you to: -participate effectively in formal and informal conversations concerning a variety of topics; - present and explain information in Spanish.

(2) Develop a sophisticated understanding of the sounds of Spanish and the different dialectal variations in Spain and Latin America.

Methodology

PEDAGOGICAL APPROACH

The program focuses on the development of oral communicative abilities in Spanish through an interactive activity-based approach. Courses are based on active learner participation. Students are expected to engage in interactive small and large-group activities. The different tasks presented in class will require students to use Spanish in multiple situations that reflect the use of different varieties of Spanish. Assessment is based on both your ability to use the language and on your knowledge and understanding of the sounds of Spanish.

SPANISH: THE LANGUAGE OF THE CLASSROOM

The class will be conducted in Spanish in order to provide you with maximum exposure to the language. The main focus of classes is on Spanish communication, and we strive for maximum use of the language in the classroom. This means that your instructor will speak Spanish to you during class, and you will be expected to do the same with your instructor and classmates. Should you need additional explanations or wish to discuss matters not directly related to course content, your instructor will be happy to speak to you in English before or after class and during office hours.

Evaluación

ASSESSMENT

Assessment and testing procedures will be representative of the type of language instruction offered through classroom activities. You will be evaluated based on your achievement of the program and course objectives and the following components:

<u>Components</u>	<u>Percentage</u>
Participation (5% ILCE activities)	10%
Assignments	15%
Final Project	25%
RADIO ILCE Project	20%
2 Exams	30%



TOTAL

100%

Formative Activities
ATTENDANCE POLICY

Because of the communicative nature of this course, you need attend class everyday. You are allowed up to two unexcused absences without any official documentation. Further absences will result in the deduction of one percentage point from your final grade (of 100 total points).

Officially documented absences need to be excused either before the student is absent or one classroom day after being absent. The make-up of any non-exam materials (homework, essays, etc.) will be accepted up to one *class day* after the due date with an official excuse. It is always acceptable to turn in work early if you know that you will be absent on a particular day.

PARTICIPATION (10%)

Throughout this course, you will “self-assess” your participation (see attached criteria). Your participation involves a number of variables, including, but not limited to the following:

- *Your use of Spanish in the classroom*
 - greeting people and taking leave using Spanish
 - using Spanish during class (i.e. with instructor and in small groups), when asking and
 - responding to questions related (or not related) to the material at hand, and when engaged in casual conversation with classmates or instructor.
- *Your willingness to participate in all class activities*
- *Your cooperation during group and pair-work*
- *Your respect and attitude toward your instructor, the class, and toward your peers, including the use of cell phone, laptop, or any electronic device when not invited by your instructor to use it*

Please note: your instructor reserves the right to raise or lower your self-assessed participation grade if he/she feels that it does not adequately reflect your level of participation.

PARTICIPATION IN ILCE ACTIVITIES

Your participation grade will also be based on participating on activities organized by the Spanish Club and Café Internacional that takes place once a week (Wednesdays at 11:00 am in 440 Biblioteca).



Universidad
de Navarra

Please follow ILCE's CLUB DE ESPAÑOL Facebook page for updates:

<http://www.facebook.com/spanishclubilce>

Their website: <http://www.unav.edu/web/instituto-de-lengua-y-cultura-espanolas/vida-campus/club-de-espanol>

HOMEWORK (15%)

You will be responsible for completing all assignments by the date due. No late work will be accepted. Make sure you plan ahead of time. If you do not understand what you need to do for homework on any given day, see your instructor right after class.

2 EXAMS (30%)

There will be *two cumulative exams* assessing your comprehension of the material covered in class. No make-up exams will be administered. Exams are not curved.

RADIO ILCE PROJECT (20%)

RADIO ILCE is an initiative designed to give students the opportunity to speak Spanish in a real world environment. The instructor will give you a topic which around which you will design an interview. The interviews will be recorded and broadcast by the official radio station of the university.

FINAL PROJECT: T.V. and DOSSIER (25%)

You are required to watch 2 hours of television a week and document what you watch in weekly short writing assignments. You should tell what the program(s) are about, and make comments about pronunciation related issues: what do you have trouble understanding, why do you have trouble with this, what sounds do you hear that you can't produce, what do you notice about the speakers' intonation etc. On occasion, the professor will give you specific pronunciation aspects to look for and respond to questions. You will keep these weekly writing assignments in your dossier (a folder on your computer) and will turn this dossier in at the end of the semester. Additionally, your professor will also ask you to record your own voice periodically (reading texts) which you will also save in your dossier. At the end of the semester you will give a presentation showing how you have improved your pronunciation and reflect on what is still difficult to you showing specific examples from the recordings you have of your own voice.

Required Materials

Required texts:



Universidad
de Navarra

There are no required texts, the Professor will hand out materials as needed.

ADDITIONAL WEB RESOURCES

ADI

The Sounds of Spanish: <http://soundsofspeech.uiowa.edu/spanish/spanish.html>

Contact information

Any questiones by email: velazquezgje@gmail.com



Universidad
de Navarra

Asignatura: Pronunciación y conversación intermedio (Enero 2)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/pronunciacion-y-conversacion-intermedio-enero-2/>

¡Bienvenidos a la asignatura de Pronunciación y conversación!

Puedes consultar el programa aquí: [Programa](#)

Y ver el vídeo de nuestra mejor amiga aquí: [rrrrrrrrrr](#)

Competencias

Edite el contenido aquí

Programa

Edite su contenido aquí

Actividades formativas

Edite el contenido aquí

Evaluación

Edite el contenido aquí

Bibliografía y recursos

Edite el contenido aquí

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horarios de atención

Edite el contenido aquí



Universidad
de Navarra

Asignatura: Fundamentos filosóficos de la enfermería (F. Enfermería)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/funfilenf/>

Fundamentos filosóficos de la enfermería (F. Enfermería)

Descripción de la asignatura:

Mediante la enseñanza de esta asignatura, se pretende que el estudiante conozca las bases fundamentales de la enfermería como disciplina y profesión, y su desarrollo conceptual y teórico. Así como el Modelo de Enfermería Universidad de Navarra.

Profesora que la imparte:

- Dra. M^a Isabel Saracíbar Razquin (Prof. responsable)

Curso: 1º

Aula: 4C02 (Edificio Hexágono Ciencias)

Créditos (ECTS): 3 ECTS

Organización temporal: Semestral, del 5 de septiembre al 28 de noviembre de 2018

Departamento: Departamento de Enfermería de la Persona Adulta

Titulación: Grado en Enfermería

Departamento: Departamento de Enfermería de la Persona Adulta

Idioma en que se imparte: Castellano

Módulo y materia a la que pertenece en el plan de estudios:



- Módulo II. Ciencias de la Enfermería
- Materia 1: Bases de la disciplina y de la profesión enfermera

Tipo de asignatura: Obligatoria

Competencias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE13. Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes*.

* Esta última parte de la competencia (señalada en gris), se adquirirá, específicamente, en la asignatura Fundamentos metodológicos de la enfermería, que se imparte en el segundo semestre de 1^{er} Curso.

CE15. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

CE27. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG03. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CG07. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



Resultados de aprendizaje

La adquisición de las competencias se evaluarán a través de una prueba escrita en la que el estudiante demostrará que es capaz de:

1. Argumentar acerca de la naturaleza y la esencia de la enfermería y su aportación específica al conocimiento y a la sociedad.
2. Fundamentar la necesidad de llevar a cabo un cuidado de enfermería acorde con la naturaleza de la persona, teniendo en cuenta su contexto familiar, social y cultural.
3. Participar con responsabilidad en su propio aprendizaje realizando las lecturas y estudio del material recomendado.

Programación

TEMA	TÍTULO	CARGA LECTIVA	CRONOGRAMA
TEMA 0	INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA	2 horas	
		12.00	05/09/2018
		13.00	
TEMA 1	LA ENFERMERÍA COMO PROFESIÓN	2 horas	
		12.00	12/09/2018
		13.00	
Tema 2	LA ENFERMERÍA COMO DISCIPLINA	2 horas	
		12.00	19/09/2018
		13.00	
Tema 3	EL CONOCIMIENTO EN ENFERMERÍA	8 horas	
	I. Su estructura y desarrollo	2 horas	
		12.00	26/09/2018
		13.00	
	II. Los patrones fundamentales del conocimiento en enfermería	2 horas	
		12.00	03/10/2018
		13.00	
	III. Modelos conceptuales y teorías de enfermería	4 horas	
		12.00	10/10/2018
		13.00	
Tema 4	Paradigmas de enfermería	4 horas	
		12.00	17/10/2018
		13.00	
		12.00	31/10/2018
		13.00	
Tema 5	Modelo de enfermería Universidad de Navarra. Modelo de relación interpersonal entre la enfermera y la persona/familia cuidada.	8 horas	
		12.00	07/11/2018
		13.00	
		12.00	14/11/2018
		13.00	



	12.00	21/11/2018
	13.00	
	12.00	28/11/2018
	13.00	
AULA 4C02		

Actividades formativas

1. ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES: 29 horas (1,16 ECTS)

a. Clases teóricas: 26 horas (1,04 ECTS)

En las clases teóricas se explicarán los aspectos conceptuales y teóricos más relevantes de la asignatura. El estudiante dispondrá de un material fijado con anterioridad por el profesor (artículos de revistas, capítulos/fragmentos de libros, etc.) que deberá trabajar, en cada caso, de acuerdo a las pautas que haya recibido. Conforme a ese trabajo, el alumno deberá mantener una actitud activa durante la clase. Por ello, se valorará positivamente su participación y aportaciones que serán fruto del trabajo previo, estudio y reflexión.

b. Tutorías individuales: 1 hora (0,04 ECTS)

Se recomienda que cada estudiante realice, al menos una entrevista con la profesora de la asignatura.

c. Evaluación: 2 horas (0,08 ECTS)

2. ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES: 46 horas (1,84 ECTS)

a. Trabajo personal autónomo

Las horas correspondientes al trabajo personal autónomo incluyen el tiempo dedicado al estudio, la lectura de artículos y la preparación del material de trabajo previsto para cada uno de los temas del programa docente.

Evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

Sistema de evaluación



Sistema de evaluación			
	Tipo	% Nota	Nota Final
Examen Final	Examen escrito: Preguntas abiertas a desarrollar	100%	Resultado del examen final (100%: 10)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Sistema de evaluación			
	Tipo	% Nota	Nota Final
Examen Final	Examen escrito: Preguntas abiertas a desarrollar	100%	Resultado del examen final (100%: 10)

Bibliografía y recursos

[Localiza estos libros en la biblioteca](#)

Esta relación es provisional

Básica

Alligood, Martha Raile & Marriner Tomey, Ann (2011). *Modelos y teorías en enfermería*. Madrid: Elsevier

Benner, Patricia (1984). *From Novice to Expert. Excellence and Power in Clinical Nursing Practice*. San Francisco: Addison -Wesley Publishing Company.

Carper, Barbara A. (1978). Fundamental Patterns of Knowing in Nursing. *Advances in Nursing Science*, 1(1), 13-23

Chinn, Peggy L. & Kramer, Maeona K. (2008). *Integrated Theory and Knowledge Development in Nursing*. Missouri: Elsevier.

Dickoff, James; James, Patricia; Wiedenbach, Ernestine (1968). "Theory in a Practice Discipline: Part I. Practice Oriented Theory". *Nursing Research*, 17 (5), 415-435.

Dickoff, James; James, Patricia; Wiedenbach, Ernestine (1968). "Theory in a Practice Discipline: Part II. Practice Oriented Research". *Nursing Research*, 17 (6), 545-554.

Donaldson, Sue K. & Crowley, Dorothy M. (1978). "The Discipline of Nursing". *Nursing Outlook*, 26 (2), 113-120.

Fawcett, Jacqueline (2003). *Contemporary Nursing Knowledge. Analysis and Evaluation of Nursing*



Models and Theories. Philadelphia: F.A.Davis C.O.

Hernandez-Conesa J.M; Moral de la Calatrava, P; Esteban-Albert, M. (2003). *Fundamentos de la Enfermería. Teoría y Método*. (2ª Edición). Madrid: McGraw-Hill Interamericana.

Ives Erickson, Jeanette; Jones, Dorothy (2012). *Fostering Nurse Led-Care: Professional Practice for the Bedside Leader form Masachussetts General Hospital*. Indianapolis: Sigma Theta Tau International.

Kérouac, S., Pepin J., Ducharme, F. & Major, F. (2007). *El pensamiento enfermero*. Barcelona: Elsevier Masson, 142. (Publicación original: 1996).

McEwen, Melanie (2007). *Theoretical Basis for Nursing*. Philadelphia: Lippincott Williams.

Meleis, Afaf Ibrahim (1991). *Theoretical Nursing: Development and Progress*. Philadelphia: Lippincott.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horarios de atención

Dra. M^a Isabel Saracíbar Razquin

Día: jueves

Horario: de 16.30 a 18.30

Lugar: Despacho S074. Facultad de Enfermería. Edificio Los Castaños.

Concertar cita por e-mail: mis@unav.es



Asignatura: Teoría del Derecho (F.Derecho)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación TD 2018-2019

- Nombre de la asignatura: Teoría del Derecho
- Titulación: Grado en Derecho
- Curso: 1º
- Duración: Semestral (primer semestre)
- Créditos: 6 ECTS
- Profesor que la imparte: Juan Cianciardo
- Tipo de asignatura: Básica

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Teoría del Derecho son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



Competencias generales

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar , de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

Programa

Parte I. Hacia un concepto de Derecho

Tema 1. El camino hacia un concepto de Derecho

1. Los distintos modos de aproximarse al estudio del derecho: Descripción, explicación y comprensión.

2. Las principales teorías que buscan ofrecer un concepto de derecho:

2.1 Teoría iusnaturalistas:

a) Clásicas.

b) Modernas (racionalistas y contractualistas).

c) Derecho Natural y teorías del Derecho Natural.

2.2 Teorías positivistas:



- a) Ideológicas.
- b) Formalistas.
- c) Conceptuales.
- d) Positivismo y cientificismo y relativismo ético.

2.3 Teorías realistas jurídicas.

3. Un camino de conocimiento progresivo del fenómeno jurídico.

4. El fenómeno jurídico como práctica social.

5. Desde las manifestaciones externas de la práctica social jurídica hacia el sentido último del fenómeno jurídico.

6. Corolario: El lugar del concepto de Derecho: ¿al comienzo o al final del discurso filosófico sobre el derecho?

Bibliografía obligatoria

Serna, Pedro. "Sobre las respuestas al positivismo jurídico", *Persona y Derecho* 37 (1997), 279-314

Caso

"The paper chase", película estadounidense de 1973. Fragmentos breves.

Saguir y Dib, Fallos 302:1284 (1980). Versión adaptada.

Parte II. Aspectos descriptivo-explicativos del concepto de Derecho

Tema 2. Los sentidos del Derecho en la cultura occidental contemporánea

1. Una observación de Pound: el concepto de derecho no es unívoco.
2. Derecho como conjunto de materiales normativos.
3. Derecho como proceso o actividad.
4. Derecho como orden.
5. La idea de orden jurídico como horizonte teleológico de los otros sentidos de "derecho".
6. Aspectos descriptivos y explicativos de esta clasificación de los diferentes sentidos del derecho.

Bibliografía obligatoria



García Ruiz, L., *Derecho, intereses y civilización. El pensamiento jurídico de Roscoe Pound*, Comares, Granada, 2002, 11-57 y 70-73.

Caso

Riggs v. Palmer, 115 N.Y. 506 (1889). Traducción al castellano de R. M. Jiménez Cano, J. Fabra y C. Guzmán, *Revista Telemática de Filosofía del Derecho* 11 (2007/2008), 363-374.

Tema 3. El Derecho como conjunto de materiales normativos

1. Los preceptos

1.1. Las reglas.

1.2. Los principios.

1.3. Los conceptos jurídicos.

1.4. Los estándares jurídicos.

1.5. El origen de la normatividad, factor determinante de la pluralidad de preceptos.

1.6. Tres modelos de comprensión de los preceptos jurídicos:

a) Aquino: Ley eterna, natural y humana. El problema de la ley injusta.

b) Kelsen: Norma como juicio de deber ser. Estructura y clases de normas. Las normas sin sanción. Norma y proposición normativa.

c) Hart: crítica a Kelsen por la estructura de la norma. Distintas clases de normas.

2. La técnica

2.1. Concepto.

2.2. Las principales técnicas de manejo de los preceptos.

2.3. La técnica como elemento diferenciador de los denominados sistemas jurídicos.

3. El elemento ideal.

3.1. Los valores jurídicos. Valores y fines.

3.2. La proyección del elemento ideal sobre los preceptos y la técnica.

3.3. Seguridad y justicia como ideales de la cultura jurídica occidental contemporánea:

a) concepto de justicia



- b) concepto de seguridad
- c) relaciones entre seguridad y justicia

4. A4. 4. Aspectos descriptivos y explicativos de esta clasificación de los distintos materiales normativos.

Bibliografía obligatoria

García Ruiz, L., *Derecho, intereses y civilización. El pensamiento jurídico de Roscoe Pound*, Comares, Granada, 2002, 77-98.

Cianciardo, Juan, «Principios y reglas: una aproximación desde los criterios de distinción», *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXXVI, núm. 108, septiembre-diciembre de 2003, 891-906.

Radbruch, Gustav, *Arbitrariedad legal y derecho supralegal*, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1962, 7-52.

Caso

Mary Quant Cosmetics Limited c. Salvarezza, Luis, C.S.J.N., 31 de julio de 1980, publicado en LA LEY 1980-D, 394.

Tema 4. El sistema jurídico

1. La idea de ordenamiento y de sistema jurídico. La importancia de las ideas de unidad, coherencia y plenitud.

2. Caracteres del sistema jurídico:

2.1. El Derecho como sistema institucionalizado:

- a) Institucionalidad y estatalidad.
- b) Los órganos del sistema jurídico.
- c) Los límites de la institucionalización del derecho.

3. El Derecho como sistema normativo.

3.1. La normatividad jurídica como fuerza obligatoria.

3.2. La noción de validez. Tres teorías básicas sobre la validez. Relación entre validez y eficacia.

3.3. Normatividad y coactividad.

4. El Derecho como sistema coactivo. Coactividad y coerción. La coactividad, ¿rasgo definitorio de lo jurídico? La coactividad del Derecho no es reductible a la imposición de una sanción por cada norma.

5. El Derecho como sistema comprensivo



6. El Derecho como sistema supremo

7. Aspectos descriptivos y explicativos de los distintos elementos de los sistemas jurídicos.

Bibliografía obligatoria

Hart, H. L. A., *The Concept of Law*, Oxford, Clarendon Press, 1961, Traducción de Carrió, G., *El Concepto de Derecho*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1963, capítulos V, § 3 y VI.

Kelsen, H., *Reine Rechtslehre*, 2a. ed., Viena, 1960, Traducción de Vernengo, R., *Teoría pura del Derecho*, México, Porrúa, 1998, 201-232.

Finnis, J., *Ley natural y derechos naturales*, trad. de C. Orrego con la colaboración de R. Madrid, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 2000, 289-293.

Nino, C. S., *Introducción al análisis del derecho*, Barcelona, Ariel, 1989, 101-113.

Bibliografía optativa

Carpintero Benítez, Francisco, *Una introducción a la Ciencia Jurídica*, Civitas, Madrid, 1989, 358-374.

Caso

STS 2401/2016.

Tema 5. El Derecho como actividad o proceso

1. El carácter dinámico de las relaciones sociales.

2. El carácter dinámico de la actividad destinada a configurar, preservar y restablecer el orden jurídico.

2.1. La legislación.

2.2. El tráfico jurídico.

2.3. La adjudicación. La idea de proceso.

3. Relación entre el Derecho como conjunto de directrices y el Derecho como actividad.

4. A4. Aspectos descriptivos y explicativos de esta de esta presentación del derecho como actividad.

Bibliografía obligatoria

García Ruiz, L., *Derecho, intereses y civilización. El pensamiento jurídico de Roscoe Pound*, Comares, Granada, 2002, 98-102.

Caso



Badaro, Adolfo Valentín c. Administración Nacional de la Seguridad Social, C.S.J.N., 26 de noviembre de 2007, publicado en: LA LEY 2007-F , 688.

Tema 6. El Derecho como orden. Derecho, sociedad y Estado

1. La socialidad humana. Idea de relación social. Idea de orden social. Cooperación y conflicto.
2. El orden social no es un orden espontáneo.
3. Funciones del Derecho en relación con el orden social.
 - 3.1. La función de delimitación de los subsistemas sociales.
 - 3.2. La función de diferenciación social.
 - 3.3. La función de control social.
 - 3.4. La función de mantenimiento de la paz social (resolución de conflictos).
 - 3.5. La función de distribución de bienes y cargas.
 - 3.6. La función de planificación social.
 - 3.7. La función de legitimación del sistema social
 - 3.8. La función comunicacional del derecho.
4. Derecho, Estado y poder.
 - 4.1. La comunidad política como creadora y conservadora del orden jurídico.
 - 4.2. El Derecho como factor de organización y legitimación del Estado.
5. Aspectos descriptivos y explicativos de esta presentación del derecho como orden.

Bibliografía obligatoria

García Ruiz, L., *Derecho, intereses y civilización. El pensamiento jurídico de Roscoe Pound*, Comares, Granada, 2002, 73-76.

Robles, G., *Sociología del Derecho*, Madrid, Civitas, 1997, 153-181.

Caso

STC 39/2016, de 3 de marzo de 2016.

Tema 7. Elementos para completar la explicación del Derecho. Otros conceptos jurídicos fundamentales I: el deber jurídico



1. Aproximación a partir del uso lingüístico. “Tener el deber de” y “verse obligado a”.
2. Los elementos de diferenciación entre deber jurídico y deber moral.
3. Características del deber jurídico (relacionadas con la justicia y relacionadas con la seguridad).
4. Límites del deber jurídico (morales, jurídicos y derivados de situaciones fácticas).

Bibliografía obligatoria

Hart, H. L. A., *El concepto del Derecho*, trad. de Genaro Carrió, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1963 (2007), 102-113.

Bibliografía optativa

Finnis, J., *Ley natural y derechos naturales*, trad. de C. Orrego con la colaboración de R. Madrid, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 2000, 325-368.

Caso:

Análisis de extractos de la película: “Cuestión de Honor”.

Tema 8. Otros conceptos jurídicos fundamentales III: el derecho subjetivo

1. Norma, deber y derecho subjetivo.
2. Algunas precisiones históricas.
3. Sobre el lenguaje de los derechos.
4. Analítica de los derechos.
5. Esquema de los resultados de la analítica descompositiva.
6. De los derechos a los deberes.
 - 6.1. Un análisis reductivo de los derechos.
 - 6.2. Los derechos y los deberes jurídicos.
 - 6.3. Los derechos y algunas terminologías conexas.
7. Aspectos descriptivos y explicativos de esta explicación del derecho subjetivo.

Bibliografía obligatoria

Massini, C. I., *Filosofía del Derecho. Tomo I. El derecho, los derechos humanos y el Derecho natural*, Buenos Aires, Lexis Nexis, 2005, 79-107.



Bibliografía optativa

Ciacciardo, Juan, *El ejercicio regular de los derechos constitucionales. Análisis y crítica del conflictivismo*. Segunda edición actualizada y ampliada, Buenos Aires, Ad-hoc, 2007, cap. 3, pasajes seleccionados.

Caso

STC 16/2016, de 1 de febrero de 2016.

Tema 9. Otros conceptos jurídicos fundamentales IV: la determinación judicial del Derecho

1. El Derecho no está dado completamente en las normas.
2. La solución a los problemas no puede obtenerse mecánicamente. Descripción y crítica del modelo de la subsunción.
3. La solución a los problemas jurídicos precisa poner en correspondencia las normas y los hechos.
 - 3.1. La norma requiere ser interpretada.
 - 3.2. El caso requiere ser construido.
4. La interpretación de la norma y la reconstrucción del caso consiste en una sucesión de juicios condicionados por prejuicios.
 - 4.1. El conocimiento del ordenamiento como prejuicio.
 - 4.2. Los prejuicios de orden axiológico.
5. Decisión, interpretación y justificación.
 - 5.1. La solución de los problemas jurídicos es el resultado de una decisión.
 - 5.2. La decisión es fruto de una tarea interpretativa y se prolonga en una tarea justificativa.
 - 5.3. Justificación, sistema normativo y métodos de interpretación
 - 5.4. Lo institucional como marco de la decisión: límites reales de la sumisión del juez a la ley.
6. Aspectos descriptivos y explicativos de esta explicación de la decisión judicial.

Bibliografía obligatoria

D'Agostino, Francesco, «Hermenéutica y Derecho natural. Después de la crítica heideggeriana a la metafísica», en Rabbi-Baldi Cabanillas, R., *Las razones del derecho natural. Perspectivas teóricas y metodológicas ante la crisis del positivismo jurídico*, Buenos Aires, Ábaco de Rodolfo Depalma, 2000,



301- 314; publicado también en D'Agostino, Francesco, *Filosofía del Derecho*, trad. de J. Rodríguez Iturbe y "Estudio introductorio" de R. Vigo, Temis, La Sabana, 2007, 145-157.

Serna, Pedro, *Filosofía del Derecho y paradigmas epistemológicos. De la crisis del positivismo a las teorías de la argumentación jurídica y sus problemas*, Porrúa, México, 2006, 127-141.

Bibliografía optativa

Cianciardo, Juan, «Problema y sistema. Una aproximación al pensamiento de Theodor Viehweg», *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* 25 (2006).

Ollero, Andrés, *Interpretación del Derecho y positivismo legalista*, Edersa, Madrid, 1982, 43-53.

Ollero, Andrés, *¿Tiene razón el Derecho? Entre método científico y voluntad política*, Congreso de los Diputados, Madrid, 1996, 171-252.

Caso

CIDH, Caso "Artavía Murillo y otros («fecundación in vitro») vs. Costa Rica", sentencia del 28 de noviembre de 2012

Tema 10. Otros conceptos jurídicos fundamentales V: el sujeto de Derecho

1. La persona en sentido jurídico.
2. Las relaciones jurídicas.
3. Elementos para una crítica del concepto jurídico de persona.
 - 3.1. Un panorama de contradicciones.
 - 3.2. El diagnóstico: un doble desenfoque.
 - 3.3. Las raíces profundas de la crisis.
 - 3.4. Propuestas básicas para una cultura política de respeto a la vida.
4. Aspectos descriptivos y explicativos de esta explicación del sujeto de derecho.

Bibliografía obligatoria

Hervada, Javier, *Introducción crítica al Derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994, 115-129.

Serna, Pedro, «El derecho a la vida en el horizonte cultural europeo de fin de siglo», en Massini, C. I. y P. Serna, *El derecho a la vida*, Pamplona, Eunsa, 1998, 23-79.

Bibliografía optativa



Zambrano, María del Pilar, *La disponibilidad de la propia vida en el liberalismo político*, Ábaco, Buenos Aires, 2005, 293-310.

Caso

Roe v. Wade, 410 US 113 (1973).

Parte III. En busca de una comprensión. Aspectos filosóficos del concepto de derecho

Tema 11. Análisis de la justicia y de lo justo

1. El punto de partida.

1.1. Las cosas están repartidas.

1.2. Las cosas están o pueden estar en poder de otros.

2. La fórmula de la justicia: dar a cada uno lo suyo.

2.1. Dar.

2.2. A cada uno.

2.3. Lo suyo.

3. La relación de justicia.

4. Clases fundamentales de relaciones de justicia.

4.1. Lo debido entre personas (justicia conmutativa).

4.2. Lo debido por la colectividad al individuo (justicia distributiva).

4.3. Lo debido por el individuo a la comunidad (justicia legal).

5. Lo equitativo y la equidad.

6. La injusticia y lo injusto.

6.1. Noción de injusticia.

6.2. Clases de injusticia.

6.3. Lo injusto o lesión injusta.

6.4. La restitución.

6.5. La compensación.



Bibliografía obligatoria

Hervada, Javier, *Introducción crítica al Derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994, 23-78.

Bibliografía optativa

Cianciardo, Juan, «La teoría de la justicia ante las situaciones de emergencia económica», en Abreu, G., S. Balbín y V. Aicega (coords.), *Estudios de Derecho Comercial Moderno. En homenaje al Prof. Osvaldo Gómez Leo*, Buenos Aires, 2007, 3-22.

Caso

“N.N. o U., V. Protección y guarda de personas”, Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires, 6 de octubre de 2010, publicado en LLBA 2010 (noviembre), 1108 y en DFyP 2011 (enero, 248, con nota de Juan Cianciardo).

Tema 12. Lo justo natural

1. División del Derecho.
2. La existencia del Derecho natural.
 - 2.1. Existencia de títulos naturales.
 - 2.2. Existencia de medidas naturales.
3. Naturaleza humana y naturaleza de las cosas en la determinación de lo justo natural.
4. Clases de derechos naturales.
5. Bienes y medidas de Derecho natural.
6. Naturaleza humana y condición histórica en relación con lo justo natural.
7. Abstracción y concreción en los derechos naturales.
8. Lo justo positivo.
9. Relaciones entre lo justo natural y lo justo positivo.

Bibliografía obligatoria

Hervada, Javier, *Introducción crítica al Derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994, 79-114.

Caso

STC 124/2009, de 18 de mayo de 2009.



Tema 13. La ley natural

1. Presupuestos.
2. Existencia de la ley natural.
3. La base de la ley natural: los fines del hombre.
4. Definición descriptiva de la ley natural.
5. Contenido de la ley natural.
6. La obligatoriedad de la ley natural.
7. Captación de la ley natural.
8. Estructura de la ley natural.
9. Clases de preceptos de la ley natural.
10. Universalidad de la ley natural.
11. Naturaleza humana e historicidad en los preceptos de la ley natural.
12. Ley natural y libertad.
13. Ley natural y leyes humanas.
14. El derecho natural.
15. Clases de normas jurídicas naturales.

Bibliografía obligatoria

Hervada, Javier, *Introducción crítica al Derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994, 139-172.

Bibliografía optativa

Cianciardo, Juan, «Universalismo de Derechos y asimilacionismo», *Prudentia Iuris* 62/63, octubre de 2007, 207-216.

Caso

STC 124/2009, de 18 de mayo de 2009.

Tema 14. Derecho natural y Derecho positivo

1. Relaciones entre las normas jurídicas naturales y las normas jurídicas positivas.



2. El sistema jurídico.

2.1. La unidad entre Derecho natural y Derecho positivo.

2.2. Positivación y formalización.

2.3. El Derecho natural y el sistema de garantía de efectividad del Derecho.

2.4. El Derecho natural y la interpretación del Derecho.

2.5. Ciencia jurídica crítica.

Bibliografía obligatoria

Hervada, Javier, *Introducción crítica al Derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994.

Bibliografía optativa

Ollero, Andrés, «La eterna polémica del Derecho natural. Bases para una superación», en Rabbi-Baldi Cabanillas, Renato, *Las razones del derecho natural. Perspectivas teóricas y metodológicas ante la crisis del positivismo jurídico*, Ábaco, Buenos Aires, 2000, 279-299.

Caso

Bussi, Antonio D. c. Cámara de Diputados, C.S.J.N., 11 de octubre de 2001, publicado en: LA LEY2001-F, 457.

Tema 15. Un concepto de Derecho como punto de llegada del discurso filosófico sobre el derecho

1. Concepto descriptivo del Derecho: nivel morfológico y nivel estructural (¿cómo es?).

2. Definiciones que otorgan primacía a uno de los sentidos del derecho.

3. Insuficiencia de las teorías que otorgan primacía sólo a uno de los sentidos del derecho.

4. Definiciones descriptivas globales. El Derecho como práctica social.

5. Propuesta de una definición descriptiva de Derecho.

6. Insuficiencia y dificultades de las teorías generales y descriptivas del derecho: aspectos estáticos y dinámicos.

7. De la descripción al concepto de derecho: Búsqueda de la causa final y de la originaria de la actividad jurídica.

8. Relación entre Derecho y Moral.



9. Relación del Derecho con la naturaleza ontológica del ser humano.

10. Propuesta de un concepto hermenéutico-ontológico de Derecho.

Bibliografía obligatoria

Serna, Pedro, "Presupuestos programáticos para la elaboración de un concepto hermenéutico-ontológico de Derecho", *Revista Portuguesa de Filosofía* 70 (2014), 205-230.

Cotta, Sergio, *¿Qué es el Derecho?*, 2ª ed., Rialp, Madrid, 1995, 9-48.

Alexy, Robert, «Derecho y Moral», trad. de J. A. Seoane y E. R. Sodero, en Alexy, Robert, *La institucionalización de la justicia*, ed. y presentación a cargo de J. A. Seoane, Comares, Granada, 2005, 17-29.

Bibliografía optativa

Graneris, Giuseppe, *Contribución tomista a la Filosofía del Derecho*, 2ª. ed., Eudeba, Buenos Aires, 1977, 43-60.

Rodríguez Molinero, Marcelino, *Introducción a la ciencia jurídica*, Librería Cervantes, Salamanca, 1993, 57-70.

Caso

Bussi, Antonio D. c. Cámara de Diputados, C.S.J.N., 11 de octubre de 2001, publicado en: LA LEY2001-F, 457.

Cronograma

Semana	Horas	Tema	Bibliografía	Caso
1	1	1	Serna, Pedro. "Sobre las respuestas al positivismo jurídico", <i>Persona y Derecho</i> 37 (1997), 279-314	
	2			"The paper chase", película estadounidense de 1973. Fragmentos breves. Saguir y Dib, Fallos 302:1284 (1980). Versión adaptada.
2	1	2	García Ruiz, L., <i>Derecho, intereses y civilización. El pensamiento jurídico de Roscoe Pound</i> , Comares, Granada, 2002, 11-57 y 70-73.	
	2			Riggs v. Palmer, 115 N.Y. 506 (1889). Traducción al castellano de R. M. Jiménez Cano, J. Fabra y C. Guzmán, <i>Revista</i>



				Telemática de Filosofía del Derecho 11 (2007/2008), 363-374.
3	1	3	García Ruiz, L., <i>Derecho, intereses y civilización. El pensamiento jurídico de Roscoe Pound</i> , Comares, Granada, 2002, 77-98. Cianciardo, Juan, «Principios y reglas: una aproximación desde los criterios de distinción», <i>Boletín Mexicano de Derecho Comparado</i> nueva serie, año XXXVI, núm. 108, septiembre-diciembre de 2003, 891-906. Radbruch, Gustav, <i>Arbitrariedad legal y derecho suprallegal</i> , Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1962, 7-52.	
	2			Mary Quant Cosmetics Limited c. Salvarezza, Luis, C.S.J.N., 31 de julio de 1980, publicado en LA LEY 1980-D, 394.
4	1	4	Hart, H. L. A., <i>The Concept of Law</i> , Oxford, Clarendon Press, 1961, Traducción de Carrió, G., <i>El Concepto de Derecho</i> , Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1963, capítulos V, § 3 y VI. Kelsen, H., <i>Reine Rechtslehre</i> , 2a. ed., Viena, 1960, Traducción de Vernengo, R., <i>Teoría pura del Derecho</i> , México, Porrúa, 1998, 201-232. Finnis, J., <i>Ley natural y derechos naturales</i> , trad. de C. Orrego con la colaboración de R. Madrid, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 2000, 289-293. Nino, C. S., <i>Introducción al análisis del derecho</i> , Barcelona, Ariel, 1989, 101-113.	
	2			STS 2401/2016.
5	1	5 y 7	García Ruiz, L., <i>Derecho, intereses y civilización. El pensamiento jurídico de Roscoe Pound</i> , Comares, Granada, 2002, 98-102. FINNIS, J., <i>Ley natural y derechos naturales</i> , trad. de C. Orrego con la colaboración de R. Madrid, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 2000, 325-368.	
	2			Badaro, Adolfo Valentín c. Administración Nacional de la Seguridad Social, C.S.J.N., 26 de noviembre de 2007, publicado en: LA LEY 2007-F, 688. Análisis de extractos de la película: "Cuestión de Honor".
6	1	6	García Ruiz, L., <i>Derecho, intereses y civilización. El pensamiento jurídico de Roscoe Pound</i> , Comares, Granada, 2002, 73-76. Robles, G., <i>Sociología del Derecho</i> , Madrid, Civitas, 1997, 153-181.	
	2			STC 39/2016, de 3 de marzo de 2016.
7		Exámenes		
8	1	8	Massini, C. I., <i>Filosofía del Derecho. Tomo I. El derecho, los derechos humanos y el Derecho natural</i> , Buenos Aires, Lexis Nexis, 2005, 79-107.	



	2			STC 16/2016, de 1 de febrero de 2016.
9	1	9	D'Agostino, Francesco, «Hermenéutica y Derecho natural. Después de la crítica heideggeriana a la metafísica», en Rabbi-Baldi Cabanillas, R., <i>Las razones del derecho natural. Perspectivas teóricas y metodológicas ante la crisis del positivismo jurídico</i> , Buenos Aires, Ábaco de Rodolfo Depalma, 2000, 301-314. Serna, Pedro, <i>Filosofía del Derecho y paradigmas epistemológicos. De la crisis del positivismo a las teorías de la argumentación jurídica y sus problemas</i> , Porrúa, México, 2006, 127-141	
	2			CIDH, Caso "Artavía Murillo y otros («fecundación in vitro») vs. Costa Rica", sentencia del 28 de noviembre de 2012
10	1	10	Hervada, Javier, <i>Introducción crítica al Derecho natural</i> , Eunsa, Pamplona, 1994, 115-129. Serna, Pedro, «El derecho a la vida en el horizonte cultural europeo de fin de siglo», en Massini, C. I. y P. Serna, <i>El derecho a la vida</i> , Pamplona, Eunsa, 1998, 23-79.	
	2			Roe v. Wade, 410 US 113 (1973).
11	1	11	Cianciardo, Juan, «La teoría de la justicia ante las situaciones de emergencia económica», en Abreu, G. S. Balbín y V. Aicega (coords.), <i>Estudios de Derecho Comercial Moderno. En homenaje al Prof. Osvaldo Gómez Leo</i> , Buenos Aires, 2007, 3-22.	
	2			"N.N. o U., V. Protección y guarda de personas", Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires, 6 de octubre de 2010, publicado en LLBA 2010 (noviembre), 1108 y en DFyP 2011 (enero, 248, con nota de Juan Cianciardo).
12	1	12 y 13	Hervada, Javier, <i>Introducción crítica al Derecho natural</i> , Eunsa, Pamplona, 1994, 79-114.	
	2			STC 124/2009, de 18 de mayo de 2009.
13	1	14 y 15	Hervada, Javier, <i>Introducción crítica al Derecho natural</i> , Eunsa, Pamplona, 1994, 79-114.. Serna, Pedro, "Presupuestos programáticos para la elaboración de un concepto hermenéutico-ontológico de Derecho", <i>Revista Portuguesa de Filosofía</i> 70 (2014), 205-230. Cotta, Sergio, <i>¿Qué es el Derecho?</i> , 2ª ed., Rialp, Madrid, 1995, 9-48. Alexy, Robert, «Derecho y Moral», trad. de J. A. Seoane y E. R. Sodero, en Alexy, Robert, <i>La institucionalización de la justicia</i> , ed. y presentación a cargo de J. A. Seoane, Comares, Granada, 2005, 17-29.	
	2			Bussi, Antonio D. c. Cámara de Diputados, C.S.J.N., 11 de octubre de 2001, publicado en: LA LEY2001-F, 457.



Universidad
de Navarra



Evaluación

Evaluación

1. Convocatoria ordinaria (co)

Como ya se dijo, con los estudios universitarios de Derecho se pretende la adquisición de contenidos teóricos y el surgimiento, crecimiento y consolidación de habilidades prácticas. Por otro lado, también se dijo que el aprovechamiento de cada una de las asignaturas demanda un esfuerzo de estudio continuo, semana a semana. Coherentemente, la evaluación de Teoría del Derecho apuntará a relevar en qué medida el estudiante ha avanzado en cada uno de estos aspectos.

1.1. Evaluación de las siguientes actividades (55% de la nota final)

a) Asistencia y participación en clase: 40%

Se valorará la participación en clase de cada uno de los estudiantes. Esa valoración se llevará a cabo mediante: a) la calidad y cantidad de intervenciones en las discusiones que se generen en las clases: 12%; b) el desempeño en test sorpresivos de lectura: 13%.

b) Examen parcial: 15%

Tendrá lugar en la séptima semana de clases. Será escrito y constará de dos partes, una teórica, sobre contenidos, y otra práctica, sobre habilidades y contenidos.

1.2. Realización del examen final: 45%

Tendrá lugar en diciembre (Convocatoria ordinaria, CO). Será oral y constará de dos partes, una teórica, sobre contenidos, y otra práctica, sobre habilidades y contenidos. Es imprescindible superarlo para aprobar la asignatura. Teniendo en cuenta sus características, es muy probable que este examen se desarrolle a lo largo de dos días (algunos estudiantes rendirán el primero, otros el segundo).

2. Convocatoria extraordinaria (ce): junio

- Las notas de asistencia y participación, y parcial obtenidas en CO se mantendrán en la convocatoria extraordinaria.
- El examen final extraordinario (60% de la nota) tendrá las mismas características que el examen final de la convocatoria extraordinaria
- Convocatoria extraordinaria:



Actividades formativas

1. Distribución del tiempo

30 horas de clases teóricas

30 horas de clases prácticas en grupos pequeños

118 horas de estudio de la asignatura

45 minutos de realización del examen final

30 minutos de tutoría con el profesor

Total de horas: 180 horas

2. Metodología

El estudio de los contenidos de la asignatura comienza a través de la lectura de libros, artículos, leyes y casos. Cada uno de los temas tiene bibliografía de lectura obligatoria, y un caso, texto o vídeo. Esa lectura debe ser previa a la clase que corresponda. Sin ese esfuerzo anterior la sesión acaba perdiendo buena parte de su sentido (no es, en ningún caso, el de reemplazarlo).

Las clases se dividirán en dos grupos. Habrá clases frente con todos los estudiantes (los días lunes) y clases a las que los estudiantes asistirán divididos en grupos de hasta veinticinco (los días miércoles o viernes, según el grupo asignado).

Las clases de los lunes serán sobre todo expositivas. En ellas se analizarán o sintetizarán, según corresponda, las ideas de los textos de lectura previa. Se procurará preguntar por esas ideas a distintos estudiantes. Las clases del día restante (miércoles o viernes) serán dedicadas al análisis de casos y textos. En ellas se buscará con un énfasis especial fomentar un conjunto de habilidades características del trabajo cotidiano del operador jurídico: argumentar y contra-argumentar, exponer con orden y profundidad una opinión, encontrar proponer soluciones novedosas, detectar los puntos débiles de los argumentos propios o ajenos, etc. Por uno y otro camino se procurará conocer al Derecho como es, un fenómeno práctico, aporético u opinativo, y se evitará presentarlo como un conjunto de dogmas a memorizar para luego aplicar de modo mecánico o avalorativo.

La aprobación de la asignatura supondrá, por tanto, la adquisición de conocimientos y de habilidades, y su evaluación, como se detallará más adelante, tendrá en cuenta una y otra cosa.

Metodología

El estudio de los contenidos de la asignatura comienza a través de la lectura de libros,



artículos, leyes y casos. Cada uno de los temas tiene bibliografía de lectura obligatoria, y un caso, texto o vídeo. Esa lectura debe ser previa a la clase que corresponda. Sin ese esfuerzo anterior la sesión acaba perdiendo buena parte de su sentido (no es, en ningún caso, el de reemplazarlo).

Las clases se dividirán en dos grupos. Habrá clases frente con todos los estudiantes (los días lunes) y clases a las que los estudiantes asistirán divididos en grupos de hasta veinticinco (los días miércoles o viernes, según el grupo asignado).

Las clases de los lunes serán sobre todo expositivas. En ellas se analizarán o sintetizarán, según corresponda, las ideas de los textos de lectura previa. Se procurará preguntar por esas ideas a distintos estudiantes. Las clases del día restante (miércoles o viernes) serán dedicadas al análisis de casos y textos. En ellas se buscará con un énfasis especial fomentar un conjunto de habilidades características del trabajo cotidiano del operador jurídico: argumentar y contra-argumentar, exponer con orden y profundidad una opinión, encontrar proponer soluciones novedosas, detectar los puntos débiles de los argumentos propios o ajenos, etc. Por uno y otro camino se procurará conocer al Derecho como es, un fenómeno práctico, aporético u opinativo, y se evitará presentarlo como un conjunto de dogmas a memorizar para luego aplicar de modo mecánico o avalorativo.

La aprobación de la asignatura supondrá, por tanto, la adquisición de conocimientos y de habilidades, y su evaluación, como se detallará más adelante, tendrá en cuenta una y otra cosa.

Bibliografía y recursos

Materiales de trabajo

A continuación se transcriben los listados de la bibliografía básica, la bibliografía complementaria y los casos que se trabajarán en clase. En los enlaces precedentes se adjunta la bibliografía básica y los casos, con excepción del texto de la Prof. Pilar Zambrano y los casos del Tribunal Constitucional español (estos últimos están disponibles en la página del propio Tribunal: <http://hj.tribunalconstitucional.es/>).

Bibliografía básica

Alexy, Robert, «Derecho y Moral», trad. de J. A. Seoane y E. R. Soderó, en Alexy, Robert, *La institucionalización de la justicia*, ed. y presentación a cargo de J. A. Seoane, Comares, Granada, 2005, 17-29. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Cianciardo, Juan, «La teoría de la justicia ante las situaciones de emergencia económica», en Abreu, G., S. Balbín y V. Aicega (coords.), *Estudios de Derecho Comercial Moderno. En homenaje al Prof. Osvaldo Gómez Leo*, Buenos Aires, 2007, 3-22.

Cianciardo, Juan, «Principios y reglas: una aproximación desde los criterios de distinción», *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXXVI, núm. 108, septiembre-diciembre de 2003, 891-906. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Cotta, Sergio, *¿Qué es el Derecho?*, 2ª ed., Rialp, Madrid, 1995, 9-48. [Localízalo en la Biblioteca](#)

D'Agostino, Francesco, «Hermenéutica y Derecho natural. Después de la crítica heideggeriana a la metafísica», en Rabbi-Baldi Cabanillas, R., *Las razones del derecho natural. Perspectivas teóricas y metodológicas ante la crisis del positivismo jurídico*, Buenos Aires, Ábaco de Rodolfo Depalma, 2000, 301- 314; publicado también en D'Agostino, Francesco, *Filosofía del Derecho*, trad. de J. Rodríguez Iturbe y "Estudio introductorio" de R. Vigo, Temis, La Sabana, 2007, 145-157. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Finnis, J., *Ley natural y derechos naturales*, trad. de C. Orrego con la colaboración de R. Madrid, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 2000, 289-293. [Localízalo en la Biblioteca](#)

García Ruiz, L., *Derecho, intereses y civilización. El pensamiento jurídico de Roscoe Pound*, Comares, Granada, 2002, 11-57, 70-76, 77-102. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hart, H. L. A., *El concepto del Derecho*, trad. de Genaro Carrió, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1963 (2007), 102-113. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hervada, Javier, *Introducción crítica al Derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994, 23-172. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kelsen, H., *Reine Rechtslehre*, 2a. ed., Viena, 1960, Traducción de Vernengo, R., *Teoría pura del Derecho*, México, Porrúa, 1998, 201-232. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Massini, C. I., *Filosofía del Derecho. Tomo I. El derecho, los derechos humanos y el Derecho natural*, Buenos Aires, Lexis Nexis, 2005, 79-107. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Nino, C. S., *Introducción al análisis del derecho*, Barcelona, Ariel, 1989, 101-113. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Radbruch, Gustav, *Arbitrariedad legal y derecho suprallegal*, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1962, 7-52.

Robles, G., *Sociología del Derecho*, Madrid, Civitas, 1997, 153-181. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Serna, Pedro, "Presupuestos programáticos para la elaboración de un concepto hermenéutico-ontológico de Derecho", *Revista Portuguesa de Filosofía* 70 (2014), 205-230. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Serna, Pedro, «El derecho a la vida en el horizonte cultural europeo de fin de siglo», en Massini, C. I. y P. Serna, *El derecho a la vida*, Pamplona, Eunsa, 1998, 23-79. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Serna, Pedro, *Filosofía del Derecho y paradigmas epistemológicos. De la crisis del positivismo a las teorías de la argumentación jurídica y sus problemas*, Porrúa, México, 2006, 127-141. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Serna, Pedro. "Sobre las respuestas al positivismo jurídico", *Persona y Derecho* 37 (1997), 279-314 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Zambrano, María del Pilar, *La disponibilidad de la propia vida en el liberalismo político*, Ábaco, Buenos Aires, 2005, 293-310. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria

Cianciardo, Juan, «Problema y sistema. Una aproximación al pensamiento de Theodor Viehweg», *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* 25 (2006).

Cianciardo, Juan, «Universalismo de Derechos y asimilacionismo», *Prudentia Iuris* 62/63, octubre de 2007, 207-216. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Cianciardo, Juan, *El ejercicio regular de los derechos constitucionales. Análisis y crítica del conflictivismo*. Segunda edición actualizada y ampliada, Buenos Aires, Ad-hoc, 2007, cap. 3, pasajes seleccionados.

Graneris, Giuseppe, *Contribución tomista a la Filosofía del Derecho*, 2ª. ed., Eudeba, Buenos Aires, 1977, 43-60. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ollero, Andrés, *¿Tiene razón el Derecho? Entre método científico y voluntad política*, Congreso de los Diputados, Madrid, 1996, 171-252. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ollero, Andrés, «La eterna polémica del Derecho natural. Bases para una superación», en Rabbi-Baldi Cabanillas, Renato, *Las razones del derecho natural. Perspectivas teóricas y metodológicas ante la crisis del positivismo jurídico*, Ábaco, Buenos Aires, 2000, 279-299. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ollero, Andrés, *Interpretación del Derecho y positivismo legalista*, Edersa, Madrid, 1982, 43-53. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rodríguez Molinero, Marcelino, *Introducción a la ciencia jurídica*, Librería Cervantes, Salamanca, 1993, 57-70. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Casos

“N.N. o U., V. Protección y guarda de personas”, Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires, 6 de octubre de 2010, publicado en LLBA 2010 (noviembre), 1108 y en DFyP 2011 (enero, 248, con nota de Juan Cianciardo).

“The paper chase”, película estadounidense de 1973. Fragmentos breves.



Análisis de extractos de la película: “Cuestión de Honor”.

Badaro, Adolfo Valentín c. Administración Nacional de la Seguridad Social, C.S.J.N., 26 de noviembre de 2007, publicado en: LA LEY 2007-F , 688.

Bussi, Antonio D. c. Cámara de Diputados, C.S.J.N., 11 de octubre de 2001, publicado en: LA LEY2001-F, 457.

CIDH, Caso “Artavía Murillo y otros («fecundación in vitro») vs. Costa Rica”, sentencia del 28 de noviembre de 2012

Mary Quant Cosmetics Limited c. Salvarezza, Luis, C.S.J.N., 31 de julio de 1980, publicado en LA LEY 1980-D, 394.

Riggs v. Palmer, 115 N.Y. 506 (1889). Traducción al castellano de R. M. Jiménez Cano, J. Fabra y C. Guzmán, *Revista Telemática de Filosofía del Derecho* 11 (2007/2008), 363-374.

Roe v. Wade, 410 US 113 (1973).

Saguir y Dib, Fallos 302:1284 (1980). Versión adaptada.

STC 124/2009, de 18 de mayo de 2009.

STC 16/2016, de 1 de febrero de 2016.

STC 39/2016, de 3 de marzo de 2016.

STS 2401/2016.

Horarios de atención

Juan Cianciardo

Horario y lugar de asesoramiento (previa cita por correo electrónico): lunes de 14 a 16 y miércoles de 15 a 16.

Despacho 1660. Edificio Bibliotecas.

Dirección de contacto: jcianciardo@unav.es

Teléfono de contacto: 616973092.



Universidad
de Navarra

Asignatura: Teoría del Derecho (Dobles RRII/Der/Fil)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/teoria-del-derecho-dobles-riiderfil/>

Teoría del Derecho (Dobles RRII/Der/Fil)

PRESENTACIÓN

La asignatura de Teoría del Derecho pretende realizar una aproximación de carácter general y global al Derecho. Adopta la perspectiva propia de la Filosofía jurídica. Tiene un carácter manifiestamente introductorio y asume como tarea una función formativa general. Por ello, se enmarca en el primer semestre del primer curso del Grado en Derecho

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: Teoría del Derecho

Departamento: Derecho Público e Instituciones Jurídicas Básicas

Área: Filosofía del Derecho

Curso: 1º

Duración: semestral (1º semestre)

Créditos: 6 ECTS

Número de horas de trabajo del/a estudiante: 180

Plan de estudios: Derecho 2009

Tipo de asignatura: Básica Jurídica

Idioma en que se imparte: Castellano

Horario de la asignatura:

Lunes: 10:00-12:00 AULA 35 Edif. Central

Miércoles: 8:00-10:00 AULA 12



Fecha de inicio de las clases: 3 de septiembre

Fecha fin de la asignatura: 28 de noviembre

Fecha de examen de la convocatoria ordinaria: 13 diciembre

Fecha de examen de la convocatoria extraordinaria: 8 junio

Competencias

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática



fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

Programa

I. Introducción

Tema 1. El problema del concepto del Derecho. 1. La presencia del Derecho en la vida social. 2. Las acepciones del término “Derecho” y su evolución histórica. 2.1. Las acepciones principales del término Derecho. 2.2. La evolución histórica de las distintas acepciones. 3. Necesidad del Derecho para la sociedad. 3.1. La distinción entre la función del legislador y del jurista. 3.2. Las funciones sociales del Derecho. 4. La influencia en el Derecho de los cambios sociológicos.

Tema 2. Diversas concepciones del Derecho: Iusnaturalismo y Positivismo. 1. Principales concepciones del Derecho a lo largo de la historia: Iusnaturalismo y Positivismo Jurídico. 1.1. El Iusnaturalismo Jurídico. 1.2. El positivismo jurídico. 1.3. Justificación del enfoque adoptado. 2. Derecho natural, derecho positivo y justicia. 2.1. Relaciones entre las normas jurídicas naturales y positivas. 2.1.1. Los derechos naturales. 2.1.2. Los deberes naturales. 2.1.3. Las normas naturales en la sociedad. 2.1.4. Legitimación del uso de la fuerza.

Tema 3. La Justicia y el Derecho. 1. La relación entre Justicia y Derecho. 2. La fórmula de “dar a cada uno lo suyo”. 2.1. ¿Qué significa y cómo catalogar el acto de dar? 2.2. La expresión “a cada uno”. 2.3. “Lo suyo”. 3. El derecho como lo justo: título, fundamento y medida. 4. La relación de justicia y sus clases fundamentales. 4.1. Clases de relaciones de justicia. 5. La función de la equidad. 6. La injusticia y lo injusto. 6.1. ¿Es legítimo desobedecer una norma? 6.1.1. La objeción de justicia. 6.1.2. La desobediencia civil. 7. Los valores jurídicos colectivos. 8. Los valores jurídicos individuales.

II. El Derecho como ordenamiento jurídico

Tema 4. La norma jurídica. 1. La naturaleza de la norma jurídica. 1.1. Principales posiciones. 1.2. Apunte para una definición. 1.3. La distinción entre principios y reglas. 2. La expresión lingüística de la norma y su estructura lógica. 2.1. La expresión lingüística. 2.2 La estructura lógica. 3. Clases de normas. 3.1. Atendiendo a su origen. 3.2. Atendiendo al orden jerárquico. 3.3. Atendiendo al grado de imperatividad. 3.4 Atendiendo a su contenido. 3.5 Atendiendo a su ámbito de validez. 3.6. Atendiendo al modo de vincular la voluntad de los sujetos. 3.7. La sanción.

Tema 5. El ordenamiento jurídico (I). Propiedades. 1. Concepto. 2. Caracteres. 2.1. La unidad del



ordenamiento jurídico.2.2. La plenitud del ordenamiento. 2.2.1. Vías de superación de las lagunas jurídicas. 2.3. La coherencia del ordenamiento jurídico.

Tema 6. El ordenamiento jurídico (II). Fuentes. 1. Fuentes formales y fuentes materiales del Derecho. 1.1. Evolución del sistema de fuentes. 2. La ley. 2.1. La Constitución y el sistema de fuentes del Código Civil. 2.2. Los principios constitucionales del ordenamiento jurídico. 3. La costumbre. 4. Los principios generales del Derecho. 5. La jurisprudencia. 6. La doctrina y la autonomía privada.

Tema 7. La interpretación y aplicación del Derecho 1. La interpretación jurídica. 2. El objeto de la interpretación. 3. Clases de interpretación. 4. Los criterios clásicos de interpretación jurídica. 5. La interpretación de la Constitución. 6. Principales métodos de interpretación.

Actividades formativas

La actividades formativas se distribuirán en los siguientes números de horas:

Clases presenciales teóricas: 40

Clases presenciales prácticas: 20

Trabajos: 25

Tutorías: 10

Estudio personal: 55

La metodología de la asignatura requiere del/a alumno/a:

- **La asistencia y participación a través de las siguientes actividades:**
 - acudir a clase con la lección leída
 - asistencia a las clases magistrales
 - exposiciones de trabajos en grupos de tres/cuatro personas. Los temas y día de las exposiciones están colgados en ADI. Los grupos tienen que estar formados **antes del 28 de septiembre**. El material lo tendrán disponible en ADI. Se puntuarán los siguientes aspectos:
 - presentación, expresión oral, expresión corporal, reparto del trabajo entre los miembros del grupo, capacidad comprensiva del texto, síntesis del texto y duración de la exposición (15 minutos para las exposiciones, 5 minutos para los videos). De cada exposición/video se seleccionarán preguntas para el examen final.
 - Para el alumnado que haya escogido APs, se le proporcionará textos y visualización de videos que reflejan las problemáticas jurídicas que existen en función del género desde una óptica que las considere como temas clave en el campo del Derecho, tanto privado como público (violencia, corresponsabilidad en la vida profesional y personal, posición estratégica, etc.). Se incluirá material de



- derecho comparado.
 - participación en clase mediante la corrección de las preguntas de autoevaluación. Cada semana se recogerán aleatoriamente, corregirán y devolverán 15 prácticas. Al final de la asignatura se les habrá recogido algunas respuestas a todos los alumnos al menos una vez.
 - realización de 4 prácticas en grupo. Se entregarán por escrito (una práctica por grupo). La documentación relativa a cada práctica está disponible en ADI. Fechas: 10 de octubre, 17 de octubre, 31 de octubre y 7 de noviembre.
 - realización de 3 prácticas tipo test de carácter individual (3 de octubre, 24 de octubre, 14 de noviembre).
-
- **Realización del examen final. El examen tendrá dos partes: a) un test y b) y diez preguntas cortas. Será necesario aprobar el test para que se corrija la segunda parte del examen. En la convocatoria ordinaria habrá una pregunta de desarrollo opcional SOLO para quienes quieran optar a Matrícula de Honor.**

Evaluación

I. Convocatoria ordinaria (co)

La evaluación final tendrá en cuenta la implicación y la evolución del alumno en la comprensión de la materia, y se realizará con base en los siguientes criterios:

Evaluación de las siguientes actividades (40% de la nota final)

A) Asistencia y participación en clase. Porcentaje: **10%**

Consistirá en:

- Participación oral y escrita en la resolución de preguntas cortas: 5%
- Pruebas de control de asistencia: 5 %

B) Realización de prácticas. Porcentaje: **30%**:

Consistirá en:

- 4 prácticas en grupo: 10% (0,25 cada una)
- 3 tests individuales: 20% (1 el primero. Los restantes 0,5 cada uno). Una pregunta incorrecta resta una correcta.

C) Exposiciones orales en clase. Porcentaje: **10%**

El alumnado que haya escogido las actividades de APs, se le convalidará este 10% por las actividades pertinentes.

AVISO: la puntuación que se obtenga en esta parte a lo largo del curso se mantiene en la convocatoria



extraordinaria. Aprobar el examen final es requisito imprescindible para sumar la puntuación acumulada durante el curso.

Realización del examen final

- Valorará los conocimientos adquiridos, así como el rigor, la precisión y la claridad expositiva.
- Constará de dos partes: a) Un test, que será necesario aprobar para que se corrija la segunda parte (20%) y b) Diez preguntas cortas (40%).
- Fecha: 13 diciembre 2018 (Convocatoria ordinaria, CO)

II. Convocatoria extraordinaria (ce): junio

- La nota de asistencia y participación obtenida en CO se mantiene en la convocatoria extraordinaria
- El examen final extraordinario (60% de la nota) tendrá las mismas características que el examen final de la convocatoria extraordinaria
- Convocatoria extraordinaria: 8 junio 2019

Bibliografía y recursos

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Díaz de Terán, M.C., *Lecciones de Teoría del Derecho*, Pamplona, 2018. Disponible en Reprografía del Edificio Amigos.

Materiales de prácticas de Teoría del Derecho. Disponible en Reprografía del Edificio Amigos.

Hervada, J. *¿Qué es el Derecho? La moderna respuesta del realismo jurídico*, Eunsa (3ªed.), Pamplona, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Betegón, J. y otros, *Lecciones de Teoría del Derecho*, McGraw-Hill, Madrid, 1997.

Bobbio, N., *Contribución a la Teoría del Derecho*, Fernando Torres SA, Valencia, 1980.

- *Teoría general del derecho*, Debate, Madrid, 1991.

de Lucas, J. (coord.), *Introducción a la Teoría del Derecho*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1997.

Cotta, S., *¿Qué es el Derecho?*, Rialp, Madrid, 2005.

Fernández-Galiano, A., *Derecho natural*, Ed. Universitarias, Madrid, 1999.

Gallego, E., *Fundamentos para una Teoría del Derecho*, Dykinson, Madrid, 2006.

Hervada, J., *Introducción crítica al derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994.



- *Lecciones propedéuticas de Filosofía del Derecho*. Eunsa, Pamplona, 1996.
- *Historia de la Ciencia del Derecho Natural*, Eunsa, Pamplona, 1997.
- *Síntesis de la historia de la Ciencia del Derecho Natural*, Eunsa, 2006, Pamplona.
- Kelsen, H., *Teoría Pura del Derecho*, Eudeba, Buenos Aires, 1963.
- *Justicia y Derecho natural*, en AA.VV., *Crítica del Derecho natural*. Madrid, 1966.
- Martínez de Pisón, J., *Curso de Teoría del Derecho*. Universidad de la Rioja, Logroño, 1998.
- Martínez, L. y Fernández, J. A., *Curso de Teoría del Derecho y Metodología Jurídica*, Ariel, Barcelona, 1994.
- Martínez, N. y de Castro, B. (coords.), *Diecisiete lecciones de Teoría del Derecho*, Ed. Universitas, Madrid, 2012.
- Nino, C. S., *Introducción al análisis del Derecho*, Ariel, Madrid, 1980.
- Pérez-Luño, A. E. y otros, *Teoría de Derecho. Una concepción de la experiencia jurídica*, Tecnos, Madrid, 2011
- Reale, M., *Introducción al Derecho*, Ed. Pirámide, Madrid, 1976.
- *Teoría tridimensional del Derecho*, Tecnos, Madrid, 1997.
- Robles, G., *Teoría del Derecho: fundamentos de Teoría comunicacional del Derecho*, Civitas, 2015.
- Soriano, R., *Compendio de Teoría General del Derecho*, Ariel, Barcelona, 1993.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horarios de atención

Prof^a. M^aCruz Díaz de Terán Velasco

Horario y lugar de asesoramiento (**previa cita por correo electrónico**): Jueves de 9:00-12:00

Despacho 1670. Edificio bibliotecas.

Dirección de contacto: mdiazdet@unav.es

Aprendizaje-Servicio

Esta materia ofrece la posibilidad de desarrollar actividades de Aprendizaje-Servicio para el alumnado que lo escoja.

- Necesidad que satisface en la sociedad.



1. Reconocer y visibilizar la aportación de las mujeres al mundo del Derecho.
2. Explicar las problemáticas jurídicas que existen en función del género desde una óptica que las considere como temas clave en el campo del Derecho, tanto privado como público (violencia, corresponsabilidad en la vida profesional y personal, posición estratégica, etc.);
3. Impartir una formación básica en conceptos relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres;

- Evaluación de la actividad dentro de la asignatura.

Esta actividad vale un 10% de la nota final de la materia.

- Coherencia con los objetivos de la asignatura

La asignatura de Teoría del Derecho pretende realizar una aproximación de carácter general y global al Derecho. Adopta la perspectiva propia de la Filosofía jurídica. Tiene un carácter manifiestamente introductorio y asume como tarea una función formativa general. Por ello, la coherencia de la propuesta con los objetivos de la asignatura es total.

- Las competencias sociales y destrezas cívicas que adquiere el alumno mediante esta actividad

1. Con estas medidas, además de que el alumnado adquiera una formación plena y real, desarrollará competencias que le permitirán detectar situaciones discriminatorias, así como habilidades para corregirlas.
2. Aprenderán a visibilizar problemáticas jurídicas asociadas a las mujeres que tradicionalmente los hombres han ignorado.
3. Aprenderán a responder ante estas situaciones de un modo que redunden en medidas de igualdad entre mujeres y hombres.
4. Se empezarán a adquirir competencias destinadas a equilibrar la presencia de mujeres en las profesiones jurídicas

Además de las competencias de la materia: Competencias básicas (CB1, CB,2, CB3, CB4 Y CB5); Competencias generales (CG2, CG3, CG4 Y CG5); Competencia específica (CE1)

- Las competencias profesionales:

1. El uso de un lenguaje inclusivo;
2. La inclusión de las aportaciones de las mujeres como fuente de información;

- Las actividades de reflexión que llevan a cabo:

1. Lectura de textos y visualización de videos (con posterior debate) que reflejan las



Universidad
de Navarra

problemáticas jurídicas que existen en función del género desde una óptica que las considere como temas clave en el campo del Derecho, tanto privado como público (violencia, corresponsabilidad en la vida profesional y personal, posición estratégica, etc.).

2. Las actividades incluyen una perspectiva de derecho comparado, para adquirir una dimensión global, tanto de problemáticas jurídicas como de contribuciones de mujeres en el campo del Derecho

Grupos para las prácticas y las exposiciones
Textos para la exposiciones y los videos
Power Point de las exposiciones



Universidad
de Navarra

Asignatura: Fundamentos metodológicos de la enfermería (F. Enfermería)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/fmetodenf/>

Fundamentos metodológicos de la enfermería (F. Enfermería)

Descripción de la asignatura:

Mediante la enseñanza de la asignatura Fundamentos Metodológicos de la enfermería, se pretende que el estudiante, apoyándose en las bases teóricas y conceptuales de la enfermería, se prepare para aplicar un método de enfermería sistemático y organizado, que le permita suministrar unos cuidados centrados en la persona.

Profesoras que la imparten:

- Dra. Ana Choperena (Profesora responsable)
- Dña. Mónica Arias
- Dña. Concepción de la Hera
- Dña. Aránzazu Larrea
- Dña. Marta Lizarbe

Curso: 1º

Aula: 4C02 (hexágono)

Créditos (ECTS): 3 ECTS

Organización temporal: Semestral

Departamento: Departamento de Enfermería de la Persona Adulta



Titulación: Grado en Enfermería

Departamento: Departamento de Enfermería de la Persona Adulta

Idioma en que se imparte: Castellano

Módulo y materia a la que pertenece en el plan de estudios:

- Módulo II. Ciencias de la Enfermería
- Materia 1: Bases de la disciplina y de la profesión enfermera

Tipo de asignatura: Obligatoria

Competencias

COMPETENCIAS DEL GRADO DE ENFERMERÍA (Específicas, generales y básicas)

- **CB2.** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3.** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4.** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5.** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- **CG01.** Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- **CG03.** Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- **CG07.** Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- **CG17.** Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- **CE13.** Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
- **CE14.** Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y



seguridad a las personas atendidas.

- CE15. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- CE27. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

Programa

Fundamentos metodológicos de la enfermería		28 horas	Cronograma 2019
Tema 0	Presentación de la asignatura	1 hora	9 de enero (10-11h.) 14 de enero (9-11h.) 16 de enero (10-11h.)
Tema 1	Exploración Física	6 horas	23 de enero (10-11h.) 30 de enero (10-11h.) 4 de febrero (9-10h.)
Tema 2	Recuerdo de Fundamentos Filosóficos	2 horas	21 de enero (9-11h.)
Tema 3	Introducción al proceso de atención de enfermería (PAE)	1 hora	4 de febrero (10-11h.) 6 de febrero (10-11h.) 11 de febrero (09-11h.)
Tema 4	La valoración en enfermería: Patrones Funcionales de Salud (Marjory Gordon)	9 horas	13 de febrero (10-11h.) 18 de febrero (9-11h.) 20 de febrero (10-11h.) 25 de febrero (9-11h.)



			27 de febrero (10-11h.)
			6 de marzo (10-11h.)
Tema 5	Los diagnósticos de enfermería	5 horas	11 de marzo (9-11h.)
			13 de marzo (10-11h.)
Tema 6	La planificación en enfermería	1 hora	18 de marzo (9-10h.)
Tema 7	La implementación en enfermería	1 hora	18 de marzo (10-11h.)
Tema 8	La documentación de la práctica de enfermería	1 hora	25 de marzo (9-10h.)
	Repaso final de la asignatura	1 hora	25 de marzo (10-11h.)

Actividades formativas

1. Actividades formativas presenciales: 39 horas (1,56 ECTS)

a. Clases teóricas: 28 horas (1,12 ECTS):

En las clases teóricas se explicarán los aspectos teóricos más relevantes de la asignatura. El estudiante dispondrá de un material fijado con anterioridad por el profesor (artículos de revistas, capítulos/ fragmentos de libros, diapositivas, etc.) que deberá trabajar, en cada caso, de acuerdo a las pautas que haya recibido. Conforme a ese trabajo, el alumno deberá mantener una actitud activa durante la clase. Por ello, se valorará positivamente su participación y aportaciones que serán fruto del trabajo previo, estudio y reflexión.

b. Intervenciones de Enfermería (IE) en la Unidad de Docencia Práctica (UDP): 6 horas (0,24 ECTS)

IE-1: **Exploración física.** 2 horas (0,08 ECTS)



IE-2: **Monitorización de los signos vitales.** 2 horas (0,08 ECTS)

IE-4: **Cuidados del paciente encamado.** 2 horas (0,08 ECTS)

Las intervenciones se imparten en grupos pequeños de 6 a 8 alumnos por Profesoras Asociadas del Departamento de Enfermería de la Persona Adulta y de la Unidad de Docencia Práctica (UDP).

La asignación de grupos y las indicaciones pertinentes, se publicarán a través de la plataforma ADI.

d. **Escenario Clínico Simulado (EC): 2 horas. (0,08 ECTS)**

Se darán las oportunas explicaciones en dos sesiones informativas (SP-1; SP-2). Ver horario del curso.

e. **Tutorías individuales: 1 hora (0,04 ECTS)**

Se recomienda que cada estudiante realice, al menos, una entrevista con las profesoras de la asignatura.

f. **Evaluación: 2 horas (0,08 ECTS)**

2. Actividades formativas no presenciales: 36 horas (1,44 ECTS)

a. **Trabajo personal autónomo:**

Las horas correspondientes al trabajo personal autónomo incluyen tanto el tiempo dedicado al estudio y a la preparación del seminario y las prácticas de laboratorio.

Evaluación

1. Convocatoria ordinaria:

Para la calificación global de la asignatura se valorará la adquisición, por parte del estudiante, de las competencias asignadas a ella. Para ello, el profesor se servirá de los siguientes criterios:

1. Examen escrito final: 70% de la nota final

Esta prueba consistirá en un examen tipo test. En las preguntas tipo test se descontará una respuesta por cada cuatro respuestas erróneas. Es requisito imprescindible aprobar el examen para aprobar la asignatura.

El alumno que no se haya presentado al examen, aunque se haya presentado a las otras pruebas de evaluación de la asignatura, tendrá un “no presentado” en el acta.

2. Examen tipo test de la teoría para preparar las intervenciones de enfermería: 5% de la nota final

Previo a las intervenciones de enfermería, los alumnos realizarán un examen tipo test, en el que se evaluarán los conocimientos necesarios para acudir a la intervención. **Es requisito imprescindible para poder realizar las intervenciones, haber aprobado el examen.**



3. Intervenciones de Enfermería (IE) en el Centro de Simulación: 15% de la nota final

4. Escenario clínico simulado: 10% de la nota final

Es requisito imprescindible tener todas las partes que componen la asignatura aprobadas, para aprobar la asignatura. Si alguna parte quedara suspensa en mayo, el alumno tendrá que concurrir a la convocatoria de junio, pero se guardarán las notas de las partes aprobadas.

Sistema de evaluación				
	Tipo	% Nota	Nota Final	
Examen Intervenciones	Test	5%	100%	
Examen Final	Test	70%		
Intervenciones	Práctico	15%		
Escenario Clínico	Práctico	10%		

2. Convocatoria extraordinaria:

1. Examen escrito: 70% de la nota final

Esta prueba consistirá en un examen tipo test.

2. Examen tipo test de las intervenciones, prácticas en el centro de simulación, escenario clínico: 5%+15%+10% de la nota final

Se mantendrá la nota que el alumno obtuvo en estos apartados durante el curso académico.

En el caso de que el alumno haya suspendido alguna de las intervenciones, tendrá opción de presentarse a una convocatoria extraordinaria. Cada intervención seguirá contando un 5% de la calificación global.

Alumnos de convocatorias superiores

Deberán examinarse de aquellas partes que tengan suspendidas. Se guardará la nota, sucesivamente, de las partes aprobadas.

Bibliografía y recursos

Dochterman, Joanne McCloskey & Bulechek, Gloria, M. (2005). *Clasificación de las intervenciones de Enfermería (NIC)*. Madrid: Elsevier. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Gordon, M. (1996). *Diagnóstico enfermero. Proceso y aplicación* (3rd ed.). Madrid: Mosby/Doyma



LFuertes Chacón, Ribros. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hernandez-Conesa J.M; Moral de la Calatrava, P; Esteban-Albert, M. (2003). *Fundamentos de la Enfermería. Teoría y Método*. (2ª Edición). Madrid: McGraw-Hill Interamericana. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Luis Rodrigo, Mª T. *Los diagnósticos enfermeros . Revisión crítica y guía práctica*. (8ª Edición). Elsevier: Masson. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Moorhead, Sue; Johson, Marion & Meridean, M. (2005). *Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC)* (3rd ed.). Madrid: Elsevier [Localízalo en la Biblioteca](#)

NANDA (2015). *Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación. 2015-2017*. Barcelona: Elsevier. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Recursos electrónicos:

Clinical Skills: <http://www.elsevierclinicalskills.es/default.aspx?language=es-ES>

Nanda: <http://www.nnnconsult.com/nanda>

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horarios de atención

Dra. Ana Choperena

Concertar cita por e-mail: achoperena@unav.es

Lugar: Despacho 081. Facultad de Enfermería. Edificio Los Castaños.



Resultados de aprendizaje

La adquisición de las competencias se evaluarán a través de una prueba escrita en la que el estudiante demostrará que es capaz de:

1. Explicar la importancia de aplicar un método de trabajo en la práctica de la enfermería coherente con la naturaleza y la esencia de la enfermería.
2. Exponer en que consiste y como se llevan a cabo cada una de las etapas del Proceso de Atención de Enfermería.
3. Fundamentar los Patrones Funcionales de Salud de Marjory Gordon como estructura de valoración de la persona.
4. Participar con responsabilidad en su propio aprendizaje realizando las lecturas y estudio del material recomendado.

La adquisición de la competencia 2 se evaluará además a través de una demostración práctica tanto en el seminario como en los laboratorios de simulación



Asignatura: Teoría de la Educación A (F. Edu y Psic)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/fundamentos/>

X@url_amigable.obtener@X@

Teoría de la Educación A (F. Edu y Psic)

La materia **Teoría de la educación (Fundamentos de la Educación)** tiene como objeto una teoría de la acción y de los procesos educativos, en los ámbitos formal, no formal e informal, que supone la tarea de explicar y comprender el fenómeno educativo.

- Nombre de la asignatura: Teoría de la Educación
- Departamento de Teoría y Métodos de Investigación Educativa y Psicológica
- Grado en Pedagogía, Maestro Educación Infantil y Maestro Educación Primaria
- Facultad de Educación y Psicología
- Curso: 1º Pedagogía / 1º Maestro Infantil / 1º Maestro Primaria
- Duración: Semestral. Segundo semestre
- Número de créditos: 6 ECTS (4 teóricos y 2 prácticos)
- Requisitos: los de acceso a la titulación
- Profesora que la imparte: Dra. Concepción Naval
- Plan de estudios: 2009
- Tipo de asignatura: Módulo I. Materia del plan de estudios:
- Formación básica, Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (Ed. Infantil)
- Formación básica, Procesos y contextos educativos (Ed. Primaria)
- Fundamentos pedagógicos, Teoría e historia de la educación (Pedagogía)
- Idioma en que se imparte: Castellano
- Horario: miércoles de 10 a 12 y jueves de 12 a 2
- Lugar: Aula 34 del Edificio Central

Competencias y Objetivos

COMPETENCIAS

Grado Maestro Educación Infantil

BÁSICAS Y GENERALES

- Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la



educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

ESPECÍFICAS

- Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

- Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.

- Conocer los fundamentos de atención temprana.

- Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

- Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

- Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

Grado Maestro Educación Primaria

BÁSICAS Y GENERALES

- Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.

- Saber recoger, gestionar e interpretar la información necesaria para su futuro ejercicio profesional incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un



área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética 5.5.1.5.2

ESPECÍFICAS

- Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

- Conocer los fundamentos de la educación primaria.

- Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

- Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

- Abordar y resolver problemas de disciplina.

- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

- Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

- Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

- Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación



Grado Pedagogía

BÁSICAS Y GENERALES

Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.

- Que los estudiantes puedan, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de la Pedagogía que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

- Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.

- Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.

- Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



ESPECÍFICAS

Conocer y contextualizar los sistemas educativos y formativos actuales en el contexto internacional y especialmente en los países e iniciativas de la Unión Europea.

- Conocer los procesos históricos de los sistemas, las profesiones y las instituciones y/o organizaciones de educación y formación.
- Conocer las bases teóricas y epistemológicas de los procesos educativos y formativos.
- Conocer los métodos y estrategias de la investigación educativa.
- Conocer las fuentes relativas al trabajo pedagógico en sus diversos ámbitos, saber acceder a ellas y gestionarlas.

OBJETIVOS

El objetivo fundamental es capacitar a los alumnos para que aprendan a analizar de manera adecuada la realidad educativa con la problemática que encierra y las soluciones alternativas que existen a esos problemas, desde la perspectiva de la Teoría de la educación.

De modo más concreto se busca que el alumnado adquiera un conocimiento básico (explicación y comprensión) de los fundamentos del hecho educativo y de la acción educativa (del fenómeno y de su dinámica), en cuanto saber que aspira a una comprensión científica del acto educativo y a su normatización tecnológica. Conocimiento de la realidad que sirve para mejorar la práctica.

En este marco, los objetivos secundarios son diversos.

En primer lugar, se intenta que el alumno adquiera unos conocimientos básicos de la acción y de los procesos educativos en los ámbitos formal, no formal e informal en torno a los siguientes ejes: a) concepto y sujeto de la educación (el concepto de la educación/la actuación educativa; el sujeto de la educación/orientación de la actuación educativa; las dimensiones educativas del ser humano); y b) agencias y ámbitos educativos. Interesa, finalmente, ayudarle a profundizar en algunas cuestiones de más actualidad hoy en torno a ciudadanía y actuación educativa.

En segundo lugar, se busca que el alumno adquiera unos conocimientos elementales sobre cuestiones epistemológicas y metodológicas de la Teoría de la educación como disciplina científica y académica.

En tercer lugar, la forma en que estos conocimientos se transmiten pretende familiarizarle no sólo con las teorías propuestas por determinados autores, sino también con sus presupuestos y sus consecuencias: reflexionar críticamente sobre esas cuestiones.

En cuarto lugar, se trata de que la conexión con la práctica y la realidad educativa en sus variadas dimensiones y ámbitos esté presente en los planteamientos de esta materia.

Finalmente, se busca que el alumno adquiera una cierta familiaridad con textos de Teoría de la educación (y otros materiales didácticos) y que sea capaz de analizar los argumentos en ellos



contenidos.

A) Objetivos generales relativos a los conocimientos:

- Comprender el concepto de educación y sus condiciones de posibilidad como realidad específicamente humana.
- Interpretar el sentido de la educación como acción, como relación y como resultado.
- Diferenciar las principales dimensiones educables de la persona, dentro de una concepción integral, y las tendencias en cuanto a su tratamiento educativo.
- Reconocer la figura del educador como profesional y de las distintas agencias educativas.
- Fundamentar el significado, la evolución y las principales líneas de investigación de la Teoría de la Educación en el contexto nacional e internacional.
- Conocer los elementos básicos del diseño de programas y saber aplicarlos a las finalidades educativas

B) Objetivos generales relativos a las actitudes, disposiciones o hábitos:

- Disponer de una actitud de crítica ante el fenómeno educativo, que lleve a la adopción de una postura personal antes los problemas que éste plantea.
- Mantener una actitud de indagación sobre la realidad educativa, basada en el interés, la iniciativa, la curiosidad y la reflexión rigurosa.
- Fortalecer la capacidad de integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas.
- Consolidar una sensibilidad ética y estética en la actuación educativa: sentido de la justicia y la equidad, de la ayuda y cuidado, y de la riqueza de la diversidad social y cultural.

C) Objetivos generales relativos a las destrezas o habilidades

- Utilizar con precisión y rigor la terminología básica de esta disciplina. Ser capaz de fundamentar el conocimiento adquirido con rigor.
- Manejar fuentes documentales básicas de la Teoría de la Educación.
- Relacionar (y transferir) el contenido (conceptual y metodológico) de esta materia con el de otras disciplinas del Grado.
- Aplicar la fundamentación teórica de la educación a la práctica en los diferentes ámbitos de actividad educativa.

Programa

TEMAS:

Introducción:

Aproximación a la educación como fenómeno complejo



Parte I.- Cuestiones fundamentales para pensar la educación

Bloque I.- Concepto y sujeto de la educación

Tema 1.- El concepto y los ámbitos de la educación

Tema 2.- El ser humano como fundamento de la educación

Tema 3.- Necesidad y posibilidad de la educación: libertad y educabilidad

Bloque II.- La educación como acción, relación y resultado

Tema 4.- La educación como acción

Tema 5.- La educación como relación: ayuda, asimetría e intencionalidad

Tema 6.- La educación como resultado. La educación permanente

Bloque III.- Dimensiones de la educación como formación humana

Tema 7.- La dimensión estética, afectiva y social

Tema 8.- La dimensión moral e intelectual. La educación del carácter

Parte IV.- Agentes educativos

Tema 9.- La educación como profesión. La educación formal

Tema 10.- La educación no formal e informal

Bloque V.- ¿Qué es la Teoría de la Educación?

Tema 11.- Evolución de la Teoría de la Educación como disciplina académica, en el contexto internacional. Tendencias actuales de la investigación en Teoría de la Educación



Bloque VI:

- Elaboración de una recensión
- Realización de una actividad de aprendizaje-servicio: Parlamento cívico

Metodología

La asignatura está diseñada para ser cursada de manera presencial. La metodología que se va a seguir pretende ser activa y participativa, desde la consideración de que el propio estudiante es el protagonista de su aprendizaje, y el trabajo del profesor consiste en poner a su alcance medios o recursos para que aprenda. Los recursos con los que se cuenta son, fundamentalmente: el profesor en sí, que intentará ofrecer una atención personalizada que pueda dar respuesta, dentro de la situación grupal de la enseñanza, a los distintos intereses de los estudiantes; la bibliografía de la materia, de la que se ofrece una selección en el apartado correspondiente, y los textos que se trabajen en clase; y las posibilidades del entorno virtual: disposición de documentos, correo electrónico, etc.

Teniendo en cuenta las competencias que se pretende ayudar a adquirir al estudiante, la asignatura incluye diferentes tipos de sesiones, correspondientes a las partes teórica (bloques I al V) y práctica (bloque VI).

La parte teórica, incluye dos tipos de sesiones:

- a) Sesiones de explicación: consisten en la exposición por el profesor de los contenidos temáticos básicos de la asignatura.
- b) Sesiones de actividades de apoyo: son un complemento a las explicaciones teóricas, mediante una metodología activa en forma de análisis de textos, actividades a partir de materiales multimedia, etc.

La parte práctica consiste en la elaboración de una recensión, tras la lectura de un libro seleccionado. Y en la realización de una actividad de aprendizaje servicio.

Orientaciones para la realización de la **recensión**:

1. Este trabajo consiste en elaborar una recensión de un libro relacionado con alguno de los temas de la asignatura
2. Deberán escoger uno de los libros seleccionados:



- Altarejos, F. (1983) **Educación y felicidad**. Pamplona, EUNSA
- Guitton, J. (2005). **El trabajo intelectual**, Madrid, Rialp
- Ibáñez-Martín, J. A. (2017). **Horizontes para los educadores**. Madrid. Dykinson
- Naval, C. (2008) **Educación de la sociabilidad**. Pamplona, EUNSA
- Naval, C. (2008) **Teoría de la educación**. Un análisis epistemológico. Pamplona, EUNSA
- Naval, C., Arbués, E., Sádaba, Ch. (2016). **Educación del carácter cívico**. Pamplona, Parlamento de Navarra. Universidad de Navarra.
- Ruiz Corbella, M. (Coord.) (2008) **Educación moral: aprender a ser, aprender a convivir**. Barcelona, Ariel.

3. Previo a la elaboración de la recensión, convendrá leer con detenimiento el libro, haciendo un resumen de su contenido

4. El trabajo se estructurará con una extensión máxima de 3.000 palabras así:

- a. Índice
- b. Introducción: por qué se ha elegido ese libro
- c. Desarrollo
- d. Conclusiones

5. En cuanto a los aspectos formales, todos los trabajos deberán presentarse en papel y en formato electrónico.

El tipo y tamaño de la letra será: Palatino Linotype, cuerpo 12.

En la **portada** figurarán los datos siguientes:

- Datos generales del libro: Autor/a, Título, Editorial, Ciudad, Fecha de publicación
- Autor/a de la recensión: alumno/a
- Denominación de la asignatura: Teoría de la educación
- Profesora de la asignatura



- Universidad de Navarra
 - Fecha de entrega
6. Planificación temporal prevista:
- a. Primera semana de clase: se explicará a los alumnos en qué consiste el trabajo a realizar
 - b. Segunda semana de clase: los alumnos elegirán el libro
 - c. Resolución de dudas (primer mes)
 - d. Entrega: antes de Semana Santa

Evaluación

EVALUACIÓN:

La evaluación es el medio del que disponemos (tanto el profesor como el estudiante) para comprobar la evolución y consolidación de los aprendizajes. Se utilizará una modalidad de evaluación continua que tendrá en cuenta el conjunto de aportaciones de los estudiantes. Al final del periodo docente, se realizará un examen sobre los contenidos de la asignatura correspondientes a la parte teórica (bloques I al V). En la evaluación de esta parte se considerarán tanto los resultados del examen como la actividad realizada en las sesiones de apoyo.

La valoración de examen se basará en los siguientes criterios:

- a) conocimiento y reflexión sobre el contenido del curso;
- b) exactitud y concreción en las respuestas;
- c) claridad y estructura lógica;
- d) precisión terminológica;
- e) manejo de documentación complementaria;
- f) sentido crítico y riqueza en la elaboración personal de la información;
- g) aspectos formales (legibilidad, ortografía, etc.).

Se requiere haber superado el examen, al menos con un 5, para aprobar la



asignatura.

La parte práctica (bloque VI) se evaluará por medio de la realización de una recensión de un libro. Su realización es requisito para superar la asignatura. La valoración de la recensión se basará en los siguientes criterios: a) estructura interna y coherencia de los contenidos; b) carácter innovador; c) aspectos formales; d) interés suscitado en la presentación.

El peso de cada una de estas dos partes de la asignatura en la evaluación final será el siguiente: parte teórica, examen (con un mínimo de nota 5) 70%; parte práctica: 30% (10% evaluación de la recensión; 10% realización de la actividad de aprendizaje-servicio; 10% trabajos curso)

Distribución del tiempo

Se podría hacer el siguiente resumen de la carga total por alumno (1 ECTS= 25-30 horas):

Actividad	Presencial	Método docente	Carga asignada	Aprendizaje autónomo	Total	ECTS
Sesiones teóricas	Presencial	Explicación teórica Preguntas alumnos	35 h	50 h (estudio personal del alumno)	85 h	
Sesiones prácticas	Presencial	Comentario de textos. Trabajo en grupo. Noticias actualidad Sesiones metodológicas Otras actividades	18 h	30 h (estudio personal del alumno, 12,4; trabajo dirigido 17,6)	48 h	
Actividad de aprendizaje-servicio	Presencial	Comisiones de trabajo Intervención en Parlamento	3 h	1 h	4 h	
Elaboración de la recensión	Presencial No presencial	Lectura y trabajo personal alumno	5 h	5 h trabajo dirigido	10 h	
Asesoramiento	Presencial. No	Tutoría	1 h		1 h	



	presencial: e-mail					
Evaluación final	Presencial	Examen	3 h	--	3 h	
Total			65 h	86 h	151 h	6 ECTS

Bibliografía y recursos

Se incluye aquí una selección bibliográfica de obras generales para recomendar a los alumnos.

Al impartir la asignatura, esta bibliografía se completa en cada tema con una bibliografía adicional, dependiendo también de los trabajos que se planteen en clase y los intereses de los alumnos, según su perfil y su nivel de estudios.

Bibliografía General de Teoría de la educación para los alumnos

Se ha evitado (salvo algunas excepciones que parecían del caso) incluir manuales anteriores a 1975, dado que nuestra disciplina se configura a finales de esa década.

En cada tema se incluirá una bibliografía adicional.

Bibliografía seleccionada:

Altarejos, F. (1983) Educación y felicidad. Pamplona, EUNSA. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Altarejos, F. y Naval, C. (2004, 2ª ed.) Filosofía de la educación. Pamplona, EUNSA. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Altarejos, F., Ibáñez-Martín, J.A., Jordán, J.A. y Jover, G. (2003) Ética docente. Elementos para una deontología profesional. Barcelona, Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Anyon, J. (Ed.) (2008) Theory and Educational Research. Toward Critical Social Explanation. New York, Routledge.

Aznar, P. (Coord.) (1999) Teoría de la Educación. Un enfoque constructivista. Valencia, Tirant lo Blanch. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bárcena, F., Gil, F. y Jover, G. (2006) La Escuela de la ciudadanía. Educación, ética y política. Bilbao, Desclée de Brouwer. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Benner, D. (1998) La pedagogía como ciencia. Teoría reflexiva de la acción y



reforma de la praxis. Barcelona, Pomares - Corredor.

Bruno-Jofre, R. y Jover, G. (2008) Los estudios de formación docente y pedagógica en Canadá y España: cambios programáticos e institucionales en el escenario de internacionalización de la educación, *Revista de Educación*, 347, pp. 397-417.

Bruno-Jofre, R.; Jover, G.; Johnston, J.S. y Tröhler, D. (2010) *Democracy and the Intersection of Religion and Traditions. The Reading of John Dewey's Understanding of Democracy and Education*. Montreal, McGill-Queen's University Press. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Carr, D. (2005) *El sentido de la educación. Una introducción a la filosofía y a la teoría de la educación y de la enseñanza*. Barcelona, Grao. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Carr, W. (2007) *El docente investigador en educación*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Castillejo, J.L. y otros. (1994) *Teoría de la Educación*. Madrid, Taurus. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Castillejo, J.L., Cervera, A., Colom, A., Escámez, J., Esteve, J.M., García Carrasco, J., Marín, R., Sanvisens, A., Sarramona, J., Vázquez, G. (1983) *Teoría de la educación I. El Problema de la educación*. Murcia, Límites. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Colom, A.J. (2002) *La (de)construcción del conocimiento pedagógico. Nuevas perspectivas en teoría de la educación*. Barcelona, Paidós. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Colom, A.J. y Núñez, L. (2005) *Teoría de la Educación*. Madrid, Síntesis. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Colom, A.J., Bernabeu, J.L., Domínguez, E. y Sarramona, J. (2002) *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona, Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Escámez, J. García López, R.; Sanz, R. y López Francés, I. (2012) *La acción educativa social*. Bilbao, Desclée. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Esteve, J.M. (2003) *La tercera revolución educativa: la educación en la sociedad del conocimiento*. Barcelona, Paidós. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Esteve, J.M. (2010) *Educación: un compromiso con la memoria*. Barcelona, Octaedro. [Localízalo en la Biblioteca](#)

García Aretio, L., Ruiz Corbella, M. y García Blanco, M. (2009) *Claves de la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual*. Madrid, Narcea-UNED. [Localízalo en la Biblioteca](#)



- García Carrasco, J. (2007) Leer en la cara y en el mundo. Barcelona, Herder.
- García Carrasco, J. y García del Dujo, A. (1996) Teoría de la educación I. Educación y acción pedagógica. Salamanca, Ediciones Universidad. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García Carrasco, J. y García del Dujo, A. (2001) Teoría de la Educación II. Procesos primarios del pensamiento y la acción. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García López, R., Gozávez, V., Vázquez V. y Escámez J. (2010) Repensando la educación: cuestiones y debates para el s. XXI. Valencia, Brief Ediciones. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García López, R., Jover, G., Escámez, J. (2010) Ética profesional para docentes. Madrid, Síntesis. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Greene, M. (2005) Liberar la imaginación. Ensayos sobre educación, arte y cambio social, Barcelona, Graó. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ibáñez Martín, J.A. (1989) Hacia una formación humanística. Barcelona, Herder. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ibáñez-Martín, J.; y Jover, G. (Eds.) Education in Europe: policies and politics. Dordrecht, Springer
- Jover, G. (1991) Relación educativa y relaciones humanas. Barcelona, Herder.
- Jover, G. (2001) Philosophy of Education in Spain at the Threshold of the 21st Century. Origins, Political Contexts, and Prospects, Studies in Philosophy and Education, 20:4, pp. 361-385.
- Jover, G. (2006) La construcció disciplinària del coneixement teòric de l'educació: crònica de discontinuïtats en tres actes i epíleg, Temps d'Educació, 31, pp. 85-102.
- Jover, G. y Rabazas, T. (2009) Continuities and discontinuities in the origins of the institutionalisation of pedagogy in Spain, Paedagogica Historica, 45:3, pp. 355-367.
- Jover, G. y Gozávez, V. (2012) La universidad como espacio público: un análisis a partir de dos debates en torno al pragmatism. Bordón. Revista de pedagogía, 64:3, pp. 39-52
- Manen, M. van (1998) El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica. Barcelona, Paidós. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martínez, M. y Bujons, C. (2001) Un lugar llamado escuela, en la sociedad de la información y de la diversidad. Barcelona, Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Medina Rubio, R. et al. (2001) Teoría de la educación. Madrid, UNED. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Meirieu, Ph. (2009) Aprender, sí, ¿pero cómo? Barcelona, Octaedro.

Morin, E. (2001) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona, Paidós. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Naval, C. (2008) Educación de la sociabilidad. Pamplona, EUNSA. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Naval, C. (2008) Enseñar y aprender. Una propuesta didáctica. Pamplona, EUNSA. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Naval, C. (2008) Teoría de la educación. Un análisis epistemológico. Pamplona, EUNSA. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Naval, C., Arbués, E., Sádaba, Ch. (2016). Educar el carácter cívico (Hay versión en castellano, inglés y esuskera). Pamplona, Parlamento de Navarra. Universidad de Navarra. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Núñez Cubero, L. y Romero Pérez, C. (2007) Pensar la educación: conceptos y opciones fundamentales. Madrid, Pirámide. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Nussbaum, M. (2005) El cultivo de la humanidad. Barcelona, Paidós. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Nussbaum, M.C. (2010) Sin fines de lucro. Barcelona, Katz. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Polo, L. (2006) Ayudar a crecer. Pamplona, EUNSA. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pozo Andrés, M.M. (2004) Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Madrid, Biblioteca Nueva. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rodríguez Neira, T. (2010) Los cristales rotos de la escuela. Barcelona, Sello Editorial. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ruiz Corbella, M. (Coord.) (2008) Educación moral: aprender a ser, aprender a convivir. Barcelona, Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ryan, K. y Cooper, J.M. (2010) Those Who Can, Teach. Boston, Wadsworth.

Sarramona, J. (2008) Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica. Barcelona, Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación (2003) Teoría de la Educación, ayer y hoy. Murcia, Selegráfica. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Trilla, J. (Coord.) (2001) El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. Barcelona, Grao. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Turner, D. (2004) Theory of Education. London, Continuum.

Vázquez, V.; Escámez, J. y García López, R. (2012) Educación para el cuidado. Hacia una nueva pedagogía. Valencia, Brief. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horarios de atención

Atención a los estudiantes:

1. Antes y después de las clases presenciales, siempre
2. Para concertar entrevista, por email:

Departamento de Teoría y Métodos de Investigación Educativa y Psicológica
(edificio de bibliotecas)

e-mail: cnaval@unav.es

Aprendizaje-Servicio

Esta asignatura, Teoría de la educación, ha obtenido el sello ApS en el curso 2018-19.

El aprendizaje-Servicio es una metodología docente que combina, en una actividad formativa, el aprendizaje de contenidos curriculares y de competencias de la propia asignatura, con la realización de tareas de servicio a la sociedad. Los alumnos/as de la asignatura afrontan necesidades reales de su entorno.

Entre las experiencias de aprendizaje que respaldan el logro de la misión social de la Universidad figura el aprendizaje-servicio. Se trata de una metodología que favorece el aprendizaje significativo y la adquisición de determinadas competencias por parte del alumnado. En su implementación participan tanto los profesores dispuestos a innovar, como las asociaciones, empresas e instancias sociales que se implican en la preparación de los estudiantes. Y, por supuesto, los alumnos y alumnas que, de forma activa y responsable, son protagonistas de su propio aprendizaje.

Título de la experiencia: Fomento de virtudes sociales y actitudes democráticas, a través de la metodología de Aprendizaje-Servicio.

Socio comunitario: Parlamento Foral de Navarra



Necesidad que este proyecto satisface en la sociedad:

Con este proyecto se pretende que los alumnos y alumnas reflexionen sobre la adquisición de las virtudes sociales y las actitudes democráticas de los ciudadanos y su papel como futuros educadores.

Se persigue que alcancen los siguientes objetivos, de los que están necesitados como ciudadanos:

- Profundizar en la educación cívica y en la dimensión social de la educación
- Desarrollar determinadas actitudes democráticas, entre otras el diálogo respetuoso
- Conocer diversas formas de participación cívica en el ámbito social, universitario y parlamentario.

Tratamos de que los alumnos, en primer lugar, analicen las actitudes propias de un buen ciudadano. En segundo lugar, debatan y argumenten sobre ello. Y, por último, valoren la repercusión que las ideas expuestas y su posición tienen en la comunidad universitaria y en la sociedad, considerando la repercusión mediática de la actividad y su posterior labor como docentes.

Podemos saber qué significa ser un buen ciudadano, pero hay que querer serlo. Esta actividad trata de motivarlo.

Evaluación de la actividad dentro de la asignatura:

La evaluación se realiza dentro de la asignatura, como una actividad práctica, supone un 10%, que se incluye dentro del 30% de la parte práctica de la nota final, junto con otras actividades.

La coherencia con los objetivos de la asignatura:

El objetivo fundamental de la asignatura Teoría de la educación es capacitar a los alumnos para que aprendan a analizar de manera adecuada la realidad educativa con la problemática que encierra y las soluciones alternativas que existen a esos problemas, desde la perspectiva de la Teoría de la educación. Se trata de que la conexión con la práctica y la realidad educativa en sus variadas dimensiones y ámbitos esté presente en los planteamientos de esta materia. De ahí que busquemos proponer actividades como la que se presenta que permite desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades en su dimensión social, muy enriquecedoras para los alumnos/as.

Las competencias sociales y destrezas cívicas que adquiere el alumno mediante esta actividad

- El conocimiento sobre la participación cívica tanto en el ámbito social como en la Universidad
- Desarrollar actitudes y destrezas para dialogar
- La actitud y el interés hacia temas sociales
- La capacidad de exposición de las ideas propias
- El conocimiento sobre la vida democrática
- La aproximación hacia actitudes cívicas y de responsabilidad social



Las competencias profesionales: toma de decisiones, comunicación personal y pública

- Desarrollar actitudes y destrezas para dialogar
- La actitud y el interés hacia temas sociales
- La capacidad de exposición de las ideas propias

La(s) actividad(es) de reflexión que llevan a cabo los alumnos

Con la simulación de este pleno de debate en el Parlamento pretendemos que los alumnos, además de reflexionar sobre cuáles son las actitudes de un buen ciudadano, lo hagan en concreto sobre dos actitudes democráticas: el diálogo respetuoso (constructivo y reflexivo) y la disposición a participar. Para ello, tras realizar la actividad, realizan una autoevaluación disponiendo de dos rúbricas.

Descripción de la actividad:

En primer lugar, se analizan propuestas didácticas concretas para trabajar determinadas virtudes sociales con alumnos de primaria y secundaria.

Las virtudes sociales que se abordan son: respeto, responsabilidad, justicia, solidaridad, generosidad, cordialidad, gratitud y participación.

Posteriormente se realiza un pleno de debate en el hemiciclo del Parlamento de Navarra sobre los principios que fundamentan el modo de vida democrático.

Hay diez comisiones de trabajo que incluyen a todos los alumnos de clase.

Tres representantes de cada comisión informan al pleno, durante un minuto, desde la tribuna de oradores, sobre sus conclusiones y propuestas respecto a las tres cuestiones planteadas.

¿Qué principios fundamentan el modo de vida democrático?

¿Quién es buen ciudadano?

¿Por qué es importante la participación ciudadana en un sistema democrático?

Hay tres turnos de intervención.

El consejo de curso forma parte de la mesa presidencial, llamando a portavoces, cronometrando tiempos e interviniendo en recapitulaciones.



Asignatura: Gestión empresarial 1 (ISSA)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/gestion-empresarial-1-issa/>

En esta asignatura el estudiante hará una primera aproximación al mundo empresarial y en ella estudiará la estructura y funcionamiento de la empresa a todos los niveles; ámbito de trabajo del Asistente de Dirección y su relación con los stakeholders; tecnologías de la información y comunicación como herramientas para el trabajo; introducción a la gestión de proyectos y análisis de datos.

Titulación: Asistencia de Dirección - Management Assistant

Facultad: ISSA

Curso: 1º

Organización temporal: semestral

ECTS: 12

Requerimientos: ninguno

Profesores: Clemente Boyero, Belén Goñi, Idurre Iturralde, María José Razkin.

Tipo de asignatura: obligatoria

Módulo: Empresa

Materia: Empresa y Entorno

Idioma: Bilingüe

[Horario de clases](#)

Fecha de comienzo y fin de la asignatura: septiembre - diciembre

Lugar en el que se imparte: Edificio Amigos UNAV

Competencias

BÁSICAS

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma



profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

GENERALES

CG1 Tener una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas relacionados con la asistencia a la gestión y dirección empresarial.

CG2 Alcanzar el nivel de usuario avanzado en el uso de las TICs necesarias para la gestión de oficinas y la asistencia a la dirección.

CG3 Organizar y planificar el trabajo propio; saber gestionar el tiempo, con habilidad para la organización y temporalización de las tareas propias de la asistencia a la gestión y dirección empresarial.

CG4 Buscar, analizar y sintetizar información proveniente de fuentes diversas dentro del ámbito de la asistencia a la gestión y dirección de empresas.

ESPECÍFICAS

CE1 Comprender la estructura y funcionamiento de la empresa a nivel estratégico, táctico y operativo, los mecanismos de cooperación interfuncional y sus interrelaciones con el entorno en un contexto global.

CE3 Identificar los rasgos básicos de una cultura organizacional y reflejarlos en el trabajo diario.

CE8 Gestionar eficazmente los documentos asociados a los sistemas de gestión y procesos de la organización conforme a los principios de calidad total.

Programa

1. Administración de empresas
 - A. Presentación e introducción a la empresa
 - B. Funciones/áreas: Planes y objetivos
 - C. Organización
 - D. Marketing
 - E. Recursos humanos
 - F. Operaciones
 - G. Finanzas-costes
 - H. Modelo de negocio
2. Gestión de oficinas
 - A. El Asistente de Dirección



- B. Ámbito de trabajo
 - C. Gestión de clientes
 - D. Gestión de compras y proveedores
3. TICs
- A. Mecanografía
 - a. Líneas básicas para un correcto uso del teclado
 - b. Tomas de muestras, velocidades P.P.M., % de error
 - B. Informática básica
 - a. Entorno de un sistema informático
 - b. Sistemas operativos
 - c. "Primeros auxilios informáticos"
 - i. Reseteo
 - ii. Actualizaciones básicas
 - iii. Entorno Windows
 - C. Word: Manual de estilo (ofimática)
 - a. Formatos: fuente, párrafo y texto
 - b. Tabulaciones
 - c. Numeración y viñetas. Listas multinivel
 - d. Referencias cruzadas, marcadores, notas
 - e. Tabla de contenido, estilos
 - f. Formularios
 - g. Tablas
 - D. *Cloud computing*: tres niveles en la nube
 - a. Infraestructura
 - b. Plataforma
 - c. Software
4. Gestión de proyectos
- A. Definición de un proyecto
 - B. Seguimiento del proyecto

Actividades formativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF1 Clases presenciales teóricas y/o prácticas	60	100%
AF2 Trabajo individual o en grupo y estudio personal	183	20%
AF3 Tutorías	7	100%
AF4 Presentaciones y defensas orales	7	100%
AF5 Actividades en empresas u organizaciones	7	100%

Evaluación



SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
	PONDERACIÓN
Evaluación continua	70%
SE3 Evaluación parcial y final*	30%

SISTEMAS DE EVALUACIÓN CONTINUA	
	TOTAL
SE1 Intervención en clases teóricas y prácticas	0%
SE2 Resolución de problemas y/o casos prácticos	20%
SE4 Autoevaluación y coevaluación	5%
SE5 Evaluación de trabajos y proyectos individuales y/o en equipo**	35%
SE6 Exposición oral y defensa pública***	10%

*Las evaluaciones parciales y finales corresponden a un examen parcial y un final.

** La evaluación de trabajo y proyectos corresponde a tres entregas que se harán durante el semestre de acuerdo con el calendario.

***La nota de la defensa corresponde a la presentación final del proyecto y a la defensa del mismo

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar ambas partes. En caso de suspender, la nota correspondiente a esta asignatura será 4.0

Convocatoria extraordinaria:

En la evaluación extraordinaria se recuperará solo la parte suspendida.

- En el caso de la evaluación continua, el alumno tendrá que hacer las correcciones necesarias en las entregas que se han hecho a lo largo del semestre, de acuerdo con los comentarios de los profesores.
- En el caso de las evaluaciones parciales y finales, el alumno tendrá que presentarse a único examen que incluirá todos los temas de la asignatura.

Bibliografía y recursos

BIBLIOGRAFÍA

Ferrell, O.C. Hirt, G. Business. A changing world. Ed. McGraw Hill [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

Osterwalder, A., Pigneur, Y. Generación de modelos de negocio. Ed. Deusto
[Localízalo en la Biblioteca](#)

RECURSOS

[Recursos de la Biblioteca para Management Assistants](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horarios de atención

Previa cita por correo electrónico con el profesor correspondiente:

Clemente Boyero: cboyero@unav.es<cboyero@unav.es>

Belén Goñi Alegre: bgalegre@unav.es<bgalegre@unav.es>

Idurre Iturralde Fernández: idurrei@unav.es<idurrei@unav.es>

María José Razkin Lizarraga: mjrazkin@unav.es<mjrazkin@unav.es>



Asignatura: Gestión empresarial 2 (ISSA)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/gestion-empresarial-2-issa/>

En esta asignatura el estudiante se familiarizará con los productos y servicios que ofrece una empresa y su relación con el mercado. Además, hará uso de las tecnologías de la información y comunicación para procesar y analizar datos. Por otra parte, se enfrentará a situaciones que le familiarizarán con la resolución de imprevistos relacionados con la gestión de proyectos.

En esta asignatura se hará un viaje de estudios a Estados Unidos para desarrollar una parte del proyecto de este semestre.

Titulación: Asistencia de Dirección - Management Assistant

Facultad: ISSA

Curso: 1º

Organización temporal: semestral

ECTS: 12

Requerimientos: ninguno

Profesores: Mei-Hsin Chen, Michelle Gaisoa, Elena Sanjurjo, Victoria Rodríguez.

Tipo de asignatura: obligatoria

Módulo: Empresa

Materia: Empresa y Entorno

Idioma: Bilingüe

[Horario de clases](#)

Fecha de comienzo y fin de la asignatura: enero - mayo

Lugar en el que se imparte: Edificio Amigos UNAV

Competencias

BÁSICAS

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas



dentro de su área de estudios.

GENERALES

CG2 Alcanzar el nivel de usuario avanzado en el uso de las TICs necesarias para la gestión de oficinas y la asistencia a la dirección.

CG3 Organizar y planificar el trabajo propio; saber gestionar el tiempo, con habilidad para la organización y temporalización de las tareas propias de la asistencia a la gestión y dirección empresarial.

ESPECÍFICAS

CE1 Comprender la estructura y funcionamiento de la empresa a nivel estratégico, táctico y operativo, los mecanismos de cooperación interfuncional y sus interrelaciones con el entorno en un contexto global.

CE3 Identificar los rasgos básicos de una cultura organizacional y reflejarlos en el trabajo diario.

CE4 Identificar y gestionar eficazmente los foros y relaciones clave para el desarrollo de la actividad de la empresa.

Programa

1. Services management
 - A. Introduction.
 - B. Methodology and tools.
 - C. Mapping methods.
 - D. Analysis of touchpoints.
 - E. Provision of the service: agile/lean processes management.
 - F. Suggested service management blueprint.
2. Marketing
 - A. Defining Marketing and the Marketing Process
 - B. Understanding the Marketplace and Consumers
 - C. Designing a Customer-Driven Strategy and Mix
 - D. Extending Marketing
3. Data analysis
 - A. Spreadsheets
 - B. Basic statistics
4. Project management
 - A. Project planning
 - B. Project monitoring

Actividades formativas



ACTIVIDADES FORMATIVAS		
	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF1 Clases presenciales teóricas y/o prácticas	55	100%
AF2 Trabajo individual o en grupo y estudio personal	206	0%
AF3 Tutorías	7	100%
AF4 Presentaciones y defensas orales	7	100%
AF5 Actividades en empresas u organizaciones	7	100%

Algunas actividades formativas se impartirán en Bentley University, aquellos alumnos que por alguna razón no puedan asistir deberán pedir autorización o comunicarlo a Dirección de Estudios y se acogerán al régimen especial que explicarán los profesores a estos alumnos.

Evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
	PONDERACIÓN
Evaluación continua	70%
SE3 Evaluación parcial y final	30%

SISTEMAS DE EVALUACIÓN CONTINUA	
	TOTAL
SE1 Intervención en clases teóricas y prácticas	0%
SE2 Resolución de problemas y/o casos prácticos	20%
SE4 Autoevaluación y coevaluación	5%
SE5 Evaluación de trabajos y proyectos individuales y/o en equipo	45%
SE6 Exposición oral y defensa pública	0%

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar la evaluación continua y la evaluación correspondiente a los parciales y finales. En caso de suspender la nota correspondiente a esta asignatura será 4.0.

Convocatoria extraordinaria:

En la evaluación extraordinaria se recuperará solo la parte suspendida.

- En el caso de la evaluación continua, el alumno tendrá que hacer las correcciones necesarias en las entregas que se han hecho a lo largo del semestre, de acuerdo con los comentarios de los profesores.
- En el caso de las evaluaciones parciales y finales, el alumno tendrá que



presentarse a un examen de toda la asignatura.

Bibliografía y recursos

Marketing

Textbook:

Gary Armstrong Philip Kotler, 2016. *Principles of Marketing (14th Edition)*. 14th Edition. Prentice Hall. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Recommended books:

Kevin Duncan, 2010. *Marketing Greatest Hits: Mastering the Brightest Minds of Modern Marketing*. Edition. A&C Black. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Philip Kotler, 2010. *Marketing 3.0: From Products to Customers to the Human Spirit*. 1 Edition. Wiley. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kevin Roberts, 2006. *The Lovemarks Effect: Winning in the Consumer Revolution*. Edition. powerHouse Books. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kevin Roberts, 2005. *Lovemarks*. Revised Edition. powerHouse Books. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Brian Sheehan, 2013. *Loveworks: How the world's top marketers make emotional connections to win in the marketplace*. Edition. powerHouse Books. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Internet resources:

European Marketing Association www.emac-online.org

American Marketing Association www.ama.org

Marketing Science Institute www.msi.org

Horarios de atención

Contactar previamente con el profesor por correo electrónico:

Mei-Hsin Chen: mchen@unav.es

Michelle Gaisoa: mgaisoa@unav.es

Elena Sanjurjo: esanjurjo@unav.es

Victoria Rodríguez: vrodriguez@unav.es

Actividades



Universidad
de Navarra

Please read the attached article and submit your comments. Your commentary should be a minimum of 1 page and a maximum of 3 pages. This is an individual assignment, NOT group work. For help, please look at the folder "Good Commentary Examples".

All commentary must be submitted via ADI.

Please upload your PPT presentations here.

Please read the article and submit your commentary. Please tie in the article with real company examples.

Please upload your PPT presentations here.



Universidad
de Navarra

Asignatura: Geografía cultural (FyL)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/geografiaculturalfyl/>

X@url_amigable.obtener@X@

Geografía cultural

Curso: 2018/2019

Duración: semestra
I (2º semestre), de
8 de enero a
26 de abril de 2019

Horario: Martes
y jueves de 10 a
12 horas.

Aulas: Aula 34 del
Edificio Central.

Créditos: 6 ECTS
(Horas de dedicación:
150-180 horas)

Profesores: Dolores López Hernández y Gonzalo
Fernández Jarne

Facultad: Filosofía y Letras

Curso: 1º ; Tipo de asignatura: Básica

Grado:

Historia; Historia+Periodismo; Historia+Curatoriales;

Historia+Arqueología; International Foundation

Program

Materia: Geografía

Modulo: La Historia y las Ciencias Humanas y
Sociales

Departamento: Historia, Historia del Arte y
Geografía

Descripción de la asignatura



La asignatura ofrece al alumno unos conocimientos acerca del planeta en el que vivimos, la Tierra, desde la perspectiva humana. El objetivo es conocer y entender la plasmación en el espacio geográfico de la acción humana, mostrando como la diversidad cultural en el mundo deja una impronta diferente en los distintos territorios.

Objetivos

Objetivos de contenidos

1. Aprender los conceptos clave que serán abordados en cada tema.
2. Demostrar que poseen y comprenden los conocimientos enseñados.
3. Interpretar y elaborar información por medio de cartografía.
4. Comprender la diversidad cultural del mundo y el papel que juegan en esta diversidad la raza, la lengua, la religión y, los roles sociales asociados a ser hombre o mujer.
5. Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.
6. Conocer los procesos demográficos.
7. Familiarizarse con los distintos paisajes generados por el desarrollo de la agricultura, el proceso de urbanización, la industrialización y la terciarización.
8. Analizar y explicar la diversidad de las regiones y países europeos y extraeuropeos.
9. Conocer el entorno geográfico, histórico, social, cultural y artístico más próximo.
10. Conocer las repercusiones que el proceso de globalización económica y social tiene en la diversidad cultural del mundo.
11. Comprender el impacto de la política en el territorio.

Objetivos de competencias y actitudes

1. Iniciarse en el uso de manuales y textos diversos.
2. Desarrollar la capacidad de interpretación de representaciones cartográficas.
3. Organizar el estudio que requiere la asignatura, empleando las explicaciones recibidas en clase y la bibliografía recomendada.
4. Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio.
5. Emplear las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para estudiar la materia y comunicarse con la profesora.
6. Organizar, manejar e interpretar información estadística en el ámbito geohistórico.
7. Explicar con rigor y claridad los conocimientos, tanto de forma oral como de forma escrita.



8. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
9. Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
10. Saber elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área.
11. Saber aplicar los conocimientos adquiridos.
12. Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
13. Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

Competencias

Competencias de la Memoria:

Humanidades

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1: Analizar un texto escrito de relevancia científica o académica, de forma que permita desarrollar argumentos, jerarquizar ideas, extraer conclusiones y elaborar una síntesis.

CG5: Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad, desarrollando los



valores de respeto y la capacidad de comprensión de los distintos modos de vida y puntos de vista que se derivan de ello.

CG6: Trabajar en equipo, siendo capaz de formular objetivos comunes, consensuar ideas, planificar tiempos, repartir tareas, tomar decisiones, asumir liderazgos y preservar la autonomía personal dentro del grupo.

CE13: Manejar las técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales, en consonancia con el carácter tanto interdisciplinar como profesionalizante de la formación propia del Grado en Humanidades.

Historia:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2: Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG5: Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio.

CG6: Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

CE4: Conocer el entorno geográfico, histórico, social, cultural y artístico más próximo.

CE12: Analizar y explicar la diversidad de las regiones y países europeos.



CE13: Analizar y explicar la diversidad de las regiones y países extraeuropeos.

CE14: Conocer los procesos demográficos.

CE16: Organizar, manejar e interpretar información estadística en el ámbito geohistórico.

Programa

1. Geografía y cultura. Introducción a la Geografía Humana.
2. Geografía de las poblaciones.
3. Geografía de la movilidad.
4. Geografía de los paisajes culturales.
5. Geografía de las identidades.
6. Geografía de las lenguas.
7. Geografía de las religiones.
8. Geografía de las fronteras.
9. Geografía de las ciudades.
10. Geografía del desarrollo.
11. Geografía de la sostenibilidad.
12. Geografía de la globalización.

Metodología

La metodología de la asignatura requiere del alumno:

1. Asistir y participar en las clases presenciales, en las que se expondrán los contenidos teóricos más importantes y los contenidos prácticos necesarios para el desarrollo de las actividades.
2. Realizar las actividades o prácticas propuestas, participando en el desarrollo de las clases. A lo largo de las clases presenciales se plantearán distintas prácticas, mostrando a los alumnos diferentes herramientas y fuentes de información con el objetivo de completar y complementar los contenidos teóricos. La explicación de las características de estas actividades, así como la composición de los grupos, serán explicados por la profesora en clase y se colgarán las instrucciones a través de ADI.
3. Estudiar los contenidos de la asignatura compaginando los apuntes de clase con las actividades desarrolladas y la lectura de bibliografía recomendada.
4. Contar con el asesoramiento de la profesora, quien resolverá las dudas y cuestiones no resueltas en clase, así como las relativas a la realización de las actividades.
5. Realizar dos exámenes. Las preguntas versarán sobre los contenidos del programa y serán tipo test.



Actividades formativas

Tipo de actividad

Estimación de tiempo

Clases presenciales	56 horas
Realización trabajos individuales y de grupo	26 horas
Estudio personal	63,4 horas
Tutoría con la profesora	0,6 horas
Examen final	2 horas
Total	150 horas

Cronograma

1ª semana 8/enero/2019 10/enero/2019	Presentación de la asignatura Tema 1. Geografía y cultura.
2ª semana 15/enero/2019 17/enero/2019	Tema 2. Geografía de las poblaciones.
3ª semana 22/enero/2019 24/enero/2019	Tema 3. Geografía de la movilidad.
4ª semana 29/enero/2019 31/enero/2019	Tema 4. Geografía de los paisajes culturales.
5ª semana 5/febrero/2019 7/febrero/2019	Tema 5. Geografía de las identidades
6ª semana 12/febrero/2019 14/febrero/2019	Tema 5. Geografía de las identidades Tema 6. Geografía de las lenguas.
7ª semana 19/febrero/2019 21/febrero/2019	Tema 6. Geografía de las lenguas Día del Patrón (FyL).
8ª semana 26/febrero/2019 28/febrero/2019	Tema 6. Geografía de las religiones Examen de los temas 1 a 6
9ª semana 5/marzo/2019 7/marzo/2019	Tema 8. Geografía de las fronteras.
10ª semana 12/marzo/2019 14/marzo/2019	Tema 9. Geografía de las ciudades.
11ª semana 19/marzo/2019 (fiesta)	



21/marzo/2019	Tema 10. Geografía del desarrollo.
12ª semana	
26/marzo/2019 28/marzo/2019	Tema 11. Geografía de la sostenibilidad
13ª semana	
2/abril/2019 4/abril/2019	Salida de campo a Jaca Tema 12. Geografía de la globalización
14ª semana	
9/abril/2019 11/abril/2019	Tema 12. Geografía de la globalización Repaso de la asignatura

Evaluación

La evaluación final tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumno a lo largo del curso, así como su implicación en el desarrollo de las clases presenciales. Se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

Sistemas de evaluación. Problema con la terminología. Si “trabajos individuales y en grupo” implican lo que en anequés se denomina “Valoración de trabajos dirigidos” está bien, pero hay que reservar un 10% para el anequés “Valoración de prácticas en actividades presenciales”.

1) Asistencia y valoración de prácticas en actividades presenciales (50%).

2) Realización de dos exámenes (50%). El primer examen (temas 1 al 6) será el 25% de la nota y el examen final (temas 7 al 12) el 25%.

Para poder presentarse al examen final será necesario haber asistido, al menos, al 80% de las clases presenciales (teóricas y prácticas) y haber realizado las actividades (trabajos individuales y trabajo en grupo).

La materia de los temas del examen parcial se liberarán con una nota de 7 o superior. Aquellos alumnos que deseen presentarse para subir nota deberán avisar al profesor y ser conscientes de que la nota puede bajar. La calificación del examen se sumará al resto de las calificaciones siempre y cuando ambos exámenes estén aprobado. Si la calificación obtenida en el examen es de suspenso, el alumno deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

La convocatoria ordinaria del examen será en mayo. La convocatoria extraordinaria del examen será en junio.

Para poder presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio será necesario tener realizadas todas las actividades con un nivel suficiente de calidad, que será evaluado previamente a la fecha del examen. Se publicará en ADI la fecha límite para la entrega de dichas actividades. Se conservará la calificación de aquellas actividades realizadas y evaluadas de manera satisfactoria durante el curso.

Bibliografía



En este apartado se cita la bibliografía general empleada en el desarrollo de las clases presenciales.

Por otro lado, el alumno debe consultar la bibliografía específica que se indique durante las clases para cada uno de los temas.

Todos los manuales, libros y números de revista, tanto de la bibliografía general como de la específica, se encuentran en la Biblioteca. La profesora pondrá a disposición de los alumnos artículos y otros documentos a través de la página web de la asignatura.

MANUAL

FOUBERG, E., MURPHY, A., DE BLIJ, H, DE BLIJ, J. (2009), *Human Geography: People, Place and Culture*. Wiley, New Jersey (está en formato digital en la biblioteca). [Localízalo en la Biblioteca](#)

OTROS

CAPELLÀ i MITERNIQUE, H. y LOIS GONZÁLEZ, R.C. (coords.) (2002), "Geografía Cultural", *Boletín de la AGE*, nº 34. [Localízalo en la Biblioteca](#)

CARTER, G.F. (1964), *Man and the Land. A Cultural Geography*, New York: Holt, Rinehart and Winston. [Localízalo en la Biblioteca](#)

CLAVAL, P. (2002), "El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio", *Boletín de la AGE*, nº 34, pp. 21-39. [Localízalo en la Biblioteca](#)

CLAVAL, P. (1999), "Los fundamentos actuales de la geografía cultural", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 34, pp. 25-40. [Localízalo en la Biblioteca](#)

DANIELS, P.; BRADSHAW, M.; SHAW, D. y SIDAWAY, J. (eds.) (2005), *An introduction to human geography: issues for the 21st century*, 2nd ed., New York: Prentice Hall. [Localízalo en la Biblioteca](#)

De BLIJ, H.J., (2009), *Human geography: people, place, and culture*, 9th ed., New York: J. Wiley. [Localízalo en la Biblioteca](#)

De BLIJ, H.J., (1996), *Human geography: culture, society and space*, New York [etc.]: Wiley & Sons. [Localízalo en la Biblioteca](#)

DERRUAU, M. (1981), *Geografía Humana*, Barcelona: Vicens Vives. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

FELLMANN, J. D., GETIS, A. y GETIS, J. (2008), *Human geography: landscapes of human activities*, 8th ed., Boston: McGraw-Hill Higher Education. [Localízalo en la Biblioteca](#)

FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, F. (2007), "Geografía Cultural", en *Tratado de geografía humana*, A. Lindón y D. Hiernaux (dirs.), Rubí (Barcelona): Anthropos; México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 220-244. [Localízalo en la Biblioteca](#)

LUNA GARCIA, A. (1999). "¿Qué hay de nuevo en la nueva geografía cultural?" In *Documents d'analisi geografica*, pp. 069-80. [Localízalo en la Biblioteca](#)

NORTON, W. (2006), *Cultural geography: Environments, landscapes, identities, inequalities*, 2nd ed., New York, Oxford: University Press. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horario de atención al alumno

Horario: Previa petición de cita,

Martes de 12 a 14 horas, en el caso de incompatibilidad de horarios se adaptará a las necesidades del alumno.

Dolores López dlopez@unav.es

Gonzalo Fernández jarne gfjarne@unav.es



Asignatura: Global Communication (Fcom)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentation

<http://www.unav.edu/asignatura/globalcom/>

GLOBAL COMMUNICATION

• Degree: Journalism/Audiovisual Communication
• Module in the Degree Program: Fundamentals of Communication
• Year: First year
• Semester: Second (January-May)
• Lecture schedule: Wednesday: 8–10 AM Room 3
■ Number of credits: 3 ECTS
■ Type of course: Required
■ Language: English
■ Instructor: Marta Rebolledo (mrebolledo@unav.es)
■ Department: Public Communication (School of Communication)
Course description: This course is designed to assist students understand the implications of globalization in public communication and in its audiences, that is, to comprehend communication in a globalized environment. This course will examine communications in the context of globalization and the factors at work at the interface between the international community and the media. It provides an insight into the real scene in which the media operate. It identifies the political, economic and social actors that influence in the elaboration of the contents and in the design of the strategies, in a global as well as local scope. Some of the major issues of globalization will be discussed. What is at stake? Who are the main players? What are the implications of globalization for the media industry and for media users? How are new



technologies influencing and changing communications? How do political, economic and social actors interact with the media to influence news flows, entertainment and advertising?

Competences

Course competences:

As a result of attending this course and participating in the learning activities, students will:

- Determine the features defining global communication
- Identify global issues and their treatment in the media with reference to political, social and economic contexts, content selection and production and the impact on audiences
- Recognize the major players and their contribution to global communication
- Have in mind a map with the location of the global media, its activity and scope
- Be aware of new trends in public communication

Degree competences:

CB3 - Students should be able to gather and interpret relevant data (normally within their field of study) in order to make judgments that encompass consideration of social, scientific and ethical topics.

CG2 - Understanding, analyzing and critically evaluating the defining elements of human beings and contemporary society from anthropological, historical, cultural, political, social and economic points of view.

CG12-Interpreting and valuing the historic evolution of contemporary world affairs and understanding the political, economic, social and cultural parameters that affect a good communicator's work.

CE6 - Being familiar with the defining elements of modern society, specifically those pertaining to social, political and economic questions as they relate to current affairs.

CE3 - Being familiar with the foundations of persuasive and institutional communication in a global context.

Syllabus



- 1.- **Global Communication introduction: globalization context**
- 2.- **Global information processes. Structure and dynamics of global communication**
- 3.- **Global public sphere: global actors and audiences**
- 4.- **Influence of states in a global environment**
- 5.- **Fiction and entertainment: balance between the global and the local**
- 6.- **Global strategic communication campaigns**
- 7.- **Conclusions: challenges**

Educational activities

Main activities:

A. Instruction on campus: 26h

1. **Classes with professor:** 18 hours. During these classes, the content of the program will be explained. Students should be involved and participate.
2. **Debates and activities done in class.** Students should take part in activities organized during classes, as for example, debates on a specific topic or on the case studies proposed by the professor in small groups. Following the press coverage on politics and classes will be helpful and useful for participation.
3. Final exam: 2 hours.

B. Student work:

1. Students will be expected to read and prepare some **case studies or readings**, corresponding to each of the parts of the syllabus. These readings have to be read before the class; they are related to an issue or



concept taught in class: 10 hours. Students will be advised with some time in advance and instructions will be explained.

2. Personal study: 26 hours. The student should study the content explained in class as well as the documents provided in class.

Evaluation system

The final grade will be awarded based on the following formula:

- 10%: attendance; participation in the class discussions and activities will be also taken into account.
- 20%: preparation and comments on the case studies or readings throughout the term.
- 70%: the final exam in which students will be evaluated by content taught in class and mandatory readings. This test will be composed by short questions, concept questions and an essay question. In order to access to the final exam, it is necessary to have done the different practical tasks asked by the instructors.

Criteria to pass the course

- Students are required to get at least 5 points in the final exam for passing the course. This is an unavoidable requirement.
- Students whose final grade is 5 points or more will pass the course.
- Students whose final grade is below 5 points will not pass the course and will be graded as *Suspense*.
- Students who do not take the final exam will not pass the course and will be graded as *No presentado*.

Exams review

- Students will be able to review the exams in an interview with the professor, after publication of the grades, in a day and place that will be indicated.

Special assessment

- For those who do not pass the course in May or did not take the exam (grades *Suspense* or *No presentado*) there will be an extraordinary exam in June. The grade in participation and related to the assignments will be taken into account.

Bibliography

Required: some reports and texts will be handed out in class or uploaded in ADI system by the professor.



Complementary:

1. GOLDIN, Ian, *Divided Nations*, Oxford University Press, Oxford, 2013.
2. HARGREAVES, Ian, *Journalism: A very short introduction*, Oxford University Press, New York, 2005
3. KAGAN, Robert, *Paradise and Power: America and Europe in the New World Order*, Atlantic Books, London, 2003.
4. McNAIR, Brian, *An Introduction to Political Communication*, Routledge, Nueva York, 2011.
5. RODRIK, Dani, *Globalization Paradox: Democracy and the Future of World Economy*, W&W Norton and Company, New York, 2011.
6. SEMETKO, Holli A. and SCAMMELL, Margaret (eds), *SAGE Handbook of Political Communication*, Palgrave Macmillan, London, 2012. (Introduction, Chapter 7 and 10)
7. WILLIAMS, Kevin, *International Journalism*, Sage, London, 2011. (Introduction and Chapters 1,3,4, 5 and 6)

- Reference Web Pages

Politico

The Economist

OECD

The Guardian

The New York Times

Office hours

Dr. Marta Rebolledo:

Wednesday 10-11.30 AM



Universidad
de Navarra

Thursday 12 -1 PM

Department of Public Communication, Library Building, Office 611



Universidad
de Navarra

Asignatura: Gramática conceptual inicial (Septiembre 1)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/gramatica-conceptual-1-a1/>

Gramática conceptual I

[Descarga el programa completo](#)

Bienvenido/a a la asignatura de Gramática conceptual I, que forma parte del programa de cursos del Instituto de Lengua y Cultura Españolas (ILCE) de la Universidad de Navarra. Para saber un poco más de ILCE, síguenos en Facebook:

<https://www.facebook.com/ILCE-Universidad-de-Navarra-1641563686097244/>

Esta asignatura se ocupa, desde un punto de vista conceptual, de los contenidos gramaticales de la lengua española correspondientes al nivel A1 del *Marco común europeo de referencia*. Para cursar la asignatura es necesario no haber estudiado español antes.

Se trabajará en clase y fuera del aula con diferentes materiales que la profesora irá proporcionando a lo largo del curso.

Profesora: Susana Madinabeitia Manso (smadinabeitia@unav.es)

Horario: Lunes y miércoles, de 12:00 a 13:30

Aulas: Edificio Amigos: Seminario 15 (lunes) y Edificio Central: Aula 33 C(miércoles)

Créditos (ECTS): 6

Instituto, Facultad: ILCE, Filosofía y Letras

Tipo de asignatura: Optativa

Idioma en que se imparte: Español

Competencias

- **Conocer los principales contenidos gramaticales correspondientes al nivel A1 del *Marco Común Europeo de Referencia***
- **Entender el significado y el uso real de las distintas estructuras gramaticales del nivel A1**



- Reflexionar sobre la estructuración gramatical de la lengua española en los contenidos que se corresponden al nivel A1
- Ser capaz de **emplear** los contenidos gramaticales del nivel A1 en sus distintos contextos de uso

Programa

Día	Trabajo en clase	Otros
Lunes, 1 de octubre de 2018	Presentación del curso La gramática y yo	
Miércoles, 3 de octubre de 2018	Sustantivo. Género de las cosas, personas, y número.	
Lunes, 8 de octubre de 2018	Adjetivo Ser	Diario 1
Miércoles, 10 de octubre de 2018	Determinantes: artículos	
Lunes, 15 de octubre de 2018	Determinantes: demostrativos	Cómic
Miércoles, 17 de octubre de 2018	Ser y Estar	Diario 2
Lunes, 22 de octubre de 2018	Determinantes: posesivos	Cómic
Miércoles, 24 de octubre de 2018	Ser, Estar y Haber	Vídeo
Lunes, 29 de octubre de 2018	Determinantes: cardinales, ordinales y cuantificadores.	
Miércoles, 31 de octubre de 2018	Conjugación y formas no personales	Estudiar para prueba
Lunes, 5 de noviembre de 2018	Presente del indicativo: verbos regulares Pronombres sujeto	Prueba
Miércoles, 7 de noviembre de 2018	Presente de verbos con alteraciones vocálicas	Autoevaluación Actividad 1
Lunes, 12 de noviembre de 2018	Presente de verbos como gustar Pronombres objeto directo	Actividad 2
Miércoles, 14 de noviembre de 2018	Presente de verbos con primera persona irregular	Actividad 3
Lunes, 19 de noviembre de 2018	Verbos reflexivos Pronombres reflexivos	Actividad 4
Miércoles, 21 de noviembre de 2018		Actividad 5
Lunes, 26 de noviembre de 2018	Repaso	
Miércoles, 28 de noviembre de 2018	Examen final	Entrega Proyecto Autoevaluación

Actividades formativas

En cada clase, se presentará material que servirá de reflexión al alumno para poder sistematizar los contenidos que se están abordando. Las actividades que se plantearán, que implican trabajo individual y en parejas o grupo, son de carácter oral y escrito y requerirán de la participación de los alumnos.



Asimismo, se calcula que para completar la asignatura, el estudiante deberá dedicar **fuera del aula** entre **2 y 3 horas de estudio semanales** (asimilación de conceptos, realización de tareas, preparación de exámenes).

Evaluación

Para la evaluación del curso, se tendrán en cuenta diferentes criterios:

- La **asistencia y participación** en las clases: 20%
- El **examen** final 20%
- La realización de los **diarios de lectura**: 15%
- La realización de **tareas** durante el curso: 25%
- La realización de un **proyecto final**: 20%

Bibliografía y recursos

Aquí encontraréis los materiales para poder seguir la asignatura.

Horarios de atención

Para las tutorías, pueden acordarse personalmente con la profesora, que les atenderá en el despacho **421 del Edificio Biblioteca** según la **hora convenida**.



Universidad
de Navarra

Asignatura: Gramática conceptual intermedio (Septiembre 1)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

PresentaciónCompetenciasPrograma

Actividades formativas

EvaluaciónBibliografía y recursos

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horarios de atención

Edite el contenido aquí



Asignatura: Gramática conceptual inicial (Enero 1)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/gramatica-conceptual-2-a1/>

GRAMÁTICA CONCEPTUAL INICIAL (Enero 1)

¡Bienvenidos a ILCE! <https://www.unav.edu/ilce>

Welcome Spanish language, and more specifically, Spanish grammar. We will work from a conceptual point of view the grammatical contents corresponding to the A1 level of the *Common European Framework of Reference*.

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

We will work with different materials given by the teacher all along the course. This subject is for those students with little to no previous knowledge of Spanish language.

Nombre de la asignatura: Gramática Conceptual Inicial (Enero 1)

Departamento, Titulación, Facultad: ILCE, Filosofía y Letras

Duración: del 4 de febrero al 11 de abril de 2019

Número de créditos ECTS : 6

Horario: Lunes y miércoles de 12-13:30. Lunes: 32 Central. Miércoles: Seminario 01 Amigos.

Profesora: Amaia Domínguez Olazarán

Email: adominguez.11@alumni.unav.es

Plan de estudios: ILCE

Competencias

THE SPANISH PROGRAM at ILCE: GOALS

The three primary goals of the program are:

- (1) developing **oral and written communicative abilities in Spanish**;
- (2) understanding the rich **culture** of the Spanish-speaking world through engaging with texts and cultural artifacts;
- (3) studying and understanding the **Spanish language**, from grammar and orthography to writing with coherence, cohesion, and accuracy.

COURSE OBJECTIVES

Upon successful completion of the Spanish Language Program at ILCE (complete courses until Spanish B2 at least), you will:



1. Speak and understand Spanish with sufficient fluency and accuracy so as to allow you to:
 - (1) participate effectively in formal and informal conversations concerning a variety of topics;
 - (2) present and explain information in Spanish.
2. Read in Spanish accurately enough to understand a variety of genres: from newspapers articles to short literature pieces.
3. Write in Spanish appropriately and effectively: from descriptions and narrations to basic argumentative essays.
4. Develop a sophisticated understanding of the diversity and richness of the cultures and people of the Spanish-speaking world: from basic geographical knowledge to issues connected to history, politics, and cultural diversity.

Programa

Día	Trabajo en clase	Otros
Lunes, 4 de febrero de 2019	Presentación del curso La gramática y yo	
Miércoles, 6 de febrero de 2019	Sustantivo: Género de las cosas, personas, y número.	
Lunes, 11 de febrero de 2019	Adjetivo Verbo Ser	Diario de lectura
Miércoles, 13 de febrero de 2019	Determinantes: artículos	
Lunes, 18 de febrero de 2019	Determinantes: demostrativos	Diario de lectura
Miércoles, 20 de febrero de 2019	Verbos Ser y Estar	
Lunes, 25 de febrero de 2019	Determinantes: posesivos	Diario de lectura
Miércoles, 27 de febrero de 2019	Verbos Estar y Haber	Autoevaluación
Lunes, 4 de marzo de 2019	Determinantes: cardinales, ordinales y cuantificadores.	Diario de lectura
Miércoles, 6 de marzo de 2019	Conjugación y formas no personales	
Lunes, 11 de marzo de 2019	Presente del indicativo: verbos regulares Pronombres sujeto	Diario de lectura
Miércoles, 13 de marzo de 2019	Presente de verbos como gustar Pronombres objeto directo	
Lunes, 18 de marzo de 2019	Presente de verbos con alteraciones vocálicas	Diario de lectura
Miércoles, 20 de marzo de 2019	Presente de verbos con primera persona irregular	
Lunes, 25 de marzo de 2019	Construcciones reflexivas y valorativas I	Diario de lectura
Miércoles, 27 de marzo de 2019	Construcciones reflexivas y valorativas II	
Lunes, 1 de abril de 2019	Examen final (parte individual)	Tareas de reseña
Miércoles, 3 de abril de 2019	Examen final (parte dinámica)	Tareas de reseña
Lunes, 8 de abril de 2019	Examen final (parte dinámica)	Tareas de reseña
Miércoles, 10 de abril de 2019	Examen final (parte dinámica)	Reseña final

Actividades formativas



SPANISH: THE LANGUAGE OF THE CLASSROOM

The class will be conducted in Spanish in order to provide you with maximum exposure to the language. The main focus of classes is on Spanish communication, and we strive for maximum use of the language in the classroom. This means that **your instructor will speak Spanish to you during class, and you will be expected to do the same with your instructor and classmates.** Should you need additional explanations or wish to discuss matters not directly related to course content, your instructor will be happy to speak to you in English before or after class and during office hours.

Evaluación

Components	Percentage
Attendance and participation	20%
Homework	20%
Reading diaries	20%
Book review	20%
Final exam	20%
TOTAL	100%

1. ATTENDANCE AND PARTICIPATION (20%)

1.1 ATTENDANCE POLICY

Because of the communicative nature of this course, it is essential to come to class regularly. You are allowed up to **two unexcused absences** during the semester without any official documentation. On **your third unexcused absence**, ONE percentage point will be deducted from the final course grade, and each subsequent absence will result in the deduction of one further percentage point (of 100 total points).

Late arrivals or early departures from class will also be counted as absences (3 occurrences = 1 absence). Only university-sponsored events and officially documented illnesses will be considered excused. Absences need to be excused either before the student is absent or one classroom day after being absent.

The make-up of any non-exam materials (homework, essays, etc.) will be accepted up to one *class day* after the due date with an **official excuse**. **After one class day, it will not be accepted at all.** It is always acceptable to turn in work early if you know that you will be absent on a particular day.



1.2. PARTICIPATION (15%)

Every three weeks, throughout this course, you will “self-assess” your participation. Your participation involves a number of variables, including, but not limited to the following:

- *Your use of Spanish in the classroom* (greeting people and taking leave using Spanish, using Spanish during class (i.e. with instructor and in small groups), when asking and responding to questions related (or not related) to the material at hand, and when engaged in casual conversation with classmates or instructor.
- *Your willingness to participate in all class activities*
- *Your cooperation during group and pair-work*
- *Your respect and attitude toward your instructor, the class, and toward your peers, including the use of cell phone, laptop, or any electronic device when not invited by your instructor to use it*

You will follow the attached criteria to self-assess your participation. Please note: your instructor reserves the right to raise or lower your self-assessed participation grade if he/she feels that it does not adequately reflect your level of participation.

2. PARTICIPATION ON ILCE ACTIVITIES (5%)

5 % of your participation grade will be based on participating on activities organized by the Spanish Club and “Café internacional” (Aula 440 – Edificio Biblioteca – 11:00 to 11:30).



Follow us on Facebook!

<https://www.facebook.com/ILCE-Universidad-de-Navarra-1641563686097244/>



3. HOMEWORK (20%)

You will be responsible for completing the activities by the date due. No late work will be accepted. Make sure you plan ahead of time to complete all your assignments on time.



4. READING DIARIES (20%)

Reading diaries

Every week you will write a reading diary in ADI. Your diary involves describing your experience reading a book in Spanish. You will submit your reading diary by the due date (Sunday 23:59).

In order to help you write these diaries, you will be given some resources in class. The diary template will also be in ADI so that you can download it every time.

No late work will be accepted. Make sure you plan ahead of time to complete all your assignments on time.

5. RESEÑA (20%)

You will write a review about the book you read during the semester. This review includes 5 independent tasks: book card, summary, rating, review, and recommendation.

6. FINAL EXAM (20%)

There will be a final dynamic assessment. There are no make-up final exams.

Bibliografía y recursos

There's no textbook.

Useful links:

- Diccionario monolingüe de la Real Academia Española: <http://dle.rae.es/>
- Diccionario plurilingüe con ejemplos: <http://www.wordreference.com/>
- Lista de símbolos alt + num-pad:



Universidad
de Navarra

<https://www.taringa.net/posts/info/11496960/Comandos-y-simbolos-con-alt-num.html>

- Página web para cambiar documentos de texto, imágenes, vídeos, etc. a otro formato: <https://www.zamzar.com/>

- Website with news adapted by levels, with the recorded text and comprehension activities: <http://www.practicaespanol.com/>

Horarios de atención

Appointment by email:

adominguez.11@alumni.unav.es



Asignatura: Gramática conceptual intermedio (Enero 1)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/gramatica-conceptual-2-b1-avanzado/>

Esta asignatura se ocupa, desde un punto de vista conceptual, de los contenidos gramaticales de la lengua española correspondientes al nivel B1 del Marco común europeo de referencia.

- Profesor: Iranzu Peña ipena@unav.es
- Créditos (ECTS): 6
- Organización temporal: enero - 10 abril de 2019
- Instituto, Facultad: ILCE, Filosofía y Letras
- Tipo de asignatura: optativa
- Idioma en que se imparte: español

Competencias

- Conocer los contenidos gramaticales más avanzados del nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia
- Entender el significado y el uso real de las distintas estructuras gramaticales de este nivel
- Reflexionar sobre la estructuración gramatical de la lengua española de estos contenidos
- Ser capaz de emplear estos contenidos en las diversas situaciones de uso

Programa

El horario está sujeto a posibles cambios dependiendo de las necesidades del curso.

Actividades formativas

El ILCE ofrece diversas actividades (café internacional, programa de intercambio, club de español...) a sus estudiantes.

Se informará de ellas a lo largo del curso, y se valorará su asistencia en la nota de participación.



Evaluación

- Asistencia y participación (en clase y en las actividades del ILCE): 15%
- Tareas semanales: 15%
- Actividades de reflexión gramatical: 30%
- Exámenes parciales: 20%
- Examen final: 20%

Importante:

-Se controlará estrechamente la asistencia al aula.

-Las faltas de asistencia sin justificante por escrito afectarán a la nota final.

-No se aceptarán tareas más tarde de la fecha prevista, ni se cambiarán las fechas de los exámenes. En caso de enfermedad el día del examen, o de una entrega, deberá presentarse justificante médico para poder cambiar la fecha.

Bibliografía y recursos

-Bibliografía recomendada (no obligatoria):

Gramática básica del estudiante de español. VVAA. Editorial Difusión. Barcelona, 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Horarios de atención

Se informará de los horarios de oficina a principio de curso



Universidad
de Navarra

Asignatura: Historia moderna de América (FyL)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/historia-moderna-de-america-fyl/>

Historia moderna de América

La asignatura tiene como objetivo adentrar a los alumnos en el conocimiento de la historia moderna de la América hispana, desde una perspectiva diacrónica que contemple aspectos políticos, sociales, económicos y culturales.

Segundo semestre

Tipo de asignatura: básica

Curso: 2º grado en Historia y 3º doble-grado en Historia-Periodismo

Créditos: 6 ECTS

Módulo: Historia de España y del Mundo Hispánico

Materia: Política, sociedad y espacio en España y el mundo hispánico

Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

Facultad de Filosofía y Letras

Idioma: castellano

Profesora: Dra. [Pilar Latasa](#)

Horario y lugar:

- martes 15:00 a 17:00 Edificio Amigos P0-Aula 03
- jueves 12:00 a 14:00, Ciencias Sociales, Aula 09

Competencias

Competencias y objetivos específicos de la asignatura

- Ofrecer una visión panorámica de las principales culturas de la América indígena hasta 1492 con el fin de lograr una mejor comprensión de la historia



posterior del continente.

- Contextualizar la llegada del hombre europeo a América dentro del proceso de expansión geográfica ibérica que se inicia en el siglo XV.
- Brindar las claves para entender el rápido proceso de conquista e incorporación a la monarquía castellana de estos inmensos territorios y sus habitantes.
- Evaluar la polémica en torno a la conquista y al trato hacia el indígena que, por tratarse de una autocrítica contemporánea a los hechos, se entiende que es especialmente atractiva en la formación del historiador.
- Ofrecer al alumno las claves para entender la realidad colonial indiana en el marco de la historia de la monarquía hispánica en este periodo.
- Plantear los cambios y continuidades existentes entre la América hispana de los Habsburgo y la de los Borbones, con el fin de evaluar el impacto de las reformas de la segunda mitad del XVIII, en su intento de acometer una reordenación colonial.

Competencias del grado de Historia que corresponden a esta asignatura

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE6 - Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos originales históricos.
CE7 - Conocer los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días.
CE8 - Leer, analizar e interpretar el registro arqueológico.
CE15 - Interpretar y elaborar información por medio de cartografía.
CG1 - Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.
CG2 - Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.
CG3 - Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente.
CG4 - Utilizar apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la historia.
CG5 - Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio.
CG6 - Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

Programa



I. Las grandes culturas precolombinas

1. Ámbito andino
2. Ámbito mesoamericano

II. Descubrimiento y encuentro de dos mundos (1492-1550)

3. Del Atlántico al Pacífico: la exploración de América
4. El proceso de conquista territorial
5. La primera evangelización
6. El debate sobre la conquista

III. Consolidación colonial (1550-1700)

7. Gobierno y defensa del territorio
8. Conformación de la sociedad y la cultura indianas
9. Comercio y explotación de los recursos económicos
10. La Iglesia barroca

IV. Reformismo borbónico (1700-1810)

11. Guerra, diplomacia y nueva política para América
12. Reformismo y reordenación colonial

Actividades formativas

Dedicación aproximada de horas por parte de alumno

- 56 horas de clases presenciales teóricas (52) y prácticas (04)
- 04 horas de tutorías
- 15 horas de trabajo dirigido
- 75 horas de estudio personal
- **150 horas en total**

Evaluación

Exámenes 70%:

- Los exámenes de la asignatura serán sobre el temario impartido en clase, completado con la bibliografía recomendada
- El **examen del 19 de febrero** (partes I y II del temario) constará de 4 preguntas cortas (4x2=8) y un mapa mudo (2 puntos). Si se aprueba este examen, no será necesario examinarse de esta materia en mayo.
- El **examen del 29 de abril** (partes III y IV del temario) constará de 3 preguntas



cortas (3x1,5= 4,5), un mapa mudo en el que se deben localizar diez lugares (1,5 puntos) y una pregunta a desarrollar (4 puntos)

- El alumno que no realice el examen será calificado como “No Presentado” aunque haya realizado las prácticas

Prácticas-ensayo 15%:

- 2 breves ensayos (500-1000 palabras) a partir de un texto publicado en ADI
- Cada alumno debe presentar **2 de los 5 ensayos que se oferten**. Es posible entregar más de 2 ensayos, pero solo se evaluarán aquellos que tengan mejor nota
- Cada alumno subirá su ensayo a **ADI-Diario en formato Word**
- Las prácticas se entregarán en un plazo fijado. Las que se envíen fuera de plazo recibirán una calificación inferior
- La profesora comentará las prácticas con cada alumno, una vez corregidas
- La realización de estas prácticas es **imprescindible** para aprobar la asignatura. Si se suspende la asignatura en la convocatoria ordinaria, la nota de las prácticas podrá guardarse para la extraordinaria

Asistencia-participación en clases y foros 15%

- Se publicarán foros sobre noticias de actualidad relacionadas con la asignatura. La participación en los mismos será evaluada en ADI. El plazo es de una semana desde la publicación.
- La asistencia a clase no es obligatoria; se evaluará positivamente la asistencia y participación

Bibliografía y recursos

Bibliografía básica

Amores Carredano, Juan B. (coord.), *Historia de América*, Barcelona, Ariel, 2006.
[Localízalo en la Biblioteca](#)

Lucena Salmoral, Manuel (coord.), *Historia de Iberoamérica*, Madrid, Cátedra, 1992, vol. 1: *Prehistoria e Historia Antigua*, vol. 2: *Historia Moderna*. [Localízalo en la Biblioteca](#) [Localízalo en la Biblioteca](#)

Navarro García, Luis, *Hispanoamérica en el siglo XVIII*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1991. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pérez Herrero, Pedro, *La América colonial (1492-1763): política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2002 y *La América española (1763-1898): política y sociedad*, Madrid,



Síntesis, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#) [Localízalo en la Biblioteca](#)

Serrera Contreras, Ramón M^a, *La América de los Habsburgo (1517-1700)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria

Se facilitará un listado de bibliografía específica de cada tema.

Además pueden ser también de interés estas obras generales:

Bethell, L. (ed.), *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, 1990, vol. 1: *América Latina colonial. La América precolombina y la conquista*, vol. 2: *América Latina colonial. Europa y América en los siglos XVI, XVII XVIII*, vol. 3: *América Latina colonial. Economía*, vol. 4: *América Latina colonial. Población, sociedad y cultura*.

Burkholder, Mark A. y Lyman L. Johnson, *Colonial Latin America*, New York, Oxford University Press, 2008.

Céspedes del Castillo, G., *América Hispánica 1492-1898*, Barcelona, Labor, 1994.

Elliott, John H., *Imperios del mundo atlántico: España y Gran Bretaña en América 1492-1830*, Madrid, Taurus, 2006.

Fernández-Armesto, Felipe, *Las Américas : historia de un hemisferio*, Barcelona, Debate, 2014.

Halperín Donghi, T., *Reforma y disolución de los imperios ibéricos 1750-1850*, Madrid, Alianza, 1985.

Historia general de América Latina, Paris-Madrid, Trotta, vol. 1, T. Rojas Rabiela, J.V. Murra. (dirs.), *Las sociedades originarias*; F. Pease y F. Moya Pons (dirs.), 1999; vol. 2: *El primer contacto y la formación de nuevas sociedades*, F. Pease (dir.), 2000; vol. 3/1: *Consolidación del orden colonial*, A. Castellero Calvo (dir.), 2000; vol. 3/2: *Consolidación del orden colonial*, A. Castellero Calvo (dir.), 2001; vol. 4: *Procesos americanos hacia la redefinición colonial*, E. Tandeter (dir.), 2000.

Historia General de España y América, Madrid, Rialp, vol. VII: *El Descubrimiento y fundación de los reinos ultramarinos hasta fines del siglo XVI*, 1988; vol. X-1: *América en el siglo XVII. Los problemas generales*, 1985; vol. X-2: *América en el siglo XVII. Los reinos de Indias*, 1984; vol. XI-1: *América en el siglo XVIII. Los primeros Borbones*, 1983; vol. XI-2: *América en el siglo XVIII. La Ilustración en América*, 1989.

Navarro García, L. (coord.), *Historia de las Américas*, Madrid, Alhambra, Longman, 1991, vols. II, III y IV.



[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horarios de atención

Horario de atención a los alumnos

Martes de 17:00 a 19:00 y cualquier otro horario, previa consulta.

Se ruega concertar la entrevista en clase o por correo electrónico platasa@unav.es

Lugar

Despacho 2150 (Biblioteca de Humanidades)

Cronograma

Descargar cronograma en [pdf](#)

Parte I Las grandes culturas precolombinas	enero	martes	8	Tema 1: Ámbito andino
		jueves	10	Tema 2: Ámbito mesoamericano
		martes	15	Tema 2: Ámbito mesoamericano
Parte II Descubrimiento y encuentro de dos mundos (1492-1550)		jueves	17	Tema 3: Del Atlántico al Pacífico: la exploración de América
		martes	22	Tema 3: Del Atlántico al Pacífico: la exploración de América
		jueves	24	Tema 3: Del Atlántico al Pacífico: la exploración de América
		martes	29	Tema 4: El proceso de conquista territorial
		jueves	31	Tema 4: El proceso de conquista territorial
	febrero	martes	5	Tema 4: El proceso de conquista territorial
		jueves	7	Tema 5: La primera evangelización
		martes	12	Tema 6: El debate sobre la conquista
Parte III Consolidación colonial (1550-1700)		jueves	14	Tema 7: Gobierno y defensa del territorio
		martes	19	examen partes I y II
		jueves	21	patrón
		martes	26	Tema 7: Gobierno y defensa del territorio
		jueves	28	Tema 7: Gobierno y defensa del territorio
	marzo	martes	5	Tema 8: Conformación de la sociedad y la cultura indianas
		jueves	7	Tema 8: Conformación de la sociedad y la cultura indianas
		martes	12	Tema 8: Conformación de la sociedad y la cultura indianas
		jueves	14	Tema 9: Comercio y explotación de los recursos económicos
		martes	19	San José
	jueves	21	Tema 9: Comercio y explotación de los recursos económicos	



		martes	26	Tema 10: La Iglesia barroca
		jueves	28	Tema 10: La Iglesia barroca
Parte IV Reformismo borbónico (1700-1810)	abril	martes	2	Tema 11: Guerra, diplomacia y nueva política para América
		jueves	4	Tema 11: Guerra, diplomacia y nueva política para América
		martes	9	Tema 12: Reformismo y reordenación colonial
		jueves	11	Tema 12: Reformismo y reordenación colonial
		martes	16	Semana santa
		jueves	18	Semana santa
		martes	23	Semana santa
		jueves	25	Semana santa



Universidad
de Navarra

Asignatura: Historia del Derecho (F.Derecho)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/hderespanolder/>

Historia del Derecho

Nombre de la asignatura:

HISTORIA DEL DERECHO

Juramento de la Constitución de Cádiz por Fernando VII

Fondo Antiguo.Biblioteca de la Universidad de Navarra

Titulación: Grado en Derecho

Curso: 1º (Segundo semestre)

Profesor que la imparte: Prof. Dra. Mercedes Galán
Lorda

Horario: Lunes de 12 a 13:45 (todos los alumnos)

Jueves de 9:00 a 10:15 Grupo C

Jueves de 10:30 a 11:45 Grupo D

Viernes de 8:00 a 9:15 Grupo A

Viernes de 9:30 a 10:45 Grupo B

Aulas: Aula 16 Edificio *Amigos* (lunes)

Seminario 15. Edificio *Amigos* (sesiones por grupos de los jueves y viernes)

Tipo de asignatura: BJ (Básica Jurídica)



Número de créditos ECTS: 6

Numero de horas de trabajo del alumno: 150 horas

Plan de estudios: Derecho 2009

Idioma en que se imparte: Castellano

Presentación:

Esta asignatura estudia los diferentes sistemas jurídicos que se han sucedido a lo largo de la historia, de forma que puedan conocerse las aportaciones de las diferentes culturas jurídicas a lo largo del tiempo.

Son objeto de estudio tanto las fuentes del derecho como las instituciones propias de la comunidad política característica de cada época.

Aunque la materia atiende más específicamente al derecho español en algunas etapas, se hace referencia general a fenómenos jurídicos universales, como el derecho romano, la cultura del *ius commune*, el surgimiento de los Estados, el liberalismo, o el constitucionalismo y la codificación.

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Historia del Derecho son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas



dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

Objetivos de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

Conocimientos que el alumno adquiere:

- Comprensión del desarrollo histórico del derecho desde el punto de vista de las fuentes y de las instituciones.
- Estudio de las distintas formas de organización social de los pueblos a lo largo su historia.



- Conocimiento de los precedentes de las actuales instituciones político-administrativas.
- Estudio de los diferentes tipos de normas que han regido a las comunidades humanas desde los pueblos prerromanos hasta la época constitucional.
- Especial incidencia en los principales hitos de la cultura jurídica europea y universal: el derecho romano, los derechos germánicos, el proceso de creación y expansión del *ius commune*, los derechos nacionales, constitucionalismo y codificación.

Habilidades instrumentales que el alumno desarrolla:

- Programarse el trabajo previo a las clases, que requieren su participación activa.
- Hablar y expresarse correctamente en público, haciendo uso adecuado del lenguaje técnico.
- Desarrollar el análisis crítico, a través del comentario de textos histórico-jurídicos y de imágenes.
- Analizar textos histórico-jurídicos, tanto desde el punto de vista de la crítica externa como interna. La crítica externa supone ser capaz de situar cronológicamente un texto histórico-jurídico e indicar de qué tipo de fuente se trata y en qué sistema o cultura jurídica se encuadra. La crítica interna consiste en precisar a qué instituciones hace referencia el texto histórico-jurídico y detectar cuáles son sus elementos y su posible evolución.
- Relacionar imágenes o mapas histórico-jurídicos con las fuentes e instituciones que se estudian en la asignatura.

Programa

Lección 1ª . LA HISTORIA DEL DERECHO: SOCIEDAD POLÍTICA, FUENTES E INSTITUCIONES. FORMAS DE SOCIEDAD POLÍTICA PRERROMANA

1. Historia, Derecho e Historia del Derecho: aproximación a un concepto.
2. La Historia del Derecho como ciencia: su surgimiento en el siglo XIX y la actualidad.
3. Sociedad política, instituciones y fuentes del derecho.
4. Primeras formas de sociedad política y primitivas formas de gobierno.
5. La sociedad política en el último milenio antes de Cristo: las *Ciudades-Estado* de iberos y celtas. Las colonias.
6. Otras formas de sociedad política: la gens.
7. El derecho primitivo y el derecho colonial.

Lección 2ª : LA ROMANIZACIÓN JURÍDICA DE EUROPA

1. La asimilación de la cultura romana.
2. Instituciones administrativas en el mundo romano: la administración central
3. La administración territorial romana: provincias, diócesis y prefecturas. El gobierno provincial.
4. Las ciudades en el mundo romano: clases de ciudades. El gobierno municipal.
5. Los individuos ante el derecho romano: el proceso de territorialización de un derecho personal.
6. Las fuentes del derecho romano en el Alto Imperio.
7. Fenómenos bajoimperiales: la unificación de fuentes. El derecho romano vulgar.
8. La influencia del Cristianismo en el derecho romano.



9. El derecho judío.

Lección 3ª : LOS REINOS GERMÁNICOS: EL REINO VISIGODO

1. El Imperio romano y los primeros reinos germánicos: la consolidación del reino visigodo.
2. El reparto de tierras entre visigodos e hispanorromanos: el *foedus* del año 418.
3. La monarquía visigoda: proclamación del rey y el poder real.
4. Administración central: Asambleas y Concilios.
5. La administración territorial y municipal: estructura provincial. La crisis de las ciudades.
6. El derecho visigodo. Principales teorías sobre la aplicación práctica de los textos visigodos.
7. Leyes Teodoricianas, Código de Eurico, Breviario de Alarico, *Codex Revisus* de Leovigildo, *Liber Iudiciorum*.
8. El derecho canónico: la *Hispana*.

Lección 4ª : LA PRESENCIA DEL DERECHO MUSULMÁN: AL-ANDALUS Y LOS NUEVOS REINOS PENINSULARES

1. *Al Andalus*: el Islam español.
2. Características del Derecho musulmán.
3. Principales fuentes del Derecho musulmán.
4. Tolerancia con otras creencias: la situación de mozárabes y judíos.
5. Los primeros reinos cristianos y la política integradora en Coronas. Títulos jurídicos de incorporación de territorios.
6. Reconquista y repoblación. Los señoríos: su organización y la *inmunidad*.
7. El feudalismo en la sociedad medieval: el feudo

Lección 5ª : INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS MEDIEVALES

1. La designación del rey en los diferentes reinos. El poder real y sus limitaciones.
2. Las Cortes medievales: origen, naturaleza, composición y régimen. La Diputación del Reino y las Juntas Vascongadas.
3. La administración: el oficio público.
4. La Corte y sus oficiales.
5. Los Consejos.
6. Las Cancillerías.
7. La administración territorial.
8. El municipio medieval y su organización.
9. La administración de justicia: jueces y tribunales. Jurisdicciones especiales.

Lección 6ª: EL DERECHO MEDIEVAL: EL IUS COMMUNE Y LOS IURA PROPIA

1. La creación de un derecho nuevo: costumbres, *fazañas* y fueros.
2. El surgimiento del *ius commune*. El Derecho romano: la Escuela de Bolonia. *Glosas* y *sumas*. Los comentaristas. El Derecho canónico. El Derecho feudal.
3. La difusión del *ius commune*: su recepción en la península ibérica.
4. El derecho propio de la Corona de Castilla: antecedentes de derecho local y territorial en León y



Castilla. Las *Partidas* y su proceso de elaboración.

5. El derecho en el País Vasco como especialidad: Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.
6. El derecho del Reino de Navarra: los fueros locales y el *Fuero General de Navarra*.
7. El derecho en la Corona de Aragón: Reino de Aragón: fueros locales y el *Código de Huesca*.
Cataluña: predominio del derecho local. Las fuentes del Derecho valenciano. El Derecho balear.
8. Un nuevo derecho: el derecho marítimo. Los Consulados.

Lección 7ª: EL ESTADO MODERNO

1. El Estado moderno: el surgimiento de un nuevo concepto.
2. La Monarquía: unión de Coronas. Castilla y Aragón.
3. La incorporación de las Canarias y su justificación.
4. La incorporación de las Indias: el problema de los justos títulos.
5. La incorporación de Navarra a Castilla: un *reino separado* en una *Corona unida*.
6. La Corona de Aragón: el cambio estructural producido por la Guerra de Sucesión.
7. La construcción de otros Estados en Europa.

Lección 8ª: EL PODER REAL, LAS CORTES Y LA SOCIEDAD EN LA EDAD MODERNA: MOVIMIENTOS POLÍTICOS Y SOCIALES

1. El poder real y el orden sucesorio. El camino hacia el absolutismo.
2. Las Cortes en la Edad Moderna: modelos de personalidad y de sumisión al poder regio.
3. Persistencia de la sociedad estamental.
4. La economía: del mercantilismo a la fisiocracia.
5. Movimientos políticos y sociales en España: las *Comunidades* en Castilla; las *Germanías*; los sucesos de Aragón; la rebelión de 1640.
6. El siglo XVIII: la Ilustración. Reformas políticas y sociales.
7. América en el siglo XVIII: Estados Unidos y la América Hispana.

Lección 9ª: INSTITUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO MODERNO

1. Secretarios, Validos y Virreyes.
2. Los Consejos con los Austrias.
3. La administración borbónica: el régimen ministerial.
4. Administración territorial y municipal.
5. La administración indiana.
6. La administración de justicia.
7. El control del oficio público.

Lección 10ª: EL DERECHO EN LA EDAD MODERNA

1. La Edad Moderna: desarrollo y estudio del *ius commune*.
2. El fenómeno recopilador.
3. Las Recopilaciones en Castilla, Navarra y la Corona de Aragón.
4. El Derecho indiano: concepto y características.
5. Primeras fuentes del Derecho indiano: Capitulaciones y Bulas.
6. Los Cedularios.



7. Principales fuentes del derecho indiano: *Proyecto de Código* de Ovando; *Cedulario* de Encinas; la Recopilación de 1680; y su antecedente, el proyecto de León Pinelo; Proyecto de *Nuevo Código* de Indias.

Lección 11ª: CONSTITUCIONALISMO Y CODIFICACIÓN

1. El constitucionalismo: el fenómeno constitucional.
2. El constitucionalismo español: Constituciones monárquicas y republicanas.
3. El sistema autonómico y los fueros en el sistema constitucional.
4. Constitucionalismo europeo.
5. Las Constituciones americanas.
6. La codificación española: el fenómeno codificador y la codificación civil.
7. La codificación en otras ramas del Derecho: penal, mercantil y procesal.

Lección 12ª: INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS CONTEMPORÁNEAS: EL CASO ESPAÑOL

1. El poder real en los textos constitucionales. El Presidente de la República.
2. Las Cortes: sistemas unicameral y bicameral. El Congreso y el Senado.
3. La Administración estatal: Los Ministerios. El Consejo de Ministros.
4. La Administración territorial y local: organización provincial y el municipio.
5. El poder judicial en la Constitución de 1812. Reformas judiciales de 1834-1835 y proyectos posteriores. La Ley Orgánica del Poder Judicial de 1870. El Jurado.
6. Hacia un nuevo derecho: la superación del nacionalismo jurídico.

Actividades formativas

Régimen de clases

El programa de la asignatura cuenta con un total de 12 lecciones, a cada una de las cuales está previsto dedicar una semana de trabajo, si bien hay temas más amplios que requieren alguna sesión más. Las clases, tanto teóricas como prácticas y de carácter principalmente participativo, son la actividad formativa más importante de la asignatura.

Las dos horas de clase de los lunes se dedicarán a la contextualización global de cada tema por la profesora, destacando las cuestiones más relevantes y profundizando en aspectos concretos. También se resolverán las dudas que planteen los alumnos, que habrán trabajado previamente el tema previsto en el plan de clases con base en los materiales que se pondrán a su disposición. En las clases se proyectarán imágenes, esquemas o mapas conceptuales, también de utilidad para el estudio del alumno.

Las clases de los jueves y viernes están destinadas a trabajar en grupos reducidos. El alumnado se divide en cuatro grupos (A, B, C y D) con objeto de facilitar la intervención de todos. Estas sesiones tendrán por objeto el análisis y comentario de textos histórico-jurídicos y de imágenes relacionados con el tema que se trabaje cada semana. Los textos podrán prepararse previamente y de forma individual por cada alumno, ya que están a su disposición en los *Apuntes de Historia del Derecho*.

Cuando se recomiende la lectura de artículos, capítulos de libro o textos más amplios, se pondrán a



disposición de los alumnos en la sección de *Contenidos* de ADI.

El alumno podrá ir realizando en todas las clases las anotaciones personales que estime pertinentes para aclarar o completar los materiales de trabajo de la asignatura.

Las sesiones en grupos reducidos requieren la participación activa de todos los alumnos y podrán sumar puntuación todos los días. El trabajo en estas sesiones podrá suponer hasta **3,5 puntos** sobre 10 (el 35%) de la nota final, cuya obtención no será posible por otro medio. Las intervenciones orales de cada semana permitirán obtener hasta **3 puntos** y preguntas ocasionales por escrito el **0,5** restante.

En definitiva, las sesiones en grupos reducidos suponen un 35% de la nota final.

Prueba parcial

- Se realizará una prueba parcial que comprende la mitad de la asignatura (lecciones 1 a 6, ambas inclusive)
- Consistirá en la realización de un test de 30 ítems, el comentario de un texto histórico-jurídico y de una imagen, con base en los conocimientos adquiridos y en el material trabajado en las clases.
- Esta prueba, de carácter **no liberatorio**, supondrá un 10% de la nota final (1 **punto**).
- La prueba parcial tendrá lugar en **febrero de 2019**

Trabajo fuera del aula

El alumno:

- Debe hacer un estudio pausado de cada tema previo a las clases, anotando dudas o las cuestiones que desee plantear. Para este estudio dispone de los *Apuntes de Historia del Derecho*, además de los textos complementarios que se indiquen en su caso.
- Preparará con antelación los textos histórico-jurídicos correspondientes a cada lección del programa, que serán objeto de análisis en los grupos reducidos de trabajo semanal.
- Estudiará los temas que corresponden a la prueba parcial, con objeto de cumplimentar un test, analizar un texto histórico-jurídico y comentar una imagen.
- Se hará al menos una visita opcional a algún archivo o institución con objeto de poder consultar de primera mano documentos relacionados con la historia del derecho. Los alumnos redactarán un breve informe (2-3 páginas), que será puntuable. Los informes de las visitas podrán sumar hasta **0,5 puntos** de la nota final (un 0,5%).

Distribución del tiempo

Distribución aproximada del tiempo de dedicación del alumno a esta asignatura:

- 60 horas de clases presenciales (que se desarrollarán desde el 8 de enero al 26 de abril de 2019, ambos inclusive): 30 horas de clases teóricas y 30 horas de clases prácticas
- 60 horas de estudio personal del alumno (4 h. / semana aprox. para estudiar los materiales y leer la



bibliografía complementaria que se recomiende)

- 10 horas: 2 visitas a archivos institucionales y redacción de los correspondientes informes

- 20 horas de preparación del examen final

HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO: 150 h.

Evaluación

La asignatura se distribuye en 12 temas y se puntúa sobre 10. **3,5 puntos** podrán obtenerse por el trabajo semanal en grupos reducidos, **0,5** por los informes correspondientes a la visitas institucionales, **1 punto** por la prueba parcial y los **5 puntos** restantes por el examen final.

SESIONES DE TRABAJO EN GRUPOS REDUCIDOS

- El 35% de la nota final (**3,5 puntos**) puede obtenerse por el trabajo semanal en grupos reducidos. No será posible recuperar parte de esta puntuación por otra vía. Se calificará el trabajo individual del alumno cada semana. Las intervenciones orales pueden suponer hasta **3 puntos**. Ocasionalmente podrá plantearse la respuesta a una cuestión por escrito, permitiendo obtener la redacción escrita de esa cuestión el **0,5** restante.
- La pregunta escrita se devolverá al alumno con la puntuación correspondiente.

PRUEBA PARCIAL

Consistirá en un test de 30 ítems sobre los contenidos de las 6 primeras lecciones del programa.

Además, se comentará un texto histórico-jurídico y una imagen, ya trabajados en clase.

Esta prueba **NO será liberatoria**.

La prueba parcial podrá suponer hasta **1 punto** de la nota final (10%).

La prueba tendrá lugar el **11 de marzo de 2019**.

VISITAS INSTITUCIONALES

Está prevista una visita al Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Navarra y otra al Archivo Real y General de Navarra, con objeto de conocer de primera mano documentación histórico-jurídica.

Los alumnos deberán entregar un breve informe de cada visita (2-3 páginas). Estos informes podrán suponer hasta un **0,5** de la puntuación final de la asignatura (0,5 % de la nota final de la asignatura).

EXAMEN FINAL



- Obligatorio
- Fecha: **7 de mayo de 2019**
- Horario y aula: **8:30 h. Aulas 10 y 11 del Edificio Amigos**
- Contenido del examen: Lecciones 1 a 12 del programa.

Tipo de examen:

- El examen final supone el 50% de la calificación de la asignatura: permite obtener un máximo de **5 puntos sobre 10**.
- Pueden obtenerse un total de **4 puntos** por la **parte teórica** del examen, correspondientes a 60 ítems de test (a resolver en 45 minutos) y 2 preguntas teóricas de extensión media (se cuenta con 15 minutos de tiempo por pregunta).
- La **parte práctica** del examen, consistente en el comentario de un texto histórico-jurídico y de dos imágenes (para lo que se dispondrá de 45 minutos), permite obtener **1 punto**.
- El examen tendrá una duración de dos horas.

NOTA FINAL

A los 5 puntos que se pueden obtener con el examen (50% de la nota final), podrán sumarse los 3,5 puntos obtenidos en las sesiones de trabajo en grupos reducidos (35% de la nota final), 1 punto por la prueba parcial (10% de la nota final) y 0,5 de los informes correspondientes a las visitas institucionales (0,5 % de la nota final).

Para sumar todas las puntuaciones se requiere haber aprobado el examen final (obtenido, al menos, 2,5 puntos sobre 5).

CONVOCATORIA EXAMEN EXTRAORDINARIO: 18 de junio de 2019

El examen extraordinario tendrá el mismo formato que el ordinario, guardándose la puntuación obtenida a lo largo del curso en las distintas actividades formativas que, en esta convocatoria extraordinaria, supondrán un 30% de la nota final.

El 70% de la nota se basará en el examen de la convocatoria extraordinaria.

Aviso: Tanto en la prueba parcial como en los exámenes, en caso de copia la prueba quedará anulada.

Horarios de atención

Martes: 16 a 19 h.

Despacho 2760 - Edificio de Bibliotecas

Mail: mgalan@unav.es



Bibliografía y recursos

1. Material básico de trabajo: **GALÁN LORDA, Mercedes, *Apuntes de Historia del Derecho*, Pamplona, 2019.**

2. Bibliografía **complementaria**:

- ESCUDERO, José Antonio, *Curso de Historia del Derecho: fuentes e instituciones político-administrativas*, 4ª ed. rev., Madrid, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, *Manual de Historia del Derecho español*, 2 vols., 9ª edición, Madrid, 1982.
- SALCEDO IZU, Joaquín: *Apuntes de Historia del Derecho español*, Pamplona 2001.
- SALCEDO IZU, Joaquín: *Sistemas de Fuentes histórico-jurídicas españolas*, Pamplona 1990.
- SÁNCHEZ BELLA, Ismael, *Lecciones de Historia del Derecho español*, 3 vols., Pamplona, 1985.

3. **Recursos**

El texto de los *Apuntes de Historia del Derecho* estará disponible para los alumnos en ADI. También estará en reprografía.

Semanalmente se pondrán en ADI a disposición de los alumnos las presentaciones de power point utilizadas en clase y los textos e imágenes de utilidad para el estudio de la asignatura.

Los artículos, capítulos de libro o textos en general, cuya lectura se recomiende a los alumnos, también aparecerán en la sección de *Contenidos* de ADI, o se facilitará el enlace a la publicación digital correspondiente.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Plan de clases



El semestre cuenta con catorce semanas de clase, desde el 8 de enero hasta el 26 de abril, ambos inclusive, excepto Pascua que abarca del 15 al 26 de abril, ambos inclusive. Se dedican a la asignatura 4 horas semanales de clase, lo que supone un total de 56 horas.

El planteamiento inicial es dedicar cuatro horas de clase a cada uno de los doce temas del programa, si bien hay temas que se desarrollan en más de una sesión de 4 horas.

Está prevista una **prueba parcial** de la mitad de la asignatura (lecciones 1 a 6, ambas inclusive), que puede suponer un total de 28 horas.

PLAN DE CLASES

NOTA INFORMATIVA: El grupo de alumnos se divide en cuatro con objeto de facilitar la participación e intervención de todos.

Las clases de los lunes son conjuntas (12:00 y 13:00 h Aula 16)

Jueves: Grupo C (9:00 a 10:15 h. Seminario 15)

Jueves: Grupo D (10:30 a 11:45 h. Seminario 15)

Viernes: Grupo A (8:00 a 9:15 h. Seminario 15)

Viernes: Grupo B (9:30 a 10:45 h. Seminario 15)

J y V, 10 y 11 de enero	Presentación y Lección 1
Lunes, 14 de enero	Lección 1
J y V, 17 y 18 de enero	Lección 1 -Sesiones prácticas
Lunes, 21 de enero	Lección 2
J y V, 24 y 25 de enero	Lección 2 - Sesiones prácticas
Lunes, 28 de enero	Santo Tomás de Aquino. Festivo
J y V, 31 de enero y 1 de febrero	Lección 2 - Sesiones prácticas
Lunes, 4 de febrero	Lección 3
J y V, 7 y 8 de febrero	Lección 3 - Sesiones prácticas
Lunes, 11 de febrero	Lección 4
J y V, 14 y 15 de febrero	Lección 4 - Sesiones prácticas
Lunes, 18 de febrero	Lección 5
J y V, 21 y 22 de febrero	Lección 5 - Sesiones prácticas
Lunes, 25 de febrero	Lección 6
J y V, 28 de febrero y 1 de marzo	Lección 6 - Sesiones prácticas
Lunes, 4 de marzo	Lección 7
J y V, 7 y 8 de marzo	Lección 7 - Sesiones prácticas
Lunes, 11 de marzo 12:00 h.	Prueba parcial (lecciones a1 a 6)



13:00 h.	Lección 8
J y V, 14 y 15 de marzo	Lección 8 - Sesiones prácticas
Lunes, 18 de marzo	Lección 9
J y V, 21 y 22 de marzo	Lección 9 - Sesiones prácticas
Lunes, 25 de marzo	Lección 10
J y V, 28 y 29 de marzo	Lección 10- Sesiones prácticas
Lunes, 1 de abril	Lección 11
J y V, 4 y 5 de abril	Lección 11 - Sesiones prácticas
Lunes, 8 de abril	Lección 12
J y V, 11 y 12 de abril	Lección 12 - Sesiones prácticas y dudas



Universidad
de Navarra

**Asignatura: Pensamiento político y derecho humanos
(F.Derecho)**
Guía Docente
Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/penspolder/>

Pensamiento político y derecho humanos (F.Derecho)

Curso: Primero

Duración: semestral (primer semestre)

Créditos ECTS: 6

Profesor: Rafael García (rgperez@unav.es)

Tipo de asignatura: Básica

Horario y aulas:

Sesiones teóricas: Martes, de 12.00 a 14.00. Aula 16. Amigos

Sesiones prácticas:

Jueves, de 10.00 a 13.00. Grupo C, de 10.00 a 11.15: aula 07 de Amigos; Grupo B, de 11.30 a 12.45, seminario 15 edificio Derecho

Viernes, Grupo D, de 10.00 a 11.15, Aula M4; Grupo A: de 11.30 a 13.00, Aula M5.

Despacho del profesor: 2710 del Edificio Bibliotecas

Competencias

Los alumnos adquirirán con el estudio de esta asignatura las siguientes competencias:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados,



incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado



romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

Programa

I. El orden político antiguo y medieval

Tema 1: La *polis* griega. 0. Sabiduría y política: la *Apología de Sócrates*. 1. *La República*: Justicia y educación en la *polis*. 1.1 La justicia y el principio antropológico. 1.2. El régimen político ideal y su degradación. 2. Ética, política y virtud en Aristóteles. 2.1. La formación de la *polis*: naturaleza y lenguaje. 2.2. Los regímenes políticos.

Tema 2. El orden político tardo-antiguo y medieval. 1. Cristianismo y herencia clásica. 2. La *res publica* medieval: un orden de justicia compuesto y objetivo (*Policraticus* de Salisbury).

II. Estado, derechos y constitucionalismo moderno

Tema 3: Maquiavelo y la “razón de Estado”. 1. La concepción “naturalista” de la política. 2. Virtud, necesidad y fortuna. 3. Las relaciones entre Estados. 4. La crítica de Bodino a Maquiavelo: la soberanía sujeta a derecho.

Tema 4: Estado, soberanía y derechos en el pensamiento moderno. 1. Presupuestos antropológicos: el individuo. 2. El Estado moderno y soberanía ilimitada del Leviatán (Hobbes). 3. La concepción de los derechos en Locke: propiedad y límite al poder.

Tema 5: Modelos constitucionales y declaraciones de derechos I: 1. Inglaterra: El *Bill of Rights* y la constitución histórica inglesa (Montesquieu y Burke). 2. Estados Unidos: 2.1. La Constitución de 1787: federalismo y nación. 2.2. El *Bill of Rights* de 1791. 2.3. El nacimiento de la Jurisdicción constitucional: la supra-legalidad de la Constitución norteamericana (*Marbury vs. Madison*).

Tema 6. Modelos constitucionales y declaraciones de derechos II. 1. Rousseau y Sieyès: poder constituyente, voluntad general y Nación. 2. La Declaración de derechos de 1789: presupuestos teóricos y concepto moderno de constitución. 3. La declaración de derechos de 1793: derechos civiles, políticos y sociales.

III. Estado, Constitución y derechos en la edad contemporánea

Tema 7. 1. La libertad de los modernos de Constant. 2. El Estado de Derecho (*Reschtstaat*) continental y los derechos públicos subjetivos. 3. La evolución de los derechos, las críticas al individualismo propietario y el nacimiento del Estado social. 4. El doble lenguaje del liberalismo: la colonización europea



Tema 8. Juridificación e internacionalización de los derechos: la segunda posguerra mundial. 1. El renacimiento de los derechos y la formación de los tribunales constitucionales europeos. 2. La Declaración Universal de los derechos humanos de 1948 y los Pactos Internacionales de derechos civiles y políticos, y de derechos económicos, sociales y culturales. 3. La Declaración de Derechos Humanos en el Islam de 1990.

Actividades formativas

Para el estudio de esta asignatura el alumno dispone en ADI de dos tipos de textos: unos relativos a los contenidos teóricos de cada tema, y otros que reproducen parte de alguna de las obras más importantes de los autores estudiados, o bien declaraciones de derechos o fragmentos de textos constitucionales.

En las clases de teoría el profesor explicará las cuestiones más relevantes de cada tema a partir de los textos colgados en ADI. Por tanto, se espera que cada alumno haya leído estos textos antes de cada clase.

En las clases “prácticas” se comentarán los textos legislativos o de autores que correspondan a cada tema. Para su discusión, los alumnos no solo deberán haber leído antes los textos correspondientes, sino haber contestado a las preguntas disponibles en ADI, pues servirán como guía para la discusión en clase.

DISTRIBUCIÓN EN HORAS DEL TRABAJO DEL ALUMNO:

Sesiones presenciales teóricas: 30 horas

Sesiones presenciales prácticas: 30 Horas

Tutorías: 5 horas

Estudio personal: 85 horas.

Evaluación

La nota final se formará a partir de los siguientes puntos:

1. Examen final de teoría y lecturas: 5,5 puntos. En esta prueba habrá que obtener un 4.5 sobre 10 para que se tengan en cuenta las demás notas de curso.



2. Prueba parcial de teoría y lecturas: 1,5 punto.

3. Participación en clase: 2,5 puntos.

4. Control de lecturas: 1 punto.

En la convocatoria extraordinaria de junio se mantendrá la calificación del punto 3.. La prueba final consistirá en un examen teórico que contará un 80% de la nota. También en esta convocatoria habrá que obtener como mínimo 4.5 puntos sobre 10 en el examen para superar la asignatura.

Bibliografía y recursos

Bibliografía. Obras de referencia:

Maurizio Fioravanti, *Constitución: de la antigüedad a nuestros días*, Madrid, Trotta, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

George H. Sabine, *Historia de la teoría política*, México, FCE, 1994. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Leo Strauss (ed.), *Historia de la filosofía política*, México, FCE, 1993. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Antonio Truyol y Serra, *Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado*, 2 vols., Madrid, Alianza Editorial, 1982. [Localízalo en la Biblioteca \(vol I\)](#) y [Localízalo en la Biblioteca \(vol II\)](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)



Universidad
de Navarra

Asignatura: Historia del Derecho (Dobles RRII/Der/Fil)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/historia-del-derecho-dobles-riiderfil/>

Historia del Derecho

Curso: Primero

Duración: semestral (segundo semestre)

Créditos ECTS: 6

Profesor: Pilar Arregui Zamorano

Tipo de asignatura: Básica

Horario: Lunes y martes de 8.00 a 10.00h.

Aula: lunes Aula 01 de Amigos, martes aula 34 del Edificio Central

Despacho del profesor: 2780 del Edificio Bibliotecas

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Historia del Derecho son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



Competencias generales

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

Programa

PROGRAMA:

Tema transversal: De los reinos y principados medievales a la España de las autonomías: La problemática estructura territorial de España

Introducción

Lección 1. La historicidad del Derecho

Etapa altomedieval (s. V al s. XII)

Lección 2. La formación de los reinos medievales y su derecho

Etapa del *ius commune* (s. XII al S. XVIII)

Lección 3. Formación desarrollo y consolidación del *ius commune*

Lección 4. El derecho y el poder

Lección 5. El *ius commune* y los *iura propria* en los reinos hispánicos.

Lección 6. El derecho del siglo XVIII.

Etapa codificadora (s. XIX)

Lección 7. Revolución y Estado Liberal.

Lección 8. El fenómeno codificador: constituciones y códigos.

Etapa postcodificadora (s. XX)



Lección 9. Del Estado liberal al Estado social de derecho.

Actividades formativas

Edite el contenido aquí

Evaluación

Criterios de evaluación:

El **40%** de la nota final se establecerá en función de:

1. La evaluación de los comentarios de texto realizados en clase.
2. La evaluación de las respuestas dadas a las preguntas orales o escritas formuladas en clase.
3. Intervenciones razonadas realizadas en las clases prácticas.

El resto de la nota final, el **60%**, vendrá dada por la calificación que se obtenga en el **examen oral final** sobre el contenido del Programa de la asignatura.

Convocatoria ordinaria de mayo: fecha por concretar . El examen será oral (el mínimo exigido en este examen final para superar la asignatura es de 4 puntos (sobre 10)).

Convocatoria extraordinaria de junio: fecha por concretar. En la convocatoria extraordinaria se conservarán necesariamente las calificaciones de los criterios de evaluación que conforman el 40% inicial de la nota. El mínimo exigido en el examen oral final para superar la asignatura (4 puntos sobre 10) regirá también en la convocatoria extraordinaria.

En la convocatoria extraordinaria de Junio solo se conservarán las notas de la recensión y de participación en clase.

Distribución aproximada del tiempo de dedicación del alumno a esta asignatura:

- 60 horas de clases presenciales (que se desarrollarán desde el 9 de enero al 28 de abril de 2017, ambos inclusive): 30 horas de clases teóricas y 30 horas de clases prácticas

- 60 horas de estudio personal del alumno (4 h. / semana aprox. para estudiar los materiales y leer la bibliografía complementaria que se recomiende) .

- 30 horas de preparación del examen final

HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO: 150 h.

Bibliografía y recursos

Edite el contenido aquí



Universidad
de Navarra

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horarios de atención

Lunes, de 16.00 a 19.00

Despacho 2780 de la Biblioteca



Universidad
de Navarra

Asignatura: History of Communication (Fcom)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Introduction

<http://www.unav.edu/asignatura/communicationhistoryfcom/>

History of Communication (Fcom)

Type of Course: Compulsory.

Degree: Journalism and Audiovisual Communication.

Number of credits: 6.

Year: First.

Semester: First.

Lecture schedule: Tuesday from 10.00 to 11.45 and Friday from 9.00 to 10.45. Lecture hall 2.

Instructors: Paco Verdera Albiñana (fverdera@unav.es).

Module in the Degree: 1. Basics in Communication.

Department: Public Communication.

Language: English.

Course description: The course covers the major stages and themes of the history of Communication from the invention of the printing press to the Digital Age.

The course curriculum includes the major role-players, landmarks and developments in the history of journalism, advertising and audiovisual communication.

It deals mainly with the history of communication in the United States, United Kingdom and France, although some other countries are also included when relevant.

Competences



Competences

Subject competences

To study the major stages and themes of the History of Communication from the invention of the printing press to the digital age.

To write essays in the exams and make oral presentations on historical topics.

Degree competences

CG6 Communicating fluently and succinctly in speech and writing while making use of suitable linguistic and literary resources.

CE6 Describing the principal historical milestones of communication.

The School of Communication advocates the ethical use of documentary sources and ICT resources.

For this reason, any and all forms of plagiarism are completely unacceptable in this subject. Plagiarism will be penalized across all tasks: projects, exercises and examinations. Plagiarism is defined as the whole or partial use of textual, graphic and/or audiovisual contents produced by a third party without crediting the original author(s).

Likewise, any form of fraud, deception, pretense or falsification aimed at improving one's academic results by illicit means will be penalized.

Correct spelling and grammatical accuracy are to be observed in all written tasks and examinations. The evaluation of such activities take these requirements into account.

Program

Program

Topic 1: Summary of perspectives on the History of Communication and the value of interpretation.

Topic 2: Obstacles to truth in History and the Critical method.

Topic 3: The birth of the newspaper.

Topic 4: The press in the Ancient Regime.

Topic 5: The birth of ideological journalism during the revolutionary



period (1770- 1815).

Topic 6: The first industrialization of the press during the liberal period (1815-1870).

Topic 7. Information during the democratization era (1870-1914)

Topic 8: The establishment of Media Concurrence (1914-1945).

Topic 9: The establishment of Media Concurrence (1945-present).

Topic 10: Notes on Propaganda

Educational activities

I. Classroom activities:

The students have to make at least 3 five minutes PowerPoint oral presentations in class.

2. Tutorials:

Students must present the PowerPoint before the professor who may suggest improvements before the PowerPoint oral presentations are made in class

II. Personal Work:

Students need to prepare the oral presentation and study for the examinations.

Assessment

Assessment

There will be an exam on the 4th of October, worth 20 per cent of the subjects's final mark.

There will be a final examination worth 80 per cent of the subjects's final mark.



The PowerPoint oral presentations and essays will be worth a -1,-0,5 0, +0,5 +1 added to the final mark if between the two exams you have at least a 5 over 10. The overall mark will be a single mark for both the exams and the PowerPoint oral presentation. The mark of the PowerPoint oral presentation will be sent by mail.

In the June exam there will be a final examination worth 100 per cent of the marking exam. The marks of PowerPoint presentations will not be taken into account.

The criteria of assessment for the essay are: 1) Content (responds to the topic; develops arguments; gives examples and/or supporting data, cites sources). 2) Structure (clear introduction and conclusion; coherent paragraph structure; use of linking terms). 3) Language (technical/precise vocabulary; appropriate register; complex sentences; accuracy; spelling, punctuation, grammar).

The criteria of assessment of the PowerPoint oral presentations are: 1) The structure of the presentation (sections connections, examples). 2) Use of language in the presentation (effective vocabulary, linkers, correct grammar); Visual supports (number, design, relevance, use). 3. How well did the speaker present (confidence, interest, contact with the audience) (source: Instituto de Idiomas Universidad de Navarra).

Bibliography and resources

Albert, P., Histoire de la Presse, Paris, PUF 1993. [Find in the Library](#)

Briggs, Asa, Burke, Peter, A social History of the Media: From Gutenberg to Internet, Maiden, MA, Polity, 2009. [Find in the Library](#)

Emery, Michael C., Emery, Edwin, Roberts, Nancy L., The press and America: An Interpretive History of the Mass Media, Boston [etc.], Allyn & Bacon, 9th edition, 2000 [Find in the Library](#)

Emery, Michael, Emery, Edwin, Schuneman, R. Smith, America's front page news, 1690-1970, Minneapolis, Vis-Com 1970. [Find in the Library](#)

Fox, Stephen, The mirror makers: a History of American Advertising and its creators, Urbana [etc.] University of Illinois Press, 1997. [Find in the Library](#)

Kelly, M., Mazzoleni, G., McQuail, D., The media in Europe. The Euromedia Research Group, 3rd ed., London SAGE, 2004. [Find in the Library](#)

McDonough and the Museum of Broadcast Communications, Golf Karen, Advertising Age (editors). The Advertising Age Encyclopedia of Advertising, Fitzroy Dearborn.



Universidad
de Navarra

An Imprint of the Taylor and Francis Group, New York, 3 v., 2003. [Find in the Library](#)

Sloan, Wm. David, Perspectives on Mass Communication, Hillsdale , N.J., Lawrence Erlbaum Associates, Publishers, 1991. [Find in the Library](#)

Sloan, Wm. David, The Media in America. A History, Vision Press, Northport Al., 6th ed., 2005. [Find in the Library](#)

Sánchez Aranda, José Javier, Breve Historia de la Comunicación en el mundo contemporáneo, Pamplona 2002.

Starr, Paul, The creation of the Media: Political Origins of Modern Communications, Basic Books, New York, 2005. [Find in the Library](#)

Shrivastava, K.M. News Agencies: from pigeons to Internet, New Dawn Press Inc. USA, UK. India, 2007. [Find in the library](#)

Tunstall, Jeremy, The Media in Britain, Constable, London 1983. [Find in the Library](#)

Stephens, Mitchell, A history of news: from the drum to the satellites, New York, Penguin Books, 1989. [Find in the Library](#)

Office hours

Monday and Thursday from 4.30 to 6 in office 541 of the Main Library



Asignatura: Historia de la comunicación (Fcom)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/hiscomunicacionfcom/>

Historia de la Comunicación 2019-2020

- Tipo: Obligatoria
- Plan de estudios: Periodismo, Comunicación Audiovisual
- Créditos ECTS: 6
- Curso: 1º
- Semestre: 1º
- Horario:
- Miércoles de 8 a 10 de la mañana
- Jueves de 8 a 10 de la mañana
- Profesora: Mercedes Montero
- Módulo y materia: Módulo 1. Básicas de comunicación
- Departamento: Comunicación Pública
- Página web: <http://www.unav.es/asignatura/hiscomunicacionbfcom/>
- Idioma: Castellano
- Descripción breve: La asignatura se centra en la influencia de la comunicación en el mundo contemporáneo, con especial acento en su importancia para la configuración de sociedades democráticas.

Competencias y objetivos

Competencias de la asignatura

Grado de Comunicación Audiovisual

Competencias Básicas

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.



CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias Generales

CG1 Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección

CG2 comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológicas, histórica, cultural y social.

CG3 Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, tecnológica y deontológica.

Competencias Específicas

CE5 Conocer la historia de la comunicación y de los principales soportes de los contenidos audiovisuales

CE7 - Describir los principales hitos históricos de la publicidad

Grado de Periodismo

Módulo I. Teoría de la Comunicación

Materia 2. Historia de la Comunicación

Competencias Básicas y Generales

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG2 comprender, analizar, evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

CG6 Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los



recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.

CG12 Interpretar y valorar la evolución histórica del mundo reciente y comprender sus parámetros políticos, económicos, sociales y culturales que repercuten en el buen hacer de un comunicador.

Competencias Específicas:

CE8 Definir y comprender la evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas españolas, europeas e internacionales contemporáneas, así como de las teorías, conceptos y corrientes que las estudien.

CE9 Identificar los fundamentos éticos y deontológicos del quehacer periodístico y saber aplicarlos en la realidad profesional.

CE6 Conocer los principales elementos configuradores de la sociedad actual, específicamente en aquellas cuestiones sociales, políticas y económicas relacionadas con la actualidad informativa.

CE7 - Describir los principales hitos históricos de la publicidad.

Programa

Introducción

El sentido de la imprenta: velocidad en la difusión de noticias y aparición de los periódicos

Primera parte. Prensa y revolución política: la Revolución Inglesa, la Revolución Americana, la Revolución Francesa. Siglos XVII y XVIII

1. La Revolución Inglesa: el nacimiento del periodismo político (siglo XVII).
2. Inglaterra después de la Revolución (siglo XVIII): el régimen pre-liberal de prensa. La aparición del diario. Imparcialidad y Credibilidad: el primer paso hacia un periodismo de calidad. La prensa de opinión: el ciclo de *The Spectator*. El primer brote de la opinión pública moderna: 'Wilkes y Libertad'. La aparición de *The Times*.
3. La Revolución Americana (segunda mitad del siglo XVIII): la prensa, instrumento y portavoz de la libertad del pueblo. El caso Zenger.
4. La Revolución Francesa: la madurez de la opinión pública (finales XVIII).

Segunda parte. Prensa, Publicidad, Revolución industrial y Capitalismo. Siglo XIX.



La primera mitad del siglo XIX: La prensa popular (1830-1870)

1. Francia: el periodismo comercial de Girardin.
2. Inglaterra: la prensa de penique, los movimientos sociales y el cuarto poder.
3. Estados Unidos: la prensa popular y la identidad nacional.

La segunda mitad del siglo XIX: La Edad de Oro de la Prensa (1870-1914)

1. Estados Unidos: Pulitzer y Hearst: el periodismo amarillo y la cultura de masas. La publicidad.
2. Inglaterra: Lord Northcliffe: *The Daily Mail*, *The Daily Mirror* y *The Times*.
3. Francia: periodismo e identidad nacional en el *affaire* Dreyfuss. El comienzo del cine.

Tercera parte. Guerra, Propaganda, Totalitarismos (1914-1945)

1. La Gran Guerra (1914-1919). Censura y propaganda: prensa, cine y publicidad.
2. Totalitarismos y democracias (1919-1945).
 - 2.1. Democracias: la crítica de la opinión pública. La edad de oro de la Publicidad y la crisis de los 30. El desarrollo de la radio.
 - 2.2. Totalitarismos: prensa de Estado. Radio y cine al servicio de la propaganda.
3. La Segunda Guerra Mundial: la propaganda cinematográfica aliada.

Cuarta parte. De la convergencia de medios a Internet (1945-2016)

1. La convergencia de medios:
 - 1.1. Publicidad y televisión: la inversión publicitaria.
 - 1.2. La prensa en la era de la televisión. La caída de las tiradas.
 - 1.3. Televisión y poder: el caso Murrow y la 'caza de brujas'. Los debates presidenciales.
 - 1.4. La revolución de los años 60 y los medios de comunicación: Vietnam, los 'papeles del Pentágono' y el Watergate.
2. Los grandes grupos de comunicación: el fenómeno de la concentración (finales del siglo XX) y la era de los grandes grupos de comunicación (siglo XXI) ¿Es Internet un medio de comunicación?
3. Big data ¿peligro para la libertad?



Evaluación

A mitad de curso, **exactamente el día 15 de octubre de 2019, durante las horas de clase**, habrá un examen de 30 preguntas de test sobre libro ya citado:

Matther GOODMAN, *Ochenta días. La gran carrera de Elisabeth Bisland y Nelly Bly, la vuelta al mundo que hizo historia*, Madrid: Aguilar, 2013, 1ª ed.

En diciembre de 2019 tendrá lugar el examen de la parte que se explica en clase. Será una pregunta de relacionar.

Se aprueba la asignatura si la nota media de los dos exámenes (test de octubre y ensayo de diciembre) da aprobado.

En la segunda convocatoria se repetirá el examen del libro y el de los apuntes de clase. Da igual si el alumno aprobó uno u otro: si la nota media le dió suspenso se examinará de toda la asignatura.

Los alumnos de convocatorias superiores, si los hubiera, seguirán la misma norma.

Lo mismo se aplica a los alumnos especiales, también si los hubiera.

Bibliografía y recursos

BÁSICA



Universidad
de Navarra

Matthew GOODMAN, *Ochenta días. La gran carrera de Elizabeth Bisland y Nelly Bly, la vuelta al mundo que hizo historia*, Madrid: Aguilar, 2013, 1ª ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)

No existe bibliografía COMPLEMENTARIA

Horarios de atención

Lunes: de 3 a 6 de la tarde

Despacho: 640

Departamento de Comunicación Pública

Para quedar con la profesora es mejor enviar previamente un email a la dirección:
mmontero@unav.es

Edificio de Biblioteca



Asignatura: Historia del Cine (Fcom)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/historiacinecom/>

Historia del Cine (Fcom)

- **Descripción de la asignatura:** Estudio de la evolución histórica del cine en sus diferentes dimensiones -artística, social, económica y tecnológica. Se presta especial atención a la sucesión cronológica de los géneros cinematográficos, a la carrera de algunos directores de cine, al nacimiento y desarrollo de ciertas productoras cinematográficas, a la interpretación de diversos actores, a los hitos más significativos de la legislación sobre cine y a las diversas corrientes de análisis fílmico.
- **Profesores:** María Noguera, Alberto García y Miguel Muñoz Garnica
- **Curso:** 1º
- **Número de créditos ECTS:** 6
- **Requisitos:** Ninguno
- **Titulaciones:** Grado en Comunicación Audiovisual
- **Módulo y materia a la que pertenece en el plan de estudios:** Fundamentos de la Com. Audiovisual
- Historia y Crítica
- **Organización temporal:** Segundo cuatrimestre
- **Horario y aula:**
Martes, de 9:00 a 11:00. Aula 6
Jueves, de 10:00 a 13:00. Aula 4
- **Departamento y Facultad:** Departamento de Cultura y Comunicación Audiovisual, Facultad de Comunicación.
- **Tipo de asignatura:** Obligatoria
- **Idioma en que se imparte:** Español



- Página web de la asignatura: <http://www.unav.es/asignatura/historiacinecom/>

Competencias y objetivos

1. COMPETENCIAS:

1.1. Competencias de la asignatura:

- Que el alumno conozca la historia y la evolución del hecho cinematográfico, desde sus orígenes hasta los años ochenta
- Que el alumno adquiera nociones teóricas sobre algunos directores de cine y sobre las películas más significativas de la historia del cine
- Que el alumno logre cuestionarse y valore el papel del cine y de los cineastas en la sociedad contemporánea, al hilo de los acontecimientos históricos más relevantes del siglo XX.

1.2. Competencias del título:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección.

CG3 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica

CG8- Identificar las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental, desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo.

CE5 - Conocer la historia de la comunicación y de los principales soportes de contenidos audiovisuales.

CE6 - Conocer y saber reconocer los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen.



CE7 - Analizar y criticar el discurso audiovisual en alguno de los diferentes soportes, géneros o formatos.

CE8 - Conocer las nociones básicas sobre composición de la imagen y las reglas de la gramática audiovisual.

2. OBJETIVOS:

2.1. Conocimientos:

1. Que al alumno conozca la historia y la evolución del hecho cinematográfico, desde sus orígenes hasta nuestros días
2. Que el alumno adquiera nociones teóricas sobre algunos directores de cine y sobre las películas más significativas de la historia del cine.

2.2.. Habilidades y actitudes:

3. Que el alumno logre reconocer la ficción audiovisual y sepa distinguirla de otros fenómenos como el periodismo, la propaganda y las relaciones públicas.
4. Que el alumno logre cuestionarse y valore el papel del cine y de los cineastas en la sociedad actual.

2.3. Resultados de aprendizaje:

5. Demostración de que se han adquirido los conocimientos y las habilidades anteriormente descritos, mediante exámenes y diversas pruebas.
6. Lectura crítica de ensayos y textos académicos.
7. Exposiciones orales.
8. Elaboración de ensayos y trabajos personales que demuestren la capacidad del alumno para buscar información documental, analizar con sentido crítico, sintetizar y argumentar.

Programa

MÓDULO I. HISTORIA DEL CINE (Profesora María Noguera)

Tema 1. La prehistoria del cine

Tema 2. El cine silente en Estados Unidos

Tema 3. El cine silente en Europa

Tema 4. El cine europeo en el contexto de las vanguardias artísticas

Tema 5. El cine clásico de Hollywood

Tema 6. El cine en el contexto de la II Guerra Mundial

Tema 7. Los nuevos cines



Tema 8. Otros territorios fílmicos: Japón

Tema 9. La era del "post-cine"

MÓDULO II. LENGUAJE AUDIOVISUAL (Profesor Alberto Nahum García)

Sesión 1

Sesión 2

Sesión 3

Metodología

Actividades formativas presenciales:

Clases teóricas: 49 horas

Clases prácticas: 10 horas

Tutorías: 1 horas

Actividades formativas no presenciales:

Trabajos dirigidos: 45 horas

Estudio personal del alumno: 45 horas

Total: 150 horas

Evaluación

5.1. EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA

5.1.1. Examen: 14 de mayo de 2019

En el examen del 14 de mayo los alumnos serán evaluados del Módulo I y del Módulo II de la asignatura, así como de los documentos de estudio de la asignatura que están colgados en el ADI de la asignatura. El examen servirá para evaluar los resultados de aprendizaje números 5 y 6. El Módulo I se evaluará sobre 7 puntos y el Módulo II se evaluará sobre 1,5 puntos. En total, el examen se evaluará sobre **8.5 puntos**. El contenido será la materia explicada en clase en los Módulos I y II, junto con las películas vistas en clase y sus respectivos análisis.

5.1.2. Cuaderno de cine

Los alumnos deberán elaborar un cuaderno de cine sobre una época, corriente o movimiento



cinematográfico que deberán acordar con la profesora, vía correo electrónico, hasta el **7 de febrero, jueves**. Se realizará en parejas, se evaluará sobre **1 punto** y será entregado el día **26 de marzo, martes**. Se dedicará una hora de clase, el **5 de marzo**, a comprobar su desarrollo. La entrega del cuaderno se realizará en el Departamento de Cultura y Comunicación Audiovisual, en una caja que habrá en la salita de la impresora. El cuaderno tiene que cumplir las siguientes características:

- Tamaño cuartilla (medio folio)
- En papel
- A mano, con fotografías o ilustraciones
- 12 hojas
- La página 13 se empleará para anotar las referencias bibliográficas

5.1.3. Ejercicios en el aula

A lo largo de la asignatura se realizarán algunos ejercicios dentro del aula que se evaluarán sobre **0,5 puntos**.

5.1.4. Evaluación de la convocatoria de mayo

La nota que los alumnos tendrán en la convocatoria de mayo será la suma de:

- El examen (sobre 8,5 puntos)
- El cuaderno de cine (sobre 1 punto)
- Los ejercicios dentro del aula (sobre 0,5 puntos)

5. 2. EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no superen la primera convocatoria de Historia del Cine, podrán optar a una nueva convocatoria en el mes de junio. Realizarán entonces, un nuevo examen sobre:

- La materia que se ha explicado en clase en el Módulo I y en el Módulo II, y los documentos de estudio.
- Las películas que se han visto en clase y sus respectivas presentaciones.

A la nota del **examen** (sobre **8,5 puntos**), se le sumará la nota del **cuaderno de cine** (sobre **1 punto**) y de los **ejercicios** que se han realizado dentro del aula (sobre **0,5 puntos**).

5.3. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS REPETIDORES:

Los alumnos que estén repitiendo la asignatura serán evaluados como en este curso 2018-2019.

Bibliografía y recursos

Bibliografía básica:



En el ADI de la asignatura se colgarán 3 documentos de lectura obligatoria.

Bibliografía recomendada:

1. Bordwell, David; Thompson, Kristin. El arte cinematográfico, una introducción. Paidós, Barcelona, 1995.
2. VV.AA. Historia general del Cine, Cátedra, Madrid, 1995-1998. 12 volúmenes.
3. Gubern, Román. Historia del Cine, Lumen, Barcelona, 1995.
4. Romaguera I Ramio, Joaquim; Alsina Thevenet, Homero. Textos y manifiestos del cine, Cátedra, Madrid, 1989.
5. Mitry, Jean. Estética y psicología del Cine, Siglo XXI, Madrid, 1978. 2 volúmenes.
6. Zubiaur, Francisco Javier. Historia del Cine y de otros medios audiovisuales, Eunsa, Pamplona, 1999.
7. Cook, David A. A History of Narrative Film, Northon & Co., New York, 1990.
8. Pérez Perucha, Julio. Antología crítica del cine español, 1906-1995, Cátedra, Madrid, 1997.
9. Bazin, André. ¿Qué es el cine?, Rialp, Madrid, 2001.
10. Carmona, Ramón. Cómo se comenta un texto fílmico, Cátedra, Madrid, 1991.
11. Casetti, Ramón, Teorías del cine, Cátedra, Madrid, 1994.
12. Debray, Régis. Vida y muerte de la imagen: historia de la mirada en Occidente, Paidós, Barcelona, 1994.
13. Sorlin, Pierre. Cines europeos, sociedades europeas, Paidós, Barcelona, 1996.
14. Sánchez Noriega, José Luis. Historia del Cine, Alianza, Madrid, 2002.
15. Caparrós Lera, José María. *Historia del cine mundial*. Ed. RIALP, Madrid, 2009

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Plan de clases

Martes, 8 de enero: ¿Qué es el cine?

Jueves, 10 de enero: Lenguaje cinematográfico. Sesión 1

Martes, 15 de enero: Tema 1. La prehistoria del cine

Jueves, 17 de enero: Lenguaje cinematográfico. Sesión 2

Martes, 22 de enero: Tema 1. La prehistoria del cine

Jueves, 24 de enero: Lenguaje cinematográfico. Sesión 3

Martes, 29 de enero: Tema 2. El cine silente en Estados Unidos

Jueves, 31 de enero: *La quimera del oro*

Martes, 5 de febrero. Tema 3. El cine silente en Europa



Universidad
de Navarra

Jueves, 7 de febrero: *Lumière. Comienza la aventura*

Martes, 12 de febrero: Tema 4. El cine europeo en el contexto de las vanguardias artísticas

Jueves, 14 de febrero: *El gabinete del doctor Caligari*

Martes, 19 de febrero: Tema 4. El cine europeo en el contexto de las vanguardias artísticas

Jueves, 21 de febrero: *La Pasión de Juana de Arco*

Martes, 26 de febrero: Tema 5. El cine clásico de Hollywood

Jueves, 28 de febrero: *La dilligencia*

Martes, 5 de marzo: Tema 5. El cine clásico de Hollywood

Jueves, 7 de marzo: Seguimiento del cuaderno de cine

Martes, 12 de marzo: Perdición

Jueves, 14 de marzo: Comentario sobre *Perdición* y Tema 6. El cine tras el impacto de la II Guerra Mundial

Martes, 19 de marzo: Festivo

Jueves, 21 de marzo: *Roma Città Aperta*

Martes, 26 de marzo: Tema 7. Los nuevos cines: Nouvelle Vague

Jueves, 28 de marzo: *Los 400 golpes*

Martes, 2 de abril: Tema 8. Otros territorios fílmicos: Japón

Jueves, 4 de abril: *Buenos días*

Martes, 9 de abril: Tema 9. La era del "post-cine"

Jueves, 11 de abril: *Roma*

Horarios de atención

María Noguera

Contactar cita a través del correo electrónico mnoguera@unav.es

Departamento de Cultura y Comunicación Audiovisual

Despacho 2591

Edificio Bibliotecas



**Asignatura: History and culture of the English Speaking World
(FyL)**

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Introduction

<http://www.unav.edu/asignatura/hpaiseshabinglesafyl/>

Briefly, this course is an introduction to the English-speaking world. It gives special attention to the constitutions, politics and society of Britain, the United States, India, Pakistan, Bangladesh, South Africa, Hong Kong, Australia, etc. Particular attention is paid to the United States Constitution and to the principles behind it. Other subjects included in the course are: the media in Britain, Scotland, Northern Ireland, British elections, and the British Parliament.

Prof.: Dr. Andrew Breeze (abreeze@unav.es)

Type: OB

Language: English

Credits: 6ECTS

Semester: First (Sept. to December)

Course: 2º of the Degree of Humanities

Competences

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CG2: Integrar distintos saberes -filosóficos, históricos, lingüísticos, artísticos...- a fin de construir una visión compleja e interrelacionada de la realidad en cada tiempo.

CG3: Conformer un criterio personal acerca de cuestiones de interés cultural, relevancia social y/o científica, o de actualidad.

CE12: Conocer los rudimentos de la cultura y la literatura en inglés

In addition to the specific competences outlined in this section, the students on this



course will also acquire the general competences envisaged for the degree in Humanities.

ProgramPROGRAM:

1. Contemporary Britain

2. British Isles: Scotland, Wales and Northern Ireland
3. British Monarchy, the Government and Public Life
4. British Media
5. United States. History and American Exceptionalism
6. The Irish Republic
7. South Africa
8. India
9. Pakistan
10. Australia and New Zealand
11. Canada

Class schedule

1. United Kingdom: the state and its formation
2. The tradition of monarchy
3. The constitution
4. England, Wales, Scotland, and Ireland
5. The House of Lords
6. The House of Commons
7. British elections
8. The media
9. Scotland's identity
10. Northern Ireland
11. USA: The fifty states
12. US presidency
13. US congress
14. US supreme court
15. The US constitution and its amendments
16. US presidents since 1960
17. US exceptionalism
18. USA: the position of black people
19. USA: the Civil War
20. USA: the Prohibition era
21. USA: McCarthyism
22. USA: the Vietnam War
23. The Irish Republic
24. South Africa
25. India and Pakistan



26. Canada, Australia, and New Zealand

Educational Activities

The educational activities for this course include:

Study of political and social institutions in the English-speaking world, through:

- Formal lectures
- Analysis of key texts
- Discussion of videos
- Presentations by students

Assessment

There will be a final examination in which students will use their knowledge of English to show their understanding of the aspects of British and US politics and society. Students will be asked to write essays during the period of study on selected topics. Attendance is obligatory.

The grade will be calculated as follows:

- 60% final exam
- 30% essays
- 10% participation in class activities and discussions

Students who have to take the examination in June will be evaluated as follows:

- 100% final exam

Bibliography and Resources

Students are recommended to consult the following textbooks:

A History of the USA, by Philip Jenkins, St. Martin's Press. [Localízalo en la Biblioteca](#)

American Civilization: An Introduction, by David Mauk, Routledge. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Britain, by James O'Driscoll, Oxford University Press. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Office Hours

By appointment (abreeze@unav.es) Office 1331. Department of Philology. Edificio Bibliotecas.



Universidad
de Navarra

Wednesday: 12.00-13.00



Universidad
de Navarra

Asignatura: Mundo Clásico (FyL)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/histantiguafyl/>

Mundo Clásico

Titulación: Grado en Historia, Grado doble en Historia/Periodismo, Grados en Filología/Comunicación y Filología/Periodismo, Grado en Filosofía y Filosofía/Periodismo y Grado en Humanidades.

Curso: 1º

Créditos: 6 ECTS

Carácter: Básico

Profesor: Dr. D. Javier Andreu Pintado

Módulos: Historia del Mundo occidental (Historia), Formación General Humanística (Filología), Historia de pensamiento y Cultura Clásica (Filosofía), Fundamentos Histórico-Artísticos y Geográficos de la Cultura Contemporánea.

Materias: Política, sociedad y espacio en el mundo occidental (Historia), Lengua y Cultura Latinas (Filología), Cultura clásica (Filosofía), Historia (Humanidades)

Idioma: Castellano

Horario de clases: Martes de 12 a 14h (Aula 35, Edificio Central) y Viernes de 14 a 16h (Aula 34, Edificio Central)

Horario de asesoramiento: Lunes, de 8 a 9 y de 12 a 14h (Despacho 2080, o con cita previa en otro momento)

Competencias

Competencias de la Memoria:

Humanidades:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en



libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1: Analizar un texto escrito de relevancia científica o académica, de forma que permita desarrollar argumentos, jerarquizar ideas, extraer conclusiones y elaborar una síntesis.

CG2: Integrar distintos saberes -filosóficos, históricos, lingüísticos, artísticos...- a fin de construir una visión compleja e interrelacionada de la realidad en cada tiempo.

CG3: Conformar un criterio personal acerca de cuestiones de interés cultural, relevancia social y/o científica, o de actualidad.

CG5: Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad, desarrollando los valores de respeto y la capacidad de comprensión de los distintos modos de vida y puntos de vista que se derivan de ello.

CE6: Conocer y saber interpretar la estructura diacrónica general del pasado, y de modo específico el devenir histórico de la época contemporánea, tomando conciencia de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos, y de su debate actual, y aprendiendo a manejar los instrumentos básicos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivos y referencias electrónicas.

CE13: Manejar las técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales, en consonancia con el carácter tanto interdisciplinar como profesionalizante de la formación propia del Grado en Humanidades.

Filosofía:

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos



relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG3: Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.

CE4: Reconocer la relevancia de la ciencia, la tecnología, la historia, la literatura y el arte para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones, con especial hincapié en las raíces clásicas de la cultura europea.

Historia:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1: Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.

CG2: Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG3: Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente.

CG4: Utilizar apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la historia.



CG5: Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio.

CG6: Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

CE1: Conocer la Historia en todas sus vertientes (política, económica, social, cultural), y los grandes procesos de cambio y continuidad de los períodos o épocas en que se viene secuenciando: Prehistoria, Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

CE2: Conocer la historia europea y del mundo occidental en una perspectiva comparada e integrada.

CE5: Tener una perspectiva comparada de la historia local, nacional, propia y europea.

CE6: Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos originales históricos.

CE7: Conocer los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días.

CE12: Analizar y explicar la diversidad de las regiones y países europeos.

CE14: Conocer los procesos demográficos.

CE15: Interpretar y elaborar información por medio de cartografía.

Filología Hispánica:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CG1: Analizar, mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos.

CE11: Conocer la herencia cultural del mundo grecolatino, así como su influencia en la lengua y la literatura españolas.

Competencias Adicionales:



1. **Delimitar** metodológica, cronológica y conceptualmente **el espacio que abarca la Historia Antigua y su sentido en el devenir de los tiempos históricos.**
2. **Conocer** en detalle **los ritmos y las estructuras históricas en que se movieron las grandes civilizaciones antiguas** identificando las fechas más importantes de éstos, los personajes que los hicieron posibles, y los acontecimientos que les dieron sentido.
3. **Caracterizar las peculiaridades políticas, sociales, económicas y culturales de las civilizaciones antiguas** con atención especial al modo cómo éstas han influido en la configuración de la Historia y en el surgir de algunas de sus más importantes creaciones culturales.
4. **Familiarizarse con los principales textos históricos antiguos**, con las teorías interpretativas al uso vertidas sobre ellos **y con su importancia como vehículo y fuente histórica** de reconstrucción del periodo objeto de estudio de la Historia Antigua.
5. Ser capaz de **abstraer una visión diacrónica, cronológica y discursiva** de los acontecimientos históricos que marcaron el desarrollo **de las civilizaciones próximo orientales, griega y romana.**

Programa

I. HISTORIA E HISTORIA ANTIGUA: LAS CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD

Tema 1. La Historia Antigua: concepto, límites, método, fuentes.

II. HISTORIA DEL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO

Tema 2. Introducción general al Próximo Oriente Antiguo: pueblos, lenguas, escrituras, sinopsis cronológica.

III. HISTORIA DE LA GRECIA ANTIGUA

Tema 3. Introducción a la Historia de Grecia. Las Culturas Prehelénicas (I milenio-siglo XII a. C.).

Tema 4. Problemática histórica del Alto Arcaísmo: los “Siglos Oscuros” de la Historia de Grecia (ss. XIII-VII a. C.).

Tema 5. El Arcaísmo Griego (ss. VII-VI a. C.): colonización, tiranía y formación de la pólis.

Tema 6. Evolución política e institucional de la pólis clásica. Atenas y Esparta.

Tema 7. Las Guerras Médicas (499-479 a. C.): la lucha contra los Persas y el liderazgo de Atenas.



Tema 8. La Pentecontecia (479-431 a. C.): los estados griegos en vísperas de las Guerras del Peloponeso.

Tema 9. Las Guerras del Peloponeso (431-404 a. C.): el inicio de la stásis y la transformación de la Hélade.

Tema 10. El siglo IV a. C.: *stásis*, crisis política y cambio espiritual en la Grecia Clásica.

Tema 11. Hacia la koiné cultural griega: Macedonia. Personalidad histórica y política de Alejandro de Macedonia.

Tema 12. El Helenismo: los estados griegos tras la muerte de Alejandro de Macedonia.

IV. HISTORIA DE LA ANTIGUA ROMA

Tema 13. El mundo romano: ensayo de introducción a la Historia de Roma.

Tema 14. Roma y Etruria. Evolución histórica e institucional de la monarquía romana.

Tema 15. La República (I). La República Inicial. Configuración institucional de la República (ss. VI-III a. C.).

Tema 16. La República (II). La República Imperial Romana: Roma a la conquista del Mediterráneo (ss. III-II a. C.).

Tema 17. La República (III). La República Imperial Romana (y II): Consecuencias derivadas del imperialismo romano (s. II a. C.).

Tema 18. La República (IV). La crisis republicana: La República Tardía, claves políticas e institucionales (s. I a. C.).

Tema 19. Augusto y la transición al Principado: bases políticas, sociales e ideológicas del nuevo régimen.

Tema 20. La Dinastía Julio-Claudia (14-68 d. C.) y la dinastía Flavia (69-96 d. C.). Aspectos básicos de política y de administración.

Tema 21. Roma bajo los Antoninos (96-193 d. C.). Aspectos básicos de política y de administración.

Tema 22. La alteración del mundo romano. La crisis del siglo III d. C. y las transformaciones del siglo IV d. C.

Actividades formativas



Para la obtención de las competencias citadas más arriba, las **actividades formativas** que se desarrollarán en el aula se organizan en tres grandes tipos, todas a desarrollar en el marco del aula:

1. **Lección magistral**, para la **explicación, con carácter transversal, de las cuestiones centrales del temario** de la asignatura. En el seguimiento de esas lecciones se buscará que el estudiante, a la hora de la evaluación, demuestre capacidad crítica y de composición de los temas combinando el conocimiento de los mismos con su pensamiento analítico y crítico y con el manejo de bibliografía complementaria y de fuentes secundarias (20 horas lectivas).

2. **Comentarios de textos**, para **ilustrar -en tanto que la Historia del Mundo Clásico se compone a partir de las fuentes antiguas- instituciones, personajes o procesos históricos** así como para caracterizar de qué modo la historiografía ha ido elaborando nuestra visión de los acontecimientos del pasado. En este sentido se valorará la capacidad autónoma del estudiante para construir un discurso histórico coherente a partir del análisis de fuentes primarias tanto literarias como materiales (20 horas lectivas).

3. **Análisis de instituciones**. Dado el enfoque político y cultural de la asignatura de Mundo Clásico, se dedicará tiempo en el aula a la **caracterización de instituciones políticas, sociales y culturales básicas en el mundo antiguo** (20 horas lectivas).

A estas tareas se añaden las siguientes, ya de trabajo personal del estudiante:

- a) Horas de estudio personal (70 horas de trabajo personal)
- b) Trabajos de evaluación (10 horas de trabajo personal)
- c) Tutorías con el profesor (2 horas de trabajo personal)

Estas tareas podrán ser eventualmente complementadas con la **voluntaria asistencia a seminarios y conferencias** organizados por la Facultad en el marco de las actividades, por ejemplo, del [Club de Arqueología de la Universidad](#) que busca promover en los estudiantes su interés por el mundo antiguo y sus sociedades (hasta 10 horas de trabajo personal).

Evaluación

La **evaluación** de la asignatura se llevará a cabo a través de un ajuste aritmético obtenido conforme a lo que se indican a continuación. Si quiere hacerse constar que ambas calificaciones, **a modo de exámenes parciales**, serán liberatorios de materia y **para que el promedio pueda realizarse deberán aprobarse los dos de modo independiente**.

En la **convocatoria extraordinaria** habrá un examen único que valdrá el 100% de la nota. Éste se articulará como un examen escrito con varios temas a desarrollar (con posibilidad de elección), un texto a comentar y la definición de conceptos e instituciones del periodo.

Calificación 1ª (correspondiente al Tema 1 del temario con sus lecturas complementarias) [supondrá un 30% en la nota final de la asignatura]

Prueba oral de discusión en torno a una serie de lecturas propuestas relacionadas con el



concepto de Historia Antigua, el método y los problemas y limitaciones de la disciplina y el concurso de las denominadas Ciencias Auxiliares e Instrumentales (ver [Instrucciones Prueba Oral](#)). La prueba tendrá lugar a comienzos del mes de Noviembre.

Calificación 2ª (correspondiente a los Temas 2 a 22 del temario) [supondrá un 70% en la nota final de la asignatura]

Prueba escrita sobre los contenidos del temario relativos a los bloques II, III y IV de la asignatura, sobre Próximo Oriente Antiguo, Grecia y Roma. Constará de tres partes que incluirán varios temas amplios, de desarrollo, para elegir uno; una batería de preguntas breves para definir instituciones o personajes/acontecimientos clave en la Historia del Mediterráneo Antiguo (con posibilidad de elección); y un texto a comentar desde una perspectiva histórico-crítica. La prueba escrita tendrá lugar en el mes de Diciembre, en la fecha asignada al efecto por la Facultad.

Los estudiantes que deseen optar a Matrícula de Honor deberán realizar un trabajo complementario de reseña de algún título de los citados en la bibliografía específica temática (en función de los intereses del estudiante y cuyas características se explicarán oportunamente al comienzo del curso).

Bibliografía y recursos

Al margen de la que se facilitará al estudiante para cada tema (ver archivo de [Bibliografía Temática](#)), se recomienda la consulta, como trabajos de referencia, de los siguientes títulos (los marcados con * son los que se consideran esenciales):

Para el **Bloque I: Historia e Historia Antigua: las Ciencias de la Antigüedad:**

CASADO, Blas (ed.): [Tendencias historiográficas actuales](#) / UNED, Madrid, 2012 (*).

CRAWFORD, M. (ed.): *Fuentes para el estudio de la Historia Antigua*, Taurus, Madrid, 1986.

GÓMEZ PALLARÉS, J., y CAEROLS, J. J. (eds.): *Antiqua tempora. Reflexiones sobre las Ciencias de la Antigüedad en España*, Ediciones Clásicas, Madrid, 1991.

Para el **Bloque II: Historia del Próximo Oriente Antiguo:**

BLÁZQUEZ, J. M^a., MARTÍNEZ-PINNA, J., PRESEDO, F., LÓPEZ MELERO, R., y ALVAR, J.: *Historia de Oriente Antiguo*, Cátedra, Madrid, 1992 (*).

GARELLI, P., y NIKIPROWETZKY, V.: *El Próximo Oriente asiático: desde los orígenes hasta las invasiones de los pueblos del mar*, Nueva Clío, Barcelona, 1977 y *El próximo oriente asiático. Los imperios mesopotámicos. Israel*, Nueva Clío, Barcelona, 1977.

LIVERANI, M.: [El Antiguo Oriente. Historia, sociedad y economía](#), Crítica, Barcelona, 1995 (*).

LÓPEZ MELERO, R., PLÁCIDO, D., y PRESEDO, F.: *Historia Universal. Edad Antigua. Grecia y Oriente Próximo*, Vicens Vives, Barcelona, 1992.



Para el **Bloque III: Historia de la Grecia Antigua:**

BLÁZQUEZ, J. M^a, LÓPEZ MELERO, R., y SAYAS, J. J.: *Historia de Grecia Antigua*, Cátedra, Madrid, 1989.

BIANCHI BANDINELLI, R. (dir.): *Historia y Civilización de los Griegos*, Bosch-Icaria, Barcelona, 1982.

POMEROY, S. B., BURSTEIN, S. M., DONLAN, W., y ROBERTS, J. T. : *La Antigua Grecia. Historia Política, Social y Cultural*, Crítica, Barcelona, 2001.

RUZÉ, F., y AMOURETTI, M. C: [*El Mundo Griego Antigo*](#). Akal, Barcelona, 1987 (*).

Para el **Bloque IV: Historia de la Roma Antigua:**

CHRISTOL, M., y NONY, D.: [*De los orígenes de Roma a las Invasiones bárbaras*](#). Akal, Barcelona, 1991 (*).

GÓMEZ PANTOJA, J. (ed.): *Historia Antigua (Grecia y Roma)*, Ariel, Barcelona, 2003.

MANGAS, J.: *Historia Universal. Edad Antigua. Roma*, Vicens Vives, Barcelona, 1992.

GARCÍA MORENO, L. A.: *La Antigüedad Clásica. II. El Imperio Romano*, Eunsa, Pamplona, 1984.

ROLDÁN, J. M.: *Historia de Roma. Tomo I. La República Romana*, Cátedra, Madrid, 1999 e *Historia de Roma. Tomo II. El Imperio Romano (siglos I-III)*, Cátedra, Madrid, 1989.

GRIMAL, P.: *La civilización Romana. Vida, costumbres, leyes, artes*, Paidós, Barcelona, 1999.

Los aspectos geográficos son fundamentales en la Historia Antigua de ahí que el manejo de **atlas** resulte fundamental. Se recomiendan, al menos, los siguientes:

BELTRÁN LLORIS, F., y MARCO, F.: *Atlas de Historia Antigua*, Pórtico, Zaragoza, 1996.

CABANES, P.: *Atlas Histórico de la Grecia Clásica*, Acento, Madrid, 2002.

SCARRE, Ch.: *Atlas de la Rome Antique. 800 av. J.C-540 ap. J.C. De La naissance de la République á la chute de L' Empire*, Autrement, París, 1996.

Como **repertorios de textos**, al margen de los que se facilitarán en clase, y por bloques temáticos, se recomiendan:

MARCO, F., y SANTOS, N.: *Textos para la Historia del Próximo Oriente Antigo*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1980.

SERRANO DELGADO, J. M.: *Textos para la Historia Antigua de Egipto*, Cátedra, Madrid, 1993.

DOMÍNGUEZ MONEDERO, A., PLÁCIDO, D., GÓMEZ ESPELOSÍN, F. J., GASCÓ, F.: *Historia del Mundo Clásico a través de sus textos. 1. Grecia*, Alianza Editorial, Madrid, 1999.

SANTOS YANGUAS, N.: *Textos para la Historia Antigua de Roma*, Cátedra, Madrid, 1981.

GARCÍA MORENO, L. A., GASCÓ, F., ALVAR, J., y LOMAS, F. J.: *Historia del Mundo Clásico a través de sus textos. 2. Roma*, Alianza Editorial, Madrid, 1999.

Para estudiantes menos familiarizados con la Historia Antigua y, en cualquier caso, como libro/síntesis desde la óptica de la Historia de la Cultura, puede resultar útil, como **introducción a la Historia Antigua:**

LÓPEZ MELERO, R.: *Breve Historia del Mundo Antigo*, UNED, Madrid, 2011.



Universidad
de Navarra

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horario de atención

El profesor estará disponible para consultas, en sus despacho del Departamento de Historia (Despacho 2080), en principio, conforme al siguiente horario: Lunes de 9 a 13h (para concertar cita, en otro momento, puede usarse el correo electrónico: jandreup@unav.es)



Asignatura: Historia del mundo actual (Comunicación grupo A)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/hmundoactualfcom/>

Historia del mundo actual (Comunicación grupo A)

- **Descripción de la asignatura:** Historia del mundo actual (el siglo XX desde el final de la II Guerra Mundial).
- **Profesora que la imparte:** Dra. Ana Zabalza Segúin.
- **Curso:** 1º.
- **Grupo:** A (castellano).
- **Horario:** Jueves, de 8:00 a 8:45 y de 9:00 a 9:45.
- **Aula:** 6. Edificio Fcom.
- **Número de créditos ECTS:** 3.
- **Requisitos previos:** ninguno.
- **Titulaciones:** Periodismo y Comunicación Audiovisual.
- **Módulo y materia a la que pertenece en el plan de estudios:**
 - **Organización temporal:** primer semestre.
 - **Departamento** de Historia, Historia del Arte y Geografía, Facultad de Filosofía y Letras.
 - **Tipo de asignatura:** obligatoria, materia básica.
 - **Idioma en que se imparte:** castellano.
 - **Página web de la asignatura:** <http://www.unav.es/asignatura/hmundoactualfco>

Competencias

Competencias básicas grados en Periodismo y Comunicación Audiovisual

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (



normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias generales grado en Periodismo

CG1 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.

CG2 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

CG10 - Identificar las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental, desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo.

CG12 - Interpretar y valorar la evolución histórica del mundo reciente y comprender sus parámetros políticos, económicos, sociales y culturales que repercuten en el buen hacer de un comunicador.

Competencias generales grado en Comunicación Audiovisual

CG1 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección.

CG2 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural y social.

CG3 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica.

Competencias específicas grado en Periodismo

CE6 - Conocer los principales elementos configuradores de la sociedad actual, específicamente en aquellas cuestiones sociales, políticas y económicas relacionadas con la actualidad informativa.

Competencias específicas grado en Comunicación Audiovisual

CE7 - Analizar y criticar el discurso audiovisual en alguno de los diferentes soportes, géneros o formatos

.

Conocimientos

1. Conocer y comprender los procesos y hechos más relevantes del siglo XX, en Europa y en el entorno internacional.
2. Fomentar la reflexión sobre la actualidad y su conexión con el pasado del que



surge.

3. Introducir al futuro comunicador en el manejo de los conceptos históricos básicos, para que se familiarice con las corrientes de pensamiento y los agentes culturales que han construido la sociedad actual.

4. Poder diferenciar los factores históricos de continuidad y de cambio.

Habilidades y aptitudes

5. Disponer de conocimientos culturales, políticos, sociales, etc. acerca del contexto social en el que vivimos y su génesis.

6. Poder percibir críticamente la causalidad múltiple en la historia europea y global del siglo XX.

7. Valorar la importancia de un conjunto variado de fenómenos sociales, su vinculación y su peso específico.

8. Adquirir hábitos de lectura y de síntesis.

9. Construir o afianzar las habilidades oratorias.

10. Mejorar la expresión escrita.

Resultados de aprendizaje

Exámenes escritos.

Participación en comentarios sobre material audiovisual.

Programa

1. *La posguerra en Europa*. Un continente en ruinas. Los orígenes de la guerra fría. El "telón de acero". Este y Oeste.

2. *La posguerra en Extremo Oriente*. La guerra civil en China. Japón. La guerra de Corea.

3. *El derrumbamiento de los imperios europeos*. El proceso de descolonización en África. Indochina y el Sureste asiático. El nacimiento del estado de Israel. La crisis de Suez. Argelia. Oriente Medio.

4. *El tablero de ajedrez*. El "tercer mundo". América Latina y la guerra fría. La teoría del dominó y Vietnam.

5. *La década revolucionaria: los 60*. El Concilio Vaticano II. Mayo de 1968. La nueva izquierda. El feminismo. La radicalización de la protesta juvenil y anti-bélica. El recrudecimiento de la represión en el bloque comunista del Este.

6. *La cuestión del petróleo*. El conflicto árabe-israelí. El embargo del petróleo en 1973. La crisis económica. La revolución iraní. La invasión soviética de Afganistán. De la "doctrina Nixon" a la "doctrina Carter".

7. *La caída del imperio soviético*. El enigma chino. La distensión y los acuerdos SALT. Reagan. El agotamiento económico. Gorbachov y la *perestroika*.

8. *Un nuevo orden mundial*. La guerra del Golfo. El desmembramiento de la Unión Soviética y los



Balcenes. El surgimiento del terrorismo islámico.

9. *El mundo tras el 11 de septiembre*. Al-Qaeda y la guerra contra el terror. La guerra de Iraq. La guerra civil en el Islam. La radicalización de las posiciones de Rusia. El crecimiento de China. Los nuevos escenarios de conflicto: este de Europa y Sudeste asiático.

10. *Una mirada al futuro*. ¿1979 ó 1989? El panorama europeo. América. De la "primavera árabe" al estado islámico. China. Rusia.

Actividades formativas

1. Presencial:

- **Clases magistrales:** 20 horas.
- **Sesiones de evaluación:** cuatro horas en total, en dos exámenes: uno en octubre (dos horas de duración) y otro en diciembre (dos horas). - **Tutoría:** una hora. Los alumnos podrán acudir a la tutoría previa cita con la profesora para resolver dudas surgidas en relación a la asignatura.

2. No presencial:

- **Trabajo personal:** 50 horas.

Evaluación

La asignatura *Historia del Mundo Actual* es eminentemente teórica, por lo que el alumno deberá demostrar un conocimiento suficiente de los principales hechos ocurridos en el mundo desde la finalización de la II Guerra Mundial hasta los inicios del siglo XXI.

La evaluación se realiza mediante dos exámenes:

1) Examen parcial: *jueves 11 de octubre de 2018* (en horario de clase). Consistirá en una serie de preguntas (temas breves para desarrollar) sobre la materia vista hasta la fecha. La calificación obtenida en este examen supone el 45% de la nota final para todos los alumnos, tanto si se aprueba como si se suspende; ya no es posible volver a examinarse de estos temas. Quienes obtengan en este parcial una calificación igual o superior a 8 podrán participar en un seminario sobre una tarea previamente asignada, a fin de poder mejorar la nota final en un 10%.

2) Examen final: *viernes 14 de diciembre de 2018, 9:00 horas*. Se trata de un modelo de prueba basado en el desarrollo de varios temas breves, similar al de octubre. Este examen comprende, para todos los alumnos sin excepción, toda la materia del programa explicada a partir del parcial del día 11 de octubre. La calificación del final supone el 45% de la nota total.

En todos los exámenes de esta asignatura será necesario, antes de responder a cada pregunta, indicar en el espacio asignado para ello **dos fechas** que sirvan para enmarcar la respuesta que va a darse. En caso de no indicarse estas dos referencias cronológicas, o hacerlo de manera errónea, la respuesta no será corregida y por tanto esa pregunta no sumará en la nota del examen. Una muestra de preguntas propuestas en anteriores convocatorias podrá encontrarse en la sección *Contenidos*.



En ningún caso se realizarán exámenes fuera de las fechas oficiales, excepto si un alumno tiene otro examen en la Facultad el mismo día y a la misma hora. Es desaconsejable matricularse en exámenes oficiales de idiomas en la convocatoria de diciembre, pues pueden coincidir con los de la Facultad. Cualquier circunstancia excepcional se podrá tener en cuenta si se ha dado a conocer *antes* de la celebración del examen. El examen parcial, el final y el extraordinario de junio no pueden ser sustituidos por ninguna otra prueba.

Todos los alumnos están invitados a participar activa y habitualmente en las clases, fundamentando sus opiniones, en particular en las sesiones que se dedicarán a visionado y comentario de documentales históricos. Quienes así lo hagan dispondrán del 10% de nota que queda fuera de calificación de los dos exámenes. También quienes participen en el seminario dirigido a quienes hayan obtenido más de 8 en el parcial podrán beneficiarse de ese porcentaje de nota.

Quienes no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria de diciembre de 2018 deben examinarse en la extraordinaria de junio de toda la asignatura, con independencia de que se hubiera aprobado alguna de las partes. La calificación del examen extraordinario supone el 100% de la nota, y es sobre 10 puntos.

Bibliografía y recursos

Manual de la asignatura:

COMELLAS, José Luis, *Historia breve del mundo reciente (1945-2004)*, Madrid, Rialp, 2016 (3ª edición actualizada). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria:

COMELLAS, José Luis, *Panorama del siglo XX*, Madrid, Rialp, 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Historia del mundo en el siglo XX a través de las grandes biografías, novelas y películas*, Barcelona, Base, 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Historia de Europa en el siglo XX: a través de grandes biografías, novelas y películas (1914-1989)*, Pamplona, Eunsa, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)

FAZIO, Mariano, *Historia de las ideas contemporáneas. Una lectura del proceso de secularización*, Madrid, Rialp, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)

GADDIS, John Lewis, *Nueva historia de la guerra fría*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

PAREDES, Javier (dir.), *Historia Universal Contemporánea*, Barcelona, Ariel, 2010. Volumen 2: Siglo XX. [Localízalo en la Biblioteca](#)

VILLANI, Pasquale, *La edad contemporánea, 1945 hasta hoy*, Barcelona, Ariel, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)

WATSON, Peter, *Historia intelectual del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)



(Historia de España):

DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Historia de España en el siglo XX a través de las grandes biografías, novelas y películas*, Barcelona, Base, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)

PAREDES, Javier (ed.), *Historia de España Contemporánea*, Barcelona, Ariel, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)

TUSELL, Javier, *Historia de España en el siglo XX*, Madrid, Taurus, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)

VÁZQUEZ DE PRADA, Mercedes, *La conquista de la democracia. España en el siglo XX*, Pamplona, Eunat, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Recursos complementarios:

(Atlas)

ESPINO LÓPEZ, Antonio, *Atlas histórico del colonialismo*, Madrid, Síntesis, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)

FARRINGTON, Karen, *Atlas histórico de los Imperios. Desde el 4000 a.C. hasta el siglo XXI*, Madrid, Edimat, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

KINDER, H., HILGEMANN, W. y HERGT, M., *Atlas histórico mundial II. De la Revolución Francesa a nuestros días*, Madrid, Akal-Istmo, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

LÓPEZ-DAVALILLO LARREA, Julio, *Atlas histórico de Europa. Desde el Paleolítico hasta el siglo XX*, Madrid, Síntesis, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

PEREIRA, Juan Carlos, NEILA, José Luis y MORENO, Antonio, *Atlas histórico de la Guerra Fría*, Madrid, Síntesis, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Atlas cronológico de la Historia de España*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)

SWIFT, John, *Atlas histórico de la guerra fría*, Madrid, Akal, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)

(Comentario de textos):

MORADIELLOS, Enrique, *La historia contemporánea en sus documentos*, Barcelona, RBA, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

(Sobre documentales)

CAPARRÓS, J.M., CRUSELLS, M. Y MAMBLONA, R., *100 documentales para explicar historia*, Madrid, Alianza, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)

(Documentales históricos)

Cuando el mundo se tambalea, 2010, 10 episodios. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

Días que marcaron al mundo/Days that shook the world, BBC, 2005, 11 episodios. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Grandes biografías en DVD, History Channel, 2005, 30 episodios. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Red Army, 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)

11 de septiembre: 11'09"01, 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horarios de atención

Primer semestre 2018-2019

Miércoles, de 9:00 a 13:00. Despacho 2060, 2ª planta edificio Bibliotecas Sur (Departamento de Historia). Para cualquier consulta:

- **e-mail:** azabalza@unav.es

- **Teléfono:** 948 425 600 extensión 80 2471.

Modelo de examen

Este documento contiene algunas preguntas formuladas en anteriores exámenes. No es un examen sino una selección de preguntas.



Asignatura: Historia de la música (FyL)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/hmusicafyl/>

Presentación

- Nombre de la asignatura: Historia de la música
- Grado: Humanidades
- Curso: 3º
- Duración: semestral (se imparte en el segundo semestre)
- Número de créditos ECTS: 3
- Requisitos: no se precisan
- Profesor que la imparte: Ekhi Ocaña (eocana@unav.es)
- Tipo de asignatura: obligatoria
- Idioma en que se imparte: castellano

Descripción de la asignatura:

La asignatura de "Historia de la música" intenta ofrecer nociones fundamentales sobre los principales periodos, movimientos y autores de la música occidental. El enfoque adoptado es básicamente cronológico; por ello el programa de la asignatura se estructura en función de los siguientes periodos: Edad Media, Renacimiento, Barroco, Neoclasicismo, Romanticismo, Siglo XX.

Aunque las limitaciones de tiempo obligan a renunciar a pretensiones de exhaustividad en la exposición, en cada uno de los periodos artísticos se estudian autores y obras paradigmáticas así como las relaciones de dichas músicas y compositores con el periodo artístico e histórico correspondiente. Además, esta asignatura establece conexiones entre los diversos momentos históricos estudiados y sus ecos e influencias en corrientes musicales de la actualidad buscando una visión global y panorámica de la evolución de la historia de la música occidental relacionada con la historia del arte.



Competencias

Competencias de la Memoria:

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE7: Identificar, analizar y contextualizar las grandes corrientes artísticas de la Humanidad, los diferentes bienes culturales y recursos patrimoniales, haciendo hincapié en las manifestaciones y legados más significados de la contemporaneidad.

CE8: Conocer los hitos fundamentales de la música occidental, discernir la especificidad de cada género, citar los principales autores, establecer las conexiones de cada música con su propio tiempo histórico y desarrollar la capacidad de escucha activa de obras de distintos estilos.

Otras competencias y resultados de aprendizaje:

Conocimientos:

1. Obtener una panorámica general de los hitos fundamentales de la música occidental.
2. Comprender la especificidad de cada género musical.
3. Establecer nexos entre las distintas épocas musicales.
4. Desarrollar la capacidad del alumno para escuchar activamente obras de distintos estilos.
5. Desarrollar la capacidad del alumno para situar cronológicamente y en relación a su época una obra musical.

Habilidades y actitudes que el alumno debe desarrollar:

1. Iniciarse en el manejo de las obras de referencia que le permitirán al alumno ampliar sus conocimientos de la música occidental.
2. Desarrollar la capacidad de discurso y de argumentación del alumno.
3. Desarrollar la capacidad de síntesis y de manejo de una información musical compleja.

Resultados de aprendizaje:

1. Comprender lo específico del fenómeno musical en épocas y géneros distintos.
2. Capacitar al alumno para responder a los cuestionarios y el examen que plantee el profesor en relación con la materia de la asignatura.



Programa

Programa

I. INTRODUCCION

1. Conceptos básicos del sonido y la música.

II. EDAD ANTIGUA

1. Orígenes de la música occidental.

III. EDAD MEDIA

1. Características generales de la música en la Edad Media.
2. Monodía religiosa: *el Canto gregoriano*.
3. Monodía profana:
 - a) *Movimiento trovadoresco*.
 - b) *Alfonso X "el Sabio" y las "Cantigas de Santa María"*.
4. Polifonía: *Origen y evolución*.
5. Desarrollo del sistema de notación musical.
6. El intérprete musical en la actualidad; las versiones.

IV. RENACIMIENTO

1. Características generales de la música en el Renacimiento.
2. Polifonía vocal religiosa: Tomás Luis de Victoria.
3. Polifonía vocal profana: John Dowland
4. Música instrumental.
5. El intérprete musical en la actualidad; las versiones.

V. BARROCO

1. Características generales de la música en el Barroco.
2. Música vocal religiosa: *oratorio, pasión y cantata*.
3. Música vocal profana: *ópera*.
4. Música instrumental: *fuga, suite, sonata y concierto*.



5. Autores y obras: A. Vivaldi, G. F. Haendel, J. S. Bach.

VI. CLASICISMO

1. Características generales de la música en el Clasicismo.
2. La forma sonata y la sinfonía clásica.
3. La ópera.
4. Autores y obras: J. Haydn, W. A. Mozart.

VII. ROMANTICISMO

1. Características generales de la música en el Romanticismo.
2. La música de cámara, el piano, la música orquestal.
3. La ópera y el lied.
4. Autores y obras: L.v Beethoven, R. Wagner y G. Mahler

VIII. SIGLO XX

1. Nacionalismo, impresionismo. expresionismo, dodecafonismo.
2. Música concreta, electrónica y electroacústica.
3. Músicas de origen popular: jazz y flamenco.
4. Autores y obras: C. Debussy, M. de Falla, I. Stravinsky, A. Schoenberg, J. Cage, Charlie Parker , Miles Davis, Paco de Lucía.

Cronograma

Cronograma

A cada semana le corresponde una sesión de 2 horas.

Semana 1

I. INTRODUCCION

1. Conceptos básicos del sonido y la música.

Semana 2

I. INTRODUCCION

(continuación)

II. EDAD ANTIGUA



1. Orígenes de la música occidental.

Semana 3

III. EDAD MEDIA

1. Características generales de la música en la Edad Media.

2. Monodía religiosa: *el Canto gregoriano*..

Semana 4

3. Monodía profana:

a) *Movimiento trovadoresco*.

b) *Alfonso X “el Sabio” y las “Cantigas de Santa María”*.

Semana 5

4. Polifonía: *Origen y evolución*.

5. Desarrollo del sistema de notación musical.

6. El intérprete musical en la actualidad; *las versiones*.

Semana 6

IV. RENACIMIENTO

1. Características generales de la música en el Renacimiento.

2. Polifonía vocal religiosa: *Tomás Luis de Victoria*.

5. El intérprete musical en la actualidad; *versiones de la obra de T. L. de Victoria*.

Semana 7

3. Polifonía vocal profana: *John Dowland, Juan del Encina*.

4. Música instrumental.

5. El intérprete musical en la actualidad; *versiones de la obra de J. Dowland*.

Semana 8

V. BARROCO

1. Características generales de la música en el Barroco.

2. Música vocal religiosa: *oratorio, pasión y cantata*.

3. Música vocal profana: *ópera*.



Semana 9

3. Música vocal profana: *ópera*. (continuación)
4. Música instrumental: *fuga, suite, sonata y concierto*.
5. Autores y obras: A. Vivaldi, G. F. Haendel, J. S. Bach.

Semana 10

VI. CLASICISMO

1. Características generales de la música en el Clasicismo.
2. La forma sonata y la sinfonía clásica.

Semana 11

3. La ópera.
4. Autores y obras: *J. Haydn, W. A. Mozart*.

Semana 12

VII. ROMANTICISMO

1. Características generales de la música en el Romanticismo.
4. Autores y obras: *L.v Beethoven*,

Semana 13

2. La música de cámara, el piano, la música orquestal.
3. La ópera y el lied.
4. Autores y obras: R. Wagner y G. Mahler (continuación)

Semana 14

VIII. SIGLO XX

1. Nacionalismo, impresionismo. expresionismo, dodecafonismo.
2. Música concreta, electrónica y electroacústica.
4. Autores y obras: *C. Debussy, M. de Falla, I. Stravinsky, A. Schoenberg, J. Cage*.

Semana 15

3. Músicas de origen popular: *jazz y flamenco*.
4. Autores y obras: *Charlie Parker, Miles Davis, Paco de Lucía*.

Actividades formativas



Metodología

1. Exposiciones teóricas efectuadas en clase por el profesor.
2. Comentario en clase, dirigido por el profesor, de obras musicales que ilustren las exposiciones teóricas; las obras que sean objeto de comentario se pondrán a disposición de los alumnos, con la debida antelación, a través del sistema ADI.
3. Realización por parte del alumno de trabajos de diversa índole a partir de textos, audiciones o asistencia a conciertos.
4. Entrevistas con el profesor que ayuden a resolver los problemas planteados por la materia expuesta en clase y las lecturas obligatorias.

Evaluación

Evaluación

La calificación final atiende a la asimilación de contenidos valorada en una prueba final (60% de la nota) y al trabajo del alumno a lo largo del cuatrimestre (40% de la nota)

- Examen final: 60 % de la nota de la asignatura. El examen constará de preguntas relacionadas con el temario y comentarios sobre una o varias audiciones ya estudiadas, o pertenecientes a alguno de los autores y/o estilos musicales estudiados.
- Resolución de cuestionarios y trabajos individuales: 30% de la nota de la asign.
 - análisis de fragmentos musicales y/o de textos,
 - búsqueda y síntesis de información sobre temas propuestos por el profesor.
- Participación en las sesiones y actividades: 10 % de la nota de la asignatura.
 - Participación activa en las sesiones teóricas; comentarios del alumno en clase, dirigidos por el profesor, de las obras y/o temas estudiados.

En caso de que el alumno se presente a una segunda convocatoria, se le guardará la nota de estos dos últimos apartados.

Bibliografía y recursos

AA.VV.

1983: *Enciclopedia Salvat de los grandes temas de la música*, Pamplona, Salvat. 4 tomos. [Localízalo en la Biblioteca](#)

ANDRÉS, Ramon

1995: *Diccionario de instrumentos musicales. De Píndaro a J.S. Bach*, Barcelona, Bibliograf. [Localízalo en la Biblioteca](#)

ATLAS, Allan W.

1998: *La música del Renacimiento*, Madrid, Ediciones Akal, 2002. [Localízalo en la](#)



[Biblioteca](#)

AUSONI, Alberto

2006: *La música*, («Los Diccionarios del Arte»). Barcelona, Mondadori - Electa, 2006.

BATTA, Andrés

2005: *Ópera. Compositores, obras e intérpretes*. Colonia, Könnemann.

BELTRANDO-PATIER, Marie-Claire (ed.)

1982: *Historia de la música. La música occidental desde la Edad Media hasta nuestros días*, Madrid, Espasa-Calpe, 1977 (2ª ed.).

BASSO, Alberto

1977: *Historia de la música, vol. 6. La época de Bach y Haendel*, Madrid, Turner Música, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)

BIANCONI, Lorenzo

1982: *Historia de la música, vol. 5. El siglo XVII*, Madrid, Turner Música, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)

BUKOFZER, Manfred F.

1947: *La música en la época barroca. De Monteverdi a Bach*, Madrid, Alianza Editorial, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)

CASARES RODICIO, Emilio (dir.)

2002: *Diccionario de la zarzuela : España e Hispanoamérica*, Madrid, Instituto Complutense de Ciencias Musicales. 2 vols. [Localízalo en la Biblioteca](#)

CASARES RODICIO, Emilio / FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, Ismael / LÓPEZ CALO, José (dirs.)

1999-2003: *Diccionario de la Música Española e hispanoamericana*, Madrid, SGAE - ICCMU. [Localízalo en la Biblioteca](#)

CASINI, Claudio

1978: *Historia de la música, vol. 9. El siglo XIX. Segunda parte*, Madrid, Turner Música, 1987. [Localízalo en la Biblioteca](#)

CATTIN, Giulio



1979: *Historia de la música, vol. 2. El Medioevo. Primera parte*, Madrid, Turner Música, 1987. [Localízalo en la Biblioteca](#)

CHAILLEY, Jacques

1958: *Compendio de Musicología*, Madrid, Alianza Editorial, 1991. [Localízalo en la Biblioteca](#)

COMOTTI, Giovanni

1977: *Historia de la música, vol. 1. La música en la cultura griega y romana*, Madrid, Turner Música, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)

COOK, N.

2001: *De Madonna al canto gregoriano: una breve introducción a la música*, Madrid, Alianza.

COPLAND, Aaron

1939: *Cómo escuchar la música*, Madrid-México, Fondo de Cultura Económica, 1981. [Localízalo en la Biblioteca](#).

DE CANDÉ, Roland

1979: *Historia universal de la música, 2 vols.*, Madrid, Aguilar, 1981. [Localízalo en la Biblioteca](#)

DI BENEDETTO, Renato

1982: *Historia de la música, vol. 8. El siglo XIX. Primera parte*, Madrid, Turner Música, 1987. [Localízalo en la Biblioteca](#)

DOWNS, Philip G.

1992: *La música clásica. La era de Haydn, Mozart y Beethoven*, Madrid, Akal, 1998. [Localízalo en la Biblioteca](#)

FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, Ismael

1997: *Historia de la Música I («Conocer el Arte, 16»)*, Madrid, Historia 16.

FLEMING, William

1970: *Arte, música e ideas*, México, Nueva Editorial Interamericana, 1971.

FUBINI, Enrico

1988: *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*, Madrid,



Alianza, 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

GALLICO, Claudio

1978: *Historia de la música, vol. 4. La época del Humanismo y del Renacimiento*, Madrid, Turner Música, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)

GALLO, F. Alberto

1983: *Historia de la música, vol. 3. El Medioevo. Segunda parte*, Madrid, Turner Música, 1987. [Localízalo en la Biblioteca](#)

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Juan Miguel

2006: *Materiales didácticos para el estudio de la Historia de la Música*, Murcia, Universidad de Murcia, 2006.

GODWIN, Joscelyn

1987: *Armonías del cielo y de la tierra. La dimensión espiritual de la música desde la antigüedad hasta la vanguardia*, Barcelona, Paidós, 2000.

GROUT, Donald J. y PALISCA, Claude V.

1960: *Historia de la música occidental*, 2 vols., Madrid, Alianza Editorial, 1984. [Localízalo en la Biblioteca](#)

HARNONCOURT, Nikolaus

2001: *El diálogo musical. Reflexiones sobre Monteverdi, Bach y Mozart*, Barcelona, Paidós, 2003.

HAUSER, Arnold

1962: *Historia Social de la Literatura y el Arte*, 2 vols., Madrid, Debate, 1974 (12ª ed.). [Localízalo en la Biblioteca](#)

HILL, John Walter

2005: *La música barroca. Música en Europa occidental, 1580-1750*, Madrid, Akal, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)

HOPPIN, Richard H.

1978: *La música medieval*, Madrid, Ediciones Akal, 1991. [Localízalo en la Biblioteca](#)

KÁROLYI, Ottó

1965: *Introducción a la música*, Madrid, Alianza Editorial, 1975. [Localízalo en la](#)



[Biblioteca](#)

LAGO, Pilar

2004: *Ópera abierta: el arte de escuchar música*, Madrid, Editorial Sanz y Torres, 2004.

LANG, Paul Henry

1997: *Reflexiones sobre la música*, Madrid, Editorial Debate, 1998. [Localízalo en la Biblioteca](#)

LANZA, Andrea

1980: *Historia de la música, vol. 12. El siglo XX. Tercera parte*, Madrid, Turner Música, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)

LÓPEZ DE OSABA, Pablo (ed.)

1983: *Historia de la música española, 7 vols.* Madrid, Alianza Editorial, 1983.

MICHELS, Ulrich

1977: *Atlas de Música*, 2 vols. Madrid, Alianza Editorial, 1982-1992. [Localízalo en la Biblioteca](#)

MORGAN, Robert P.

1991: *La música del siglo XX*, Madrid, Ediciones Akal, 1999 (2ª ed.). [Localízalo en la Biblioteca](#)

PALISCA, Claude V. (ed.)

1980: *Norton Anthology of Western Music*, 2 vols., Nueva York – Londres, W.W. Norton & Company, 1988.

PESTELLI, Giorgio

1977: *Historia de la música, vol. 7. La época de Mozart y Beethoven*, Madrid, Turner Música, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)

PLANTINGA, León

1984: *La música romántica*, Madrid, Ediciones Akal, 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#).

RANDEL, Don (ed.)

1986: *Diccionario Harvard de Música*, Madrid, Alianza, 1997. [Localízalo en la](#)



[Biblioteca](#)

ROBERTSON, Alec & STEVENS, Denis (eds.)

1985: *Hª General de la Música*, 4 vols., Madrid, Itsmo. [Localízalo en la Biblioteca](#)

ROSEN, Charles

1971: *El estilo clásico. Haydn, Mozart, Beethoven*, Madrid Alianza, 1999 (3ª ed.).

[Localízalo en la Biblioteca](#)

SADIE, Stanley (ed.)

1980: *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, Londres-Nueva York-Hong Kong, Macmillan Publishers, 1980, 20 vols. [Localízalo en la Biblioteca](#)

SADIE, Stanley

1986. *Guía Akal de la Música*. Madrid, Akal, 1994.

SALAZAR, Adolfo

1940: *Conceptos fundamentales en la Historia de la Música*, Madrid, Alianza, 1988 (1ª ed. México, 1940). [Localízalo en la Biblioteca](#)

SALVETTI, Guido

1977: *Historia de la música, vol. 10. El siglo XX. Primera parte*, Madrid, Turner Música, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)

VALS GORINA, Manuel

1978: *Para entender la música*, Madrid, Alianza Editorial, 1978. [Localízalo en la Biblioteca](#)

VINAY, Gianfranco

1977: *Historia de la música, vol. 11. El siglo XX. Segunda parte*, Madrid, Turner Música, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horarios de atención

MIÉRCOLES. De 18:30h a 20:00h

VIERNES. De 17:30 a 19:00h



Universidad
de Navarra

(Pedir cita por correo electrónico: eocana@unav.es)



Universidad
de Navarra

Asignatura: History of Cinema (Fcom)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

History Of Cinema. Spring 2019

History of Cinema | Spring 2019

Introduction

<http://www.unav.edu/asignatura/hcinemafcom/>

History of Cinema

Type: Compulsory

Degree: Audiovisual Communication

Credits (ECTS): 6

Year: 1º

Semester: 2º - Spring semester

Lecturer: Lourdes Esqueda Verano lesqueda@unav.es

Guest lecturer: Laurence Green (York University, Canada)

Class hours*: Tuesday 9:00 - 11:00 (fcom)

Thursday 10:00 - 13:00 (fcom)

Module & Area: Fundamentals of Audiovisual Communication - History & Critique

Department: Film, TV and Digital Media (DCCA)

Office: Library Building

Language: English

Brief description: Introduction to the history and language of world cinema, from various points of view:



artistic, cultural, industrial...

***When its programme allows for it, some of the movie screenings will take place at the Museum of the University of Navarra. In these cases, announcements will be made in class and through ADI.**

Competences

Course Learning Objectives

1. Students must have a detailed knowledge of the history and evolution of cinema since its origins to the present time.
2. Students must acquire basic theoretical notions about specific film directors and the most significant works in the history of the medium.
3. Students should be able to recognize and distinguish films made in different times and following different historical/artistic movements, as well as their influence on other films.

Degree Learning Objectives

- BASIC
 - CB2 - Students should be able to apply their knowledge to their job or vocation in a professional way. They should be able to prove their general competencies by developing and defending arguments and solving problems within their subject area.
 - CB3 –Students should be able to gather and interpret relevant data (normally within their field of study) in order to make judgments that encompass consideration of social, scientific and ethical topics.
- GENERAL
 - CG3 – Understanding and valuing the impact of audiovisual communication on society, culture, history, economics, business, law, science, ethics and technology.
 - CG8 – Identifying the main forms of cultural, literary and artistic expression in Western culture from the beginning to the present day.
- SPECIFIC
 - CE5 – Knowing the history of communication and being familiar with the main audiovisual media.



- CE6 – Knowing and recognizing the cultural and aesthetic movements that have taken place throughout the history of the photographic and moving image.
- CE8 – Being familiar with the basic notions of composition and the rules of audiovisual grammar.

Syllabus & Course Planning

Syllabus

1. Early Cinema History

- 1.1. Basic film language and technique
- 1.2. First steps in France and the USA
- 1.3. The birth of Hollywood

2. Cinema between the wars

- 2.1. Expressionist German Cinema
- 2.2. The Soviet School

3. Classical Hollywood Cinema

4. World Cinema Through WWII

5. Documentary Film & Film Propaganda

6. Post-War Cinema

- 6.1. Post-Classical Hollywood
- 6.2. Italian Neorealism

7. New Cinema

- 7.1. French Nouvelle Vague
- 7.2. New American Cinema

8. World Cinema

- 8.1. Europe, Asia
- 8.2. Latin America, Africa, Middle East

9. The Blockbuster Era & The digital Revolution

Course Planning

JANUARY	
T8 Introduction / First steps in France and the USA	Th10 First steps in France and the USA
T15 Basic film language and	Th17 screening: The Kid



technique	
	<i>Screening</i>
	<i>Seminar</i>
T22 Expressionist German Cinema	Th24 screening: Metropolis
	<i>Screening</i>
	<i>Screening</i>
T29 The Soviet School	Th31 screening: Potemkin
	<i>Screening</i>
	<i>Seminar</i>
FEBRUARY	
T5 Classical Hollywood Cinema	Th7 screening: It Happened One Night
	<i>Screening</i>
	<i>Seminar</i>
T12 Classical Hollywood Cinema / Cinema Between Wars	Th14 screening: The Big Sleep
	<i>Screening</i>
	<i>Seminar</i>
T19 World Cinema Through WWII (Jean Renoir, Jean	Th21 screening: La Règle du jeu



Vigo)	
	<i>Screening</i>
	<i>Seminar</i>
T26 Documentary Film and Film Propaganda	Th 28 The Best Years of Our Lives
	<i>Screening</i>
	<i>Seminar</i>
MARCH	
T5 Post-War Hollywood	Th7 West Side Story
	<i>Screening</i>
	<i>Seminar</i>
T12 Italian Neorealism	Th14 screening: Bicycle Thieves
	<i>Screening</i>
	Lecture: French New Wave
T19 NO CLASS (St Joseph)	Th21 French New Wave + screening: The 400 Blows
	<i>Screening</i>
	<i>Seminar</i>
T26 New American Cinema	Th28 screening: Easy Rider



	<i>Screening</i>
	<i>Seminar</i>
APRIL	
T2 World New Cinema: Japan / World / Iran	Th4 Howl's Moving Castle
	<i>Screening</i>
	<i>Seminar</i>
T9 The Blockbuster Era and the digital revolution	Th11 The Thin Red Line
	<i>Screening</i>
	<i>Seminar</i>
SPRING BREAK 15-16	

Educational activities

- In-person Classes:

Theoretical Lectures	28 hours
Practical Sessions/Screenings	27 hours
Seminars	12 hours
- Students' Work Load:

Essays and Assignments	50 hours
Personal Study of Materials	52 hours

TOTAL: 160 hours



3. Voluntary Assignments 10 hours

The School of Communication advocates the ethical use of documentary sources and ICT resources. For this reason, any and all forms of plagiarism are completely unacceptable in this subject. Plagiarism will be penalized across all tasks: projects, exercises and examinations. Plagiarism is defined as the whole or partial use of textual, graphic and/or audiovisual contents produced by a third party without crediting the original author(s).

Likewise, any form of fraud, deception, pretense or falsification aimed at improving one's academic results by illicit means will be penalized.

Correct spelling and grammatical accuracy are to be observed in all written tasks and examinations. The evaluation of such activities take these requirements into account.

Academic projects that draw on books, articles, films, websites and/or any other documentary sources should include a complete list of works cited. The [style guide of the American Psychological Association \(APA\)](#) is to be followed in this regard.

Assessment

• **May Session**

Final Exam	100%
Participation & assignments	5-10% extra

*Optional Project

There will be a written exam at the end of the term. If you decide to do the optional project, the earned credits of the project are added to your exam result. The weighting between exam and project is 80:20. It is possible to achieve a 10 without the project. The project is considered as bonus, i.e. you must take and pass the exam to pass the course.

• **June Session**

Exam	100%
------	------

• **Recurring Students**

Final Exam	100%
------------	------

* In all cases you need to get at least a grade of 5 in the final exam to pass the course

Readings & Films

Mandatory Reading

Selected readings from various sources will be assigned to the students via hard-copy handouts or by posting materials on the course websise ("Aula Virtual ADI.")

Suggested Reading



Universidad
de Navarra

BORDWELL, David; THOMPSON, K., *Film History: An Introduction*, Boston: McGraw-Hill, 2010.
BORDWELL, David; THOMPSON, Kristin, *Film Art: An Introduction*, New York: McGraw-Hill, 2010.
LUMET, Sidney, *Making Movies*, Vintage, 1996.
NORMAN, Marc, *What Happens Next*, Three Rivers Press, 2008.
HITCHCOCK, Alfred & TRUFFAUT, François, *Hitchcock/Truffaut*, Simon & Schuster, 1985.
EBERT, Roger, *Life Itself*, Grand Central Publishing, 2011.
TOSI, V; ANGELINI, S. *Cinema before cinema : the origins of scientific cinematography*. London : British Universities Film & Video Council, cop. 2005
Mandatory Filmography

All screenings within the program of classes are mandatory: Students will be tested on the screened films and in-class commentary.

Office Hours

Instructor

- Lourdes Esqueda Verano lesqueda@unav.es

Office Hours

*By appointment.

*Please remember that your final assignment must be approved before it can be turned in for grading.



Asignatura: Historia contemporánea 1776-1945 (FyL)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/historia-contemporanea/>

La asignatura pretende ofrecer un conocimiento básico de los principales hechos y procesos históricos ocurridos en el mundo occidental desde finales del siglo XVIII hasta la II Guerra Mundial. Para ello, se profundizará en las claves que explican el tránsito del mundo moderno al contemporáneo, se caracterizarán los rasgos principales de la nueva etapa histórica en todos sus ámbitos -político, social, económico, cultural-, se trabajará para adquirir una visión crítica que permita comprender la problemática actual desde un análisis de las implicaciones de los diversos procesos históricos, y se enseñará un correcto uso de la terminología histórica referida al período.

- **Nombre de la asignatura:** Historia contemporánea, 1776-1945
- **Profesora:** María del Mar Larraza Micheltorena (mlarraza@unav.es)
- **Curso:** 2º
- **Horario:** Lunes y Jueves, de 14,15 a 15,45h. (2º semestre)
- **Aula:** Lunes:Aula 03, Edificio Amigos; Jueves: Aula 9 FCOM
- **Créditos (ECTS):** 6
- **Titulaciones:** Grados en Historia, en Historia y Periodismo, y en Humanidades
- **Módulos y Materias: Grado Historia**

Módulo II: Historia del mundo occidental

Materia 1: Política, Sociedad y Espacio en el mundo occidental

Grado Humanidades:

Módulo II: Fundamentos hº-artísticos y geográficos de la cultura contemporánea

Materia 1: Historia

- **Organización temporal:** enero-mayo 2019
- **Departamento, Facultad:** Historia, Historia del Arte y Geografía. Filosofía y Letras
- **Tipo de asignatura:** Obligatoria
- **Idioma en que se imparte:** castellano



Competencias

Competencias Grado en Historia:

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado

CG2 Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas

CG3 Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente

CG4 Utilizar apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la historia.

CG5 Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio

CG6 Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual

CE1 Conocer la Historia en todas sus vertientes (política, económica, social, cultural), y los grandes procesos de cambio y continuidad de los períodos o épocas en que se viene secuenciando: Prehistoria, Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea



CE2 Conocer la historia europea y del mundo occidental en una perspectiva comparada e integrada

CE5 Tener una perspectiva comparada de la historia local, nacional, propia y europea

CE6 Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos originales históricos

CE7 Conocer los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días

CE15 Interpretar y elaborar información por medio de cartografía

Competencias Grado en Humanidades

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 Analizar un texto escrito de relevancia científica o académica, de forma que permita desarrollar argumentos, jerarquizar ideas, extraer conclusiones y elaborar una síntesis

CG2 Integrar distintos saberes -filosóficos, históricos, lingüísticos, artísticos...- a fin de construir una visión compleja e interrelacionada de la realidad en cada tiempo

CG3 Conformar un criterio personal acerca de cuestiones de interés cultural, relevancia social y/o científica, o de actualidad

CG5 Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad, desarrollando los valores de respeto y la capacidad de comprensión de los distintos modos de vida y puntos de vista que se derivan de ello

CE6 Conocer y saber interpretar la estructura diacrónica general del pasado, y de modo específico el devenir histórico de la época contemporánea, tomando conciencia de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos, y de su debate actual, y aprendiendo a manejar los instrumentos básicos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivos y referencias electrónicas

CE10 Comunicar correctamente en lengua española, de forma oral y escrita



CE13 Manejar las técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales, en consonancia con el carácter tanto interdisciplinar como profesionalizante de la formación propia del Grado en Humanidade

Conocimientos:

- Profundizar en las claves que explican el tránsito del mundo moderno al contemporáneo.
- Caracterizar los rasgos principales de la nueva etapa histórica en todos sus ámbitos: político, social, económico, cultural
- Obtener una visión panorámica y relacionada del desarrollo histórico del período 1789-1945.
- Utilizar correctamente la terminología histórica del período
- Enfrentarse a algunos de los muchos interrogantes y polémicas historiográficas que plantea el estudio de los siglos XIX y XX.

Habilidades y actitudes

- Desarrollar la capacidad de aprendizaje por medio del análisis y la síntesis
- Aprender a razonar de manera crítica
- Desarrollar habilidades básicas de investigación en las ciencias humanas, ya sea la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada, ya para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- Desarrollar la capacidad para identificar problemas y temas de investigación, y evaluar su relevancia.
- Capacidad de desarrollar un trabajo autónomo con responsabilidad e iniciativa.

Resultados de aprendizaje

- Desarrollo del espíritu crítico y de la capacidad dialéctica mediante la realización de debates y seminarios sobre cuestiones de interés, controvertidas y/o de actualidad
- Realización de comentarios de textos y de mapas que fomenten la capacidad de análisis, de crítica y de precisión terminológica y conceptual.
- Demostración de la adecuada asimilación de los conceptos básicos a través de un examen final.

Programa

I. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1776-1848)

1. El paso del Antiguo Régimen a la Contemporaneidad
2. La revolución occidental y el nacimiento de los Estados Unidos de América
3. La revolución industrial
4. La Revolución Francesa
5. Europa bajo el dominio de Napoleón Bonaparte
6. La reconstrucción de Europa: la Restauración



7. El triunfo de la Revolución: los ciclos revolucionarios de 1820, 1830 y 1848

II. NACIONALISMO, LIBERALISMO Y DEMOCRACIA (1848-1914)

8. El nuevo orden internacional (1850-1870)

9. El sentimiento nacional en Europa: unificaciones italiana y alemana

10. La suerte de los imperios plurinacionales

11. La crisis nacional de los Estados Unidos

12. La era de la democracia (1870-1914) y la segunda revolución industrial

13. Fin de siglo y difícil equilibrio en Europa

14. La expansión europea y los choques de imperios coloniales

III. LA CRISIS DEL ORDEN LIBERAL (1914-1945)

15. La Primera Guerra Mundial

16. La Revolución rusa de 1917 y la construcción de la URSS

17. La crisis de entreguerras: las democracias europeas y el ascenso del fascismo

18. La Segunda Guerra Mundial

Actividades Formativas

Las clases tienen lugar dos días a la semana (4 sesiones de 45 min.) a lo largo de catorce semanas. En las clases presenciales se combinará teoría y práctica.

Las tareas que el alumno debe completar en esta asignatura son las siguientes:

1. Asistir a las clases, seminarios o actividades. A tenor de lo especificado en el Plan de clases de ADI, también deberá preparar previamente alguno de los puntos del temario por medio de algunas lecturas, proceder a la recogida de material para comentar en clase, etc.

2. Estudiar la materia explicada en clase, completando los apuntes con las referencias bibliográficas correspondientes o con el material que se indique. El profesor guiará esta labor del alumno y facilitará diverso material a través de la página web de la asignatura.

3. Realizar en clase las actividades propuestas: comentario de textos, documentales y mapas, debates, etc., tal y como se especifica de forma concreta en el cronograma correspondiente.

4. Realizar fuera del aula las actividades que se propongan periódicamente, según el calendario de la asignatura.

5. Acudir a las tutorías establecidas.

6. Presentarse al examen final de la asignatura.



La distribución del tiempo en estas actividades es como sigue:

- 60 horas de clases presenciales (45 teóricas y 15 prácticas)
- 65 horas de estudio personal del alumno (se incluyen también las actividades fuera del aula)
- 39 horas de trabajo dirigido
- 2 horas de tutoría
- 3 horas de evaluación

Evaluación

La calificación global de la asignatura se calculará según los siguientes porcentajes. Tanto en las actividades como en el examen final, se evaluará la congruencia, la corrección y la adecuación al tipo de discurso académico exigido:

40% Prácticas o trabajos realizados fuera del aula y luego puestos en común en debates y seminarios en las clases presenciales, además de la asistencia (4 puntos)

60% Examen final: constará de dos partes (6 puntos):

- I. 3 preguntas medias (de 1 punto cada una, en total 3 puntos)
- II. 1 pregunta larga, de reflexión/relación (3 puntos)

Para aprobar la asignatura será necesario superar el examen final, obteniendo como mínimo el 50% de su valor.

De cara a la convocatoria extraordinaria de junio, se “guardarán” las notas relativas a las prácticas y trabajos obtenidas en la primera evaluación (en total, el 40%). El alumno tendrá la posibilidad redactar de nuevo los comentarios, si éstos hubieran estado suspendidos en la primera convocatoria o quisiera mejorar su nota. De nuevo, para aprobar la asignatura será preciso superar el 50% del valor del examen teórico.

Cronograma

Desarrollo semanal de la asignatura, con expresión de contenidos y actividades:

***Semana 1**

- Presentación de la asignatura (1h.)
- Tema 1: Paso del A.R. a la Contemporaneidad (3h.)

***Semana 2**

- Tema 2: Revolución Occidental y nacimiento EEUU (2h.)
- Tema 3: Revolución Industrial (a preparar por el alumno)



-Tema 4 (I): Revolución francesa (2h.)

***Semana 3**

-Tema 4 (II): Revolución francesa (2h.)

- *Actividad en el aula*: Visionado de film histórico y debate (2h.)

***Semana 4**

-Tema 5: Europa bajo Napoleón Bonaparte (2h)

-Tema 6: La Restauración (1h.)

- Tema 7 (I): Revoluciones de 1820, 1830 y 1848 (1h.)

***Semana 5**

-Tema 7 (II): Revoluciones de 1820, 1830 y 1848 (4h.). *Visionado de película*

***Semana 6**

-Tema 8: El nuevo orden internacional (1850-1870) (2h.)

- Tema 9 (I): El sentimiento nacional en Europa (2h.)

***Semana 7**

-Tema 9 (II): El sentimiento nacional en Europa (1h.)

-*Actividad en el aula*: Seminario (Nación y nacionalismo en el s. XIX) (1h.)

***Semana 8**

-Tema 10: Imperios plurinacionales (3h.)

-Tema 11 (I): Crisis nacional de EEUU (1h.)

***Semana 9**

-Tema 11 (II): Crisis nacional de EEUU (1h.)

-Tema 12: La era de la Democracia (3h.)

***Semana 10**

-Tema 13: Fin de siglo y difícil equilibrio en Europa (3h.)

-Tema 14 (I): La expansión colonial europea. Gran Bretaña (1h.)

***Semana 11**

-Tema 14 (II): La expansión colonial europea. Gran Bretaña (2h.)



-Tema 15: La I Guerra Mundial (2h.)

***Semana 12**

-Tema 16: La revolución rusa y la construcción de la URSS (3h.)

-Tema 17 (I): La crisis de entreguerras (1h.)

***Semana 13**

-Tema 17 (II): La crisis de entreguerras (2h.)

-Tema 18: La II Guerra Mundial (2h.). *Actividad en el aula:* Seminario (Holocausto)

Bibliografía y recursos

Bibliografía básica:

- Aróstegui, J.; Buchrucker, C. y Saborido, J. (dirs.), *El mundo contemporáneo: historia y problemas*, Buenos Aires/Barcelona, Biblos/Crítica, 2001 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Diego, Emilio de (coord.), *Historia del mundo contemporáneo*, Madrid, Actas, 1994 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Paredes, Javier (coord.), *Historia Universal Contemporánea*, vol. I, *De las revoluciones liberales a la primera guerra mundial*; vol. II, *De la Primera Guerra Mundial a nuestros días*, Barcelona, Ariel, 1999 [Localízalo en la Biblioteca](#)
[Localízalo en la Biblioteca](#)
- Palmer, R. y Colton, J., *Historia contemporánea*, Madrid, Akal, 1980 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria:

- Bayly, Ch. A., *El nacimiento del mundo moderno: 1780-1914: conexiones y comparaciones globales*, Madrid, Siglo XXI, 2010
- Blanning, T.C.W., *El siglo XIX: Europa 1789-1914*, Barcelona, Crítica, 2002
- Brigs, Asa y Clavin, Patricia, *Historia contemporánea de Europa, 1789-1989*, Barcelona, Crítica, 1997
- Comellas, José Luis, *Historia breve del mundo reciente*, Madrid, Rialp, 2005



- Comellas, José Luis, *Historia universal. 10. De las revoluciones al liberalismo: la época de las Revoluciones, 1776-1830*, Pamplona, Eunsa, 1982
- Berstein, Serge, *Los regímenes políticos del siglo XX: para una historia comparada del mundo contemporáneo*, Barcelona, Ariel, 1996
- Díez Espinosa, José Ramón y otros, *Historia del mundo actual (desde 1945 hasta nuestros días)*, Valladolid, Ed. Universidad de Valladolid, 1996
- Duroselle, Jean Baptiste, *Europa de 1815 a nuestros días*, Barcelona, Labor, 1980 (1ª ed. 1965)
- Egido, Ángeles; Alted, Alicia; Montero, Feliciano y Sepúlveda, Isidro, *La historia contemporánea en la práctica (textos, mapas, imágenes y gráficos comentados)*, Madrid, CEURA, 1996
- García de Cortázar, Fernando y Lorenzo Espinosa, José M^a, *Historia del mundo actual, 1945-95. 2, Imago mundi, 2 vols.*, Madrid, Alianza Editorial, 1996
- Hobsbawm, Eric J., *Historia del siglo XX: 1914-1991*, Barcelona, Crítica, 1997
- Johnson, Paul, *Tiempos modernos: la historia del siglo XX desde 1917 hasta la década de los 80*, Buenos Aires, Vergara, 1989
- López-Davalillo, Julio, *Atlas histórico mundial: desde el Paleolítico hasta el siglo XX*, Madrid, Síntesis, 2003
- Martínez Carreras, José Urbano y otros, *Historia del Mundo Actual*, Madrid, Marcial Pons, 1996.
- Niveau, Maurice, *Historia de los hechos económicos contemporáneos*, Barcelona, Ariel, 1981
- Pereira, J. C. (coord.), *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Barcelona, Ariel, 2001
- Redondo, G., y Comellas, J. L., *Historia universal. 11. De las revoluciones al liberalismo: La época Romántico-Liberal, 1830-1870*, Pamplona, Eunsa, 1984
- Redondo, G., *Historia universal. 12. La consolidación de las libertades, 1870-1918*, Pamplona, Eunsa, 1984
- Redondo, G., *Historia universal. 13. Las libertades y las democracias, 1918-1945*, Pamplona, Eunsa, 1984



Universidad
de Navarra

- Renouvin, Pierre, *Historia de las relaciones internacionales*, Madrid, Akal, 1982
- Tussell, Javier, *Una Breve Historia del Siglo XX: los momentos decisivos*, Madrid, Espasa, 2001

Horarios de atención

Previa cita mediante correo electrónico: mlarraza@unav.es

Despacho 2410 (Edificio Biblioteca Humanidades, entrada Sur)



Universidad
de Navarra

Asignatura: Human Diversity Care (F. Enfermería)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentation

<http://www.unav.edu/asignatura/human-diversity-care-f-enfermeria/>

Human Diversity Care (F. Enfermería)

The multicultural societies in which we now live bring new challenges and demands for healthcare and health professionals.

Cultural competence is an essential and relevant aspect of health services to effectively reduce inequity in health and improve quality of care, patient satisfaction, and health outcomes. Training in this competency has been shown to yield positive results through an improvement in the attitudes, abilities, and behaviours of health professionals.

The International Council of Nurses stipulated that nursing must inherently respect human rights, including cultural rights. Caring for people by addressing their diversity is a moral and professional responsibility as well as an obligation for current and future nurses.

Nurses must be sensible to cultural diversity, understand culture and its relationship to disease and health and possess specific skills so as not to harm the patient. The lack of these attributes in a health professional can lead to a marginalisation of the person due to skin colour, gender, age, language, origin, religion or another characteristic sometimes as the result of an unconscious bias. Cultural beliefs, linguistic barriers, and the effect of cultural practices on healthcare can cause health professionals failing to understand the patient and generate feelings of mistrust and may encourage errors and promote inequity.

Professor: Dr. Olga López de Dicastillo (olopezde@unav.es)

Academic Year: Forth

Semester: First

Schedule and classroom: indicated on the course schedule.

Credits: 3 ECTS credits



Subject type: Optional

Degree programme: Degree in Nursing

Curriculum module and subject:

Module: Optional subjects

Duration: One semester

Centre: School of Nursing

Department: Community and Maternal and Child Health Nursing

Competencies

The student will be able to:

CG4 Understand the interactive behavior of the person according to gender, group or community, within their social and multicultural context

CG7 Understand people without prejudice, considering their physical, psychological and social aspects as autonomous and independent individuals, ensuring respect for their opinions, beliefs and values, guaranteeing the right to privacy, through confidentiality and professional secrecy.

Specifically, at the end of the course the student must be able to:

CE41 Provide care, guaranteeing the right to dignity, prudence, privacy, confidentiality and decision-making capacity of the patient and family.

CE42. Individualize care considering age, gender, cultural differences, ethnic group, beliefs and values.

Program

1. Culture, race and ethnicity: exploring the concepts
2. Understanding the theory of health and illness beliefs
3. Language and communication in health care
4. Environmental conditions and cultural competent care

Educational activities

The educational activities to be carried out in this subject are described below.

		Educational Activities	Teaching-Learning Method
	O n c a m p u s activities 24hours	Classes, seminars and workshops 22 hours	Lectures; the expository method/master class (10 hours): Students will receive essential, well-organized information from diverse sources. Besides class lectures, a number of teaching resources will be used, including audiovisual aids, information technologies, document-based exercises and discussion groups to encourage student motivation and participation. The lecture topics



			addressed in class will be available to students on the ADI online classroom. Seminars (12 hours): These seminars aim to encourage critical thinking through case studies and student presentations. An action protocol will be provided.
		Tutorial 1 hour	Individual tutorials will be held to monitor student activities throughout the seminars. A date and time will be arranged for each student.
		Assessment 2 hour	Administration of the different examinations to confirm that students have acquired the theory and practical knowledge and skills covered in the subject. These examinations are described in the assessment section.
	Distance learning activities	Preparation for practical classes and seminars 10 hours	Readings materials for participation in seminars and practical classes will be recommended. Assignments will be related to class lectures.
		Independent study 40 hours	Students must prepare an independent project . This involves organizing their own work, acquiring new competencies, taking on responsibilities and managing their own personal learning process.

Assessment

Learning Outcome

Students must demonstrate acquisition of the subject competencies (knowledge, skills and attitudes) through:

- Participation in classes.
- Oral presentation.
- A final essay linking the choice of a case with the subject competencies.

1. Continuous assessment and presentation

This will make up 50% of the final mark. Activities done in class and participation will account 20% of the mark. Criteria to assess the activities will be provided. It is expected that the students will work the materials provided and participate in the questions presented in the class.

The oral presentation of the ideas worked for the essay will be assessed based on (an specific rubrica will be provided):

- Presentation style



- Clarity:
 - Writing style
 - Presentation of ideas
- Content:
 - Relevance to the program and theoretical understanding
 - Creativity
 - Coherence

2. Final Assessment

Examination

The final examination will be done submitting an essay that will show the achievement of cultural competency through the analysis of a case chosen by the student. Students must pass the final examination in order to pass the subject. The examination is worth 50% of the final mark.

3. Evaluation Details and Schedule

Activity	Percentage of Final Mark	Date
Class attendance and participation	20%	
Essay	50%	Submission date: a week before the end of the classes (November 21st in class) Format: <ul style="list-style-type: none">• Front page with title, name of the student and submission date.• Font: Times New Roman (or similar), size 12, interlining 1.5.• Pages should be numbered.• Staple all the paper together and do not use any other cover or plastic.
Oral presentation	30%	Final class 28th november

4. Grading System:

As established in Article 5 of Royal Decree 1125/2003, results will be marked on a scale from 0 to 10 and one decimal point, to which the corresponding qualitative mark may be added :

- 0-4.9: Fail (SS)
- 5.0-6.9: Pass (AP)
- 7.0-8.9: Very good (NT)
- 9.0-10: Excellent (SB)



The teacher may award honours (MH) to students who have earned a 9 or higher.

5. Re-sit Examination Period

Students who fail the essay must sit for the re-sit examination period and submit an improved essay.

Students who fail the oral presentation, but get an average mark of the course above 5 will get a pass. Those who get a mark below 5 must sit for the re-sit examination period and submit a new essay.

In the re-sit examination period the final mark will be the one obtained in the essay submitted.

6. People re-taking a subject

Students re-taking a subject must attend classes again. They must turn in the relevant activities and take the examination.

Reference list and other resources 2018

Douglas MK, Rosenkoetter M, Pacquiao DF, Callister LC, Hattar-Pollara M, Lauderdale J, Milstead J, Nardi D, Purnell L. (2014). Guidelines for implementing culturally competent nursing care. *Journal of Transcultural Nursing*, 25(2):109-21. doi: 10.1177/1043659614520998

Holland, K. & Hogg Christine. (2010) *Cultural awareness in nursing and health care*. (2nd ed). London, Edward Arnold Ltd. ISBN 978-0-340-97290-8 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Purnell L. & Paulanka B.J. (2005) *Guide to Culturally Competent Health Care*. ISBN 0-8036-1163-3. Philadelphia, Davis Company. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Reference list and other resources

Edite el contenido aquí

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

- Bauman AE, Fardy HJ, Harris PG. 2003. Getting it right: why bother with patient – centred care? *The Medical Journal of Australia* 179: 253-56.
- Chirico, S. 2002. Towards cultural competency (online). Available: www.fons.org/networks/tchna/chirico.htm
- Deloney LA, Graham CJ, Erwin DO. 2000. Presenting cultural diversity and spirituality to first



- year medical students. *Academic Medicine* 75: 513-14.
- Dogra N, Bhattia F, Ertubey C, Kelly M, Rowlands A, Singh D, Turner M. 2015. Teaching diversity to medical undergraduates: curriculum development, delivery and assessment. *Curriculum Planning series*.
- Dogra N. 2003. Cultural expertise or cultural sensibility? A comparison of two ideal type models to teach cultural diversity to medical students. *International Journal of Medicine* 5: 223-31.
- Thislethwaite JE, Ewart BR. 2003. Valuing diversity: helping medical students explore their attitudes and beliefs. *Medical Teacher* 25: 277-81.
- Verdonk P, Abma T. 2013. Intersectionality and reflexivity in medical education research. *Med Edu* 47: 754-56.
- Raj S. Bhopal. 2013. *Migration, Ethnicity, Race, and Health in Multicultural Societies*. Oxford University Press

Office hours

Appointments may be made via email:

Professor

E-mail

Dr. Olga López de Dicastillo

olopezde@unav.es



Universidad
de Navarra

**Asignatura: Iconografía: lectura de imágenes en clave creativa
(Op FyL)**

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/iconografia-lectura-de-imagenes-en-clave-creativa-op-fyl/>

Iconografía: lectura de imágenes en clave creativa (Op FyL)

Profesor: Dr. Ricardo Fernández Gracia rfgracia@unav.es

Curso: 3º y 4º (Para el Grado en Literatura y escritura creativa desde 1º)

Aula y horario: CEN-P2-AULA 35

Créditos (ECTS): 3

Titulación: Grado en Historia

Módulo y materia a que pertenece: IV (Módulo de formación específica y complementaria)

Materia: 1 (Formación específica y complementaria)

Organización temporal (semestral, anual): semestral, Primer semestre

Horario: Viernes de 10:00 a 12:00. Aula 35 Central

Departamento, Facultad: Departamento de Historia, Hª del Arte y Geografía.
Facultad de Filosofía y Letras.

Tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa): Optativa

Idioma en que se imparte: español

El objetivo de esta asignatura es la lectura de las imágenes en clave cultural, analizándolas, identificándolas y contextualizándolas correctamente. A través de unos códigos de lectura, correspondientes a las diferentes etapas históricas y una información teórica adecuada, se estudiará la iconografía mitológica, religiosa y simbólica, así como su relación con las mentalidades en



que fueron concebidas.

Competencias

Competencias Grado en Historia

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.

CG2 Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG3 Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente.

CG4 Utilizar apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la historia.

CG5 Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio.

CG6 Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

CE1 Conocer la Historia en todas sus vertientes (política, económica, social, cultural), y los grandes procesos de cambio y continuidad de los períodos o épocas en que se viene secuenciando: Prehistoria, Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

CE2 Conocer la historia europea y del mundo occidental en una perspectiva comparada e integrada.

CE3 Conocer la historia hispana y del mundo hispánico.

CE4 Conocer el entorno geográfico, histórico, social, cultural y artístico más próximo.

CE5 Tener una perspectiva comparada de la historia local, nacional, propia y europea.

CE6 Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos originales históricos.

CE7 Conocer los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días.



CE9 Conocer de modo sistemático e integrado las manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento estético.

CE10 Conocer el patrimonio cultural como recurso socioeconómico para el desarrollo sostenido de las sociedades contemporáneas.

CE15 Interpretar y elaborar información por medio de cartografía.

CE16 Organizar, manejar e interpretar información estadística en el ámbito geohistórico.

CE17 Conocer las claves culturales y del pensamiento a lo largo de la historia.

CE18 Conocer los principales períodos, movimientos y autores de la literatura universal occidental.

Competencias Grado Filología Hispánica

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Analizar, mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos.

CG2 Enfocar problemas personales y sociales con espíritu crítico.

CG3 Reconocer y respetar la diversidad.

CG4 Analizar cuestiones de reflexión teórica en equipo.

CG5 Analizar y sintetizar documentación compleja.

Competencias Grado Filosofía

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación



de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG5 Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

Competencias Grado en Humanidades

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2 Integrar distintos saberes -filosóficos, históricos, lingüísticos, artísticos...- a fin de construir una visión compleja e interrelacionada de la realidad en cada tiempo.

CG3 Conformer un criterio personal acerca de cuestiones de interés cultural, relevancia social y/o científica, o de actualidad.

CG5 Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad, desarrollando los



valores de respeto y la capacidad de comprensión de los distintos modos de vida y puntos de vista que se derivan de ello.

CE10 Comunicar correctamente en lengua española, de forma oral y escrita.

CE13 Manejar las técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales, en consonancia con el carácter tanto interdisciplinar como profesionalizante de la formación propia del Grado en Humanidades.

CE14 Manejar en un nivel de usuario medio las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Competencias Grado en Literatura y Escritura Creativa

CG3 Identificar y resolver problemas dentro del campo de estudio de la lengua y literatura.

CG1 Analizar mensajes, ideas y teorías en el ámbito de la literatura, y relacionarlos con conocimientos previos

CG2 Ser capaz de utilizar las herramientas informáticas adecuadas para los estudios literarios y el ejercicio de la creatividad.

CG5 Elaborar creativamente nuevas ideas en el ámbito comunicativo o de la expresión literaria, exponiendo argumentos de forma precisa y persuasiva.

CG6 Analizar los textos literarios con distintos métodos, utilizando apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios del campo de estudio lingüístico y literario.

CG7 Analizar y valorar la actividad literaria contemporánea y su repercusión en la sociedad.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que



incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE1 Conocer la literatura occidental en una perspectiva comparada e integrada, así como sus relaciones con otros ámbitos y manifestaciones culturales.

CE3 Saber aplicar los conocimientos literarios para la escritura creativa.

CE4 Identificar y valorar la diversidad cultural expresada en los distintos géneros, temas y formas de la literatura.

CE5 Utilizar el registro académico de la lengua inglesa para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2.

CE6 Utilizar el registro académico de la lengua española para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2.

CE7 Conocer y comprender la relación de la literatura con las demás manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento.

CE9 Comprender el texto literario y sus principales características desde el punto de vista de los géneros discursivos y literarios (narrativos, ensayísticos, poéticos, dramáticos)

CE11 Dominar los recursos lingüísticos para desarrollar la competencia comunicativa, la expresividad y la creatividad verbal.

CE12 Conocer y comprender las propiedades del lenguaje como sistema semiótico de comunicación, así como las categorías y conceptos gramaticales para la descripción de las lenguas.

CE13 Escribir textos originales que demuestren el dominio de las estrategias fundamentales de la creación literaria.

CE14 Escribir textos originales que demuestren el dominio de distintas técnicas narrativas X

CE15 Localizar, evaluar y utilizar creativamente modelos literarios de manera adecuada a los fines comunicativos.

CE16 Conocer la relación entre el lenguaje literario y los medios expresivos de otras artes.

CE17 Aplicar la creatividad literaria en la producción escénica o cinematográfica.



CE19 Conocer los diferentes enfoques interdisciplinarios sobre el hecho literario y sus dimensiones cognoscitivas a nivel personal y social.

Programa

1. Introducción y el proceso creativo
2. Fuentes literarias y gráficas
3. Temas, símbolos y atributos
4. Alegoría y Emblemática
5. El mundo Clásico y la mitología
7. Imágenes para el arte cristiano en la Edad Media. La eclosión del Románico, la reacción cisterciense y la floración del Gótico
7. La Edad Moderna y la cultura simbólica. La convulsión del Humanismo, la reacción católica y el Concilio de Trento
8. El mundo contemporáneo

Actividades formativas

CLASES PRESENCIALES

Con contenido teórico práctico en las que el profesor explicará lo contenido en el programa, siempre con la proyección de imágenes, enseñando a analizar y valorar el patrimonio cultural desde la óptica de la iconografía

Los alumnos estudiarán los temas con todos los apuntes y notas de las clases y los capítulos de los manuales y monografías que se irán indicando.

TRABAJO DIRIGIDO

Los alumnos realizarán un trabajo de modo particular y otro en grupo libremente configurado por ellos en función del número de matriculados. El tema en ambos casos será el de las obras que se hallan analizado y visto "in situ" en las dos salidas



que se realizarán, una en Pamplona. Para su realización el profesor les indicará bibliografía y proporcionará otros materiales necesarios.

Evaluación

Examen final: 70% de la nota

Trabajo práctico: 20% de la nota

Asistencia y participación en clase: 10% de la nota

El examen final consistirá en la clasificación y comentario de siete imágenes evitando siempre las simples descripciones . El tiempo para cada una de las imágenes será de 10 minutos.

Para el examen de la convocatoria extraordinaria, el examen supondrá el 100% de la nota o si el alumno lo solicita se mantendrá para el alumno la puntuación obtenida en prácticas y asistencia-participación en clase.

El trabajo práctico consistirá, según se anota en las Actividades formativas, en sendos trabajos dirigidos en base a las visitas realizadas fuera del aula que tendrán como protagonistas a obras con amplios programas iconográficos

Bibliografía y recursos

Diccionarios

Aghion, I., Barbillon, C. y Lissarrague, F., *Héroes y dioses de la Antigüedad*. Madrid, Alianza, 2001

Arroyo Fernández, M.D., *Diccionario de términos artísticos*, Madrid, Aldebarán, 1997

Bar, V. y Brême, D.: *Dictionnaire iconologique: les allégories et symboles de Cesare Ripa et Jean Baudoin*. Dijon, Faton, 1999

Capoa, Ch. de: *Episodios y personajes del Antiguo Testamento*. Barcelona, Electa, 2003

Castelfranchi, L y Crippa, A., *Iconografía y Arte Cristiano. Diccionarios San Pablo*, Madrid, San Pablo, 2012



Cirlot, J., *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Labor, 1979

Chevalier, J. y Gheerbrant, A., *Diccionario de símbolos*, Madrid, Herder, 1995

Domínguez, J., *Diccionario de términos artísticos*, Madrid, Globo, 2003

Fatás, G. Y Borrás, G.M., *Diccionario de Términos de Arte y Arqueología*, Madrid, Alianza Editorial, 1988

Ferrando Roig, J., *Simbología cristiana*, Barcelona, 1958

Ferrando Roig, J., *Iconografía de los santos*, Barcelona, Omega, 1950

Impelluso, L.: *Héroes y dioses de la Antigüedad*. Barcelona, Electa, 2003

Impelluso, L.: *La naturaleza y sus símbolos: plantas, flores y animales*. Barcelona, Electa, 2003

Morales y Marín, J. L., *Diccionario de iconografía e iconología*, Taurus, 1984

Morales y Marín, J.L., *Diccionario de términos artísticos*, Zaragoza, Edelvives, 1985

Reau, L., *Iconographie de l'art chretienne*, 6 vols., París, Presses Universitaires de France, 1958 (ed. española en Ediciones del Serbal, 1996-1998)

Réau, L.: *Iconografía de arte cristiano*. Barcelona, Ediciones El Serbal, 1996-1998

Revilla, F., *Diccionario de iconografía*, Madrid, Cátedra, 1990

Tervarent, G. De, *Atributos y símbolos en el arte profano. Diccionario de un lenguaje perdido*. Barcelona, El Serbal, 2002

Zuffi, S: *Episodios y personajes del Evangelio*. Barcelona, Electa, 2003

Manuales y otros estudios

Bialostocki, J., *Estilo e iconografía. Contribución a una ciencia de las artes*. Barcelona, Barral, 1973

Carmona Muela, J., *Iconografía clásica. Guía básica para estudiantes*. Madrid, Akal,



2008

Saxl, F., *La storia delle immagini*, Roma-Bari, Laterza, 1982 (ed. Española), Alianza, 1989).

Elvira Barba, M. A., *Manual de iconografía clásica*, Madrid, Sílex, 2008

Esteban Lorente, J. F., *Tratado de Iconografía*, Madrid, Itsmo, 1990

Gállego, J., *Visión y símbolos en la pintura española del Siglo de Oro*, Madrid, Cátedra, 1984

González de Zárate, J., *Método iconográfico*, Vitoria, Ephialte, 1991

Laneyrie-Dagen, N., *Leer la pintura*, Barcelona, Larousse, 2006

Mâle, E., *El arte religioso del siglo XIII al siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982

Mâle, E., *L'art religieux de la fin du XVI siècle, du XVII siècle et du XVIII siècle*. París, A. Colin, 1951 (ed. española), *El Barroco*. Madrid, Encuentro, 1985)

Morán Turina, M. y Portús Pérez, J.: *El arte de mirar. La pintura y su público en la España de Velásquez*, Madrid, Istmo, 1997

Panofsky, E., *Idea*. Madrid, Cátedra, 1995. *Estudios sobre iconología*, Madrid, Alianza, 1975; *Renacimiento y Renacimientos en el arte occidental*. Madrid, Alianza, 1975 y *La caja de Pandora*, Barcelona, Barral, 1975

Plazaola, J., *Historia y sentido del arte cristiano*, Madrid, BAC, 1996

Sebastián, S., *Arte y Humanismo*, Madrid, Cátedra, 1978 y *Contrarreforma y Barroco*, Madrid, Alianza, 1975

Ripa, C., *Iconología*, Madrid, Akal, 2002

Ripa, C., *Baroque and Rococo pictorial imagery : the 1758-60 Hertel edition of Ripa's Iconologia*, introduction, translations and 200 commentaries by Edward A. Maser, New Cork, Dover, 1971



Universidad
de Navarra

Rync., P. de, *Cómo leer la pintura. Entender y disfrutar los grandes maestros, de Duccio a Goya*, Toledo, Electa, 2005

Sebastián López S., *Mensaje del arte medieval*. Córdoba, Ediciones Escudero, 1978

Saxl, F., *La vida de las imágenes*, Madrid, Alianza Forma, 1989

Schwetje, B. y Febbraro, F., *Cómo leer la historia del arte*, Barcelona, Electa, 2010

Stoichita, V. I., *Como saborear un cuadro y otros estudios de Historia del Arte*, Madrid, Cátedra, 2009

Woodford, S, *Cómo mirar un cuadro*, Barcelona, Gili, 1993

Horarios de atención

CONCRETAR CON EL PROFESOR EN CLASE O POR E-MAIL.



Universidad
de Navarra

Asignatura: Images and culture (FyL)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Introduction

<http://www.unav.edu/asignatura/imagesfyl/>

Course Name: IMAGES AND CULTURE

Course description:

The purpose of this course is not to explain the chronological history of art, but to introduce students to understand the relation between visual images and cultures. It offers students the tools to understand, interpret and, ultimately, appreciate works of art in its due context. It does not aim to provide solutions to the meanings of specific visual texts, but instead to equip students with the means to discover for themselves what and how such visual texts communicate. It focuses on basic concepts of different civilizations and artistic languages. It also aspires to lead students towards the pleasure and the value of visual analysis. Finally, it wishes to urge students to use what is learned in this course as departure points towards further study, reading and debate. Unlike most courses about the history of art, this course is not strictly organized in a chronological way. Although art's sequential development is an important part of understanding the subject, and this course does not ignore that, a thematic organization has been adopted. It has been likewise organized so that you can use these two basic concepts and methodologies - formal analysis and contextual knowledge - side by side.

Degree: Humanities

Module in Degree Program: Module II. Historical/Artistic and Geographical Foundations of Contemporary Culture

Year: First

Semester: First

Lecture schedule: Mondays and Thursdays from 12:00 to 13:30

Place: Mondays at the building of Social Sciences Room 12; Thursdays at the Central Building Room 32

Number of credits: 6 ECTS

Type of course: Compulsory

Language: English

Instructor: Dr. Mei-Hsin Chen (mchen@unav.es)



Department: Humanities. School of Humanities and Social Sciences

Competences

Competences

1. Understand, analyze and interpret works of art in their contexts.
2. Transmit information, possible ideas and cultures behind artworks to all sorts of public.
3. Be capable of reuniting and synthesizing relevant visual and written data so as to make judgments that include reflection on relevant issues of social, scientific and ethical nature.
4. Write and communicate using proper academic terminology.

GRADE COMPETENCIES

CB2. Apply the learning outcomes to their works in a professional manner and have competencies usually shown through devising and defending arguments as well as through solving problems within their field of study.

CB3. Have the ability to gather and interpret related data (usually within their field of study) to make judgments that include reflection on relevant issues of social, scientific and ethical nature.

CB4. Have the ability to transmit information, ideas, problems and solutions to all kinds of the public.

CB5. Develop those learning skills required for undertaking further studies with a high degree of autonomy.

CG2. Integrate different knowledge philosophical, historical, linguistic and artistic knowledge to build a complex and interrelated vision of reality.

CE7. Identify, analyze and contextualize the great artistic currents of humanity, different cultural properties and heritage resources.

Program

- Topic 00. Introduction
- Topic 01. The art of the primitives and the ancients.
- Topic 02. The portraits and the human body.
- Topic 03. The classical architectures.
- Topic 04. The meanings of nature.
- Topic 05. The Dark Ages, an age of light.
- Topic 06. The eye of faith.
- Topic 07. Art and artist.
- Topic 08: First contact among different continents.
- Topic 09: The light and shadow.



- Topic 10: The cult of progress.
- Topic 11: The vital spark.
- Topic 12: The still life and contemporary graffiti.

Educational Activities

I. Classroom teaching activities

A. Text comments on those topics indicated in the program of this course.

B. Video viewings followed by discussions and questions on issues raised in videos.

C. Workshops:

Learning how to read different images in their due contexts.

Learning how to communicate what you see and what you think with adequate expressions and artistic terms.

II. Credits/hours distribution of the activities. 6 ECTS= 150 h (25 h/ECTS)

1. Text comments & video viewings	0.80 ECTS	20 h
2. Workshops	0.80 ECTS	20 h
3. Presentations & discussion	0.48 ECTS	12 h
<hr/>		
Total classroom activities	2.08 ECTS	52 h
4. Personal work	3.92 ECTS	98 h
<hr/>		
Total	6.00 ECTS	150 h

Assessment

A. Continuous evaluation (two parts):

1. Six projects to be carried out during the course: 90% (15% each).
2. Participations in class (10%).

** If you do not pass the evaluations in November, then you will have another chance in June 2019 and the information of evaluation will be as follows:*

Evaluation in June (Total: 100% converted to a grade out of 10):

- *Written exam: 100%*



Bibliography & Resources

BASIC BIBLIOGRAPHY

- Gombrich, Ernst Hans. *The Story of Art*. London: Phaidon, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#) [an old version can be found in The Internet Archive <<https://archive.org/details/in.ernet.dli.2015.234516>>]
- Huntsman, Penny. *Thinking About Art*. West Sussex: Wiley-Blackwell, 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Fichner-Rathus, Lois. *Understanding Art*. Boston: Wadsworth, 2013 (10th edition).

COMPLEMENTARY BIBLIOGRAPHY

- Acton, Mary. *Learning to look at Painting*. Oxon: Routledge, 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Acton, Mary. *Learning to look at Sculpture*. Oxon: Routledge, 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Pooke, G. and Whitham, G. *Understand Art History*, London: Hodder, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- More resources o be uploaded to the section "Course materials" before or after finishing each topic.

ON-LINE RESOURCES

- Helbrunn Timeline of Art History <<https://www.metmuseum.org/toah/>>

Office Hours

Building: *Edificio Amigos* (campus Pamplona)

Room: *n. 5030*

Schedule: Monday, from 17h to 18h ; Tuesday, from 10h to 12h.



Universidad
de Navarra

**Asignatura: Informática Básica y Técnicas Bibliográficas
(F.Ciencias)**

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/infobasicabio/>

Informática Básica y Técnicas Bibliográficas (F.Ciencias)

Nombre de la asignatura: INFORMÁTICA BÁSICA Y TÉCNICAS BIBLIOGRÁFICAS

Descripción:

La asignatura pretende formar al alumno sobre el documento científico, de tal manera que éste sea capaz de elaborar y redactar un informe científico (informe de prácticas o trabajo científico) de forma correcta y precisa. Además, se instruirá al alumno en el manejo y la consulta de bases de datos bibliográficas de uso frecuente en el mundo científico (Web of Science y PubMed). Finalmente, en la parte de Ofimática el alumno aprenderá a manejar hojas de cálculo (Excel).

Grado: BIOLOGÍA Y BIOQUÍMICA

Curso: primero (segundo semestre)

Créditos (ECTS): 3 ECTS (75 horas)

Módulo y materia a la que pertenece en el plan de estudios:
Módulo I, Materias instrumentales aplicadas a la biología.

Tipo de asignatura: Obligatoria

Horario. martes de 17 a 18 h y jueves de 18 a 19 h.

Aula: 14 (Ed. Castaños)

Requisitos (haber cursado...): Ninguno

Profesores que la imparten:

- Dra. Isabel Iribarren Maestro (Biblioteca de Humanidades): iiribarrenm@unav.edu



unav.es

- Dra. Inmaculada Pascual Elizalde (Dpto. Biología Ambiental): ipascual@unav.es (responsable)
- Dr. Iker Zuriguel Ballaz (Dpto. Física y Matemática Aplicada). iker@unav.es

Departamento, Facultad: Departamento de Biología Ambiental. Facultad de Ciencias

Idioma: Castellano

Competencias

Competencias específicas grado Biología:

CE1 Plantear y resolver problemas cualitativos y cuantitativos en biología a través de hipótesis científicas que puedan examinarse empíricamente y que se basen en los conocimientos y teorías disponibles.

CE10 Comprender las bases de Matemáticas, Física, Química, Estadística e Informática, relevantes para entender los procesos biológicos y los seres vivos, así como para poder aplicar con criterio las técnicas de observación, medida y experimentación propias de la Biología.

Competencias específicas grado Bioquímica:

CE3 Aplicar las Matemáticas, la Estadística y la Informática para obtener, analizar e interpretar datos y para elaborar modelos de los sistemas y procesos bioquímicos.

CE5 Comprender, analizar críticamente, discutir, escribir y presentar argumentos científicos, tanto en castellano como en inglés, como lengua de referencia en el ámbito científico.

Competencias generales y básicas grado Biología y Bioquímica:

CG1 Planificar y organizar el tiempo y gestionar la propia formación continua, actualizando el conocimiento de las innovaciones del ámbito científico y saber analizar las tendencias de futuro (Biología y Bioquímica)

CG3 Trabajar en equipo, seleccionar y elegir la metodología de trabajo y distribución de funciones. Saber escuchar y hacer uso de la palabra con intervenciones positivas y constructivas (Biología)

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética (Bioquímica)



CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía (Bioquímica)

Programa

PROGRAMA TEÓRICO

1. Información y literatura científica. Tipos de fuentes de información
2. Bases de datos bibliográficas del ámbito científico
3. Uso ético de la información
4. El informe científico
5. El artículo científico: sus componentes

PROGRAMA PRÁCTICO

- Hoja de cálculo (Excel)
- Bases de datos bibliográficas: Web of Science y PubMed y recursos virtuales de la Biblioteca

Los grupos de prácticas y horarios se publicarán al comienzo del curso

Distribución

PROGRAMA TEÓRICO

1. Información y literatura científica. Tipos de fuentes de información (1h)
 2. Bases de datos bibliográficas del ámbito científico (1h)
 3. Uso ético de la información (1h)
 4. El informe científico (4h)
 5. El artículo científico: sus componentes (1h)
- Seminario: análisis de un artículo científico (1h)

PROGRAMA PRÁCTICO

- Hoja de cálculo (Excel) (14h)
- Bases de datos bibliográficas (10h): Web of Science y PubMed, recursos virtuales de la Biblioteca

Actividades formativas

- ACTIVIDADES PRESENCIALES



1. Clases teóricas. 8 Horas (0,32 ECTS)

Clases expositivas en las que el profesor desarrollará los aspectos más relevantes del programa teórico, apoyándose en diversos medios audiovisuales

2. Clases prácticas. 24 Horas (0,96 ECTS)

Doce sesiones (de dos horas cada una), en la sala de ordenadores

Hoja de Cálculo Excel 14 horas (siete sesiones)

Bases de datos bibliográficas 10 horas (cinco sesiones de Web of Science, Pubmed y recursos virtuales de la biblioteca de la Universidad)

3. Seminario. 1 Hora (0,04 ECTS)

Sesión dirigida a la aplicación de los conceptos teóricos estudiados. Los estudiantes analizarán un artículo científico (estructura, ideas contenidas en cada sección, lenguaje científico, tablas, figuras, referencias bibliográficas).

4. Tutorías. 2 horas (0,08 ECTS)

Las tutorías servirán para la resolución de dudas y como apoyo para conseguir las competencias de la asignatura.

5. Evaluación. 4 horas (0,16 ECTS)

Examen para evaluar la consecución de los objetivos

- ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

1. Resolución de ejercicios prácticos. 6 horas (0.24)

Realización de ejercicios prácticos planteados por el profesor en una sesión práctica y que se resolverán en la siguiente, con el fin de reforzar los conceptos estudiados.

2. Estudio personal. 30 horas (1,2 ECTS)

Trabajo de estudio personal con el fin de asimilar la información expuesta en las sesiones presenciales teóricas y prácticas.

Evaluación

Convocatoria ordinaria

La evaluación global de la asignatura es el resultado de:

1. **Examen teórico** (30% de la nota final).



2. **Examen práctico de excel** (35% de la nota final). En sala de ordenadores.
3. **Examen práctico de bases de datos** (25% de la nota final): Web of Science y PubMed. En sala de ordenadores.
4. **Análisis de artículo científico** (10% de la nota final). Se evaluará el análisis del artículo científico realizado durante el seminario.

Condiciones para aprobar

Para aprobar la asignatura sera **necesario cumplir las siguientes condiciones:**

1. Haber obtenido **al menos un 40% de la nota maxima** (4 de 10) en las siguientes partes:

- Examen teórico
- Examen práctico de Excel
- Examen práctico de Bases de datos

2. Haber asistido a al menos **4 sesiones prácticas de Bases de Datos y 6 sesiones prácticas de Excel** (no se permitirá la recuperación de prácticas por motivos no debidamente justificados).

3. Haber obtenido una **calificación mínima de 5 en la nota final**

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no hayan obtenido una puntuación mínima de 5 puntos en la convocatoria ordinaria, realizarán una prueba teórica (30% de la nota final) y dos prácticas correspondientes a bases de datos bibliográficas (25%) y excel (35% de la nota final). Se mantendrá la nota correspondiente al análisis del artículo científico (10%).

Alumnos especiales

Se considerarán alumnos especiales a aquellos que por motivos laborales o de salud debidamente justificados, no puedan acudir a las sesiones teóricas o prácticas. En este caso tanto la metodología como la evaluación del curso se



realizará en base a las necesidades especiales de estos alumnos, siempre que cumplan los objetivos del curso.

Bibliografía y recursos

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

No se designa un texto obligatorio para la asignatura. Se recomiendan los siguientes textos:

- Slafer, Gustavo A. 2009. ¿Cómo escribir un artículo científico?. Revista de Investigación en Educación, nº6, pp.: 124-132. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Pechenik, J.A. 1995. How to write about Biology. Harper Collins, London, UK. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- V.V. A.A. 2010. Excel 2010. Eni Ediciones. Barcelona. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Rigolet, P. 2010. Excel 2010 Funciones Integradas. Eni Ediciones. Barcelona. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Microsoft Excel
- Edhlund BM and McDougall A. 2014. PubMed Essentials. Form and Kunskap AB. Stallarhomen, Sweden. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Web of Science (<http://www.accesowok.fecyt.es/login/>) y PubMed (<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/>).
- Recursos bibliográficos de la biblioteca (<http://www.unav.edu/web/biblioteca>).

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horarios de atención

Solicitar cita previa mediante e-mail

Dra. Isabel Iribarren

Biblioteca de Humanidades -Sala de Consulta, Seminario 2B

Tel. +34 948 425 600 ext. 802027

Mail: iiribarrenm@unav.es

Dra. Inmaculada Pascual

Dpto Biología Ambiental (Ed. Ciencias) Desp. 5C01

Tel. +34 948 425 600 ext. 806668/806227



Universidad
de Navarra

Mail: ipascual@unav.es

Dr. Iker Zuriguel

Dpto. Física y Matemática Aplicada (Ed. Castaños)

Tel. +34 948 42 56 00 ext. 806364

Mail: iker@unav.es



Universidad
de Navarra

**Asignatura: International Communication & Public Opinion
(RRII)**

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Introduction

<http://www.unav.edu/asignatura/international-communication-public-opinion-rrii/>

International Communication & Public Opinion (RRII)

Course name: International Communication & Public Opinion

Course description:

This course examines concepts, processes, institutions, and practices in the interplay between the media and international relations' strategies and policies. We will consider the influence of information technologies and global trends on the media and statecraft, the increasing power of the media (to include the Internet) and non-state actors in global affairs. We will seek to understand these themes by focusing on two broad areas of inquiry: critical questions in information, public opinion, power, and national security; and, on the other hand, international information strategies, structures, and activities.

Degree: International Relations

Year: 2^o

Semester: Second

Lectures & Seminars schedule: Tuesday 19:00-20:30 & Thursday 18:00-19:30

Place: Room 01 (Tuesday) & Room B1 (Thursday)

Number of credits: 6 ECTS

Type of course: Required

Language: English

Instructors:

- **Andrea Pavón-Guinea (course director)** PhD Candidate at the Public Communication Department, Faculty of Communication, University of Navarra



- Jorge Tuñón Navarro, Lecturer Fellow, Carlos III University
- Natalia Rodríguez-Salcedo. Public Relations Lecturer at the Faculty of Communication, University of Navarra
- Aurken Sierra, PhD Candidate at the Public Communication Department, Faculty of Communication, University of Navarra

Office Hours: By appointment

Objectives: By the end of the course students will be able to:

- Understand the relationship between news/information and the making and implementation of foreign policy
- Recognize and evaluate the media-related strategies of international institutions
- Identify historical precedents for contemporary international relations cases
- Understand journalists' professional practices and responsibilities when covering international news
- Make informed judgments about the scope and quality of international news coverage
- Analyze the effects of new media on foreign policy processes

Competences

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG01. Analizar, valorar y razonar las diferentes situaciones internacionales a la luz de los conocimientos adquiridos.

CG02. Negociar, mediar, persuadir y comunicar con firmeza en el ámbito de las relaciones internacionales.

CG04. Usar el inglés con propiedad según la terminología científica y académica propia de las relaciones internacionales

CG08. Manejar con destreza las nuevas tecnologías de la información y comunicación



aplicándolas a las relaciones internacionales.

CE02. Analizar la naturaleza y características de las relaciones entre los actores internacionales y particularmente entre los Estados.

CE03. Conocer y comprender los principales elementos que definen la política exterior de los Estados.

CE06. Diferenciar las distintas competencias y funciones del Estado, las organizaciones internacionales y los actores no estatales en el sistema internacional.

CE13. Conocer y analizar las teorías e ideologías políticas contemporáneas.

CE16. Analizar los diferentes conflictos internacionales, sus causas, desarrollo y efectos sobre los países y la sociedad internacional.

CE21. Evaluar las posibles soluciones a los conflictos internacionales.

CE23. Analizar el entorno político, legal, sociocultural, económico y tecnológico como condicionante de la actividad industrial y empresarial en cualquier país del mundo.

Program

COURSE PROGRAM 2019		
JANUARY	Tuesday	Thursday
1 st week: 7th-13th	<i>Course overview</i>	<i>Theories of International Communication</i>
2 nd week: 14th-20st	<i>Information & Power</i>	<i>Information & Power</i>
3 rd week: 21nd-27th	<i>Global Public Relations</i>	<i>Global Public Relations</i>
FEBRUARY		
4 th week: 28th-3rd	<i>Global Public Relations</i>	<i>Global Public Relations</i>
5 th week: 4th-10th	<i>Political Campaigns</i>	<i>Political Campaigns</i>
6 th week: 11th-17th	<i>Political Campaigns</i>	<i>Political Campaigns</i>



7 th week: 18th-24th	Exam review	<u>Mid-term examination</u>
MARCH		
8 th week: 25th-3rd	<i>Strategic communication after 9/11</i>	<i>Strategic communication after 9/11</i>
9 th week: 4th-10th	<i>EU Communication</i>	<i>EU Communication</i>
10 th week: 11th-17th	<i>UN Communication</i>	<i>UN Communication</i>
11 th week: 18th-24th	<i>Public holiday</i>	<i>Agenda setting & framing</i>
12 th week: 25th-31st	<i>The CNN effect & The Al-Jazeera effect</i>	<i>The CNN effect & The Al-Jazeera effect</i>
APRIL		
13 th week: 1st-7th	<i>Disinformation wars</i>	<i>Disinformation wars</i>
14 th week: 8th-14 th	<i>Fake news & post-truth politics</i>	<i>Fake news & post-truth politics</i>

Educational Activities

CLASS FORMAT

This course is organized as an undergraduate seminar with student assuming a central role in learning through leading and participating in class discussion on the seminar topics. The distinctive feature of a seminar is that students participate in their own education. In a normal lecture class, you are essentially told to absorb the existing body of knowledge. As a participant in a seminar, however, you are expected to contribute your own understanding and critique of reading materials, questions, and beliefs to all discussions. Thus, students in a seminar class should help educate the Instructor as well as vice versa. A good deal of reading is assigned for each class, and it is extremely important that you become familiar with reading assignments to make our seminar a success. In a seminar, there is no formal lecture by the Instructor. Instead, the Instructor plays the role of a co-facilitator in class discussion.

Assesment



- **Mid-term examination:** 30% (21 February 2019)
- **Final paper:** 40% (May 2019) 2,000 words (including references). Individual or in pairs.
- **Practical exercises:** 30%
- **Blog contest & weekly challenge:** extra 10% (contest deadline: 3 February 2019)

** Both Mid-term examination and final paper are compulsory. Failing to attend any of those would result in a re-sit examination in June

*** Further details will be explained in class, during 'course overview'

Bibliography and resources

The readings for this course consist of articles, book chapters, case studies, and other materials to be distributed online or directly in the class. All students should come to class fully prepared to discuss the readings and respond to questions. In this sense, students are encouraged to become critical consumers of foreign policy news. Look for what's behind the news – the influence of media requirements, the role of information technologies, and the objectives of policymakers and other players in the construction and timing of the story. Class sessions will include discussion of current foreign policy issues in the context of course themes.

Office hours

Office: 0601. Edificio de Bibliotecas. Planta Baja

Office Hours: by appointment



Asignatura: Introduction to Logic (Gr. PPE)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Introduction

The target of Logic is something characteristically human: reasoning. The application of mathematical concepts to the study of reasoning in the work of philosophers and mathematicians such as Frege, Whitehead and Russell, gave rise to what is nowadays known as *Classical Logic*.

The target of this course is introducing the student to the basic concepts of Logic, and to classical propositional and first-order logic. The course covers general techniques on proof systems aiming to train students towards the autonomous learning of Logic.

Grado: Filosofía, Política y Economía (Philosophy, Politics and Economics)

Módulo I: Fundamentos humanísticos y filosóficos

Materia 2: Fundamentos de Filosofía

Carácter: Básico

Curso: 1º

Número de ECTS: 6

Semestre: Primero

Horario:

Profesor: Dr. Pablo Cobreros

Competencias

Competencias de la Memoria

CG1 Formular razonamientos críticos y bien argumentados, empleando para ello terminología precisa, recursos especializados y documentación que avale dichos argumentos en los ámbitos de la filosofía, la política y la economía.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos



procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Program

1. What is Logic about? Sentences, propositions and arguments. Validity and logical consequence.
2. Classical Propositional Logic. The language of propositions, semantics and logical consequence. Proofs by trees.
3. First-order Classical Logic. Motivation. First-order languages and semantics. Proofs by trees.
4. Glimpses Beyond Classical Logic: extensions vs alternatives. Intension and modal languages. Paradoxes and many-valued semantics.

Timetable

(T h i s i s a n a p p r o x i m a t e t i m e t a b l e .
Variations might occur depending on the rhythm of lectures)

Week 1. Lecture 1

Week 2. Lecture 1 (cont,) + Set 1 of Exercises

Week 3. Lecture 2

Week 4. Lecture 2 (cont.)

Week 5. Set 2 of exercises

Week 6. Lecture 3

Week 7. Lecture 3 (cont)

Week 8. Lecture 3 (cont,)

Week 9. Set 3 of exercises.

Week 10. Lecture 4

Week 11. Lecture 4 (cont.)

Week 12. Review

Educational Activities

Lectures will introduce the basic concepts following the notes provided in Adi. It is advisable to print these notes and handwrite on them annotating ideas from the lectures. Lectures 1 to



3 in the program are followed by a set of exercises. The distribution of time is approximately as follows:

- (a) Lectures: 38 hours.
- (b) Practical sessions (solution to sets of exercises): 10 hours.
- (c) Tutoring: 2 hours.
- (d) Homework assignments: 30 hours.
- (e) Home study: 30 hours.
- (f) Exam: 2 hours.

Assessment

Each set of exercises is worth 20% of the final mark. Sets must be submitted before the deadline specified (exercises should be submitted after each Lecture, and this corresponds, roughly to: week 2, week 5 and week 9). **IMPORTANT:** exercises won't be accepted after the deadline without formal justification and it won't be possible to retrieve these points for the first call (December). Therefore **we encourage students** to be alert and submit **all** exercises opportunely.

A **final exam worth 40%** and will take place in December. In this exam, the student should demonstrate her/his knowledge on the subject and ability to solve logic exercises.

The student has the possibility of **retrieving points** relative to exercises for the **second call** (June) handing these the same day of the exam.

Bibliography and resources

Cobrerros, Pablo. 2017. "Lógica matemática". In *Diccionario Interdisciplinar Austral*, Claudia E. Vanney, Ignacio Silva y Juan F. Franck (eds.) URL=
http://dia.austral.edu.ar/Lógica_matemática

Cobrerros, Pablo, 2013. "Logic and Paradoxes" Online Open Course. Videos in YouTube (the first Lecture covers classical propositional logic and trees)
<https://www.youtube.com/watch?v=Fph-PSGXl0&t=19s>

Priest, G. (2008). *An introduction to non-classical logic: From if to is*. Cambridge University Press.

Smullyan, R. M. (1995). *First-order logic*. Courier Corporation.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horarios de atención



Universidad
de Navarra

Edite el contenido aquí



Asignatura: Introduction to Marketing (Fcom-Op)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentation

<http://www.unav.edu/asignatura/intromarketingfcom/>

Introduction to Marketing (Fcom-Op)

Type of course:	Compulsory course in the degree of Marketing
Study plan:	2016 for Marketing
Number of credits:	3 ECTS
Course:	For first year students in Marketing
Semester:	First semester
Lecture schedule:	Wednesday from 15:00 to 16:45 (classroom 5)
Professor:	Jürg Kaufmann (jkaufmann@unav.es)
Module in the degree:	Markets and Customers (module III in Marketing)
Department:	Media Management (Empresa Informativa) - School of Communication
Web page:	www.unav.es/adi
Language:	English
Course description:	The course aims to introduce students to the discipline of marketing as a field of activity and organizational decision-making. Students will discover the main elements of the marketing process and look into the most significant changes taking place around them in the markets.
Requirements:	Suitable level of English skills

Competences of the course

CE9 - Knowing the theoretical and practical foundations of marketing attending various schools, theories and methods.

CE10 - Identify and analyze the main elements of marketing management, and particularly on the variables of the marketing mix: commercial management and



sales, distribution and logistics, price, product and communication.

CE14 - Apply an analytical, strategic and creative thinking to solve commercial and marketing problems.

General competences of the degree in Marketing

CG4 - Apply marketing tools from an analysis and a deep understanding of the functioning of markets and consumer behavior.

CB2 - Students are able to apply their knowledge to their job or vocation in a professional way. They prove their general competencies by developing and defending arguments and solving problems within their subject area.

CB3 - Students have the ability to gather and interpret relevant data (usually within their field of study) to inform judgments that include reflection on relevant social, scientific or ethical topics.

CB4 - Students can communicate information, ideas, problems and solutions to both specialized and non specialized audiences.

CB5 - Students have developed those learning skills necessary to undertake further studies with a high degree of autonomy.

Syllabus

Part 1: The Market-Led Organization

Topic 1. The nature of marketing

Topic 2. The global marketing environment

Topic 3. Understanding consumer behavior

Topic 4. Marketing research and customer insights

Topic 5. Market segmentation, targeting and positioning

Part 2: Creating Customer Value

Topic 6. Value through products and brands

Topic 7. Value through services, relationships and experiences

Topic 8. Value through pricing

Part 3: Delivering and Managing Customer Value



Topic 9. Distribution: delivering customer value

Topic 10. Integrated Marketing Communications

Methodology

I. Classroom teaching activities

1. Lectures

Lectures are given by the professor on the themes indicated in the syllabus with the help of power point presentations. The professor will post on ADI the power point presentation and some recommendations for further reading.

2. One-to-one tutorials

Each student may have personal interviews with the professor to help him/her with personal study and learning.

3. Evaluation

There will be tests and a final exam to assess the successful accomplishment of the objectives.

II. Personal work

Students must understand themes covered early in the course to be able to comprehend information presented later in the course, and will have to be able to integrate material learnt throughout the course. Therefore, it is important that they do not fall behind and try to set aside regular times outside of class to work on the course material on a daily basis.

III. Distribution of credits/ hours

The tasks that students develop over the course are distributed as follows:

- 26 hours of lectures
- 47 hours of study and assignments
- 2 hours for the final exam

Total of 75 hours

Evaluation

There will be one midterm exam and a final exam (multiple-choice test). Exams questions will be drawn directly from the textbook, lectures and class discussions.

To calculate the final grade, course performance and grading will be determined as follows:



- Final exam 50 %
- Multiple choice test (midterm) 30 %
- Class attendance & assignments 20%

The final exam will be held on the examination period of December.

Criteria to pass the course

- Students whose final grade is 5 points or more will pass the course.
- Students whose final grade is below 5 points will not pass the course and will be graded as *Suspense*.
- Students who do not take the final exam will not pass the course and will therefore be graded as *No presentado*.

Exams review

Students will be able to review the exams in an interview with the professor, after publication of the grades, in a day and place that will be indicated.

Textbook

Title of the textbook: **Foundations of Marketing** [Localízalo en la Biblioteca](#)

Authors: **John Fahy & David Jobber**

Publisher: **McGraw Hill, fifth edition (2015)**

Recommended place of purchase: **Amazon**

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Counseling hours

Office number 0711, Department of Marketing and Media Management -
Humanities Library (Biblioteca de Humanidades)

Please request an appointment via e-mail: jkaufmann@unav.es



Asignatura: Introduction to Financial Accounting (FCom)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/introduction-to-financial-accounting-f-economicas/>

Introduction to Financial Accounting

The objective of this class is to prepare students for jobs requiring a basic knowledge of business records and to introduce the fundamentals of financial accounting for students who wish to go into advanced work in this field.

This course focuses on a central question - how do my decision add value to the firm?

This course addresses key financial areas that every marketing manager, not just the finance team, should understand. It examines how organizations are financed, both from external as well as internal sources.

Competencias

Edite el contenido aquí

Programa

Part 1 - Financial Statement Analysis

- oBalance Sheet
- oIncome Statement
- oCash Flows Statement
- oOther Information
- oDuPont Analysis

Part 2 – Investment Decision Rule

- oBreakeven Analysis
- oValuation Principles

Part 3 – Financing the Business

- oDebt and Equity Analysis
- oBusiness Planning



Actividades formativas

Edite el contenido aquí

Evaluación

The final mark will be given by the weighted average of the following tests:

- 25% Midterm exam - February/March 2019
- 20% Group Work (March and April)
- 10% Class Attendance and Participation
- **45% Final Test: May, 4th - 9:00 - Room 6 (2019)**

The exam on June, 20th, - 9:00 - Room 3 (2019) will value:

- 90% Exam on all the program
- 10% Group Work

Bibliografía y recursos

- The Essentials of Finance and Accounting for Nonfinancial Managers (3rd ed.), Edward Fields, AMACOM, New York ,2016. [Find it in the Library](#) (print) [Find it in the Library](#) (ebook)

The book is available at the University Bookshop or you can find it on Amazon:

https://www.amazon.it/Essentials-Finance-Accounting-Nonfinancial-Managers/dp/0814436943/ref=sr_1_1?ie=UTF8&qid=1484766227&sr=8-1&keywords=The+Essentials+of+Finance+and+Accounting+for++Nonfinancial+Managers

- Professor's Materials (slides and notes taken in class)

Horarios de atención

Please, send an email to:

jgalarragai@alumni.unav.es



Asignatura: Language and communication (FyL)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Introduction

<http://www.unav.edu/asignatura/languageandcommunicationfyl/>

Language and Communication

This foundation course serves as an introduction to the scientific study of language. Located at the crossroads of the sciences and the humanities, the study of language is a highly interdisciplinary field with connections to anthropology, sociology, social psychology, physics, cognitive science, neuroscience, physiology, literature, history, computer science, speech technology, speech pathology, education, language teaching, philosophy, law, international studies, political science, human development, and many other topics. In this course, we explore a variety of topics including the ways in which to analyze and describe language, what we “know” when we use a language, and what language reveals about human beings and human culture. Throughout our exploration we investigate many facets of language including how words are related to each other, what word meaning reveals about the mind (lexical and cognitive semantics), how words are built up from smaller parts (morphology), and the structure of sentences (syntax). We also investigate the sounds of language, including the physiology of speech sounds and the vocal tract (articulatory phonetics), and how speech sounds are organized systematically (phonology). Because language is a social phenomenon, we study some of the social aspects that are related to language structure and use including language variation and change (sociolinguistics and historical linguistics), the relationship between language, society and individual speech choices, and the systematic ways in which languages change over time. We also explore how language is acquired, principles that motivate the structure of conversation, and comparisons between languages. Students will gain experience with hands-on data analysis from a number of languages, including English, and will apply concepts learned in this course to their own research project.

Humanities: Module 1: Linguistic and literary foundations of communication and contemporary culture. Material: Language.

History: Module 1: History, Social Sciences and Humans. Material: Language and Communication.

Philosophy: Module 1: Logic, epistemology and communication. Material: Language, literature and communication.

Philology: Module 1: General humanistic formation. Material: Language and Communication.



Universidad
de Navarra

CREDITS: 6 (ECTS)

PROFESSOR: Dr. Mark Gibson, 1330 Edificio de Bibliotecas.

CHARACTER: Basic.

DEGREES: Hispanic Philology; Philosophy; History; Humanities.

SEMESTER: Spring, 2019

SCHEDULE: Tuesdays from 12-2:00 and Fridays from 12-14:00 p.m., Aula 37 Edificio de Bibliotecas

Competences

COMPETENCIAS DE LA MEMORIA

Literatura y escritura creativa

CG3 Identificar y resolver problemas dentro del campo de estudio de la lengua y literatura

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CE5 Utilizar el registro académico de la lengua inglesa para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2

CE10 Conocer y comprender las condiciones de uso del lenguaje, la norma idiomática y la variedad de estilos de lenguaje

CE12 Conocer y comprender las propiedades del lenguaje como sistema semiótico de comunicación, así como las categorías y conceptos gramaticales para la descripción de las lenguas

Competences by subject:

Hispanic Philology:

CB1: Students have demonstrated knowledge and understanding in a field of study that part of the basis of general secondary education, and is typically at a level which, although it is supported by advanced textbooks, includes some aspects involving knowledge of the forefront of their field of study

CB2: Students can apply their knowledge to their work or vocation in a professional manner and have competences typically demonstrated through devising and



sustaining arguments and solving problems within their field of study

CB5: Students have developed the necessary learning skills to undertake further studies with a high degree of autonomy

CG1: Analyze, messages, ideas and theories, and relate prior knowledge

CG2: Focus on personal and social problems critically.

CG5: Analyze and synthesize complex documentation

CE1: Understand the theory and methods that have been used for the explanation and description of language and languages currents

CE2: Understand the epistemological and methodological foundations of linguistics as a science

CE4: Understand and know the relationship between language and reality, culture, history and society

Humanities:

CB1: Students have demonstrated knowledge and understanding in a field of study that part of the basis of general secondary education, and is typically at a level which, although it is supported by advanced textbooks, includes some aspects involving knowledge of the forefront of their field of study

CB3: Students have the ability to gather and interpret relevant data (usually within their field of study) to inform judgments that include reflection on relevant social, scientific or ethical

CG1: Analyze a written text of scientific or academic relevance so as to allow developing arguments, prioritize ideas, draw conclusions and develop a synthesis.

CG3: To form a personal opinion on matters of cultural, social relevance and / or scientific, or topical.

CG6: Work as a team, being able to formulate common objectives, consensus ideas, planning times, divide tasks, make decisions, assume leadership and preserve personal autonomy within the group.

CE10: Communicate correctly in Spanish, orally and in writing.

CE13: Handle the techniques and methods of work and analysis of human and social sciences, in line with both interdisciplinary and professionalizing of the very formation of the Degree in Humanities.



Competences by content:

- To know the basic structure of language.
- To understand the basic concepts of communication.
- To be acquainted with the social factors which affect language and the role language plays in social conventions.
- To be familiar with central concepts in Pragmatics, as well as understand the reasons speakers have for manipulating language in specific contexts.

Skills and Competences:

- Learn and be able to utilize vocabulary specific to the topics of language and communication.
- Develop metalinguistic knowledge.
- Utilize theoretical knowledge in a meaningful and practical way in order to take part in an empirical study treating language use.
- Develop coherent and pertinent questions for classroom discussion and participation.

What is expected of the student:

a) Students will have the opportunity to demonstrate the concepts they have learned by taking part in an empirical research project in which we seek to answer many questions pertaining to the expression of language use in bilinguals. In order to be able to take maximum advantage of this opportunity, it is expected that the student exhibit interest, participate in classroom discussion, be able to work as a member of a team, demonstrate a willingness to advance his/her knowledge in an unfamiliar field and pay attention to details.

b) In exchange, the student can expect to (1) improve his/her oral, written and listening skills in English in an unthreatening, constructive environment, (2) gain valuable theoretical and practical knowledge, regarding the use of language in society, and (3) take part in a multi-disciplinary research project.

Program

Subjects:

1. What is human language? What are the biological, social and functional factors which underscore human language.
2. Language and languages, codes. The semiotic nature of language. Structural, symbolic and creative



properties of human language.

3. How do animal and human communicative systems differ?
4. Natural languages and artificial languages. Perfections and imperfections of human language.
5. What is the function of human language? Instrumental and essential functions of language. External and internal functions. The symbolizing function of language and cognition.
6. How is cognition constrained by language? How is language constrained by the body?
7. Different types of languages? Pidgin languages and Creole languages.
8. Language change? Causes of language change. Linguistic code to linguistic communication.
9. Pragmatics: linguistic meaning and pragmatic meaning.
10. Language and society. Politeness and intercultural contrast. Linguistic prejudices.

Educational Activities

As it is a small class, we will work as a seminar and students will be asked to make several short class presentations and moderate discussions on topics they will have previously worked on.

Apart from short lectures, class discussions will be theoretical and practical. Students will be required to read theories on language, literary texts, engage with social media and advertising, follow blogs. Students are expected to have read assigned texts and be prepared to participate in class.

Students will be asked to make 2-3 class presentations.

Students will be expected to complete:

- 60 hrs. in-class work which includes lectures, presentations, and activities which must be prepared for before coming to class.
- 90 hrs. outside work (which involves 40 hrs. personal study/preparation (reference material, articles, required texts, preparation of classroom activities), 20 hrs. research project, 25 hrs. guided assignments, 1 hr tutorial, 4hrs. assessment (quizzes, exams, revision).

Assessment

Students will be evaluated on the following factors:

- Active participation in class (including in-class work) (20%).
- Weekly assignments (in a dossier, due at the end of the semester)(30%)
- Final project (30%)
- Final presentation (10%)
- Exam (10%)



TUTORIALS

Tutorials are an essential part of this course. Each student is expected to meet a minimum of two times with the lecturer in order to adapt the course to his/her particular needs.

FINAL PROJECT

Your final project is a group research project in which you will collect, process, and analyze data related to speech perception. The topic of the project will be given the 3rd or 4th week into the semester and the professor will guide you through every step of the project, offering technical support, tutorials, workshops etc. in order to complete a successful project. This is worth 30% of your final grade.

FINAL PRESENTATION

Your final presentation is related to the final project. You will take the results of your project and incorporate them into a scientific poster that you will present during a poster presentation session in which you explain your work to a varied audience. This is worth 10% of your grade.

WEEKLY ASSIGNMENTS

Starting around the 3rd/4th week of class, we will begin our final project. The project includes data collection, processing, analysis and write-up. From this point on, the Wednesday class will be dedicated to giving you the practical knowledge and skills you will need to fulfill the objectives of the final project. Each of these seminars will come with a set of exercises that you must complete and save in a dossier (a file on your computer) that you will turn in at the end of the semester. This dossier is worth 30% of your final grade.

FINAL EXAM

The final exam is a tool used to evaluate the knowledge acquired in this course. It consists of short essay questions designed to discover whether the student has grasped the key objectives of the course. This is worth 10% of your final grade.

Dates of evaluated activities:

- Final presentations: Last two weeks of class.
- Dossier due: With your final projects the last day of class.
- Final project due: Final day of class.
- Final exam: To be announced.
- Extraordinary exam in June: To be announced.

Extraordinary Exams (June):

Students who take the extraordinary exams in June will be responsible for all material covered in class and the directed research projects. The following is a list of contents and their value (%).

- Classroom notes and presentations (50%)
- Articles (20%)
- Required bibliography (20%)



- Research methodology (10%)

Bibliography and resources

Obligatory texts:

Finegan, E., *Language: its structure and use*, 6th edition. Boston, Wadsworth, 2012.

Crystal, D., *The Cambridge Encyclopedia of Language*. 3rd edition. Cambridge: Cambridge University Press, 2010. [Find it in the Library](#)

O'Rourke, B. and Ramallo, F., 'Competing ideologies of linguistic authority amongst new speakers in contemporary Galicia'. *Language in Society* (2013), 42, 3, pp. 287-305. [Find it in the Library](#)

Dauenhauer, N. and Dauenhauer, R., 'Technical, emotional and ideological issues in reversing language shift', in L. Grenoble and L. Whaley (eds.), *Endangered Languages*. Cambridge: Cambridge University Press, 1998.

N' Gheara'in, Helena, 'The problematic relationship between institutionalized Irish terminology development and the Gaeltacht speech community: dynamics of acceptance and estrangement'. *Language Policy* (2011) 10, 4, pp. 305–323. [Find it in the Library](#)

Walsh, John, 'Language policy and language governance: a case-study of Irish language legislation' *Language Policy* (2012) 11, 4, pp. 323–341. [Find it in the Library](#)

Recommended texts:

- Yule, G., *The Study of Language*. 3rd edition. Cambridge: Cambridge University Press, 2009. [Find it in the Library](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Office Hours

OFFICE HOURS:



Universidad
de Navarra

Dr. Mark Gibson (mgibson@unav.es)

- 1331. Edificio de Bibliotecas. First floor.
- Friday from 10.00 - 12:00 p.m.
- Please set up meeting by email.

USING EMAIL:

Students are expected to make a moderate use of email in addressing their teachers, basically only when there is no other way to address them, and in exceptional circumstances. Whenever email is necessary, please remember that writing an email is like writing a letter, thus it requires some of its conventions and rules. Students are expected to avoid colloquialisms and to re-read their messages before sending them.



Universidad
de Navarra

Asignatura: Lenguaje publicitario (FyL)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/lenpublicitariofcom/>

Lenguaje publicitario (FyL)

Profesora: [Dra. Inés Olza](mailto:iolzamor@unav.es) (iolzamor@unav.es)

La asignatura ofrece un acercamiento al mensaje publicitario en tanto que discurso multimodal. En ella se reflexiona sobre los distintos canales o modos comunicativos implicados en el discurso publicitario (lenguaje verbal, imagen, sonido) y sobre la influencia que en ellos ha tenido la evolución en las últimas décadas de los géneros y soportes publicitarios.

Facultad de Filosofía y Letras, [Departamento de Filología](#)

Instituto Cultura y Sociedad, [Proyecto "Discurso público"](#)

3 créditos ECTS

Primer semestre (septiembre-diciembre 2018). Jueves, 16:00-18:00, aula 35 Central.

En el curso 2018-2019, la asignatura se desarrollará de acuerdo con el **Proyecto de Innovación Docente "MultiCrea"**, que cuenta con el apoyo del Museo Universidad de Navarra. Más información en el apartado "[Documentos](#)".

Asignatura optativa en los siguientes grados:

Publicidad y Relaciones Públicas / Periodismo. Módulo VI: Optativas

Comunicación Audiovisual. Módulo VII: Optativas

Filología Hispánica. Módulo V: Formación complementaria y especialización profesional

Filosofía e Historia. Módulo V: Formación complementaria y especialización profesional

Humanidades. Módulo V: Formación complementaria y profesionalizante

Literatura y escritura creativa. Módulo IV: Formación complementaria



Idioma en que se imparte: español

Competencias

Grado Filología Hispánica

CG1 - Analizar, mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos.

CG2 - Enfocar problemas personales y sociales con espíritu crítico.

CG3 - Reconocer y respetar la diversidad.

CG4 - Analizar cuestiones de reflexión teórica en equipo.

CG5 - Analizar y sintetizar documentación compleja.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Grado Historia

CG1 - Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.

CG2 - Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG3 - Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente.

CG4 - Utilizar apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la historia.

CG5 - Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio.

CG6 - Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE1 - Conocer la Historia en todas sus vertientes (política, económica, social, cultural), y los grandes procesos de cambio y continuidad de los períodos o épocas en que se viene secuenciando: Prehistoria, Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

CE2 - Conocer la historia europea y del mundo occidental en una perspectiva comparada e integrada.

CE3 - Conocer la historia hispana y del mundo hispánico.

CE4 - Conocer el entorno geográfico, histórico, social, cultural y artístico más próximo.

CE5 - Tener una perspectiva comparada de la historia local, nacional, propia y europea.

CE6 - Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos originales históricos.

CE7 - Conocer los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días.

CE9 - Conocer de modo sistemático e integrado las manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento estético.

CE10 - Conocer el patrimonio cultural como recurso socioeconómico para el desarrollo sostenido de las sociedades contemporáneas.

CE15 - Interpretar y elaborar información por medio de cartografía.

CE16 - Organizar, manejar e interpretar información estadística en el ámbito geohistórico.

CE17 - Conocer las claves culturales y del pensamiento a lo largo de la historia.

CE18 - Conocer los principales períodos, movimientos y autores de la literatura universal occidental.

Grado Literatura y escritura creativa

CG3 Identificar y resolver problemas dentro del campo de estudio de la lengua y literatura

CG1 Analizar mensajes, ideas y teorías en el ámbito de la literatura, y relacionarlos con conocimientos previos

CG2 Ser capaz de utilizar las herramientas informáticas adecuadas para los estudios literarios y el ejercicio de la creatividad

CG5 Elaborar creativamente nuevas ideas en el ámbito comunicativo o de la expresión literaria, exponiendo argumentos de forma precisa y persuasiva

CG6 Analizar los textos literarios con distintos métodos, utilizando apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios del campo de estudio lingüístico y literario

CG7 Analizar y valorar la actividad literaria contemporánea y su repercusión en la sociedad

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa



de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE1 Conocer la literatura occidental en una perspectiva comparada e integrada, así como sus relaciones con otros ámbitos y manifestaciones culturales

CE3 Saber aplicar los conocimientos literarios para la escritura creativa

CE4 Identificar y valorar la diversidad cultural expresada en los distintos géneros, temas y formas de la literatura

CE5 Utilizar el registro académico de la lengua inglesa para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2

CE6 Utilizar el registro académico de la lengua española para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2

CE7 Conocer y comprender la relación de la literatura con las demás manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento

CE9 Comprender el texto literario y sus principales características desde el punto de vista de los géneros discursivos y literarios (narrativos, ensayísticos, poéticos, dramáticos)

CE11 Dominar los recursos lingüísticos para desarrollar la competencia comunicativa, la expresividad y la creatividad verbal

CE12 Conocer y comprender las propiedades del lenguaje como sistema semiótico de comunicación, así como las categorías y conceptos gramaticales para la descripción de las lenguas

CE13 Escribir textos originales que demuestren el dominio de las estrategias fundamentales de la creación literaria

CE14 Escribir textos originales que demuestren el dominio de distintas técnicas narrativas

CE15 Localizar, evaluar y utilizar creativamente modelos literarios de manera adecuada a los fines comunicativos

CE16 Conocer la relación entre el lenguaje literario y los medios expresivos de otras artes

CE17 Aplicar la creatividad literaria en la producción escénica o cinematográfica

CE19 Conocer los diferentes enfoques interdisciplinares sobre el hecho literario y sus dimensiones cognitivas a nivel personal y social

Grado Filosofía

CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y



claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Grado Humanidades

CG2 - Integrar distintos saberes -filosóficos, históricos, lingüísticos, artísticos...- a fin de construir una visión compleja e interrelacionada de la realidad en cada tiempo.

CG3 - Conformar un criterio personal acerca de cuestiones de interés cultural, relevancia social y/o científica, o de actualidad. CG5 - Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad, desarrollando los valores de respeto y la capacidad de comprensión de los distintos modos de vida y puntos de vista que se derivan de ello.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE10 - Comunicar correctamente en lengua española, de forma oral y escrita.

CE13 - Manejar las técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales, en consonancia con el carácter tanto interdisciplinar como profesionalizante de la formación propia del Grado en Humanidades.

CE14 - Manejar en un nivel de usuario medio las nuevas tecnologías de la información y la comunicación

Programa

Bloque I. Persuasión y argumentación

Tema 1. Conceptos básicos. ¿Qué es y por qué existe la *persuasión*? ¿Y qué relación tiene con la *argumentación*?

Tema 2. Tipos de argumentos. Falacias

Bloque II. El discurso multimodal

Tema 3. ¿En qué consiste la *multimodalidad*? ¿Cuáles son los tipos más habituales de discurso multimodal?

Tema 4. El plano sonoro: patrones y creatividad

Tema 5. El plano visual: semiótica de la imagen y los recursos plásticos

Bloque III. Persuasión + discurso multimodal = publicidad

Tema 6. ¿Cómo se articula el lenguaje verbal en la publicidad? ¿Qué peculiaridades fónicas, morfológicas, léxicas, sintácticas y textuales posee?

Tema 7. ¿Por qué es importante la pragmática para analizar la publicidad?

Bloque IV. El discurso publicitario: formas, soportes, disfraces y transformaciones

Tema 8. ¿Bajo qué formas, géneros y soportes se acomoda más frecuentemente la publicidad?

Tema 9. ¿Qué transformaciones han sufrido estos soportes y géneros? ¿Cómo se ha adaptado a ellas el discurso publicitario?

Actividades formativas

Las clases se distribuyen en **sesiones de hora y media**. El buen funcionamiento de las sesiones se basa en:

1) la responsabilidad del alumno de **trabajar ordenadamente con los materiales** que se entregarán y



emplearán en cada una de ellas, y que estarán también disponibles en **ADI (sección “Documentos”)**;

2) la combinación de **explicaciones teóricas con prácticas dirigidas** por el profesor o desarrolladas bajo la responsabilidad del alumno;

3) la **participación activa** de los alumnos en las **clases** y en los **talleres** presenciales (Museo Universidad de Navarra) que se han programado con fines de innovación docente.

Esta asignatura se rige, por tanto, por **evaluación continua**, de modo que **la asistencia a las clases resulta especialmente necesaria**, pues en ellas se darán, además, las instrucciones necesarias para la entrega de prácticas calificables y el desarrollo del proyecto central con el que se evaluará individualmente a los alumnos.

Distribución de las horas de trabajo

Clases presenciales teórico-prácticas; talleres de innovación: 20 horas

Realización de prácticas evaluables: 20 horas

Estudio y preparación personal de la materia, y desarrollo final del proyecto individual: 30 horas

Tutorías personales: 1 hora

Total: 75 horas (3 créditos ECTS)

Evaluación

Convocatoria ordinaria

La calificación final de la asignatura será el resultado de la suma de las siguientes puntuaciones:

- **Asistencia y participación activa en clase y en los talleres en el Museo: 20% de la nota**

. Habrá control de asistencia en las clases y talleres programados.

- **Proyecto individual de diseño y ejecución de una pieza publicitaria original: 80% de la nota**

. El proyecto se desarrollará en forma de un *portfolio* en el que los alumnos irán incorporando contenido (hojas de justificación de decisiones) en diversas fechas a lo largo del semestre. El calendario de desarrollo del proyecto está disponible en el apartado "[Documentos](#)".

Convocatoria extraordinaria (junio)

En la convocatoria extraordinaria de junio, los alumnos deberán realizar **un examen** que combinará todos los contenidos y tipos de ejercicios trabajados en la asignatura. El examen constará de cuatro preguntas de análisis teórico-práctico de piezas publicitarias reales.

Plagio

El plagio en la realización de cualquier trabajo evaluable de la asignatura se penalizará con el suspenso íntegro y el reenvío del alumno a la siguiente convocatoria.

[Normativa sobre plagio](#) de la Facultad de Filosofía y Letras

Indicaciones y materiales de otras universidades acerca del plagio y la honestidad académica:



Oxford University, UK: <http://www.ox.ac.uk/students/academic/goodpractice/about/>

Cambridge University, UK: <http://www.admin.cam.ac.uk/univ/plagiarism/>

Bibliografía y recursos

Bibliografía básica

Catalá, M. y Ó. Díaz (coords.) (2014), *Publicidad 360º*, Zaragoza, Ediciones de la Universidad San Jorge ([e-Pub de libre acceso](#)).

Forceville, Ch. J. (1996), *Pictorial Metaphor in Advertising*, London, Routledge. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Romero Gualda, M^a V. (coord.) (2011), *Lenguaje publicitario. La seducción permanente*, Barcelona, Ariel, 1^a ed., 2^a imp. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Spang, K. (2006), *Persuasión. Fundamentos de retórica*, Pamplona, Eunsa, 1^a ed., 1^a reimp. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria

Curto, V., J. Rey y J. Sabaté (2008), *Redacción publicitaria*, Barcelona, UOC. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Escandell, M^a V. (2005), *La comunicación*, Madrid, Gredos. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ferraz Martínez, A. (2004), *El lenguaje de la publicidad*, Madrid, Arco/Libros, 8^a ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hernández Toribio, M.^a I. (2006), *El poder de la palabra en la publicidad de radio*, Barcelona, Octaedro. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kress, G. (2010), *Multimodality: A Social Semiotic Approach to Contemporary Communication*, Londres, Routledge, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kress, G. y T. van Leeuwen (1996), *Reading Images: The Grammar of Visual Design*, Londres, Routledge. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Robles Ávila, S. (2004), *Realce y apelación en el lenguaje de la publicidad*, Madrid, Arco/Libros. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Robles Ávila, S. y M^a V. Romero (coords.) (2010), *Publicidad y lengua española: un estudio por sectores*, Sevilla, Comunicación Social. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Portales y enlaces de interés

- Curso [“Language and Literacy in a Changing World”](#) (LabSpace y Open University)



Museos y archivos de publicidad

- [Museo de la publicidad](#) (Universidad Diego Portales, Chile)
- [Museo Virtual de Arte Publicitario \(MUVAP\)](#), Centro Virtual Cervantes
- [Musée de la Publicité/Les Arts Décoratifs](#) (París)
- [The Advertising Archives](#)
- Twitter: [Brilliant Ads](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Atención al alumno

Despacho 1100 del Instituto Cultura y Sociedad - ICS (primera planta; ala este de la Biblioteca antigua de Humanidades). Al ICS se accede cruzando el patio de la Biblioteca antigua desde el vestíbulo (entrada sur, frente a la Sala de Lectura).

Se atenderá a los alumnos en citas previamente concertadas con la profesora en clase o por correo electrónico: **iolzamor@unav.es**.



Universidad
de Navarra

Asignatura: Lenguaje y comunicación (FyL)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/lenguajeycomunicacionBfyl/>

En esta asignatura se pretende introducir al alumno en la naturaleza del lenguaje y en la reflexión sobre el ser humano como “animal lingüístico”. Para ello, se atenderá a las dimensiones estructural, funcional y comportamental del lenguaje, que permiten definirlo como un sistema de representación, expresión y comunicación. Asimismo, se prestará atención a las variedades lingüísticas, especialmente a la influencia de la cultura y de los cambios sociales en la configuración de las lenguas.

Profesores: Dr. Ramón González Ruiz (rgonzalez@unav.es)

Curso: 1º

Horario: Martes, de 12,00h. a 13,30h. Viernes, de 12,00h. a 13,30h.

Aula: Martes, aula 35; edificio Central; Viernes, aula 34. edif. Central

Créditos (ECTS): 6

Organización temporal: Segundo semestre, enero-abril 2019

Titulaciones: Grado en Filología Hispánica; Grado en Literatura y escritura creativa

Departamento, Facultad: Filología, Filosofía y Letras

Tipo de asignatura: Básica

Idioma en que se imparte: Español

Módulo: Formación general humanística

Materia: Lenguaje, lengua y comunicación



COMPETENCIAS DE LA MEMORIA

Literatura y escritura creativa

CG3 Identificar y resolver problemas dentro del campo de estudio de la lengua y literatura

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CE6 Utilizar el registro académico de la lengua española para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2

CE10 Conocer y comprender las condiciones de uso del lenguaje, la norma idiomática y la variedad de estilos de lenguaje

CE12 Conocer y comprender las propiedades del lenguaje como sistema semiótico de comunicación, así como las categorías y conceptos gramaticales para la descripción de las lenguas

COMPETENCIAS DE LA MEMORIA

Filología Hispánica

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE1 - Conocer las corrientes teóricas y métodos que se han utilizado para la explicación y descripción del lenguaje y de las lenguas.

CE2 - Conocer los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la Lingüística como ciencia.

CE4 - Comprender y conocer las relaciones entre las lenguas y la realidad, las culturas, la historia y las sociedades.

CG1 - Analizar, mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos.

CG2 - Enfocar problemas personales y sociales con espíritu crítico.

CG5 - Analizar y sintetizar documentación compleja.

COMPETENCIAS ADICIONALES



Conocimientos

- Conocer el lenguaje como facultad y como saber.
- Ser capaz de explicar la relación existente entre una lengua y la realidad, la sociedad, la historia y la cultura de una comunidad.
- Ser capaz de reconocer la existencia de las variedades internas de las lenguas.
- Conocer los métodos que se han utilizado en la explicación y descripción del lenguaje y de las lenguas, es decir, la Lingüística misma como ciencia, las principales disciplinas que la completan y su relación con otras ciencias.

Habilidades y actitudes

- Desarrollar la capacidad de aprendizaje por medio del análisis y la síntesis.
- Desarrollar, por medio de la lectura y comentario de textos, habilidades básicas de investigación en las ciencias humanas (capacidad para evaluar críticamente los textos y enmarcarlos en una determinada perspectiva teórica).
- Desarrollar la capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.
- Ser capaz de trabajar autónomamente, con responsabilidad e iniciativa.
- Ser capaz de trabajar en grupos reducidos con espíritu de colaboración y responsabilidad compartida con el fin de desarrollar la capacidad de comunicación de ideas, de maduración del propio criterio, de planificación de tiempos y tareas, de redacción de conclusiones consensuadas, etc.

Resultados de aprendizaje

- Realización de comentarios de texto que fomenten la capacidad de análisis, de crítica y de precisión terminológica y conceptual.
- Demostración de la adecuada asimilación de los conceptos básicos a través de diversas actividades y pruebas, incluido un examen final.
- Desarrollo del espíritu crítico y de la capacidad dialéctica mediante la realización de debates sobre cuestiones de interés, controvertidas y/o de actualidad.
- Participación en un equipo de trabajo para cualquiera de las tareas descritas, desde el que se podrá fomentar y evaluar la capacidad de comunicación de ideas, de maduración del propio criterio, de planificación de tiempos y tareas, de redacción de conclusiones consensuadas, etc.

Programa

1. ¿Qué es el lenguaje humano? Lenguaje, biología y cultura. Naturaleza biológica, social y funcional del lenguaje humano. El lenguaje como facultad universal del ser humano: fundamentos biológicos del lenguaje humano.
2. ¿Cómo son las lenguas? Lenguaje, lenguas, códigos. La naturaleza semiótica del lenguaje. Propiedades estructurales, simbólicas y creativas del lenguaje humano. Lenguaje humano y lenguaje animal. Lenguas naturales y lenguajes artificiales. Perfecciones e imperfecciones del lenguaje humano. Las lenguas "por dentro": niveles de organización de las lenguas del mundo.



3. ¿Para qué sirve el lenguaje? Las funciones del lenguaje. Funciones instrumentales y función esencial del lenguaje. Funciones externas y funciones internas. La función simbolizadora y cognitiva del lenguaje. Otras funciones del lenguaje: la función lúdica. Lenguaje e identidad.
4. La Lingüística, ciencia del lenguaje: objeto y objetivos. Aplicaciones de la Lingüística: la lingüística del código y las "Lingüísticas externas". Lingüística de la comunicación: la pragmática y sus disciplinas auxiliares. Los contenidos inferenciales: tipología.
5. Lenguas, historia y sociedad. La diacronía de las lenguas. ¿Cómo nace una lengua? ¿Cómo cambian las lenguas? Causas del cambio lingüístico. Contacto de lenguas. Las lenguas pidgin y las lenguas criollas.
6. Introducción a las lenguas del mundo. Tipos de clasificaciones. Lenguas y culturas.

Actividades formativas

Las tareas que el alumno debe completar en esta asignatura son las siguientes:

- a) **Asistir a las clases teóricas y prácticas** (60 horas). Cuando el profesor lo requiera, preparar previamente alguno de los puntos del temario por medio de algunas lecturas, la recogida de material para comentar en clase, etc. **Realizar en clase las actividades propuestas: ejercicios, comentario de textos, debates, etc.**
- b) **Estudiar la materia** explicada en clase (60 horas), completando los apuntes con las referencias bibliográficas correspondientes o con el material que se indique. El profesor guiará esta labor del alumno y facilitará diverso material a través de la página web de la asignatura.
- c) **Realizar fuera del aula las actividades** que se propongan periódicamente (30 horas), según el calendario de la asignatura.

Evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

30% a) Participación en las clases teórico-prácticas.

- b) Entrega de **ejercicios y tareas programados en cada tema.**
- c) Comentarios orales con el profesor de lecturas **optativas** que se propondrán al final de cada tema.

10% - Alumnos del Grado en Literatura y Escritura creativa: trabajo realizado en el proyecto "Re-identidades"

- Alumnos del Grado en Filología Hispánica: breve trabajo en grupos de dos o tres personas sobre un tema relacionado con "Lenguaje e identidad".



30% Examen parcial sobre los temas 1, 2 y 3. Fecha: 26 de febrero

30% Examen sobre los temas 4, 5 y 6. Fecha: por determinar.

En la **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO**, el alumno deberá presentarse al examen final (100% de la nota).

Bibliografía y recursos

El alumno deberá leer y consultar la bibliografía que se indique en las clases en cada tema. Asimismo, el profesor pondrá a disposición del alumno documentos y otros recursos en la página web de la asignatura.

Bibliografía básica

Coseriu, E., *El hombre y su lenguaje*, Madrid, Gredos, 1991, 2ª ed. rev. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Crystal, D., *Enciclopedia del lenguaje*, Madrid, Taurus, 1994. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Escandell Vidal, Mª V., *El lenguaje humano*, Madrid, Fundación Ramón Areces, 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Fernández Pérez, M., *Introducción a la Lingüística*, Barcelona, Ariel, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Simone, R., *Fundamentos de lingüística*, trad. de Mª del P. Rodríguez Reina, Barcelona, Ariel, 1993. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Tusón, J., *El lujo del lenguaje*, Barcelona, Paidós, 1997, 1ª ed, 4ª reimp. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria

Akmajian, A. et al., *Lingüística: una introducción al lenguaje y la comunicación*, Madrid, Alianza, 1995, 1ª ed., 3ª reimp. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bronckart, J. P., *Teorías del lenguaje*, Barcelona, Herder, 1985. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Casado, M., *Lenguaje y cultura. La etnolingüística*, Madrid, Síntesis, 1988. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Escandell Vidal, Mª V., *La comunicación*, Madrid, Gredos, 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)

García-Carpintero, M., *Las palabras, las ideas y las cosas*, Barcelona, Ariel, 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Jorques Jiménez, D. *Comunicación y lenguaje: introducción a los métodos y problemas*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)

López García, Á. y B. Gallardo Paúls (eds.), *Conocimiento y lenguaje*, Valencia, Universidad de Valencia, 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

Luque Durán, Juan de Dios y Antonio Pamies Bertrán (eds.), *Interculturalidad y lenguaje*, Granada, Granada Lingüística, 2003, 2 vol. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Martínez Celdrán, E., *Bases para el estudio del lenguaje*, Barcelona, Octaedro, 1995. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Palmer, G. B., *Lingüística cultural*, Madrid, Alianza, 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pinker, S., *El instinto del lenguaje: cómo crea el lenguaje la mente*, trad. de José Manuel Igoa González, Madrid, Alianza, 1995. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Salzmann, Z., *Language, culture, and society: an introduction to linguistic anthropology*, Boulder, CO, Westview Press, 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Tusón, J., *Introducción a la lingüística*, Barcelona, Columna, 1997, 2ª ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Tusón, J., *¿Cómo es que nos entendemos (si es que nos entendemos)?*, Barcelona, Península, 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Yule, G., *The Study of Language*, Cambridge, Cambridge UP, 2009, 3rd ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Horarios de atención

Ramón González

Miércoles, de 10,00h. a 13,00h.

Despacho 1310. Edif. Biblioteca de Humanidades.



Universidad
de Navarra

Asignatura: Leyenda negra en la Historia de España (Op FyL)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/leyendanegrafyl/>

Nombre de la asignatura: Leyenda Negra en la Historia de España.

Tipo de asignatura: OP

Profesor: Dra. Rocío García Bourrellier. **Email:** rgarcia@unav.es

Módulo y Materia a los que pertenece: Módulo y Materia IV: Formación específica y complementaria. Historia.

Cursos en que se imparte: De 2º en adelante, en cualquier Grado de la FyL.

Número de créditos: 3 ECTS.

Semestre en que se imparte: Primer semestre.

Idioma en que se imparte: Español.

Descripción de la asignatura: A lo largo del semestre se analiza el origen, elementos y pervivencia de lo que se conoce como *Leyenda Negra* en la Historia de España. Se trata de un conjunto de ideas, muchas de ellas sin base científica, que ha modelado la imagen de la Corona española desde el siglo XV. Con la ayuda de fuentes y bibliografía, el objetivo es encontrar la verdad histórica de un imaginario que, a día de hoy, sigue difundiéndose.

Competencias

Competencias Grado Filología Hispánica

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que



incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Analizar, mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos.

CG2 Enfocar problemas personales y sociales con espíritu crítico.

CG3 Reconocer y respetar la diversidad.

CG4 Analizar cuestiones de reflexión teórica en equipo.

CG5 Analizar y sintetizar documentación compleja.

Competencias Grado Filosofía

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG5 Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.



Competencias Grado en Historia

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.

CG2 Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG3 Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente.

CG4 Utilizar apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la historia.

CG5 Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio.

CG6 Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

CE1 Conocer la Historia en todas sus vertientes (política, económica, social, cultural), y los grandes procesos de cambio y continuidad de los períodos o épocas en que se viene secuenciando: Prehistoria, Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

CE2 Conocer la historia europea y del mundo occidental en una perspectiva comparada e integrada.



CE3 Conocer la historia hispana y del mundo hispánico.

CE4 Conocer el entorno geográfico, histórico, social, cultural y artístico más próximo.

CE5 Tener una perspectiva comparada de la historia local, nacional, propia y europea.

CE6 Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos originales históricos.

CE7 Conocer los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días.

CE9 Conocer de modo sistemático e integrado las manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento estético.

CE10 Conocer el patrimonio cultural como recurso socioeconómico para el desarrollo sostenido de las sociedades contemporáneas.

CE15 Interpretar y elaborar información por medio de cartografía.

CE16 Organizar, manejar e interpretar información estadística en el ámbito geohistórico.

CE17 Conocer las claves culturales y del pensamiento a lo largo de la historia.

CE18 Conocer los principales períodos, movimientos y autores de la literatura universal occidental.

Competencias Grado en Humanidades

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2 Integrar distintos saberes -filosóficos, históricos, lingüísticos, artísticos...- a fin de construir una visión compleja e interrelacionada de la realidad en cada tiempo.



CG3 Conformar un criterio personal acerca de cuestiones de interés cultural, relevancia social y/o científica, o de actualidad.

CG5 Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad, desarrollando los valores de respeto y la capacidad de comprensión de los distintos modos de vida y puntos de vista que se derivan de ello.

CE10 Comunicar correctamente en lengua española, de forma oral y escrita.

CE13 Manejar las técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales, en consonancia con el carácter tanto interdisciplinar como profesionalizante de la formación propia del Grado en Humanidades.

CE14 Manejar en un nivel de usuario medio las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Competencias Grado en Literatura y Escritura Creativa

CG3 Identificar y resolver problemas dentro del campo de estudio de la lengua y literatura.

CG1 Analizar mensajes, ideas y teorías en el ámbito de la literatura, y relacionarlos con conocimientos previos

CG2 Ser capaz de utilizar las herramientas informáticas adecuadas para los estudios literarios y el ejercicio de la creatividad.

CG5 Elaborar creativamente nuevas ideas en el ámbito comunicativo o de la expresión literaria, exponiendo argumentos de forma precisa y persuasiva.

CG6 Analizar los textos literarios con distintos métodos, utilizando apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios del campo de estudio lingüístico y literario.

CG7 Analizar y valorar la actividad literaria contemporánea y su repercusión en la sociedad.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.



CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE1 Conocer la literatura occidental en una perspectiva comparada e integrada, así como sus relaciones con otros ámbitos y manifestaciones culturales.

CE3 Saber aplicar los conocimientos literarios para la escritura creativa.

CE4 Identificar y valorar la diversidad cultural expresada en los distintos géneros, temas y formas de la literatura.

CE5 Utilizar el registro académico de la lengua inglesa para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2.

CE6 Utilizar el registro académico de la lengua española para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2.

CE7 Conocer y comprender la relación de la literatura con las demás manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento.

CE9 Comprender el texto literario y sus principales características desde el punto de vista de los géneros discursivos y literarios (narrativos, ensayísticos, poéticos, dramáticos)

CE11 Dominar los recursos lingüísticos para desarrollar la competencia comunicativa, la expresividad y la creatividad verbal.

CE12 Conocer y comprender las propiedades del lenguaje como sistema semiótico de comunicación, así como las categorías y conceptos gramaticales para la descripción de las lenguas.

CE13 Escribir textos originales que demuestren el dominio de las estrategias fundamentales de la creación literaria.

CE14 Escribir textos originales que demuestren el dominio de distintas técnicas narrativas X

CE15 Localizar, evaluar y utilizar creativamente modelos literarios de manera adecuada a los fines comunicativos.

CE16 Conocer la relación entre el lenguaje literario y los medios expresivos de otras artes.



CE17 Aplicar la creatividad literaria en la producción escénica o cinematográfica.

CE19 Conocer los diferentes enfoques interdisciplinarios sobre el hecho literario y sus dimensiones cognitivas a nivel personal y social.

Programa

Programa de la asignatura

1. Origen de las ideas antiespañolas

1.1. Nápoles

1.2. Aragón

1.3. Países Bajos

1.4. América hispana

2. Elementos constitutivos de la "Leyenda Negra Española"

2.1. 1492: a) Expulsión de los judíos

b) Conquista de Granada

c) Descubrimiento de América

2.2. El Tribunal del Santo Oficio en Castilla: instauración, estructura, funcionamiento.

2.3. El mito de Don Carlos y sus creadores.

2.4. Consecuencias del concilio de Trento.

3. Pervivencia de la Leyenda Negra hasta el siglo XXI. Causas, consecuencias, medios de difusión.

Actividades formativas

* A lo largo del semestre se emplearán medios audiovisuales para ilustrar puntos del programa. Los alumnos interesados podrán sugerir materiales al docente, quien considerará la pertinencia de incluirlos en clase.

* Para alcanzar las competencias indicadas por Bolonia, parte de la evaluación



consistirá en un trabajo en equipo. Cada equipo, compuesto por un máximo de 3 alumnos, analizará un material sugerido por el docente y expondrá los resultados de su estudio al resto de la clase. Se darán más detalles al inicio de la asignatura. El total de puntos que pueden conseguirse con esta actividad es 2 (20% de la nota final).

Evaluación

* El docente evaluará a los alumnos de la forma siguiente:

1. Por medio de la asistencia y participación en las clases presenciales: 20% de la nota final (2 puntos).
2. Por medio del trabajo descrito en *Actividades Formativas*: 20% de la nota final (2 puntos).
3. Por medio del examen final, que se celebrará en diciembre de 2018, el día que la Facultad indique: 60% de la nota final (6 puntos).

La prueba escrita se realizará como sigue: el alumno deberá elegir un componente de la Leyenda Negra y argumentar a favor y en contra del mismo en un único folio.

Importante: la elección es del alumno, no vendrá propuesta por el docente. Criterios de evaluación:

- corrección en los datos aportados (nombres, títulos, fechas).
- respeto del límite máximo de un folio.
- argumentación profunda a favor y en contra de la veracidad del tema elegido, con independencia de la opinión real del alumno.
- corrección en el lenguaje, y cita de bibliografía que apoye los argumentos en uno ú otro sentido.

*Convocatoria extraordinaria (junio 2019): la prueba consistirá en una primera parte de preguntas cortas, y una segunda de desarrollo de un tema entre tres propuestos por el docente. Cuenta el 100% de la nota, no se guardan trabajos, prácticas ni otro elemento referido para la convocatoria ordinaria.

* Se recuerda la importancia y el peso de la asistencia a clase, tanto en la evaluación como en el plan de Bolonia. Si algún alumno no puede asistir, para que la ausencia no redunde en una disminución de su nota, deberá presentar un justificante oficial al docente.

Bibliografía y recursos

BIBLIOGRAFÍA GENERAL ORIENTATIVA

1. Armas Anaya, Eduardo de (2010), *América precolombina* (recurso electrónico)



accesible desde UNAV), Firmas Press, Miami.

2. Crespo Solana, Ana; Herrero Sánchez, Manuel (2002, dir.), *España y las 17 provincias de los Países Bajos: una revisión historiográfica (XVI-XVIII)*, Fundación Carlos de Amberes, Universidad de Córdoba. Córdoba. 2 vols. [D 083.705](#)

3. García González Juan José; Aróstegui, Julio (2008, dir.) *Historia de Castilla: de Atapuerca a Fuensaldaña*, La Esfera de los Libros, Madrid. D.035.506

4. González Ruiz, David (2012), *Breve Historia de la Corona de Aragón*, Nowtilus, Madrid. [E 063.473](#)

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA ORIENTATIVA

1. Powell, Philip Wayne (2008), *La leyenda negra: un invento contra España*, Altera, Barcelona. [D 086.914](#)

2. Roca Barea, M^a Elvira (2017), *Imperiofobia y leyenda negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español*, Siruela, Madrid. D.091.635

3. Stark, Rodney (2017), *Falso testimonio. Denuncia de siglos de historia anticatólica*, SalTerrae, Cantabria. [A 071.133](#)

4. Vaca de Osma, José Antonio (2004), *El Imperio y la Leyenda negra*, Rialp, Madrid. [D 084.392](#)

5. Vélez, Iván (2018), *Sobre la Leyenda Negra*, Encuentro D.L., Madrid. [D 063.234](#)

6. Viilaverde Rico, M^a José; Castilla Urbano, Francisco (2016, dir.), *La sombra de la Leyenda negra*, Tecnos D.L., Madrid. [D 091.357](#)

En clase el docente podrá sugerir otro material, si lo considera pertinente.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horarios de atención

El horario de asesoramiento se indicará al inicio del semestre de septiembre/diciembre.

Lugar: despacho 2030, Departamento de H^a, H^a del Arte y Geografía. Edificio de Biblioteca (entrada Sur).

Email: rgarcia@unav.es



Universidad
de Navarra

Asignatura: Literatura universal (FyL)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/literaturauniversalfyl/>

X@url_amigable.obtener@X@

Literatura universal / Introducción a la literatura universal

- Nombre de la asignatura:

Literatura universal (Grados en Filología Hispánica, Filosofía, Historia y Humanidades).

Introducción a la literatura universal (Grado en Literatura y Escritura Creativa).

- Duración: semestral (se imparte en el primer semestre).

- Curso: 1º.

- Número de créditos ECTS: 6.

- Requisitos: no se precisan.

- Profesores que la imparten: José B. Torres (jtorres@unav.es) y Miguel Zugasti (mzugasti@unav.es)

- Tipo de asignatura: básica.

- Idioma en que se imparte: castellano.

Descripción de la asignatura:

La asignatura "Literatura universal / Grandes obras de la literatura universal" intenta ofrecer nociones fundamentales sobre los principales periodos, movimientos y autores de la literatura universal occidental. El enfoque adoptado es básicamente cronológico; por ello el programa de la asignatura se estructura en función de los siguientes periodos: Antigüedad, Edad Media, Renacimiento, Modernidad. Dentro de cada uno de los segmentos cronológicos identificados se analizan, de forma paradigmática, obras relevantes y significativas del momento y la corriente objeto de



estudio. La asignatura presta además una atención especial al establecimiento de relaciones entre unas épocas y otras y, muy en concreto, a la huella que la literatura de la tradición deja en la literatura del mundo actual. Obviamente, las limitaciones de tiempo obligan a renunciar a pretensiones de exhaustividad en la exposición.

Competencias

Competencias de la Memoria:

Filología Hispánica:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1: Analizar, mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos.

CG2: Enfocar problemas personales y sociales con espíritu crítico.

CE7: Conocer las lenguas y literaturas modernas que conforman el contexto de la literatura hispánica contemporánea.

CE9: Identificar textos y autores canónicos de la literatura universal

Filosofía:

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG5: Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

CE16: Conocer los nuevos retos del pensamiento filosófico procedentes de la innovación científica y el cambio cultural.

CE4: Reconocer la relevancia de la ciencia, la tecnología, la historia, la literatura



y el arte para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones, con especial hincapié en las raíces clásicas de la cultura europea.

Historia:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG2: Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG3: Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente.

CE17: Conocer las claves culturales y del pensamiento a lo largo de la historia.

Humanidades:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CG1: Analizar un texto escrito de relevancia científica o académica, de forma que permita desarrollar argumentos, jerarquizar ideas, extraer conclusiones y elaborar una síntesis.

CG3: Conformar un criterio personal acerca de cuestiones de interés cultural,



relevancia social y/o científica, o de actualidad.

CE11: Conocer los principales períodos, movimientos y autores de la literatura universal e identificar las obras más relevantes.

Literatura y Escritura Creativa:

CG1 Analizar mensajes, ideas y teorías en el ámbito de la literatura, y relacionarlos con conocimientos previos

CG3 Identificar y resolver problemas dentro del campo de estudio de la lengua y literatura

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE1 Conocer la literatura occidental en una perspectiva comparada e integrada, así como sus relaciones con otros ámbitos y manifestaciones culturales

CE2 Conocer y comprender los grandes fenómenos de continuidad y cambio literarios a lo largo de la historia, relacionándolos con su entorno social y cultural

CE9 Comprender el texto literario y sus principales características desde el punto de vista de los géneros discursivos y literarios (narrativos, ensayísticos, poéticos, dramáticos)

CE18 Entender la génesis y desarrollo históricos de un determinado movimiento cultural o literario

Competencias Adicionales:

- **Conocimientos:**

1. Obtener una panorámica general de los hitos fundamentales de la literatura occidental.
2. Establecer nexos entre distintas épocas y tradiciones literarias.

- **Habilidades y actitudes que el alumno debe desarrollar:**

1. Iniciarse en el manejo de las obras de referencia que le permitirán al alumno ampliar sus conocimientos de la literatura universal.
2. Habitarse al análisis crítico y la comparación de textos literarios.

- **Resultados de aprendizaje:**

1. Comprender lo específico del fenómeno literario en épocas y géneros distintos.
2. Capacitar al alumno para responder a los cuestionarios y el



examen que plantee el profesor en relación con la materia de la asignatura.

Programa

I. Edad Antigua:

1. Características generales de las literaturas de la Antigüedad.
2. El género de la épica en la Antigüedad.
3. La tragedia y la comedia de Grecia y Roma.

II. Edad Media:

4. La narrativa en la Edad Media: épica y novela.
5. La poesía medieval.

III. Renacimiento:

6. Poesía. Petrarca: *Cancionero*.
7. Garcilaso de la Vega, Luis de Góngora: *Sonetos*.

IV. Orígenes del teatro moderno:

8. Teatro isabelino. Shakespeare: *Hamlet*.
9. Teatro barroco español. Calderón de la Barca: *La vida es sueño*.

V. Narrativa realista:

10. Los orígenes. Cervantes: *Quijote* (Primera parte, 1605).
11. Daniel Defoe: *Robinson Crusoe*.

VI. Poesía moderna:

12. Rainer Maria Rilke. T. S. Eliot.
13. César Vallejo. Pablo Neruda. Federico García Lorca. Luis Alberto de Cuenca.

Actividades formativas

1. **Exposiciones teóricas efectuadas en clase por el profesor (60 h.).**
2. **Trabajos dirigidos: comentarios en clase**, dirigidos por el profesor, de textos que ilustren las exposiciones teóricas; los textos que sean objeto de comentario se pondrán a disposición de los alumnos, con la debida antelación, a través del sistema ADI. (20 h.)
3. Respuesta individual de los cuestionarios relativos a las lecturas obligatorias que constan en el apartado de "Bibliografía".
4. Entrevistas con el profesor que ayuden a resolver los problemas planteados por la materia expuesta en clase y las lecturas obligatorias.



5. Tutorías: 1 h.

6. Estudio personal: 86 h.

Evaluación

Grados en Filología Hispánica, Filosofía, Historia y Humanidades

Examen final: 50 % de la nota de la asignatura.

Lecturas obligatorias y resolución de cuestionarios de lectura: 40 % de la nota de la asignatura.

Participación en el aula: 10 % de la nota de la asignatura.

En la **segunda convocatoria** el examen valdrá el 100 % de la nota de la asignatura.

Grado en Literatura y Escritura Creativa

Examen final: 50 % de la nota de la asignatura.

Lecturas obligatorias y resolución de cuestionarios de lectura: 30 % de la nota de la asignatura.

Trabajo del Proyecto "Mi cuaderno de bitácora" (fichas de lectura): 10 % de la nota de la asignatura.

Participación en el aula: 10 % de la nota de la asignatura.

En la **segunda convocatoria** el examen valdrá el 100 % de la nota de la asignatura.

Cronograma y distribución del tiempo

SEMANAS 1-4:

Exposición de los temas 1-5.

Lecturas obligatorias: Sófocles, *Antígona*. Eurípides, *Medea*. Dante Alighieri, *Divina Comedia*, *Infierno*: solo los cantos 1-4, 9-12, 18, 23-34 del *Infierno*, primera parte de la *Divina Comedia*.

SEMANAS 5-8:

Exposición de los temas 6-9.

Lecturas obligatorias: Petrarca, *Cancionero* (solo algunos sonetos). Garcilaso de la Vega, Luis de Góngora (solo algunos sonetos). Shakespeare, *Hamlet*. Calderón de la Barca, *La vida es sueño*.

SEMANAS 9-13:

Exposición de los temas 10-13.

Lecturas obligatorias: Cervantes, *Don Quijote de la Mancha* (Primera parte, 1605). Daniel Defoe, *Robinson Crusoe*. R. M. Rilke, T. S. Eliot, L. A. de Cuenca (selección de poemas).



Distribución del tiempo:

45 horas de clases teóricas.

15 horas de clases prácticas.

40 horas de estudio personal.

5 horas de realización de entrevistas con el profesor.

45 horas de preparación de las lecturas obligatorias y resolución de cuestionarios.

2 horas para la realización del examen final.

Bibliografía y recursos

Lecturas obligatorias

Sófocles, *Antígona*. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Eurípides, *Medea*. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Dante Alighieri, *Divina Comedia* (solo *Infierno*). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Petrarca, *Cancionero* (solo algunos sonetos). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Garcilaso de la Vega, Luis de Góngora (solo algunos sonetos).

Shakespeare, *Hamlet*. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Calderón de la Barca, *La vida es sueño*. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Cervantes, *Don Quijote de la Mancha* (Primera parte, 1605). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Daniel Defoe, *Robinson Crusoe*. [Localízalo en la Biblioteca](#)

R. M. Rilke, T. S. Eliot, L. A. de Cuenca (selección de poemas).

Bibliografía secundaria

Auerbach, E., *Dante: poeta del mundo terrenal*, Barcelona, Acantilado, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bompiani, V., *Diccionario literario de obras y personajes de todos los tiempos y de todos los países*, Barcelona, Hora S. A., 1992, 4ª ed., 16 vols. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Cascardi, A. J., ed. *The Cambridge Companion to Cervantes*. Cambridge, Cambridge University Press, 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Crespo, A., *Dante y su obra*, Barcelona, Acantilado, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Curtius, E. R., *Literatura europea y Edad Media latina*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica,



1981. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Easterling, P. E. y Knox, B. M. W. (eds.), *Historia de la Literatura Clásica. I. Literatura Griega*, Madrid, Gredos, 1990. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Frenzel, E., *Diccionario de argumentos de la literatura universal*, Madrid, Gredos, 1976. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Frenzel, E., *Diccionario de motivos de la literatura universal*, Madrid, Gredos, 1980. [Localízalo en la Biblioteca](#)

García Gual, G., *Primeras novelas europeas*, Madrid, Istmo, 1990, 3ª ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Gili Gaya, S., *Iniciación en la historia literaria universal*, Barcelona, Teide, 1972, 11ª ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Howatson, M. C., *Diccionario de la Literatura Clásica*, Madrid, Alianza, 2000, 1ª ed., 1ª reimp. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kenney, E. J., y W. V. Clausen (eds.), *Historia de la Literatura Clásica. II. Literatura Latina*, Madrid, Gredos, 1989. [Localízalo en la Biblioteca](#)

López Férez, J. A. (ed.), *Historia de la Literatura Griega*, Madrid, Cátedra, 2000, 3ª ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)

McEachern, C. (ed.), *The Cambridge Companion to Shakespearean Tragedy*. Cambridge, Cambridge University Press, 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Riquer, M. de y J. M. Valverde, *Historia de la literatura universal. Vol. I. Desde los inicios hasta el Barroco*, Madrid, Gredos, 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Riquer, M. de y J. M. Valverde, *Historia de la literatura universal. Vol. II. Desde el Barroco hasta nuestros días*, Madrid, Gredos, 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rodríguez Eguía, C. (coord.), *Gran enciclopedia de la literatura universal*, Madrid, Rialp, 1992. (Sólo hay 4 vols., que llegan hasta la letra Gue-). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Thoorens, L., *Historia universal de la literatura*, Barcelona, Daimon, 1977, 7 vols.

Travers, M., *An Introduction to Modern European Literature*, Nueva York, St Martin's Press, 1998. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Valverde, J. M. y M. de Riquer, *Historia de la literatura universal*, Barcelona, Planeta, 1974, 10 vols., 2ª ed. act. en 1991. [Localízalo en la Biblioteca](#)

VV. AA. *The Reader's Companion to World Literature*. Nueva York, New American Library, 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Horarios de atención



Universidad
de Navarra

Prof. José B. Torres: Despacho 1410 de Biblioteca Antigua. Horario: lunes, 09:15-10:45; 11:30-13:00.

Prof. Miguel Zugasti: Despacho 1220 de Biblioteca Antigua. Horario: jueves y viernes, de 12 a 14 horas.

Contenidos



Asignatura: Literature and Cinema (Gr. Literatura)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/literature-and-cinema-gr-literatura/>

Literature and Cinema (Gr. Literatura)

PRESENTATION

Name of the course: Literature and cinema.

Length: one semester

ECTS: 6

Requirements: none

Teacher: Gabriel Insausti

Kind of contents: introductory

Language: English

Competencias

Competencias Grado en Literatura y Escritura creativa

CG2 Ser capaz de utilizar las herramientas informáticas adecuadas para los estudios literarios y el ejercicio de la creatividad

CG5 Elaborar creativamente nuevas ideas en el ámbito comunicativo o de la expresión literaria, exponiendo argumentos de forma precisa y persuasiva

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE3 Saber aplicar los conocimientos literarios a la escritura creativa

CE11 Dominar los recursos lingüísticos para desarrollar la competencia comunicativa, la expresividad y la creatividad verbal

CE13 Escribir textos originales que demuestren el dominio de las estrategias fundamentales de la creación literaria



CE14 Escribir textos originales que demuestren el dominio de distintas técnicas narrativas

CE15 Localizar, evaluar y utilizar creativamente modelos literarios de manera adecuada a los fines comunicativos

CE16 Conocer la relación entre el lenguaje literario y los medios expresivos de otras artes

Scope

- Introducing the student to the study of literature as an art.
- Developing the student's critical approach to a text.
- Making the student familiar with the basics of fiction.
- Exercising the student's abilities in writing short narrative.

Otras Competencias

- Introducir al alumno en la consideración de la literatura como arte.
- Desarrollar la capacidad crítica ante un texto.
- Familiarizar al alumno con los rudimentos de la narrativa.
- Ejercitar la alumno en la escritura de textos narrativos.



Programa

PROGRAMME

1. The nature of fiction.
2. Topics: the conflict between art and life.
3. Elements: characters.
4. *Bildungsroman* / coming of age stories.
5. Elements: space and time.
6. Elements: on (not) trusting the narrator.
7. Topics: fiction and truth.
8. Adapting literature to the screen: ethics and aesthetics.
9. Elements: ¿character or plot?
10. Quest.
11. Codes: symbol and allegory; metafiction and intertextuality.
12. Elements: parable.
13. Topics: rite and hospitality.
14. Elements: from the picturesque to tragedy.

TEXTS

Raymond Carver, *Shortcuts*.

Stefan Zweig, *Letter from an Unknown Woman*.

James Joyce, "The Dead".

Flannery O'Connor, "A Temple of the Holy Ghost", "The Life You Save May Be your Own".

Isak Dinesen, *Babette's Feast*.

FILMS

Steve Kloves, *The Fabulous Baker Boys*.

Robert Rossen, *The Hustler*.

Robert Redford, *A River Runs Through It*.

Alfred Hitchcock, *The Rope*.

Robert Siodmark, *The Killers*.

John Huston, *The Asphalt Jungle*.

Jim Sheridan, *The Field*.



PROGRAMA

1. La naturaleza de la ficción. Realismo literario y realismo cinematográfico.
2. Temas: el conflicto entre arte y vida..
3. Elementos: los personajes.
4. El relato iniciático.
5. Elementos: espacio y tiempo.
6. Elementos: el narrador poco fiable.
7. Temas: narración y verdad.
8. La adaptación. Ética y estética.
9. Elementos: ¿el personaje o la trama?
10. La *quest*.
11. Códigos: símbolo y alegoría; fantasía y escritura automática; metaficción e intertextualidad.
12. Elementos: la parábola.
13. Temas: rito y hospitalidad.



14. Elementos: la adaptación, del costumbrismo a la tragedia.

LECTURAS

Raymond Carver, *Vidas cruzadas*. Barcelona: Anagrama, 1994.

Stefan Zweig, *Carta de una desconocida*. Barcelona: Acantilado, 2004.

James Joyce, "Los muertos". *Dublineses*. Madrid: Cátedra, 1993.

Kazuo Ishiguro, *Los restos del día*. Barcelona: Anagrama, 94.

Flannery O'Connor, "Templos del Espíritu Santo". *Cuentos completos*. Barcelona: Lumen, 2005.

Isak Dinesen, *El festín de Babette*. Madrid: Nórdica, 2009.

PELÍCULAS:

Steve Kloves, *Los fabulosos Baker Boys*.

Robert Rossen, *El buscavidas*.

Robert Redford, *El río de la vida*.

Alfred Hitchcock, *La soga*.

Robert Siodmark, *Forajidos*.



Universidad
de Navarra

John Huston, *La jungla de asfalto*.

Jim Sheridan, *El prado*.

BIBLIOGRAFÍA

Aristóteles, *Poética*. Madrid: Alianza, 2004.

Calvino, Italo, *Seis propuestas para el próximo milenio*. Madrid: Siruela, 1990.

Insausti, Gabriel. *Tras las huellas de Huston*. Pamplona: EUNSA, 2005.

Kohan, Silvia Adela. *Corregir relatos: la herramienta del escritor*. Barcelona: Grafein DL, 1997.

Roy, Camilien, *El arte de rechazar una novela*. Barcelona: Bruguera, 2008.

Sánchez Noriega, J. L. *De la literatura al cine*. Barcelona: Paidós, 2000.

Serafini, María Teresa. *Cómo se escribe*. Barcelona: Paidós, 1994.



Method

The course will consist of

- a weekly dissertation carried out by the teacher, followed by
- a discussion (on a novel, short story or film ; short stories will be read in class and films will be shown in class too; students are expected to read the novels -namely, *Letter from an Unknown Woman* and *Babette's Feast*- at home;
- three exercises: a synopsis, an alternative prequel/sequel and an original short story.

Método:

La asignatura se desarrollará mediante:

- una exposición teórica semanal a cargo del profesor;
- un seminario práctico en el que se alternarán tres tipos de actividad, a saber, el comentario de novelas relacionados con la cuestión abordada en la sesión teórica; el comentario de relatos breves; y el comentario de películas. Los relatos se leerán en clase y las películas se proyectarán también, las novelas han de leerse en casa.
- un trabajo final, consistente en la redacción de un relato breve.

Distribución del tiempo

- 60 horas presenciales: 20 de sesiones teóricas y 40 de seminarios;
- 60 horas de trabajo del alumno: 30 de lectura y 30 de escritura;
- 1 hora para las entrevistas con el profesor;
- 2 horas para resolver el examen.

Evaluación

Final marks

50 % of the student's final marks will depend on his/her homework; the other 50 % on his/her participation in the discussions.



Calificaciones

El 50 % de la nota se obtendrá mediante el trabajo personal del alumno y un 50 % mediante las intervenciones en las sesiones de seminario.

Bibliografía y recursos

LECTURAS

Raymond Carver, *Vidas cruzadas*. Barcelona: Anagrama, 1994. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Stefan Zweig, *Carta de una desconocida*. Barcelona: Acantilado, 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

James Joyce, "Los muertos". *Dublineses*. Madrid: Cátedra, 2002, 3ª ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kazuo Ishiguro, *Los restos del día*. Barcelona: Anagrama, 1994. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Flannery O'Connor, "Templos del Espíritu Santo". *Cuentos completos*. Barcelona: Lumen, 2005, 2ª ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Isak Dinesen, *El festín de Babette*. Madrid: Nórdica, 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)

PELÍCULAS

Steve Kloves, *Los fabulosos Baker Boys*.

Robert Rossen, *El buscavidas*.



Universidad
de Navarra

Robert Redford, *El río de la vida*.

Alfred Hitchcock, *La sogá*.

John Huston, *La jungla de asfalto*.

Jim Sheridan, *El prado*.

BIBLIOGRAFÍA

Aristóteles, *Poética*. Madrid: Alianza, 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Calvino, Italo, *Seis propuestas para el próximo milenio*. Madrid: Siruela, 2008, 8ª ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Insausti, Gabriel. *Tras las huellas de Huston*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kohan, Silvia Adela. *Corregir relatos: la herramienta del escritor*. Barcelona: Grafein, 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Roy, Camilien, *El arte de rechazar una novela*. Barcelona: Bruguera, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sánchez Noriega, J. L. *De la literatura al cine*. Barcelona: Paidós, 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Serafini, María Teresa. *Cómo se escribe*. Barcelona: Paidós, 1994. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Horarios de atención

Lunes, 18:00-19:30, despacho 1300 (Bibliotecas)



Asignatura: Introducción a las Matemáticas

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/introduccion-a-las-matematicas-ifp/>

Introducción a las Matemáticas

- **Nombre de la Asignatura:** Introducción a las Matemáticas
- **Departamento:** Física y Matemática Aplicada
- **Curso:** 1º
- **Organización temporal:** semestral (2do semestre)
- **Créditos ECTS:** 6
- **Profesor responsable:** Dr. D. Raúl Cruz Hidalgo
- **Profesores que la imparten:** Dr. D. Ramón Ramayo (raulcruz@unav.es) y Dr. D. Raúl Cruz Hidalgo
- **Carácter:** Básica (CS)
- **Idioma en que se imparte:** Castellano

Edite el contenido aquí

Programa

I.-SISTEMAS NUMÉRICOS e INICIACIÓN AL ÁLGEBRA

Números naturales y Números enteros. Operaciones y Propiedades.
Fracciones. . Números decimales. Proporcionalidad y porcentajes.
Operaciones con números decimales y operaciones con fracciones, potencias y radicales.

Lenguaje algebraico. Expresiones algebraicas. Cálculo simbólico.
Resolución de ecuaciones de primer grado y segundo grado. Aplicación a problemas. Sistemas de ecuaciones lineales. Aplicación a problemas.

II.- TRIGONOMETRÍA y GEOMETRÍA

Ángulos. Sistema sexagesimal de medida de ángulos.
(Medidas, razones, ángulos complementarios, ángulos suplementarios, opuestos, negativos...) Teorema de senos y cosenos, funciones trigonométricas, ecuaciones trigonométricas.



Área de figuras planas. Polígonos y circunferencias. Cálculo de perímetros y áreas
Volumen de cuerpos geométricos. Prismas y pirámides. Poliedros. Cilindro. Cono.
Esfera.

III. CÁLCULO EN UNA VARIABLE

Funciones reales. Los conceptos de límite y continuidad. Propiedades más relevantes de las funciones polinómicas, exponenciales, logarítmicas y trigonométricas. Teorema de Bolzano.

Cálculo diferencial. El concepto de derivada y sus aplicaciones. Teoremas de Rolle y del valor medio. Extremos locales y globales. Integración. Técnicas. Teorema fundamental del cálculo.

Actividades formativas

Edite el contenido aquí

Evaluación

Examen Parcial 40%

Examen Final 50%

Trabajo en clase 10%

Bibliografía y recursos

Edite el contenido aquí

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horarios de atención

Edite el contenido aquí



Asignatura: Matemática aplicada (GEA)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación y datos generales

<http://www.unav.edu/asignatura/matematica-aplicada-gea/>

Matemática aplicada (GEA)

Presentación

Las matemáticas son una herramienta básica para el estudio de todas las ciencias experimentales y técnicas. Proporciona a los estudiantes una formación adecuada y los provee de herramientas matemáticas básicas para afrontar las materias posteriores de la carrera. La asignatura amplía y completa los conocimientos adquiridos en la asignatura de Análisis matemático y presenta aplicaciones enfocadas al ámbito de la Arquitectura.

Descripción de la asignatura y objetivos prioritarios

Los descriptores de la asignatura son: Álgebra; Cálculo; Geometría métrica y analítica, y Cálculo numérico; con los siguientes objetivos prioritarios:

- Desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico en la resolución de problemas matemáticos mediante métodos analíticos, geométricos, estadísticos, numéricos, etc., así como la capacidad de interpretar y discutir los resultados obtenidos.
- Desarrollar la capacidad de describir problemas reales en términos matemáticos, particularizando a problemas concretos de la Física, Construcción, Estructuras, Economía, etc., presentando para ello las herramientas de Álgebra Lineal, Cálculo Diferencial y Geometría Analítica necesarias.

Datos generales

Módulo:

Propedeútico



Materia:	Matemáticas
Titulación:	Grado en Estudios de Arquitectura 17
Nombre de la asignatura:	Matemática Aplicada
Tipo de asignatura:	Básica
Curso:	1º
Organización temporal:	Segundo semestre
Horas:	75
Créditos (ECTS):	3 ECTS
Departamento:	Construcción, Instalaciones y Estructuras
Profesor que la imparte:	Ángel Fuertes Martínez (afuertes@unav.es)
Página web de la asignatura:	
Idioma en que se imparte:	Español
Fecha inicio y fin asignatura:	11 de enero y 26 abril de 2019
Lugar:	Aula 2
Horario:	Viernes de 9:00 a 11:00

Competencias

Competencias

Básicas

- **CB01.** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB05.** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



Generales

- **CG04.** Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de éstos.

Específicas

- **CE11.** Conocimiento aplicado del cálculo numérico, la geometría analítica y diferencial y los métodos algebraicos.